SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Flojean senadores y ganan millones

Inyectan al Tren Maya recursos del fondo para desastres

Vida eterna a partidos queda fuera del plan B

Directivos de Aeromar huyeron a Europa y EU, denuncia ASPA

"Apoyo en seguridad de fuerzas armadas no es militarización"

Mejoran expectativas de crecimiento para 2023

Peso, enrachado frente al dólar; se recuperó su paridad al nivel del 2018

Escanean el país en busca de litio

"La responsabilidad en seguridad federativa, la GN es un apoyo"

"¡Maravillosa!", evoca Matos a 45 años del hallazgo de Coyolxauhqui

El proyecto del Istmo no reporta inversiones

¡Dónde están?

El gran reto de la democracia

Políticos mexicanos pagaron a empresa española "Eliminalia", para lavar su imagen

Rompe iglesia con AMLO por el Plan B

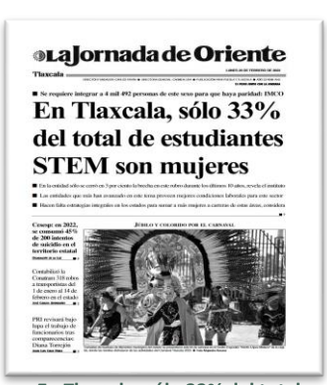

En Tlaxcala, sólo 33% del total de estudiantes STEM son mujeres

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Asiste el diputado Santiago Creel Miranda a la conmemoración del Día del Ejército Mexicano.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, asistió a la ceremonia con motivo del Día del Ejército Mexicano, realizada en la Base Aérea Militar de Santa Lucía. El acto fue encabezado por el titular del Poder Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, quien aseguró que la participación del Ejército en las calles no implica ni autoritarismo ni militarización, y que por el contrario, la sociedad se siente más segura. Dio, además las gracias a las fuerzas armadas, "de corazón". [UNIVERSAL / p2] [EXCÉLSIOR / p2] [JORNADA / pp-p5] [UNIVERSAL] [BOLETÍN]

PAN Edomex abandera a Alejandra Del Moral; asegura que ganarán la gubernatura este 2023 en alianza.- Al tomar protesta como candidata del PAN, que integra una alianza junto al PRI, PRD y Nueva Alianza a la gubernatura del Estado de México, Alejandra del Moral afirmó que se le puede ganar a Morena el próximo 4 de junio, como ya lo hicieron juntos en el 2021 en algunos municipios mexiquenses. En el evento estuvieron presentes, Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados; la senadora Xóchitl Gálvez; Anuar Azar Figueroa, dirigente mexiquense del PAN; Agustín Barrera, líder estatal del PRD, así como Erick Sevilla Montes de Oca, presidente estatal del PRI, entre otros. [UNIVERSAL] [REFORMA / p5] [EXCÉLSIOR / p8] [HERALDO / p25] [CRÓNICA / p8] [OVACIONES / pp-p20] [HERALDO] [JORNADA EDOMEX] [INFOBAE] [DIARIO DE QUERÉTARO] [DIARIO DE XALAPA] [HERALDO DE TABASCO] [HERALDO DE CHIHUAHUA] [SOL DE DURANGO] [SOL DE MORELIA] [SOL DE TIJUANA] [SOL DE TOLUCA] [SOL DE ZACATECAS] [AL DÍA] [OMNIA] [ASÍ SUCEDE] [TRIBUNA] [CENTRAL MUNICIPAL] [VOZ DE LA FRONTERA] [LÍNEA POR LÍNEA] [PLANA MAYOR] [GLOBE]

Suprema Corte analizará facultades de Semar en tareas de seguridad pública.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación analizará facultades y alcances de la Marina para colaborar con las policías locales en tareas seguridad pública. Los proyectos forman parte de los temas prioritarios que el pasado 10 de diciembre los 11 ministros de la Corte acordaron dar pronta atención, derivado de una solicitud hecha por el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. [XEU]

Reitera Muñoz Ledo alianza del gobierno federal con delincuencia.- Porfirio Muñoz Ledo fue claro y tajante con su compañero de lucha por la "cuarta transformación", Andrés Manuel López Obrador: hay un 'amasiato' con la delincuencia organizada y es un 'crimen' lo que pretende hacer con el INE. Y lo dice alguien que, como representante del entonces PRD, participó en la fundación del IFE, allá por 1994 con José Woldenberg como primer consejero presidente. (…) Yo con el secretario de Gobernación, Jorge Carpizo en 1994, propuse un órgano autónomo. Me acompañaron entonces el actual presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, Agustín Ortiz Pincceti, Manuel Granados Chapa, Ricardo Pozos y elegimos al primer presidente del IFE, José Woldenberg. [LA SILLA ROTA] [SOL DEL BAJÍO]

Ignacio Mier pide voto de confianza para Comité evaluador de aspirantes a consejeros del INE.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, pidió un voto de confianza para el Comité Técnico Evaluador del proceso para elegir a los cuatro consejeros y consejeras del INE de donde además saldrá el Presidente o Presidenta de este organismo. Lo anterior luego de que el pasado jueves Morena y sus aliados aprobaron por mayoría a tres integrantes allegados al presidente López Obrador, lo que generó críticas desde todas las esferas políticas y sociales. [UNIVERSAL] [UNIVERSAL / p9] [JORNADA / p9] [LA RAZÓN / p3] [24HORAS / p5] [ÍNDIGO / p6] [OVACIONES / p18] [INDEPENDIENTE / p11] [INFOBAE] [RETO DIARIO] [EFEKTO 10] [GLOBE]

"No los he visto": Ignacio Mier Velazco desconoció espectaculares promocionando su imagen en Puebla.- Durante el sábado 17 de febrero, habitantes del estado de Puebla se vieron sorprendidos con la aparición de espectaculares y mantas colocadas en varias partes de la ciudad que promocionaban la imagen del diputado por Morena, Ignacio Mier Velazco, quien aseguró que no los había visto: "Eso me platicaron, llegué de muy noche de México y me dijeron que estaban, no los he visto". [INFOBAE]

Reconoce Rubén Moreira labor del Ejército Mexicano.- Las mujeres y hombres de nuestras Fuerzas Armadas han prestado incalculables servicios a la patria, en la defensa de nuestra soberanía en los momentos de mayor dificultad por contingencias ambientales, climáticas o terremotos, así como en la lucha contra el narcotráfico y en muchas otras tareas, reconoció el coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira Valdez. [HERALDO DE SALTILLO] [ÍNDIGO / p5]

El PRI pide evitar un fraude de Morena y elegir los mejores perfiles para el INE.- La fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, a través de su coordinador, Rubén Moreira, llamó a maestros eméritos, académicos, sociólogos, politólogos y expertos en la materia a que se registren para participar en la selección de los cuatro nuevos consejeros del INE y así impedir un fraude de Morena. A través de un video-mensaje publicado en sus redes sociales, el coordinador de los diputados federales del PRI convocó a los mejores perfiles a participar y evitar que se de cabida a personas sin experiencia y con intereses políticos. [HERALDO] [UNIVERSAL / p9] [MILENIO / pp-p6] [CRÓNICA / p6] [JORNADA / p9] [LA RAZÓN / p3] [VANGUARDIA]

Reforma electoral: el gran reto de mantener la democracia.- El sistema electoral mexicano y los rostros encargados de "cuidar" la democracia están a punto de cambiar, pero las pugnas partidistas, los intereses personales y las agendas de los institutos políticos se han encargado de empañar los procesos. (…) Ante la negativa de Morena y sus aliados del PT y del PVEM en la Cámara de Diputados de negociar con los grupos parlamentarios de oposición, se perfila que la elección de los cuatro nuevos consejeros del INE sea por tómbola. Los líderes parlamentarios de los partidos que conforman la coalición Va por México (PAN, PRI y PRD), Jorge Romero, Rubén Moreira y Luis E. Cházaro, han rechazado la insaculación como último recurso para elegir a los cuatro nuevos consejeros electorales y piden que se privilegien el diálogo y la construcción transparente, de cara a la ciudadanía y se designe a los aspirantes más capacitados y con perfiles que garanticen la continuidad de la democracia en México. [ÍNDIGO / pp-p12-p15]

Moreira llama a gobernadores a enfrentar al crimen organizado.- En medio de la violencia que azota a gran parte del territorio nacional, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira

Valdez, llamó a los gobernadores a no eludir su responsabilidad de enfrentar al crimen organizado y formar policías capaces de combatir a la delincuencia. [CRÓNICA / p10]

Rubén Moreira: "Los programas sociales son un derecho, no dependen de un gobierno".- Durante su programa *Con peras, manzanas y naranjas*, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, abordó el tema de los programas sociales y afirmó que estos no dependen de un gobierno o de otro, están en la Constitución y "son un derecho de todos los ciudadanos, por lo que no se los pueden quitar". Estuvo acompañado por el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante y por el secretario técnico del PRI en la Cámara de Diputados, Miguel Ángel Sulub Caamal. [HERALDO]

Tiene Comité que definirá INE cercanía con 4T.- El jueves pasado quedó instalado en la Cámara de Diputados el Comité Técnico de Evaluación que encargado de revisar los perfiles de los aspirantes a ocupar uno de los cuatro espacios que quedarán vacantes en el Consejo General del INE. La oposición ha denunciado que los perfiles de quienes integran este Comité evaluador son cercanos a la 4T. Morena impuso a las tres posiciones que le correspondía designar a la Jucopo en la Cámara de Diputados: Enrique Galván Ochoa, Evangelina Hernández Duarte y Andrés Norberto García Repper. Respecto a Galván Ochoa, Jorge Álvarez Máynez subrayó su inexperiencia en temas electorales. [REFORMA / p12]

COMISIONES

Reparte Salud 110 mil mdp para medicinas... y sigue el desabasto.- De 191 mil 777 millones de pesos destinados para la compra consolidada bianual de medicamentos para 2023 y 2024, el sector salud repartió 110 mil 439 millones de pesos en adjudicaciones directas; no obstante, se empezaron a reportar graves fallas en el abasto, advierte un informe del Instituto Farmacéutico México (Inefam). Al conocer el informe, legisladores de oposición de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados alertaron del riesgo por el creciente desabasto, y convocaron a formar "una gran coalición". El secretario de la Comisión de Salud, Éctor Ramírez Barba, del PAN, informó que, con el apoyo del PRI, PRD y MC, se ha propuesto a los actores públicos, privados y sociales a trabajar en conjunto para "repensar el sistema de salud de México". [FINANCIERO / p44-p45]

DIPUTADOS

Comité de Evaluación, único en dar información sobre perfiles de aspirantes al INE: Diputados.- A través de un comunicado, la Secretaría General de la Cámara de Diputados indicó que será el Comité Técnico de Evaluación (CTE) quien proporcione información respecto a la convocatoria pública para la elección de consejeras y consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). Lo anterior surgió por las inconformidades respecto al manejo de la información de los perfiles de los candidatos. [LA RAZÓN] [CONTRARÉPLICA / p5]

Van 197 aspirantes a consejeros.- La Cámara de Diputados recibió el registro vía electrónica de 197 aspirantes para participar en el proceso de selección de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). Al momento, se tienen 197 registros, de los cuales 141 tienen teléfono y domicilio validados, mientras que sólo cuatro han concluido con todo el procedimiento. [PULSO DE SAN LUIS] [ECONOMISTA / p40] [UNOMÁSUNO / p6]

Senado se inclina por dejar "cláusula de vida eterna" para minipartidos.- Las Comisiones Unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda del Senado proponen en su proyecto de dictamen sobre

la reforma electoral, rechazar la eliminación de la cláusula de vida eterna para los partidos pequeños, que aprobó la Cámara de Diputados el pasado 15 de diciembre de 2022. [JORNADA / pp-p9] [REFORMA / p7] [UNIVERSAL / p8] [ECONOMISTA / p40] [EXCÉLSIOR / pp-p5] [FINANCIERO / pp-p38] [LA RAZÓN / p7] [SOL DE MÉXICO / pp-p6] [OVACIONES / pp-p18] [UNOMÁSUNO / p7] [UNIVERSAL] [INFOBAE]

Nuevos consejeros del INE: así va el proceso que sustituirá a Lorenzo Córdova y compañía.- Es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados realizar el proceso de selección de los próximos miembros del Consejo General del INE, motivo por el cual se promovió una nueva convocatoria en la que se acatan las instrucciones del TEPJF y se instaló el Comité Técnico de Evaluación (CTE). Durante la instalación del Comité, el diputado federal Gerardo Fernández Noroña, del PT, hizo uso de la voz para solicitarle a los siete ciudadanos que no caigan en los juegos de cuotas, pues eso es el fracaso de la administración electoral que se vive en el INE. [INFOBAE]

Piden a OEA poner lupa a relevo en INE.- El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, pidió a la Organización de los Estados Americanos (OEA) que se mantenga vigilante del proceso de nombramiento de los cuatro consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) que desarrolla la Cámara de Diputados. [EXCÉLSIOR / p5] [FINANCIERO / p43]

Guardó Ssa 9,872 mdp en 2022, reporta Hacienda.- La Secretaría de Hacienda admitió que la Secretaría de Salud reportó durante 2022 un subejercicio de 9 mil 872 millones, de acuerdo con el informe de las finanzas públicas de enero a diciembre. El informe, entregado a la Cámara de Diputados, indica que la dependencia del Ramo 12 terminó 2022 con un subejercicio de 5.1% del gasto. De un total de 173 mil 163.9 millones de pesos que tuvo en 2021, en 2022 pasó a 193 mil 948.3 millones, pero gastó sólo 184 mil 76.1 millones, lo que implicó un subejercicio de 9 mil 872.3 millones de pesos, expone. [FINANCIERO / p45]

Inyectan al Tren Maya recursos del fondo para desastres.- El gobierno federal dejó de acumular recursos anualmente en el Fonden. En los últimos dos años, el dinero que no se utilizó fue regresado a la Tesorería de la Federación y luego inyectado al Tren Maya y a otras obras del gobierno federal. Al respecto el diputado de Morena, Daniel Gutiérrez, indicó que es facultad del Ejecutivo la reasignación de recursos, que está respaldada en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. [UNIVERSAL / pp-p4]

Papá del 'Checo' Pérez buscará ser gobernador de Jalisco por Morena.- El diputado federal Antonio Pérez Garibay, padre del piloto mexicano de Fórmula 1, Sergio *Checo* Pérez, reveló sus intenciones de buscar la gubernatura de Jalisco para 2024 por el partido Morena. Sin embargo, aseguró que, de no obtener la candidatura, al gobierno estatal, descartó que vaya a buscar repetir como diputado federal o que piense en buscar una senaduría. [XEVA]

AN rechaza que López Obrador apoye a sus amigos autoritarios de la región.- El PAN advirtió que el presidente Andrés Manuel López Obrador no puede tomar una decisión unilateral respecto al traspaso de la Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico a Perú. "Desde Acción Nacional rechazamos que se sigan tomando decisiones marcadas por su ideología y por apoyar a sus amigos autoritarios de la región", expresó Mariana Gómez del Campo, Secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PAN. [CENTRAL MUNICIPAL]

Propone PRI gran frente político opositor para 2024.- Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, dijo que de cara al 2024 lo más importante es pensar en México y abrir una coalición amplia, a todos los partidos políticos de oposición, para construir un gran frente político con los ciudadanos y llegar en las mejores condiciones de competencia, para ganar. Señaló que hay que tener presente que la corrupción y la impunidad son algo que lastima a la gente, y por eso en el partido "siempre estaremos por que se aplique la ley y se haga justicia". [CUARTO PODER]

Proponen permiso laboral a mujeres con síntomas ocasionados por la menstruación.- La diputada Ana Laura Bernal Camarena (PT) planteó reformas al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, con el propósito de otorgar permiso de un día laboral con goce de sueldo a las mujeres trabajadoras que justifiquen que, por los síntomas ocasionados por el periodo menstrual no puedan cumplir con sus obligaciones. [EFEKTO 10]

Plantea PVEM apoyo económico para menores huérfanos por feminicidio.- El Partido Verde Ecologista de México (PVEM), a través de la diputada Janine Patricia Quijano Tapia, impulsa una iniciativa para obligar al Estado a la entrega de un apoyo económico a las niñas, niños y adolescentes en condición de orfandad por feminicidio. La iniciativa plantea que a estos menores se les considere víctimas indirectas de este delito por lo que la autoridad también deberá aplicar protocolos psicológicos de emergencia, apoyos de alimentación, salud y educación. [UNIVERSAL] [XEVA]

Propone Jasmine Bugarín eliminar trámite de apostilla para garantizar derecho a la identidad a mexicanos nacidos en el exterior.- La diputada Jasmine Bugarín Rodríguez (PVEM) informó que impulsa una iniciativa de reforma al Código Federal de Procedimientos Civiles, para garantizar el derecho a la identidad a las y los mexicanos nacidos en el exterior, mediante la eliminación del trámite de apostilla de documentos. Indicó que la eventual reforma beneficiaría a más de 180 mil menores de edad, hijos de padre o madre mexicanos, nacidos en el extranjero que hoy viven en territorio nacional, sin contar con un acta de nacimiento mexicana. [EFEKTO 10]

Desplegado.- Reformamos la ley para que las agresiones que se generen en el noviazgo se consideren violencia familiar. [UNIVERSAL / p7]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Detectó la ASF desvíos de 3 mil 788 mdp en Sagarpa.- El gobierno de Enrique Peña Nieto dejó un agujero en la Sagarpa de 3 mil 788 millones 174 mil 901 pesos por irregularidades halladas en 17 auditorías de 2017 y 2018 que, cinco años después, no ha sido denunciado ni penal ni administrativamente por la Auditoría Superior de la Federación. [MILENIO / pp-p7]

GOBIERNO

AMLO rechaza que haya autoritarismo o militarización.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que, pese a lo que sostienen sus adversarios, los conservadores, la mayor participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad no implica autoritarismo o militarización del país. Al conmemorar el Día del Ejercito, destacó las reformas que permitieron la participación de la Guardia Nacional en tareas de seguridad hasta el año 2028. [RAZÓN / pp-p10]

Los corruptos no van a regresar, asegura AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que aunque hay quienes se están haciendo ilusiones, en el país no va haber retrocesos, por

lo que no van a regresar a gobernar los corruptos. El mandatario federal afirmó que durante la etapa del neoliberalismo fueron 46 años de abandono al pueblo mexicano, "por eso estamos iniciando una etapa nueva y haciendo justicia". [RAZÓN / p4]

Incrementa la entrega de fertilizantes.- Con el propósito de alcanzar la meta de distribución de un millón de toneladas de fertilizantes a mediados del año, para aplicar en tres millones de hectáreas, Víctor Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) encabezó la entrega del insumo para productores en pequeña escala en el Estado de México, acción que se replicó en siete estados más. [HERALDO / p18]

JUDICIAL

Suma Poder Judicial 11 mmdp en 'extras'.- El Poder Judicial de la Federación (PJF) gastó 11 mil 315 millones de pesos en prestaciones extras para funcionarios en 2022, en rubros como presupuesto para festejos, bonos y seguridad, así como renta de casas y autos para jueces, magistrados y ministros. Dicha erogación incluye a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). [24 HORAS / pp-p3]

CORONAVIRUS (COVID-19)

Puebla dijo ayer adiós al uso de cubrebocas.- El gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, anunció que dejará de ser obligatorio el uso de cubrebocas en la entidad y llamó a los poblanos a asumir su responsabilidad y mantener las medidas sanitarias contra el Covid-19. Desde hoy (ayer), dijo, su utilización será voluntaria, pero siempre será recomendable portarlo en espacios cerrados y sin ventilación. [24 HORAS / p11]

ESTADOS

Cuéllar, la gobernadora mejor evaluada: *Mitofsky*.- La gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros fue ubicada esta semana en el primer lugar dentro de las mejores jefas del Ejecutivo mejor evaluadas con el 55.9 por ciento de aceptación, de acuerdo con la encuesta *Mitofsky* publicada recientemente. Cuéllar Cisneros se ubica en el primer lugar en dicho *ranking* y en el tercero de aprobación en el de gobernadores morenistas mejor evaluados en el estudio realizado por esta casa encuestadora y que se encuentra en https://www.mitofsky.mx/. [JORNADA TLAXCALA / p2]

SEGURIDAD

Trabaja gobierno estatal en la prevención de la violencia.- Para la gobernadora Lorena Cuéllar Cisneros es prioritario garantizar a las tlaxcaltecas el derecho a una vida libre de violencia, es por ello que instruyó a las instituciones que conforman la administración pública a hacer sinergia con todos los sectores para impulsar programas y proyectos orientados a la población femenina. [JORNADA TLAXCALA / p7]

ECONOMÍA

La economía mexicana crece 0.4% mensual en enero: INEGI.- Para enero de 2023, el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) estima que el IGAE creció 0.4% respecto al avance de

0.1% proyectado para diciembre del año pasado, con lo que sumaría dos meses al alza, con cifras desestacionalizadas. Para el dato de diciembre de 2022, el Inegi revisó al IOAE de una contracción de 0.4% a un ligero crecimiento de 0.1%. [CRÓNICA / p12]

Mejorar expectativas de crecimiento para 2023.- El crecimiento de la economía mexicana de este año estará marcado por la desaceleración, sin embargo, el panorama es menos pesimista, por lo que ya algunas instituciones han revisado al alza sus pronósticos de crecimiento y se avizoran más ajustes en los siguientes días. Lo anterior, ante la resiliencia que mostró la economía, tanto de México como de Estados Unidos al cierre de 2022, y un desempeño mejor al esperado en el arranque de este año, así como por el impacto positivo del *nearshoring*, principalmente, según analistas. [FINANCIERO / pp-p4]

INTERNACIONAL

A un año de la invasión, Putin amenaza a rusos: se adoctrinan o van a la cárcel.- La segunda lección para instaurar un Estado totalitario es adoctrinar a la población y perseguir a los que no se someten. A punto de que se cumpla un año de la invasión rusa de Ucrania, el presidente ruso, Vladimir Putin, acelera este proceso de adoctrinamiento, una vez que completó con éxito la primera lección del manual del totalitario perfecto, cuando logró someter al poder Ejecutivo (Kremlin), la Duma (legislativo) y el Tribunal Supremo (judicial), así como el llamado cuarto poder, los medios de comunicación. [CRÓNICA / pp-p16-p17]

OPINIÓN

COLUMNA/BAJO RESERVA/(…) En la ceremonia por el 110 Aniversario del Ejército Mexicano, que se llevó a cabo en la Base Aérea de Santa Lucía, la gran ausente fue la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña. Quienes sí acudieron y estuvieron al lado del presidente Andrés Manuel López Obrador fueron los presidentes de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y del Senado, Alejandro Armenta. Sí hubo aplausos para los representantes del Poder Legislativo y no les aplicaron el cambio de última hora en el lugar que se les asignó. [UNIVERSAL/p.2] Del tema escribe: **LOS TRES PODERES** [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/(…)Sobre el proceso de registro para aspirantes a 4 vacantes en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (…) La oposición, no haría mayoría calificada a la hora de subirse al Pleno el asunto, porque sin los votos del PAN-PRI-PRD-MC, no hay 334 votos, o más, para que el presidente en Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, resuelva que el asunto, está aprobado (…) Incluimos en este asunto, cual miembro de bloque opositor, al partido que dirige el senador Dante Delgado Rannauro, porque están en contra del proceso para integrar 7 miembros del CTE; reiteramos, en su elección, jueves pasado, en la sala de reuniones de JCP, permaneció el diputado Jorge Álvarez Máynez, a que rindieran protesta, ante Ignacio Mier (…) Rubén Ignacio Moreira Valdez, más bagaje en estos asuntos, convocó a maestros eméritos, académicos universitarios, sociólogos, politólogos, a quienes ya han estado en órganos electorales de los estados, registren su candidatura para elegir a 4 vacantes en el INE (…) [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(…) El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, tomó protesta a Alejandra del Moral Vela como abanderada de Acción Nacional y de la coalición Va por el Estado de México, en el proceso para elegir gobernador en esta entidad, que se

realizará el próximo 4 de junio, en la que estuvieron el presidente de la Mesa Directiva en Cámara de Diputados, Santiago Creel, el coordinador de los diputados Jorge Romero, senadores, diputados, jefes estatales y alcaldes del PAN. [24 HORAS]

COLUMNA/SACAPUNTAS/(…) A no regatearles el voto de confianza, conminó el coordinador de la bancada morenista en San Lázaro, Ignacio Mier, a quienes han criticado al Comité Técnico de Evaluación que seleccionará a las cuatro consejerías vacantes del INE. Dijo que son unos profesionales y no hay duda de que se inclinarán por las personas más capaces. [HERALDO/p.2] El tema lo comenta: **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO/39]; **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS** [24 HORAS]

COLUMNA/SIGNOS VITALES/(…) Fue una decisión estratégica: Al no rechazar las propuestas de Morena para los tres integrantes del Comité Técnico que revisará los perfiles para consejeros del INE, Rubén Moreira, Luis Espinosa Cházaro y Jorge Romero dejaron abierta la posibilidad de construir acuerdos con Ignacio Mier sobre lo que es más relevante, los perfiles de quienes substituirán a los cuatro consejeros electorales salientes. [ECONOMISTA/p.39]

ARTICULO/MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ/Plan de Negocios de Pemex 2023-2027.- (…) El nuevo Plan de Negocios de Pemex, bajo una perspectiva para consolidar la ruta hacia un desempeño sostenible, contempla objetivos estratégicos en materia de exploración y producción que se traducen en la siguiente prospectiva clasificada en tres escenarios. Tomando como piso la producción de 2022 con 1,828 Mbd, se espera para el año 2027 en el Escenario Base una producción de 2,460 Mbd; en el Escenario Alterno 2,853 Mbd; y para el mismo año de 2027 el Escenario Mínimo proyecta un 1,977 Mbd. (…) [HERALDO/p.14]

ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/¡Al Zócalo!.- (…) sobre el famoso Plan B de la reforma electoral (…) siempre tenemos el deber de intervenir en la política, pero hay momentos en la historia de una nación que requiere que le brindemos a la Patria más tiempo, mayores esfuerzos y más pasión. Este es el momento y la primera cita es el próximo 26 de febrero en el Zócalo, así como en otros lugares principales de distintas ciudades de la República a las 11 horas. [UNIVERSAL/p.20] Opina de tema: **ANÁLISIS A FONDO** [INDEPENDIENTE/p.6]

ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/Urge plan de emergencia contra la inflación.- (…) Ante la alarmante alza de precios, los diputados del PAN hemos presentado un Plan de Emergencia Contra la Inflación con el que buscamos crear un Fondo de Contingencia Inflacionaria para apoyar a las familias para que puedan comprar la canasta básica cuando la inflación sea mayor al 7%, favorecer a MIPyMES y bajar el precio de la luz y de la gasolina(…) [PUBLIMETRO]

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/ Una más de Corral.- (…) Ya son dos años con inconsistencias en las cuentas públicas y millones de pesos que pudieron mejorar la vida de personas que lo necesitan. Sin embargo, ese nunca fue el objetivo de Javier Corral. Estas incongruencias en las cuentas son finamente dinero desviado, dinero que tenía un uso, un propósito y simple y sencillamente se gastó en otra cosa. Y eso es un delito que está castigado por las leyes. El camino está más que claro. [HERALDO DE CHIHUAHUA]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/(…)Que hasta anoche, tres días después de publicada la convocatoria al proceso de selección de cuatro consejeros del INE, el Comité Técnico de Evaluación mantenía oculta

la información sobre el número e identidad de aspirantes, y ante la insistencia de los medios informativos, la Secretaría General de la Cámara de Diputados, encabezada por Graciela Báez, señaló que el referido comité será la única instancia encargada de dar a conocer los avances... aunque la convocatoria establece claramente que en este proceso se mantendrá el principio de máxima publicidad. [MILENIO/p.2]

COLUMNA/SOCIEDAD Y PODER/(…) A través de su diputada Bennelly Hernández, Morena quiso incrementar las sanciones económicas a delitos como faltas a la moral e injurias a funcionarios públicos (…)Tales ataques pueden ser sancionados "con arresto de 8 días a 6 meses y multa de 20 a 500 pesos". Morena pretendía actualizar esas multas, pero dejó intactas las sanciones de cárcel. El presidente de esa Comisión, el priista Alejandro Moreno, votó contra el dictamen pero no mencionó una sola palabra acerca de su contenido. [CRÓNICA/p.4]

COLUMNA/SACAPUNTAS/(…) Diplomáticos de tres continentes se reunirán mañana en la Cámara de Diputados para participar en un foro organizado por el gobernador de Guanajuato, el panista Diego Sinhue. La idea es promover a su entidad en el mundo, por lo que fueron convocados al recinto legislativo de San Lázaro representantes de Europa, Asia y América. [HERALDO/p.2]

ARTÍCULO/FRANCISCO LÓPEZ BÁRCENAS/(…) El Presidente presentó ante la Cámara de Diputados una iniciativa para abrogar las leyes de Ciencia y Tecnología y la Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y aprobar la ley general en materia de humanidades ciencias, tecnologías e innovación, que contiene el reconocimiento de la ciencia como derecho humano y a la pluralidad epistémica, importantes para la generación de conocimiento y solución a problemas sociales. [JORNADA 19]

COLUMNA/EN CONCRETO/(…)La semana pasada comenté que el Director del Infonavit dio a conocer allá con Canadevi que la Cámara de Diputados aprobó la reforma a la ley del Infonavit que permitirá que un estimado de 5 millones de personas con actividades profesionales, trabajadores independientes abran su cuenta voluntariamente. Y como pagadores de impuestos también paguen 5% de cuota por inscribirse al Instituto y accedan al crédito (…) [CONTRARÉPLICA/p.13]

COLUMNA/SIN PROTOCOLO/(…)Cada año la agencia informativa recibe incrementos en su presupuesto. Por ejemplo, para este 2023 la Cámara de Diputados le autorizó un monto de 237 millones de pesos (…) [PRENSA/p.2-p.6]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

LUNES 20 / FEB. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO · 48 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,639 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

AMÉRICA 2-1 TIJUANA

PASO FIRME

El América llegó a 16 puntos y se afianzó en zona de Liguilla al vencer a los Xolos, dirigidos por Miguel Herrera.

CANCHA

DOMINAN en BAFTA

"Pinocho", de Guillermo del Toro, consiguió otro triunfo, mientras que "Sin Novedad en el Frente" fue nombrada Mejor Película.

GENTE

SONORA

Especial

CARNAVALES DE INSEGURIDAD

La polémica influencer nudista Karely Ruiz tuvo que ser resguardada por la Marina y policías en el puerto de Guaymas, Sonora, una de las zonas más golpeadas por la violencia, durante su presentación en el carnaval. La joven de 22 años fue la "madrina" del festival que encabezó a bordo de un carro alegórico.

ZACATECAS

En lugar de carnaval, las calles del Centro de Jerez, Zacatecas, fueron utilizadas para una marcha en la que sus ciudadanos exigieron a las autoridades el cese a los asesinatos y desapariciones. Mientras la marcha ocurría se reportaron narco-bloqueos en diferentes zonas del estado gobernado por el morenista David Monreal.

MORELOS

Representantes de comparsas y barrios de Tepoztlán cancelaron su participación en el carnaval por la inseguridad durante el primer día de la festividad y acusaron omisión del alcalde de MC, David Demesa. "Nos vemos en la necesidad de cancelar el 'Brinco de Chinelo'". Agentes estatales estuvieron ayer resguardando las calles.

'Laboran' apenas 48 horas y cobran semana completa

Flojean senadores y ganan millones

Tampoco trabajan en comisiones; reducen reuniones de 450 a 210

MAYOLO LÓPEZ

Los senadores encontraron la manera de trabajar menos sin perder sus jugosos ingresos. Con el pretexto de la pandemia recorrieron sus sesiones plenarias a los días martes y miércoles, redujeron su presencia en el recinto e incluso disminuyeron sus reuniones de comisiones.

En el segundo año de la pasada legislatura tuvieron 450 reuniones de comisiones. En el segundo año de la actual legislatura solo realizaron 210 encuentros en comisiones.

La Cámara alta dispondrá este año de un presupuesto de 4 mil 728 millones de pesos, de donde se paga el salario mensual de 105 mil 600 pesos de cada uno de los 128 senadores. Ese ingreso puede hasta quintuplicarse porque reciben apoyo para viáticos, realización de informes legislativos, pago de personal de oficina y hasta 140 mil si presiden una comisión.

Solo van dos días de la semana y entre jueves y lunes desaparecen.

SALONES

Héctor García

ESTACIONAMIENTO

UN SENADO VACÍO

En el Senado, sólo 3 días de la semana hay alguna actividad. Restaurantes, el estacionamiento y los salones de comisiones están abandonados.

Su ausencia en el recinto legislativo durante cinco días de la semana la resienten hasta los boleros.

"Cuando hay sesión hay un poquito más de chamba, los otros días esto está muy tranquilo. Se acabaron esos tiempos en que hasta el chofer se boleaba", dijo uno de los trabajadores el pasado jueves a medio día.

Durante décadas, los senadores sesionaron martes y jueves, usaban los miércoles para trabajar en comisiones y poder llevar dictámenes al pleno los jueves; los viernes en la mañana tomaban sus vuelos rumbo a sus estados.

Pero a mediados de 2020, con el pretexto de la pandemia de Covid-19, decidieron sesionar martes y miércoles para acortar la estancia en Ciudad de México y evitar contagios. La emergencia ya pasó, pero los senadores mantienen su "resguardo".

Ahora la mayoría toma sus vuelos la tarde o la noche del miércoles, para ausentarse de jueves a lunes.

Otros llegan a la sede parlamentaria a primera hora del martes y se retiran la tarde del miércoles.

El jueves 16 de febrero sólo sesionaron las comisiones unidas de Relaciones Exteriores en razón de que urgía ratificar el nombramiento de Alejandro Bichir como Embajador de México en Panamá.

El pasado 31 de enero, durante los trabajos preparatorios para el periodo ordinario, la bancada de Morena reconoció un abultado rezago legislativo y hubo voces que propusieron retomar al anterior esquema.

En aquella ocasión, la senadora Olga Sánchez Cordero, ex Secretaria de Gobernación, estuvo entre quienes se opusieron a reajustar los días por motivos ¡electorales!.

"Vienen las campañas, querido coordinador (Ricardo Monreal), sobre todo ahora la campaña del Estado de México, la de Coahuila y después ya la campaña del 24. Todos nuestros compañeros quieren estar presentes en sus estados, como es lógico. Yo no tengo problema: soy de la Ciudad de México, pero sé que muchos van a sus estados, de verdad, a hacer realmente campaña", apuntó.

TRES PREOCUPACIONES

Las advertencias del ex Presidente Felipe Calderón:

1. La restauración autoritaria que camina con el crimen organizado.
2. Generales encumbrados con prebendas y opacidad.
3. La ausencia de una oposición respetable, creíble y con liderazgo.

Provoca polémica plan de Calderón

REFORMA / STAFF

Mientras activistas ciudadanos aplaudieron la propuesta del ex Presidente Felipe Calderón de reconstruir a la Oposición y dar cabida a ciudadanos para el 2024, líderes de Morena lo cuestionaron.

REFORMA publicó ayer el planteamiento del ex Presidente Calderón en el sentido de que lo único que puede provocar una "resurrección" de la Oposición es la participación organizada de la ciudadanía.

"Desde su escondite en el extranjero, Felipe Calderón, el usurpador que tiene las manos manchadas de sangre y los bolsillos llenos de dinero del pueblo, el cómplice de García Luna, llama a "reconstruir la Oposición" (...) Qué cinismo carajo", cuestionó el promotor de Morena, Epigmenio Ibarra.

"Buena contribución al debate de Felipe Calderón. No basta con que la Oposición se una, debe abrirse y renovarse con la irrupción ciudadana. Esta discusión es apremiante, nos va la democracia y las libertades en ello: reconstruir la Oposición para salvar a México", dijo Fernando Belaunzarán, integrante de la Alianza Va por México.

Claudio X. González, Ana Lucía Medina y otros dirigentes de las organizaciones convocantes de la marcha del próximo 26 de febrero en defensa del voto libre y la democracia, replicaron algunos de los argumentos del ex Presidente mexicano.

Los dirigentes partidistas de PAN, Marko Cortés; PRI, Alejandro "Alito" Moreno; y PRD, Jesús Zambrano, callaron.

Cae hermana de Von Roehrich por 'Cártel Inmobiliario'

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Mientras el diputado panista Christian von Roehrich cumplió 74 días prófugo, su hermana Sofía Soraya fue detenida ayer en Querétaro por su probable participación en actos de corrupción inmobiliaria en la Alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México.

De acuerdo con la Fiscalía, la hermana del ex Alcalde fungía como apoderada legal de una empresa ligada a uno de los servidores públicos involucrados con cobros ilegales a cambio de favores para los desarrolladores.

"En posibles irregularidades en el sector bienes raíces en dicha demarcación", precisó la Fiscalía capitalina.

Una fuente cercana al caso informó que el vínculo de la hermana del panista es con Nicias René Aridjis, quien enfrenta en prisión domiciliaria un proceso por enriquecimiento ilícito relacionado con el mismo "cártel".

Agentes ubicaron y aprehendieron a Sofía Soraya en Juriquilla y la trasladaron al penal de Santa Martha.

Desde julio de 2022, la Fiscalía inició las capturas de funcionarios y ex funcionarios de Benito Juárez a los que señala como parte de una trama de corrupción con desarrolladores inmobiliarios.

El 8 de diciembre fue girada la orden de aprehensión contra Von Roehrich.

Sofía Soraya von Roehrich.

Da CDMX por urbanizadas 1,510 ha en suelo ecológico

IVÁN SOSA

En el suelo de conservación de la Ciudad de México hay 3 mil 138 hectáreas ocupadas por asentamientos irregulares y la mitad ya pasó a ser parte del área urbana.

"Cerca de mil 510 hectáreas estaban consolidadas y concentradas en las alcaldías Xochimilco, Tlalpan, Tláhuac y Cuajimalpa", precisa un estudio del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), presentado recientemente con datos del 2020.

La Plaza de la Constitución ocupa 4.6 hectáreas, por lo que el área con asentamientos equivale a 682 veces el tamaño del Zócalo. En tanto que la porción que dejó de ofrecer vegetación y se urbanizó representa 328 veces este espacio.

Desde 2017, el Congreso y Gobierno crearon un esquema para regularizar en forma gradual las ocupaciones. El 28 de octubre de 2022 fue otorgada la zonificación habitacional rural a 21 asentamientos de Tlalpan, en un cambio de uso de suelo promovido desde que la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, estuvo al frente de esa Alcaldía.

Cada ocupación consolidada con servicios urbanos informales se extiende de 5 mil metros cuadrados (media hectárea) a 3 hectáreas.

"Predominan asentamientos pequeños con menos de 50 viviendas de manera esparcida", apuntó el documento Asentamientos humanos irregulares: diagnóstico, estrategia de atención integral, del IPDP.

Se redujo así el suelo de conservación, considerado vital por los servicios ambientales de infiltración de lluvia, oxigenación, vegetación y fauna.

En 1987 había 296 asentamientos en 348 hectáreas, para 2020 aumentaron a 891 distribuidos en 3 mil 143 hectáreas, y continúan ampliándose. El reporte agrega que de 2016 a 2020 se registraron 32 nuevas ocupaciones.

CIUDAD

CADA VEZ MENOS VERDE

En 19 años se ha registrado una expansión de urbanizaciones irregulares (marcadas en amarillo y rojo), reporta el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

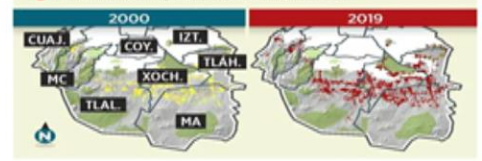

610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Lunes 20 de febrero de 2023

Inyectan al Tren Maya recursos del fondo para desastres

En los últimos 2 años, **el gobierno federal ha vaciado el Fonden cada diciembre para reinvertir el gasto** en obras insignia de AMLO

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal dejó de acumular recursos anualmente en el Fideicomiso del Fondo de Desastres Naturales (Fonden). En los últimos dos años, el dinero que no se utilizó fue regresado a la Tesorería de la Federación (Tesofe) para después inyectarlo al Tren Maya y a otras obras prioritarias del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En 2021 se designó al Fonden una bolsa de 8 mil 727 millones 349 mil 813 pesos; sin embargo, no se gastó ni uno. Para diciembre de ese año se modificó el monto y el capital fue reintegrado en su totalidad a la Tesofe a fin de utilizarlo en proyectos de esta administración.

En 2022 ocurrió lo mismo: se avaló un presupuesto de 9 mil 54 millones 884 mil 831 pesos, pero como sólo se emplearon mil 697 millones 829 mil, el resto se regresó para reencauzar el gasto de manera discrecional.

SAÚL TÉLLEZ
Diputado panista, integrante de la Comisión de Presupuesto

"Este gobierno le ha restado importancia al tema de (...) tener recursos disponibles en caso de un desastre natural"

"Este dinero se ha utilizado para el Tren Interoceánico, Tren Maya, Dos Bocas, pero también para el [Tren] Interurbano del Estado de México y Ciudad de México, carreteras municipales y autopistas, y otras obras en diversos lugares de nuestro país", afirmó el morenista Daniel Gutiérrez Gutiérrez, integrante de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados.

| NACIÓN | A4

IMAGEN DEL DÍA

EXIGEN PONER FIN A LA VIOLENCIA

ACELYE VLADIMIR CUARTOSCURO

Zacatecas, Zac.— Decenas de personas marcharon ayer en Jerez para exigir paz y la localización de personas desaparecidas; por la tarde, la violencia se manifestó en los municipios de Fresnillo, Calera, Ojocaliente y Ciudad Cuauhtémoc, con autos y camiones incendiados en carreteras y el asesinato de un trailero. | ESTADOS | A19

ILUSTRACIÓN: DANTE DE LA VEGA

Llegan a curules con engaños sobre su identidad

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Entregaron al INE documentos falsos o con trampas al menos 11 de 65 diputados federales

ERNESTO ARÓCHE
—nacion@eluniversal.com.mx

Al menos 11 de 65 diputados federales que dijeron ser indígenas, migrantes, afrodescendientes o personas de la diversidad sexual para llegar a la curul fueron impugnados o registraron alguna irregularidad en la documentación que entregaron al INE: firmas falsas, engaños y cartas no reconocidas.

La situación involucra a Morena, PVEM, PAN y PRI.

| NACIÓN | A6 Y A7

UCRANIA UN AÑO DE GUERRA

Ucrania, lejos de la paz; impacta precio de granos

INDER BUGARIN E IVETTE SALDAÑA
Corresponsal y reportera

Bruselas.— La guerra que Rusia inició en Ucrania está por cumplir un año sin visos de solución. Ambos países creen que pueden ganar y analistas ven indicios de una escalada.

El conflicto, junto al clima y la volatilidad de los costos energéticos, mantendrá la presión sobre los precios de algunos alimentos como los granos, señalan expertos en economía.

| A23 Y A25 |

MUJERES A SEGUIR EN 2023

ESPECIAL

Delfina Gómez, de maestra a política

Su vocación le ha abierto espacios desde donde busca concretar un cambio

| METRÓPOLI | A15

JOSÉ ÁLVAREZ/EL UNIVERSAL

Alejandra del Moral lucha por la paridad

Se dice orgullosa de haber roto los techos de cristal al ocupar diversos cargos públicos

| METRÓPOLI | A14

ESPECTÁCULOS

EFE

Pinocho anima los BAFTA

Guillermo del Toro recibió el premio por Mejor Película Animada en la ceremonia de entrega de la Academia británica. | A28 |

ESTADOS

CARLOS ARRIETA/EL UNIVERSAL

RECUERDAN EL NACIMIENTO DEL PARICUTÍN

| A17 |

video

UD

CARLOS MEJÍA/EL UNIVERSAL

El América sigue con gran ritmo

Las Águilas cierran una semana perfecta, en la que sumaron nueve puntos, con una victoria sobre los Xolos de Tijuana. | B1 |

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Héctor de Mauleón
A8 Alejandro Hope
A9 Mario Maldonado
A10 León Krauze
A20 Paola Rojas
A20 Margarita Zavala
A20 Mauricio Merino
A21 Leonardo Curzio

$18.80
DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,439
CDMX 48 págs.

CARLOS M. URZÚA

"López Obrador dijo que el NAIM hubiera requerido 300 mil millones de pesos para ser concluido. Eso es incorrecto. Se requerían menos de 90 mil millones" |A21|

ALERTAN POR COCTEL LETAL

Autoridades de California, EU, advierten sobre el riesgo del consumo de fentanilo combinado con sustancias como xilazina e isotonitazeno. **Global / 20**

LUNES
20 DE FEBRERO DE 2023
AÑO CVI TOMO I, NO. 38,519
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

CANTO POR LA INCLUSIÓN

El tenor italiano cautivó a nueve mil personas, en un concierto que tuvo un espacio especial para personas con discapacidad visual.

Bocelli

DEL TORO CONTINÚA IMPARABLE

El cineasta y su equipo se llevaron el premio de la Academia Británica a Mejor Película Animada por *Pinocho*, cinta que pisa fuerte rumbo a los Oscar. / 4

FUNCIÓN

PASA DE LA POLÉMICA A LA ALFOMBRA ROJA

El extenista Boris Becker, quien dejó la cárcel en diciembre, presentó un documental sobre su vida en el Festival de Cine de Berlín. / 6

ADRENALINA

UN AÑO INVICTO EN EL AZTECA

Con un nuevo triunfo ante los Xolos de Tijuana, el América acumula 22 partidos sin perder en el Coloso de Santa Úrsula.

AMÉRICA 2 | 1 XOLOS

EXPRESIONES

REFRESCAN EL DISCURSO MUSEOGRÁFICO

Piezas como el Huipil de la Malinche formarán parte de la renovación de salas etnográficas del Museo Nacional de Antropología. / 22

Fotos: Héctor López, AFP, Reuters, Mexsport y Especial

INCONSTITUCIONAL, CAMBIO EN DIPUTADOS

Vida eterna a partidos queda fuera del plan B

EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES DEL SENADO excluye el artículo que permitía la transferencia de votos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda del Senado se alistan para avalar el plan B electoral sin la llamada cláusula de *vida eterna* para los partidos políticos, debido a irregularidades que hacen inconstitucional su proceso.

De acuerdo con el dictamen de la reforma, distribuido la tarde de ayer, la Cámara de Diputados incurrió en una violación constitucional al reformar el artículo 12 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, el cual se refiere a la transferencia de votos entre partidos, ya que se trataba de un artículo avalado por los plenos de ambas cámaras del Congreso.

El dictamen explica que la Cámara de origen, en este caso la de Diputados, sólo puede tocar los artículos que fueron modificados por ambas cámaras. Al cambiar nuevamente dicho artículo, los diputados federales violaron la fracción E del artículo 72 constitucional, referente al proceso de revisión de reformas.

Se prevé que el Senado apruebe el plan B sin dicho artículo y lo envíe al Ejecutivo para su promulgación. Las comisiones están citadas hoy, a las 17:00 horas.

PRIMERA | PÁGINA 5

Palomea el sistema electoral

El sistema electoral vigente en México, gestado a partir de la desconfianza ciudadana ante fraudes y conflictos poselectorales, ha permitido a México transitar por una estabilidad política y paz social.

Así lo considera Carlos Flores Vargas, miembro de la Junta de Gobierno del Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD), quien subraya que, de 1990 a la fecha, México ha consolidado autoridades electorales reconocidas internacionalmente, en buena medida, por lo "complejo y barroco" de un sistema que funciona de forma cierta, legal y objetiva.

Como prueba de ello, menciona la construcción de una lista nominal de casi 90 millones de ciudadanos, entre otros resultados.

— *Andrés Becerril*

PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA

Gómez Leal lidera Prep en Tamaulipas

Hasta el cierre de esta edición, con 71% de las actas computadas, el candidato de Morena y PT se perfilaba como virtual ganador de la senaduría vacante. / 8

L12 DEL METRO

VUELVEN TRENES AL VIADUCTO ELEVADO

El STC trasladó 16 convoyes de la L12 a los Talleres Tláhuac para darles mantenimiento. Es la primera vez que se ocupa la vía desde el colapso de 2021. / 18

COMUNIDAD

Foto: Especial

PRIMERA

Foto: Cuartoscuro

Foto: Omar Hernández

ZACATECAS

EXIGEN PAZ EN MEDIO DE LA VIOLENCIA

Mientras que ciudadanos de Jerez salieron a las calles en demanda de seguridad, en diversos puntos de la entidad se registraron narcobloqueos. /16

DENUNCIAN COLUSIÓN DE FUNCIONARIOS

Invaden predios de muertos por covid

Acusan despojos mediante escrituras apócrifas o juicios

POR IVÁN MEJÍA

Familiares de víctimas mortales de covid-19 acusan que, a través de escrituras apócrifas o juicios, diversas personas, entre ellas funcionarios, han intentado adueñarse de propiedades en la Ciudad de México que quedaron intestadas.

Denuncias presentadas ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por fraude procesal revelan el *modus operandi*, el cual consiste en tratar de acreditar la propiedad del predio o inmueble mediante documentos apócrifos.

Entre los casos está el de Mara Tamariz, quien, tras la muerte de su mamá, en 2020, recibió notificaciones de un juicio civil por una propiedad que su padre dejó intestada en la alcaldía Tlalpan.

La afectada acusa que una actuaria se presentó en el domicilio y dio testimonio de que su madre había abierto la puerta, cuando, en realidad, en esa fecha se encontraba hospitalizada en Estados Unidos y una semana después falleció. Tras la notificación inició un juicio que ya concluyó en sentencia de desalojo.

Un caso similar es el de Rogelio "N", residente de la alcaldía Gustavo A. Madero, quien recibió en su casa una notificación de desalojo.

COMUNIDAD | PÁGINA 18

MÉXICO, EN EL ÚLTIMO LUGAR DE LA OCDE

Pandemia acentuó el rezago en la productividad laboral

POR PAULO CANTILLO

México es el país integrante de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) que más ha visto caer su productividad laboral tras la pandemia de covid-19.

De las 40 naciones que mide el organismo internacional, nuestro país es el más rezagado en el índice de productividad laboral, que mide el Producto Interno Bruto (PIB) por hora trabajada en el país, con 4.1% por debajo del nivel que tenía antes del inicio de la emergencia sanitaria y el menor avance en el largo plazo, con sólo 0.1% anual, en promedio, desde 1995.

Detrás de las cifras de productividad laboral está la informalidad, que alcanza a más de la mitad de la población ocupada, señala Ana Gutiérrez, coordinadora de Comercio Exterior y Mercado Laboral del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

DINERO

4.1%
ES LA CAÍDA
de productividad laboral desde 2019.

0.1 % ANUAL
en promedio ha crecido el indicador desde 1995.

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Cecilia Soto González 10
Enrique Aranda 14

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023
$15.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8313
www.milenio.com

Ana Francis Mor
"Hay que poner en jaque todo sistema que aliente el patriarcado" - P. 12

Agustín Basave
"La corrupción en México como arma en la agenda de Biden" - P. 14

Ale Ponce
"¿Cómo culpar a quienes solo tienen pan y refresco como alimento?" - P. 29

Quiebra. Rogelio Rodríguez, ex mando en Aeronáutica Civil, prevé acciones penales contra los dueños por no promover el concurso mercantil, aunque recuerda que el gobierno federal puede tomar esa iniciativa

Directivos de Aeromar huyeron a Europa y EU, denuncia ASPA

ROBERTO VALADEZ Y ARTURO GÓMEZ SALGADO, CIUDAD DE MÉXICO

La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores reveló que en plena crisis y tras el cese de operaciones de Aeromar, dueños y directivos de la empresa huyeron a Europa y Estados Unidos.

José Humberto Gual, secretario del gremio, informó que el propietario, Zvi Katz, está en Madrid, mientras que James Portnoy, encargado de operaciones, se trasladó a Nueva York.

En el caso de Danilo Correa, quien fungía como director general de la aerolínea, se desconoce su paradero, sostuvo. PAG. 16

Sexenio de Peña Nieto
Detectó la ASF desvíos de 3 mil 788 mdp en Sagarpa
RAFAEL MONTES · PAG. 7

Cártel inmobiliario
Aprehenden a la hermana del prófugo Von Roehrich
REDACCIÓN · PAG. 9

Día del Ejército. "Ni autoritarismo ni militarización": AMLO

El Presidente encabezó en el Estado de México el 110 aniversario del Ejército mexicano y admitió que si bien las fuerzas armadas tienen más responsabilidades, no puede hablarse de "autoritarismo ni militarización"; la imagen, visita a Sonora. ESPECIAL PAG. 10

Ebrard se une a Monreal y pide también hacer cinco encuestas

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El equipo de Marcelo Ebrard confirmó a MILENIO su petición a la dirigencia nacional de Morena para que ordene al menos cinco encuestas que permitan elegir al candidato en 2024, realizar una sola pregunta —que no incluya la de reconocimiento— y elevar de mil a 50 mil la cifra de ciudadanos entrevistados, además de debates, primarias y consulta a mexicanos en el exterior. Hasta ahora los grupos de Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López no se han pronunciado sobre el tema, que inicialmente puso sobre la mesa Ricardo Monreal. PAGS. 4 Y 5

Tamaulipas: gana Morena
Claudia y Marcelo suman nuevos grupos de apoyo
EQUIPO MILENIO · PAGS. 4 A 6

P. 26

Pinocho. Del Toro se impone con su cinta animada en los Bafta

Vuelve el terror a Zacatecas: tiroteos, bloqueos y quemas en al menos cinco municipios

OMAR HERNÁNDEZ, ZACATECAS

Un trailero asesinado, autos quemados y bloqueos en Fresnillo, Calera, Codina, Pánfilo Natera y Guadalupe, saldo de ayer. PAGS. 8 Y 9

Jefe de Florian Tudor
Polonia entrega a la FGR a líder de la mafia rumana
RUBÉN MOSSO · PAGS. 8 Y 9

Se cumple un año de la invasión rusa a Ucrania
Vivienda ideal para jóvenes

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

El patrón en *Los 43* y Ciro Gómez Leyva

De la autoría intelectual y con ese apodo, la CNDH descubrió al que quizá se llame Armando. PAG. 5

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13861 // Precio 10 pesos

Sandra Cuevas ordena violento desalojo

▲ Empleados de la Dirección de Gobierno de la alcaldía Cuauhtémoc arremetieron contra integrantes y seguidores del colectivo Sonido Sincelejo cuando éstos intentaban instalarse nuevamente en la Alameda de Santa María la Ribera para encabezar bailes de personas de la tercera edad, como lo han hecho durante 12 años. La decisión generó tres enfrentamientos frente al domicilio de la titular de la demarcación, quien advirtió: "su retiro es una decisión tomada y eso no va cambiar". Foto Víctor Camacho. LAURA GÓMEZ FLORES / P 31

"La población se siente más protegida", señala López Obrador

"Apoyo en seguridad de fuerzas armadas no es militarización"

- Encabeza en Santa Lucía el 110 aniversario de la creación del Ejército
- Destaca la labor del cuerpo castrense en construcción de obras prioritarias
- "Disminuyeron 33% delitos del fuero federal con el respaldo de la GN"
- Líderes mineros piden al Presidente ayudar a destrabar el caso Cananea

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA, ENVIADO / P 5 Y 6

Capturan a hermana del ex delegado Von Roehrich

- La fiscalía capitalina la vincula al caso de corrupción del cártel panista inmobiliario en BJ
- Se le investiga como apoderada legal de firmas inmiscuidas en ilícitos

LAURA GÓMEZ / P 31

Hoy abordan en el Senado pendientes del *plan B* electoral

- Toda indica que la "cláusula de vida eterna" quedará fuera de la reforma

G. SALDIERNA Y A. BECERRIL / P 9

"Nuestra lucha no fue en vano": Paquita Calvo, ex guerrillera

- "Las masacres del 68 y el Jueves de Corpus no podían quedar impunes"

BLANCHE PETRICH / P 2

Francisca Calvo narró a *La Jornada* acciones en las que participó con el grupo armado Frente Urbano Zapatista en 1971. Foto María L. Severiano

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos — Ortiz Tejeda — 12
American Curios — David Brooks — 25

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023

www.jornada.com.mx

Rayuela

Paquita Calvo Zapata, toda una vida de congruencia.

OPINIÓN

José Murat	16
Iván Restrepo	18
Lilia Mónica López Benítez	18
Carlos Fazio	19
Francisco López Bárcenas	19
León Bendesky	21
Hermann Bellinghausen	Cultura
Carlos López	Cultura
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	8
Astillero Julio Hernández López	10
Desde el otro lado Arturo Balderas Rodríguez	17
Reporte Económico David Márquez Ayala	22
México SA Carlos Fernández-Vega	23
Balance de la Jornada Marlene Santos	Deportes

7 502228 390008

Retorna el Carnaval de Río con todo su esplendor

▲ El desfile en el Sambódromo volvió a electrizar a unos 70 mil espectadores, luego de que en 2021 el espectáculo fuera suspendido y en 2022 estuviera restringido por la pandemia de covid. Muchos también festejaron el fin del mandato del ultraderechista Jair Bolsonaro. En la imagen, Paolla Oliveira, de la escuela de samba de Río Grande. Foto Ap. AGENCIAS / ESPECTÁCULOS

Responsabilizan a empresas del uso de maíz transgénico

- Señala decreto: deben evitar que se destine a masa y tortillas
- Industrias del sector concentran más de 90% de compras al exterior
- Estudios señalan que hay residuos del grano alterado en el alimento básico
- Ken Salazar: el T-MEC, latente, pero hay diálogo bueno con México

BRAULIO CARBAJAL Y ANGÉLICA ENCISO / P 7 Y 20

Exigen que no quede impune el asesinato de Samir Flores

- Hoy se cumplen 4 años del crimen del activista y comunicador morelense
- Cobijo de autoridades para que el caso no se esclarezca: FPDTA-MPT

RUBICELA MORELOS / P 28

Todo indica que se quedó sin frenos

Camionazo en Puebla de un transporte con migrantes; mueren 13

- La unidad chocó con un muro y se partió en dos; reportan 38 personas lesionadas

LA JORNADA DE ORIENTE / P 29

Gana Guillermo del Toro premio Bafta por su cinta *Pinocho*

- Mejor animación; tercer galardón de la película

AGENCIAS / ESPECTÁCULOS

Hoy en Internet

THE EE BAFTA FILM AWARDS 2023, EN SU EDICIÓN 76, PREMIÓ A GUILLERMO DEL TORO

'Pinocho' fue galardonada como 'Mejor Película Animada'. PÁG. 2

EL FINANCIERO

AÑO XLII · Nº. 11308 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

ALIANZA CON

INFOGRAFÍA EF

LA BALLENA AZUL. COMO CADA AÑO Y SIN PREVIO AVISO, EL ANIMAL MÁS GRANDE DE LA TIERRA HACE SU ARRIBO EN EL PRIMER TRIMESTRE A LA BAHÍA DE LORETO, EN BAJA CALIFORNIA, PARA ALIMENTARSE Y CUIDAR A SUS CRÍAS. / PÁGS. 24 Y 25

Mejoran expectativas de crecimiento para 2023

Escenarios. El panorama económico es menos pesimista para algunos bancos; BBVA revisa su estimado del PIB de 0.6 a 1.4%

Aunque el crecimiento de México estará marcado por la desaceleración, el panorama empieza a cambiar y ahora parece ser menos pesimista, por lo que algunas instituciones han revisado al alza sus pronósticos. Lo anterior, ante la resiliencia que mostraron las economías de México y EU al cierre de 2022, el mejor desempeño en el arranque de 2023, así como el impacto del *nearshoring*. Algunos bancos ya modificaron sus estimaciones para 2023, como BBVA o Banorte.—*Alejandro Moscosa* / PÁG. 4

"El consumo será un factor que va a mitigar la desaceleración..."

SAIDÉ SALAZAR
Economista principal de BBVA Research

CRECE 2.8% EN ENERO: INEGI

MANDA ECONOMÍA SEÑALES DE FORTALEZA, SEGÚN EL IOEA

La economía mandó señales de fortaleza al inicio del año, pues en enero habría registrado un crecimiento de 2.8 por ciento anual, pese a expectativas que perfilaban un enfriamiento. El avance fue bueno también a tasa mensual, pues el crecimiento en enero sería de 0.4 por ciento, según el IOAE del INEGI.—*A. Moscosa* / PÁG. 4

$18.35 TIPO DE CAMBIO
Peso inicia la semana en su mejor nivel de casi 5 años por diferencial de tasas con EU. PÁG. 8

CELEBRAN 'MININOS' SU DÍA
GANAN CADA VEZ MÁS TERRENO LOS PRODUCTOS PARA GATOS A LOS DE PERROS. **EMPRESAS** / PÁG. 26

MUSK Y AMLO HABLARÁN EN UNOS DÍAS
TESLA PLANEA DESARROLLAR UN ECOSISTEMA Y NO SÓLO INSTALAR UNA PLANTA: EBRARD. **ECONOMÍA** / PÁG. 11

ENCUESTA JEFATURA DE LA CDMX PÁGS. 40 Y 41

MORENA MANTIENE VENTAJA

Si hoy hubiera elecciones para jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por cuál partido votaría usted? (% efectivo)

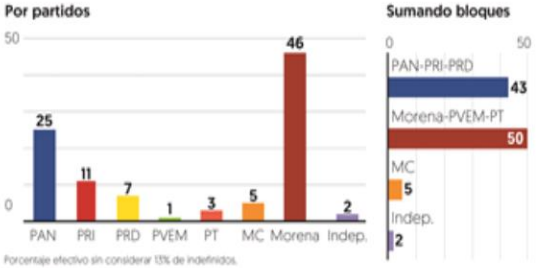

Porcentaje efectivo sin considerar 13% de indefinidos.

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica en la CDMX a 500 adultos el 3-4 de febrero de 2023.

PÁG. 42

ESPECIAL

CONMEMORA EL DÍA DEL EJÉRCITO EN EL AIFA

Ejército, leal a causas del pueblo y de la nación, reconoce AMLO

AGRADECE APOYO. El presidente auguró que Morena mantendrá la Presidencia, aunque la oposición se haga ilusiones.

La Silla Roja

JULIO FRENK
CATÁSTROFE EN MÉXICO, POR FALTA DE MEDICINAS.
PÁG. 45

AVANZA PLAN B

Perfilan en el Senado quitar cláusula "de vida eterna".

PÁG. 38

Somos tu aliado financiero en todo momento.

INTERCAM Banco

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

LUNES 20 de febrero del 2023 | Año XXXIII • N° 8729 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

IOAE avanzó 0.38% en enero, por arriba de las proyecciones

• De cumplirse la estimación del indicador, los flujos mensuales habrían alcanzado niveles registrados en 2018: Monex

• PÁG. 6

FUENTE: INEGI *IOAE GRÁFICO EE

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll
Popularidad en aumento

La aprobación se coloca en estas fechas en niveles superiores a los que lograba hace uno, dos y tres años. • PÁG. 46

Expectativa de tasas y datos económicos de EU lo fortalecen

Peso, *enrachado* frente al dólar; se recuperó su paridad al nivel del 2018

• El tipo de cambio podría acercarse al piso de 18 pesos por dólar, impulsado por el IOAE y en espera del anuncio de Banxico.

• La moneda mexicana ganó 5.8% frente al dólar en las primeras siete semanas del 2023.

Judith Santiago
• PÁG. 18

Mejora las expectativas

El desempeño de la moneda mexicana frente al dólar en el arranque del año fue mejor de lo esperado, ante los resultados económicos en EU y la expectativa de las próximas decisiones del banco central.
• PÁG. 18

FUENTE: BANXICO

En Primer Plano

Bancos centrales buscan *tocar techo* en tasas

• Hasta febrero, 14 las han elevado y otros 13 la mantuvieron.

• PÁG. 4-5

Han subido en el mes | en %

BANCO CENTRAL	INCREMENTO FEB (PB)	TASA
Fed	25	4.75
Banco de Inglaterra	50	4
Eurozona	50	2.5
Filipinas	50	6
Banco de México	**50**	**11**
Suecia	50	3
Serbia	25	5.5
India	25	6.5
Australia	25	3.35

FUENTE: BANORTE ANÁLISIS GRÁFICO EE

Repuntan delitos contra menores de edad

• PÁG. 38

114,046

hechos se han cometido en este sexenio, un alza de 17 por ciento.

Energía atraería el doble de IED: A. del Valle

• "Al ampliar generación llegarían más de US70,000 millones".

• PÁG. 25

EL ECONOMISTA

APROBACIÓN ENTRE CIUDADANOS, ALCALDES DE MÉXICO

Alcaldes consolidan su popularidad entre la población

• PÁG. 42

Mejor rankeados | FEB 2023, %

TOP 3 MUNICIPIOS DEL NORTE

Antonio Astiazarán G. HERMOSILLO, SONORA	56.3
Carmen Cantuross V. NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS	56.0
Cruz Pérez Cuéllar CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	55.9

TOP 3 ALCALDÍAS CDMX

Santiago Taboada C. BENITO JUÁREZ	56.4
Clara Brugada IZTAPALAPA	53.4
Sandra Cuevos CUAUHTÉMOC	53.0

Opinión

PS

La oligarquía prebendaria de la India sale a la luz del día

Pranab Bardhan
• PÁG. 35

Buró de Crédito, CNBV y la ley de la selva

Economicón
José Soto Galindo
• PÁG. 30

Christus Muguerza suma ya 12 hospitales y crece a doble dígito

Salud y negocios
Maribel Ramírez C.
• PÁG. 32

Sector hotelero se adapta al nuevo perfil de viajeros post pandemia • eleconomista.mx

Mercado de almacenes crece 20% impulsado por la crisis sanitaria • eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL
674.029 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación
13,307,915,519 esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO	DECESOS EN MÉXICO
7'414	332,695
CONTAGIOS EN EU	DECESOS GLOBALES
103'124	6'862

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2079 / LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

#DÍADELEJÉRCITO

MILITARES NO TORTURAN NI MASACRAN: AMLO P6

FOTO: ESPECIAL

#ELECCIÓN EXTRAORDINARIA

GÓMEZ LEAL AVENTAJA EN TAMAULIPAS P22

#SERVICIOGEOLÓGICO

ESCANEAN EL PAÍS EN BUSCA DE LITIO

A TRAVÉS DE IMÁGENES SATELITALES, EL GOBIERNO FEDERAL HA EMPRENDIDO UN PLAN ESTRATÉGICO PARA UBICAR LAS ZONAS DEL TERRITORIO NACIONAL DONDE SE PUEDA EXTRAER EL MINERAL

POR MISAEL ZAVALA/P4

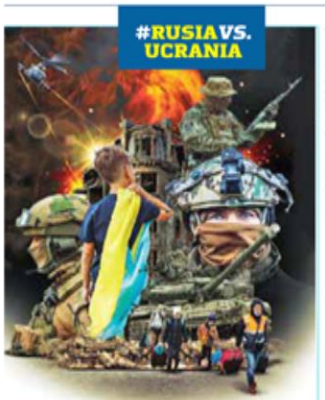

#RUSIAVS. UCRANIA

FOTOARTE: ALEJANDRO OYERVIDES

Una guerra de ALTO COSTO

P28

& ESCENA

GUILLERMO DEL TORO

FOTO: AP

PINOCHO SUMA UN BAFTA

#MADRETSOTSIL

DOCUMENTAN VIDA DIFÍCIL

FOTO: CORTESÍA

Cancelan carnaval en Tepoztlán por inseguridad

Empresarios y comparsas afirman que no hay garantías para habitantes de ese pueblo mágico de Morelos ni para el turismo; fuimos rebasados, admiten

1 Persona herida el sábado en el arranque del carnaval

En Jerez, Zacatecas, donde cancelaron Jerezada marchan por la paz; y alcalde morenista canta narcocorrido; en Fresnillo, narcobloqueos pág. 13

Sigue la cosecha de Del Toro; ahora gana BAFTA con *Pinocho* pág. 28

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | LUNES 20 de febrero de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4265 | PRECIO » $10.00

Foto: Reuters

"LA MISMA Jefa de Gobierno ha sido prudente sobre su futuro. Ella nos ha dicho que hay un proceso y todos a lo suyo: continúen haciendo su trabajo, nadie futureando sobre ella, mucho menos en nosotros"

Foto: Eduardo Cabrera/La Razón

EL SECRETARIO de Seguridad de la CDMX, en entrevista con *La Razón*.

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO** La maraña de las tesis pág. 2
- **EL DUENDE** El patito feo pág. 8
- **LEONARDO NÚÑEZ** La culpa es de los agentes extranjeros pág. 23

AMLO RECHAZA QUE HAYA AUTORITARISMO O MILITARIZACIÓN

EN EL 110 aniversario del Día del Ejército señala que con mayor participación de Fuerzas Armadas han bajado delitos; la gente se siente más segura, dice. pág. 10

Foto: Especial

EL MINISTRO Pérez Dayán estuvo ayer en segunda fila en ceremonia del Ejército.

Acalla alcaldesa sonido y baile; acaban a golpes

DESALOJAN a adultos mayores que protestaban por impedirles distracción en Kiosco Morisco; les quitan equipo; alcaldesa acusa contaminación auditiva; "sonideros se van", recalca; luego echa a 2 funcionarios. pág. 17

Foto: Especial

ENTREGA de ascensos y reconocimientos a militares, ayer, en Guerrero.

Reconocen compromiso de militares con Guerrero

LA GOBERNADORA Evelyn Salgado destaca honorabilidad del Ejército; agradece apoyo en seguridad y desastres naturales; subraya trabajo coordinado. pág. 11

EN CDMX LA JEFA DE GOBIERNO LLEVA LA ESTRATEGIA: GARCÍA HARFUCH

"La responsabilidad en seguridad es de la entidad federativa, la GN es un apoyo"

POR **ADRIAN CASTILLO**

El secretario de Seguridad Ciudadana destaca que Claudia Sheinbaum atiende todos los días el tema; ve ejemplo para otros estados págs. 14 y 15

Mejorar instituciones estatales para tener más seguridad en el país, plantea; gobiernos locales tienen 6 años para fortalecer a su policía y a una fiscalía

Considera apoyo de las Fuerzas Armadas "sumamente necesario"; con ellas, aclara, van 70 operativos; ante inclusión en sondeos rechaza "futurear"

LEONARDO CURZIO PUBLICA *VECINOS*; REVISA RELACIÓN MEXICO-EU pág. 26

LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 N° 9,526 $10.00 // **LUNES 20 FEBRERO 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

Fotos: EFE

Del Toro y *Pinocho* se enfilan al Oscar

Guillermo del Toro obtuvo ayer el British Academy Film Award (Bafta) a la Mejor película animada por su versión de *Pinocho*, y se encamina a ganar el Oscar 2023. Con 14 nominaciones, la película "Sin novedad en el frente" que llegaba como una de las favoritas, arrasó al obtener siete Bafta. PAG 26

"¡Maravillosa!", evoca Matos a 45 años del hallazgo de Coyolxauhqui

El descubrimiento derivó en la creación del Proyecto Templo Mayor; la arqueología no es *Indiana Jones* peleando con serpientes, es una disciplina académica-científica, dice a *Crónica*

Aniversario. Eduardo Matos Moctezuma, arqueólogo y Premio Princesa Asturias de Ciencias Sociales 2022, comparte a Crónica sus impresiones cuando miró hace 45 años por primera vez la escultura de la Coyolxauhqui, después de que el 21 de febrero de 1978, trabajadores de la Compañía de Luz y Fuerza la encontraron.

"Mi primera impresión fue: maravillosa", narra el investigador emérito del INAH y también Premio Crónica.

"Maravillosa por su aspecto estético, es una figura de tres metros con una mujer descuartizada que representa a la Luna, la forma en que el escultor mexica la trabajó es impresionante porque manejó varios niveles, por ejemplo, la sangre que surge de las heridas están en un nivel más bajo que el resto del cuerpo desmembrado", expresa.

Más allá de la investigación, hubo una serie de consecuencias aledañas que Matos no pasa por alto: la repercusión del hallazgo que derivó en la creación del Proyecto Templo Mayor y de un museo de sitio. PÁGS 20-21

ATENTADO

Gerardo Mayoral - Página 13

Vinculan a proceso a quien habría disparado a Ciro Gómez Leyva

DICTADURA

Página 18

Los escritores Sergio Ramírez y Gioconda Belli agradecen a Boric por no callar sobre Nicaragua

TAMAULIPAS

Página 6

José Ramón Gómez, candidato de Morena y PT, aventaja en elección extraordinaria por senaduría

A un año de la invasión, Putin amenaza a rusos: se adoctrinan o van a la cárcel

Dictadura. A punto de que se cumpla un año de la invasión rusa en Ucrania (como primer paso para reconstruir el caído imperio soviético), el presidente ruso, Vladimir Putin, acelera el adoctrinamiento, una vez que completó con éxito la primera lección del manual del totalitario perfecto, cuando logró someter al poder Ejecutivo (Kremlin), la Duma (legislativo) y el Tribunal Supremo (judicial), así como el llamado cuarto poder, los medios de comunicación.

La segunda lección para instaurar un Estado totalitario es adoctrinar a la población y perseguir o desterrar a los que no se someten. Así, Putin ha logrado extirpar lo que quedaba de democracia en Rusia. PÁGS 16-17

Si pasa Plan B, la de Tamaulipas podría ser la última elección con candados: INE

Tic-Tac. Las elecciones por una senaduría de Tamaulipas de ayer podrían ser las últimas "libres y genuinas", en caso de que prospere el Plan B electoral de López Obrador, pronosticó el consejero del INE, Ciro Murayama. "Tendremos elecciones libres y auténticas, de prosperar el plan B del gobierno todas esas certezas estarán en riesgo", dijo en sesión extraordinaria. PÁG 6

LA ESQUINA

Es un mal precedente que se pretenda acallar a la UNAM bajo el pretexto del amparo a la ministra Yasmin Esquivel, señalada de plagiar su tesis para titularse. La orden de una jueza va a todas luces contra la libertad de expresión de la máxima casa de estudios, por ahora. Como la UNAM, lamentamos ese mandato judicial que busca coartar el derecho a la información.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,672 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

SUAVIZA A LA DEA

EU confía en la Marina y la Sedena, según Ken Salazar

El embajador de Estados Unidos en México afirmó que su país tiene confianza en el Ejército y la Marina con quienes trabaja y seguirá trabajando en materia de combate a las drogas. "Nosotros trabajamos muy bien de la mano con la Sedena, con el general Luis Cresencio Sandoval y con el almirante secretario de Marina, Rafael Ojeda", dijo el diplomático estadounidense. La afirmación de Salazar se da luego de que el miércoles pasado, la directora de la DEA, Anne Milgram, criticó que México no comparte con Estados Unidos suficiente información sobre la incautación de fentanilo y sus precursores, no persigue los laboratorios clandestinos de drogas, ni extradita a suficientes narcotraficantes. **Pág. 4**

PLAN B DE PALACIO

No hay vida eterna

El Artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que buscaba dar vida eterna al PVEM y al PT no va más, aseguró la presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado. **Pág. 6**

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Luis Soto **Pág. 7**
Alberto Aguilar **Pág. 16**

ÓSCAR SEGURA/ EL SOL DE ZACATECAS

Armados paralizan Zacatecas

ZACATECAS. Grupos armados quemaron vehículos, bloquearon carreteras en seis municipios zacatecanos y asesinaron al conductor de un tráiler ayer. El alcalde de Cuauhtémoc, Zacatecas, Francisco Javier Arcos Ruiz, recomendó a la población resguardarse y evitar salir. Al cierre de esta edición dominaba el caos y el miedo. **Pág. 5**

CORREDOR INTEROCEÁNICO

El proyecto del Istmo no reporta inversiones

JUAN LUIS RAMOS

La Secretaría de Marina dice que han tenido diversos acercamientos con empresas

El programa del gobierno federal para el desarrollo del Istmo de Tehuantepec no ha atraído inversiones a la región, al menos no oficialmente.

No se tenía ningún tipo de avance en este indicador, pese a que se habían cumplido todas las metas de promoción del proyecto al cierre de 2022, de acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

El sitio web del gobierno federal indica que son pocos los programas del proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec que tienen algún avance conforme a las metas programadas.

Entre ellos, los que muestran el 100 por ciento de avance son los que tienen que ver con la difusión y promoción del proyecto, uno de los principales de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El proyecto prevé la recuperación de vías férreas para el desarrollo de un ferrocarril que conecte al Golfo de México con el Océano Pacífico, la remodelación de los puertos de Salina Cruz, en Oaxaca, y Coatzacoalcos, en Veracruz; así como la construcción de 10 parques industriales, pero hasta el momento la inversión privada no ha fluido en la zona.

El proyecto busca ser una alternativa para el comercio desde Asia que se dirige a la costa Este de Estados Unidos.

Para el crecimiento de la zona el gobierno federal promovió diversos programas, como las alianzas entre empresas que desarrollan algún proyecto nuevo en la zona, el cual no tenía ningún tipo de avance al cierre de 2022.

No obstante, la Secretaría de Marina (Semar) dijo a **El Sol de México** que la administración federal ya ha tenido diversos acercamientos con inversionistas de distintos sectores. "En cuanto a proyectos de inversión, se ha desarrollado una estrategia integral para la promoción de inversiones", respondió. **Pág. 15**

REUTERS

NUEVO CAMPEÓN MEXICANO

BRONCO INOLVIDABLE

El campeón pluma AMB, Mauricio Bronco Lara, dice en entrevista exclusiva después de su victoria que viene el reto más duro: Mantenerse y hacer el mayor número de defensas, para dejar huella. ESTO

PEXELS

FUELYOURBRANDS

Influencers a la medida

Jésica Alcalde encontró en los microinfluencers una oportunidad para posicionar marcas locales y hacer que pequeñas y medianas empresas crezcan con poca inversión. Su negocio nació en la pandemia.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Vinculan a proceso al sujeto que disparó contra Ciro Gómez Leyva
Pág. 14

CORTESÍA SSC CDMX

Cae 27% el sector de la construcción en Edomex; urge revertir pérdidas: IP
Pág. 5

LUIS A. BARRERA

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,464 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¿DÓNDE ESTÁN?

LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DE LA CDMX ACUMULÓ 3 MIL 84 CASOS; CRECIÓ 47% EL NÚMERO DE FICHAS EN 2022

Pág. 3

IGNACIO HUITZIL

BUSCA HOY TU SUPLEMENTO

NORMAL

Advierte PAN que Congreso capitalino debe autorizar viaje de Sheinbaum Pardo por EU
Pág. 7

DAVID DEGLARTE

EU confía en las fuerzas armadas mexicanas, afirma Ken Salazar
NACIONAL

7 503006 093036

REPORTE Indi
CINCO DÍAS
EDICIÓN M
No. 2677 LUNES 20 DE
reporteindigo

$10.00

En el marco de la aprobación de las reformas electorales impulsadas por el titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, y de la renovación de cuatro consejeros del INE, incluido su presidente, el conflicto entre los partidos afines a Morena y los de oposición se acrecentó, por lo que se espera que estos temas se diriman en la SCJN

12

EL GRAN RETO DE LA DEMOCRACIA

CDMX

Apuesta por continuidad

La diputada local y coordinadora de la bancada de Morena en el congreso de la ciudad, Martha Ávila Ventura, buscará seguir con el legado de derechos sociales en Iztapalapa si es elegida como alcaldesa en 2024

18

INDIGONOMICS

Energía, cuello de botella para inversiones

La relocalización de empresas globales se ha anunciado como una gran oportunidad para el país, sin embargo, el enfoque energético de la actual administración podría convertirse en una barrera para la llegada de esas inversiones

26

LUNES 20 DE FEBRERO 2023

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Líbien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15717

AMLO encabezó conmemoración del *110 Aniversario del Ejército Mexicano*

P. 5

***Senado** prevé rechazar cambio de la colegisladora para eliminar cláusula de vida eterna*, informa **Ricardo Monreal**

P. 7

México impulsará coalición de países contra *fentanilo*: *Marcelo Ebrard*

P. 4

Políticos mexicanos pagaron a empresa española *"Eliminalia"*, *para lavar su imagen*

Pedro Miguel Haces Barba

Javier Duarte de Ochoa

P. 15

Fiscales aseguran probar que *Genaro García Luna* siguió delinquiendo después de 2012

P. 11

Fox y FCH, involucrados con García Luna por proteger a *narcos*

Por Miguel Badillo/ *Oficio de papel* » Pág. 12

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | elindependiente.mx | Lunes 20 de Febrero de 2023 | contacto@elindependiente.mx | Número 249

ROMPE IGLESIA CON AMLO POR EL *PLAN B*

Es la jerarquía institucionalizada por Salinas en 1990 a cambio de su presencia para legitimar el fraude de 1988; los obispos dependen del Papa como príncipe extranjero

Por Carlos Ramírez / *Indicador Político* » Pág. 3

Calderón lidera a la oposición para el 2024

Por Armando Reyes Vigueras » Pág. 10

AMLO: seguridad interior y obras, grandes misiones del Ejército Mexicano

Destaca la lealtad y entrega del Gral. Secretario Luis Cresencio Sandoval

- Sedena atiende cinco grandes misiones
- Garantiza la Soberanía e integridad territorial
- Los soldados, leales a las causas del pueblo

Por José Vilchis Guerrero » Pág. 17

El presidente Andrés Manuel López Obrador, junto con el General Secretario Luis Cresencio Sandoval, al encabezar el Día del Ejército, en el AIFA. Los acompañan en el presídium: la doctora Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del primer mandatario; el general de división DEM Celestino Ávila Astudillo, Comandante del Ejército Mexicano; el almirante Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina, y Adán Augusto López, titular de Gobernación, entre otros. (Foto: Cortesía de Sedena)

El *Cártel de Sinaloa* controla la frontera entre EU y México, advierte McCarthy

» Pág. 18

Tras la puerta del poder

No, no es el *Chapulín Colorado*, es Felipe Calderón que busca "salvar a México"

Por Roberto Vizcaíno » Pág. 3

Repudio a maniobras de Yasmín para censurar a UNAM; anuncian marchas

Por Luis Carlos Silva » Pág. 11

Agenda Confidencial
Calderón insiste en regresar...
Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras
Adrián Marcelo tiene razón
Por Callo de Hacha » Pág. 4

Gente detrás del dinero
¿Y si se raja Elon Musk?
Por Mauricio Flores » Pág. 5

Confidente Emeequis
Pasta de Conchos: la tragedia y la mentira
Por Julián Andrade » Pág. 5

La Joroba
De dietas y *narco*-corridos
Por AddisTuñón » Pág. 24

Ganan PT-Morena Senaduría vacante en Tamaulipas
» Pág. 9

EU y China frente a frente
Por Martha Aguilar » Pág. 21

Mensaje Político
Giras... ¿qué ganó Sheinbaum?
Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 14

www.ovaciones.com

ovaciones

LUNES 20
DE FEBRERO DE 2023
NÚMERO 26,460 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 32

Y SE PERFILA AL OSCAR

Gana Del Toro también el BAFTA con Pinocho

EFE

MEXSPORT

P. 4-5

AMÉRICA DOMINA AL *PIOJO* Y SUS XOLOS

¡INVICTO!

GOLES DE SUÁREZ Y VALDÉS, CON MARTÍN COMO MOTOR; ÁGUILAS CIERRA JORNADA DOBLE CON DOS TRIUNFOS, SUMA 16 PUNTOS Y ES TERCERO, DETRÁS DE RAYADOS Y TIGRES

ESCRIBEN

Radiopasillo Pág. 2
Angélica de la Peña Pág. 28
Gaby Salido Pág. 28

LO VOTARÁN, ANUNCIA MONREAL

Va Plan B en el Senado sin cláusula de vida eterna

El proyecto de dictamen del Plan B electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador excluye la cláusula de *vida eterna* que aseguraba la transferencia de votos a los partidos políticos chicos para mantener el registro y esta semana puede ser aprobado en el Senado, informó el líder de Morena Ricardo Monreal.

Lorenzo Córdova Vianello, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), aseguró que los comicios de ayer en Tamaulipas para elegir un senador que supla a Faustino López, muerto en 2022, podrían ser las últimas libres y genuinas si es que el Plan B prospera.

Ciro Murayama añadió: "Espero que la ciudadanía y la Corte eviten un daño mayor a la democracia". La de ayer fue la última elección con el actual consejo del INE, que el 3 de abril renovará cuatro puestos, incluida la presidencia. Pág. 18

ARDE ZACATECAS

Marcha en Jerez por paz y bloquean 6 municipios

Semana de asaltos a casas,, levantones y renuncias de concursantes para reina del Carnaval; Humberto Salazar, alcalde, canta a Joaquín El Chapo **Guzmán.** Pág. 22

EN EL ESTADO DE MÉXICO

Protesta Del Moral como precandidata del PAN

En Huixquilucan, bastión del albiazul, el líder Marko Cortés le entrega su constancia a la ex secretaria de Desarrollo Social, que competirá con *Va por el Estado de México.* Pág. 20

MEXSPORT

P. 3

CIERRE DE LA SEMANA 8

Gana Toluca a Pachuca 2-1

Con gol de Sanvezzo en los minutos finales, Diablos se impone en juego nocturno en el estadio Hidalgo.

A LA AMERICUP

Viaja selección de basquet a Colombia

Enfrentará al anfitrión en busca del boleto para la Copa Mundial 2023 en Filipinas, Japón e Indonesia. Pág. 15

Y CAE SALERNITANA

Guillermo Ochoa es banca otra vez

El portero mexicano ha sido relegado y el equipo se encuentra ya en zona de descenso. Pág. 9

Atiende Edomex a mujeres víctimas de violencia Pág. 21

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas EJEMPLAR GRATUITO

PINOCHO BRILLA EN LOS BAFTA

La cinta de *stop motion* del tapatío Guillermo del Toro se coronó como Mejor Película Animada en la premiación de la academia inglesa VIDA+ P. 18

EL PRIMER BOLETO A PARÍS, PARA MOSCOTE

La atleta jalisciense se clasificó para el maratón olímpico al correr la justa en Sevilla con un tiempo de 2:24:43 DXT. P. 21

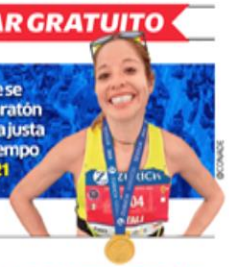

LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023
AÑO XII Nº 2877 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

COMO EN EL EJECUTIVO, TAMBIÉN ESTÁN LEJOS DE LA AUSTERIDAD

Suma Poder Judicial 11 mmdp en 'extras'

El Consejo de la Judicatura, en el que se encuentran jueces y magistrados del país, recibió en 2022, último año de la presidencia del ministro Arturo Zaldívar, 10 mil 100 millones de pesos para prestaciones, como subsidio para renta de vivienda, autos, festejos del Día de la Madre y del Padre, así como asignaciones especiales y ayuda para vestuario; pagos como el bono de riesgo a los siete ministros de la Corte sumaron ese año 800 millones de pesos MÉXICO P. 3

GENTRIFICACIÓN ELEVA HASTA 40% LAS RENTAS EN LA CDMX NEGOCIOS P. 16

VIOLENCIA APAGA FIESTA. En Zacatecas cambiaron el carnaval por una marcha para exigir paz, mientras reportaban *narcobloqueos* en Fresnillo ESTADOS P. 10

'Elección de Tamaulipas puede ser la última con certeza'

Consejeros del Instituto Nacional Electoral reiteran los riesgos del Plan B, cuya discusión en comisiones se prevé para hoy. Mientras el morenista José Ramón Gómez Leal se perfila como triunfador de los comicios extraordinarios para elegir senador PÁGINA P. 2

LA GUERRA, DETRÁS DE LA LENTE

John Moore relata sus vivencias en Ucrania y describe que lo más peligroso de la invasión rusa es la metralla de los bombardeos MUNDO P. 14

HOY ESCRIBE

En México, el cáncer infantil es la primera causa de muerte por enfermedad en niños de cinco a 14 años y la tercera en menores de cinco, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Cada año fallecen más de 2 mil infantes por tumores malignos y, entre los principales tipos de cáncer, se encuentran la leucemia; el tumor maligno de las meninges, del encéfalo y de otras partes del sistema nervioso central.

KARINA AGUILAR PÁGINA 7

DESCARTA AMLO MILITARIZACIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador festejó el Día del Ejército y destacó que las Fuerzas Armadas han disminuido los índices de inseguridad y de violaciones a los derechos humanos MÉXICO P. 5

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1143 / Año 04/ Lunes 20 de febrero de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

Feminicidios, lo que más influye en percepción de inseguridad

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Es el delito que mayor "correlación" tiene con el sentir de la gente: Luis Valle Rivas, de Con Estadística

Edomex y NL ocupan el primero y segundo lugar en este delito, de acuerdo con el SESNSP

La Ciudad de México, con 73 feminicidios en 2022, es el tercer lugar por este crimen. Pág. 4

OTRA VEZ NARCOBLOQUEOS EN ZACATECAS

DOMINGO DE VIOLENCIA. La tarde de ayer domingo varios municipios de Zacatecas fueron escenario de enfrentamientos con grupos del crimen organizado y narcobloqueos. Entre los municipios que reportaron hechos violentos se cuentan Calera, Ciudad Cuauhtémoc, Enrique Estrada, entre otros. En Jerez, habitantes marcharon por la paz. Foto: tomada de Twitter. P. 6

MEJÍA BERDEJA, CON CRECIMIENTO EXPONENCIAL /Por Héctor Serrano P. 2

AL CONVULSA, ¿PARA DÓNDE VAMOS? /Por Antonio Sandoval P. 13

"EL RETO DE CONSEJEROS, SACAR A INE DE PODREDUMBRE"

Imparcialidad, pide Mario Delgado a nuevos consejeros de INE. Cuartoscuro. Pág. 5

▶ NO A "PERFILES AFINES" A AMLO, ADELANTA PAN P. 5

CON 60 POR CIENTO DE CÓMPUTO, CANDIDATO DE MORENA GANA EN TAMAULIPAS P. 6

DETIENEN A HERMANA DEL PANISTA VON ROEHRICH POR TRAMA DE CORRUPCIÓN P. 10

INICIATIVA PRIVADA ADMITE Y CELEBRA EL FORTALECIMIENTO DEL PESO MEXICANO P. 12

DEL TORO TAMBIÉN GANA EL BAFTA. En la 76ª edición de los Premios BAFTA, el cineasta mexicano fue galardonado por su película Pinocho. Foto: Cuartoscuro. P. 3

La Jornada de Oriente

Tlaxcala

LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023

DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN ■ DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA ■ PUBLICACIÓN PARA PUEBLA Y TLAXCALA ■ AÑO 33 NÚM 7045

15 PESOS JUNTO CON LA JORNADA

■ **Se requiere integrar a 4 mil 492 personas de este sexo para que haya paridad: IMCO**

En Tlaxcala, sólo 33% del total de estudiantes STEM son mujeres

■ En la entidad sólo se cerró en 3 por ciento la brecha en este rubro durante los últimos 10 años, revela el instituto

■ Las entidades que más han avanzado en este tema proveen mejores condiciones laborales para este sector

■ Hacen falta estrategias integrales en los estados para sumar a más mujeres a carreras de estas áreas, considera

■ 7

Cesesp: en 2022, se consumó 45% de 200 intentos de suicidio en el territorio estatal

GUADALUPE DE LA LUZ ■ 5

Contabilizó la Conatram 318 robos a transportistas del 1 de enero al 14 de febrero en el estado

JOSÉ CARLOS AVENDAÑO ■ 2

PRI revisará bajo lupa el trabajo de funcionarios tras comparecencias: Diana Torrejón

JUAN LUIS CRUZ PÉREZ ■ 3

JÚBILO Y COLORIDO POR EL CARNAVAL

Camadas de huehues de diferentes municipios del estado se presentaron este fin de semana en el Centro Expositor "Adolfo López Mateos" de la capital, donde las familias disfrutaron de las actividades del Carnaval Tlaxcala 2023 ■ **Foto Alejandro Ancona**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	20/02/2023	LEGISLATIVO

"Ni autoritarismo ni militarización con Ejército en la calle"

El presidente López Obrador afirma que la sociedad se siente más segura; el soldado es pueblo uniformado

ANTONIO LÓPEZ
Y DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la participación del Ejército en las calles no implica ni autoritarismo ni militarización, por el contrario, la sociedad se siente más segura.

Así lo afirmó durante la conmemoración del 110 aniversario del Ejército Mexicano, en las instalaciones del Campo Militar 37-D en Santa Lucía, Estado de México.

"Pese a lo que sostienen nuestros adversarios, la mayor participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad no implica ni autoritarismo ni militarismo, o militarización del país como suelen decir, por el contrario, ha quedado demostrado que la sociedad se siente más segura y protegida por el cumplimiento de esta misión por parte del Ejército, es decir, la gente cree que el soldado es pueblo uniformado", opinó.

En presencia de los secretarios de Defensa y Marina, Luis Cresencio Sandoval y José Rafael Ojeda; de Gobernación, Adán Augusto López; de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y de los presidentes del Congreso de la Unión, Santiago Creel y Alejandro Armenta, entre otros, el Mandatario federal dijo que al contrario de lo que sucedía antes, "no hay violaciones a los derechos humanos, las corporaciones policiacas o militares no torturan ni masacran ni desaparecen a personas".

López Obrador insistió en que gracias al trabajo responsable, coordinado y honesto de los integrantes del Ejército se ha logrado reducir los delitos del fuero federal en 33%, el homicidio, 10%; el robo de vehículo, 38%; robo en general; 20%, hurto de hidrocarburos, 95%; feminicidio, 29%, y el secuestro, 76%.

Reconoció a las Fuerzas Armadas por cumplir la misión de construir obras para el desarrollo de México, entre ellas, 269 cuarteles para la Guardia Nacional, 2 mil 118 sucursales del Banco del Bienestar, la participación en la construcción de dos grandes acueductos, puentes, viaductos, libramientos y aduanas.

"Agréguese la construcción del magnoaeropuerto civil y militar (AIFA), la modernización del aeropuerto de Chetumal, la construcción en proceso del Nuevo Aeropuerto Internacional *Felipe Carrillo Puerto* en Tulum, Quintana Roo, y la participación directa en la construcción del Tren Maya, entre otros", detalló.

Destacó la labor del Ejército y de la Fuerza Aérea para garantizar la integridad, independencia y soberanía de la nación; la seguridad interior y para auxiliar a la población civil en caso de desastres o necesidades públicas.

"En este histórico día, felicidades por el cumplimiento del deber, mi reconocimiento por la entrega y honestidad, principalmente al general secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, muchas gracias a todas y a todos, muchas gracias de corazón", indicó.

Al término del acto, personal del Ejército pronunció el juramento "compromiso con mi patria" y posteriormente se entonó el himno nacional mexicano.

El comandante del Ejército, general de División Diplomado del Estado Mayor, Celestino Ávila Astudillo, dijo que la esencia es mantener el orden constitucional y salvaguardar las instituciones legalmente constituidas.

Resaltó que el Ejército ha enfrentado diversos retos y desafíos, y que un hecho trascendental fue la creación de la Comandancia y Estado Mayor, que tienen la tarea fundamental del desarrollo y la fuerza.

Sobre la ayuda humanitaria en Turquía tras los sismos, los militares recibieron reconocimientos, al igual que los manejadores y sus canes, entre ellos el perro rescatista *Proteo* que falleció trabajando y al que se entregó un reconocimiento postmortem. ●

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"No hay violaciones a los derechos humanos, las corporaciones policiacas o militares no torturan ni masacran ni desaparecen a las personas"

"Pese a lo que sostienen nuestros adversarios, la mayor participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad no implica ni autoritarismo ni militarismo, o militarización del país"

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ/ EL UNIVERSAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la conmemoración del 110 aniversario del Ejército Mexicano, en las instalaciones del Campo Militar 37-D, en Santa Lucía, donde se hizo un reconocimiento a los binomios caninos que ayudaron en Turquía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	20/02/2023	LEGISLATIVO

ENCABEZA

Niega Presidente militarizar al país

DICE QUE HA QUEDADO demostrado que la sociedad se siente más segura con el Ejército

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gtmm.com.mx

Al encabezar la ceremonia por el 110 aniversario del Ejército mexicano, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que hoy los mexicanos se sienten más seguros por la participación de las Fuerzas Armadas en esta misión.

Desde la base aérea militar Santa Lucía, en el Estado de México, el presidente López Obrador argumentó que pese a lo que digan los adversarios a su gobierno, en México no hay una militarización.

"Pese a lo que sostienen los adversarios, por lo general los conservadores, la mayor participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad no implican ni autoritarismo, ni militarismo o militarización, como suelen decir, del país. Por el contrario, ha quedado demostrado que la sociedad se siente más segura y protegida con el cumplimiento de esta misión por parte del Ejército, es decir, la gente percibe que el soldado es pueblo uniformado", aseguró el presidente López Obrador.

Agregó que el trabajo del gabinete de seguridad junto con el esfuerzo de los gobiernos estatales ha logrado también bajar los índices de inseguridad; por ejemplo en la comisión de los delitos federales, el secuestro, los feminicidios y distintos tipos de robo.

SIN VIOLACIONES

López Obrador insistió en que tampoco hay violaciones a los derechos humanos por parte de las instituciones del Estado.

"Contrario a lo que su-

"Contrario a lo que sucedía anteriormente no hay violaciones a los derechos humanos; las corporaciones policiacas o militares no torturan ni masacran ni desaparecen a personas. El índice de letalidad con grupos de la delincuencia organizada fue el año pasado, 2022, el más bajo desde los últimos 15 años", indicó el Presidente al felicitar a los militares en su día.

En seguida, sostuvo que como nunca en su historia el Ejército mexicano ha contribuido a la construcción de obras de infraestructura en beneficio del país como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles; el nuevo aeropuerto de Tulum así como las más de 2 mil sucursales del Banco del Bienestar.

Previo a su discurso, el mandatario federal impuso condecoraciones y reconocimientos al personal del Ejército por su labor destacada en contra del narcotráfico y la ayuda humanitaria que se ofreció a los damnificados por los terremotos en Turquía.

Entre los reconocimientos destacó el otorgado a los binomios caninos que acudieron a ese país y que rescataron personas con vida y cuerpos, entre ellos el canino Proteo, quien perdió la vida en cumplimiento de su deber.

A la ceremonia acudieron el secretario de la defensa nacional, Luis Cresencio Sandoval González; el almirante secretario de Marina, Rafael Ojeda Durán; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández y la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

También acudió la esposa del presidente, Beatriz Gutiérrez Müller; la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y el ministro, Alberto Pérez Dayán, en representación de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Norma Piña Hernández.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, así como Alejandro Armenta Mier, líder

del Senado de la República también estuvieron presentes en la ceremonia con motivo del 110 aniversario del Ejército mexicano llevada a cabo en la base aérea militar Santa Lucía.

Fotos: Karina Tejada

El presidente Andrés Manuel López Obrador entregó reconocimientos a soldados mexicanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		20/02/2023	LEGISLATIVO

AMLO festeja aniversario del Ejército; les da "gracias de corazón" por labores de seguridad

El Presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró que la participación del ejército en las calles no implica ni autoritarismo ni militarización, y que por el contrario, la sociedad se siente más segura. Dio además las gracias a las fuerzas armadas, "de corazón".

Así lo afirmó durante la conmemoración del 110 aniversario del Ejército Mexicano, realizado en las instalaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en Santa Lucía, Estado de México.

"Pese a lo que sostienen nuestros adversarios la mayor participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad no implican ni autoritarismo ni militarismo, o militarización como suelen decir, del país, por el contrario ha quedado demostrado que la sociedad se siente más segura y protegida por el cumplimiento de esta misión por parte del Ejército, es decir, la gente cree que el soldado es pueblo uniformado", declaró.

En presencia del secretarios de Defensa y Marina, Luis Cresencio Sandoval y José Rafael Ojeda; del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López; de la Secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, y de los Presidentes del Congreso de la Unión, Santiago Creel y Alejandro Armenta, entre otras personalidades, el Primer Mandatario dijo que al contrario de lo que sucedía anteriormente, "no hay violaciones a los derechos humanos, las corporaciones policiacas o militares no torturan, ni masacran, ni desaparecen a personas".

López Obrador, sostuvo que gracias al trabajo responsable, coordinado, perseverante y honesto de los integrantes del Ejército se han reducido:

Los delitos del fuero federal en 33%, el homicidio en 10%, el robo de vehículo en 38%, robo en general 20%, el robo de hidrocarburos en 95%, el feminicidio en 29%, y el secuestro ha disminuido en 76%.

Asimismo, reconoció a las Fuerzas Armadas por dar cumplimiento a la misión de construir obras para el desarrollo de México, entre ellas 269 cuarteles para la guardia nacional, 2 mil 118 sucursales del Banco del Bienestar, la participación en la construcción de dos grandes acueductos, así como puentes, viaductos, libramientos, aduanas.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-festeja-aniversario-del-ejercito-les-da-gracias-de-corazon-por-labores-de-seguridad

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-5	20/02/2023	LEGISLATIVO

"La población se siente más protegida", señala López Obrador

"Apoyo en seguridad de fuerzas armadas no es militarización"

● Encabeza en Santa Lucía el 110 aniversario de la creación del Ejército | ● Destaca la labor del cuerpo castrense en construcción de obras prioritarias | ● "Disminuyeron 33% delitos del fuero federal con el respaldo de la GN"

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA, ENVIAD

DÍA DEL EJÉRCITO MEXICANO

Niega AMLO militarización por labor de fuerzas armadas en seguridad pública

NÉSTOR JIMÉNEZ

Al cumplirse 110 años de la fundación del Ejército Mexicano, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que la participación de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública no representa una militarización y, por el contrario, la sociedad se siente más protegida.

Subrayó que, junto con la Guardia Nacional y el "trabajo responsable, coordinado, perseverante y honesto de los integrantes del gabinete de seguridad, así como de autoridades estatales y municipales", han disminuido en 33 por ciento los delitos del fuero federal.

El mandatario encabezó ayer en la Base Aérea de Santa Lucía un acto conmemorativo por esta fecha, junto con los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina, Luis Cresencio Sandoval y Rafael Ojeda Durán, respectivamente, y representantes de los tres Poderes de la Unión.

Por el Legislativo asistieron los presidentes de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y del Senado, Alejandro Armenta, mientras por el Judicial, en representación de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, fue el ministro Alberto Pérez Dayán. Además, acudieron la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; el gobernador mexiquense, Alfredo del Mazo, y miembros del gabinete federal.

Ninguna misión descuidada

En su mensaje, el jefe del Ejecutivo federal expuso que son cinco las misiones básicas del Ejército y de la Fuerza Aérea, de las cuales "ninguna se ha descuidado o ha venido a menos".

La primera, dijo, es la defensa de la integridad, la independencia y la soberanía de la nación, seguida de la encomienda de garantizar la seguridad interior. En este contexto, destacó la labor de la Guardia Nacional y las respectivas reformas a la Constitución para permitir la participación de las secretarías de la Defensa y Marina en tareas de seguridad pública hasta 2028. "Este cambio ha resultado de gran ayuda para garantizar la paz y la tranquilidad en nuestro país", añadió.

También, recalcó que "pese a lo que sostienen nuestros adversarios, por lo general los conservadores, la mayor participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad no implican ni autoritarismo ni militarismo, o militarización, como suelen decir, del país.

"Por el contrario, ha quedado demostrado que la sociedad se siente más segura y protegida con el cumplimento de esta misión por parte de Ejército; es decir, la gente percibe que el soldado es pueblo uniformado, proviene del México profundo y mantiene, como la mayoría de los mexicanos, una gran reserva de valores culturales, morales y espirituales."

Acciones cívicas y sociales

Sobre el resto de dichas misiones, aunado a las labores de ayuda en el plan DN-III y el auxilio a la población civil en caso de necesidades

públicas, resaltó las "acciones cívicas y obras sociales para el progreso del país", como la construcción de obras prioritarias, entre ellas el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y parte del Tren Maya, cuarteles de la Guardia Nacional, sucursales del Banco del Bienestar, los acueductos en Monterrey, así como puentes, viaductos y modernización de aduanas.

Frente a mandos militares y cientos de elementos de distintos cuerpos castrenses, el Presidente realizó la entrega de ascensos a integrantes del Ejército y reconocimiento a elementos por su labor, entre ellos, al agrupamiento humanitario que formó parte de la delegación del gobierno de México para la búsqueda y rescate de personas en Turquía.

Mención especial se llevó el binomio canófilo conformado por el cabo Juan Carlos Villeda con el can *Proteo*. El rescatista canino recibió la distinción *post mortem* tras fallecer en su labor de rescate.

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia conmemorativa del 110 aniversario del Ejército Mexicano e inauguró las

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		20/02/2023	LEGISLATIVO

Sociedad Noticias
@SociedadN_

Santiago Creel asiste a la conmemoración del Día del Ejército Mexicano

sociedad-noticias.com
Santiago Creel asiste a la conmemoración del Día del Ejército Mexicano
Asiste el diputado Santiago Creel Miranda a la conmemoración del Día del Ejército Mexicano Por Gabriela Díaz | Reportera Santiago Creel Miranda, ...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MESA DIRECTIVA		20/02/2023	LEGISLATIVO

Asiste el diputado Santiago Creel Miranda a la conmemoración del Día del Ejército Mexicano

Asiste el diputado Santiago Creel Miranda a la conmemoración del Día del Ejército Mexicano

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, asistió a la ceremonia con motivo del Día del Ejército Mexicano, realizada en la Base Aérea Militar de Santa Lucía.

El acto fue encabezado por el titular del Poder Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, quien estuvo acompañado por su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, los secretarios de la Defensa Nacional y de Marina, Luis Cresencio Sandoval González y José Rafael Ojeda Durán, respectivamente, así como por el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza e integrantes del gabinete del Gobierno Federal y mandos castrenses.

RNO DE
XICO
DÍA DEL EJÉRCI
110 Anive
Santa Lucía, Estado de México
EDENA
AYUDA HUMANITARIA
EJÉRCITO MEXICANO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		20/02/2023	LEGISLATIVO

PAN Edomex abandera a Alejandra Del Moral; asegura que ganarán la gubernatura este 2023 en alianza

Al tomar protesta como candidata del Partido Acción Nacional (PAN), que forma parte de la alianza junto con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza a la gubernatura del Estado de México, Alejandra del Moral afirmó que se le pueda ganar a Morena el próximo 4 de junio, como ya lo hicieron juntos en el 2021 en algunos municipios mexiquenses.

“¡Que se oiga fuerte y claro el Estado de México es sagrado, el Estado de México no se toca, ya les ganamos en alianza en el 2021 y les vamos a ganar en el 2023, Morena no es invencible y aquí está el ejército que los va a detener, va por mis hijos, va por sus hijos y va por nuestra casa que es el Estado de México!”.

En la tierra donde gobierna actualmente la alcaldesa panista Romina Contreras Carrasco y antes lo hizo Enrique Vargas del Villar, Alejandra del Moral dijo el Estado de México necesita al mejor panismo que haya tenido la entidad mexiquense, que es el que ha despertado conciencias, movido almas y ha construido ciudadanía. “El Estado de México necesita de un panismo fuerte, sin titubeos, que ha desafiado al populismo destructor, que ha defendido las libertades, que con inteligencia y visión que fundó Manuel Gómez Morin, ese panismo echado hacia adelante que dejó profundamente huella como el de don Manuel J. Clouthier, ese panismo mexiquense que recuperó Naucalpan, Atizapan, Izcalli y Metepec y que es indoblegable en Huixquilucan, con ese panismo me identifico plenamente”, expresó. Con un moño negro en el brazo izquierdo en señal de luto por la muerte de su padre ocurrida hace unos días, la también abandera albiazul expuso que los que integran la alianza de PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza quieren sumar y no dividir para salir adelante.

En el evento también estuvieron presentes, Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados; la senadora Xóchitl Gálvez; Anuar Azar Figueroa, dirigente mexiquense del PAN; Agustín Barrera, líder estatal del PRD, así como Erick Sevilla Montes de Oca, presidente estatal del PRI, entre otros.

https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/pan-edomex-abandera-alejandra-del-moral-asegura-que-ganaran-la-gubernatura-este-2023-en-alianza

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	20/02/2023	LEGISLATIVO

Oficializa AN aspiración de Del Moral

Rinde protesta; acusan es ilegal

Señala Morena acto anticipado de campaña; presentará denuncia

DZOHARA LIMÓN

HUIXQUILUCAN.- Luego de que el Partido Acción Nacional (PAN) tomara protesta ayer a la priista Alejandra del Moral como su candidata a la gubernatura del Estado de México, Mario Delgado, líder nacional de Morena, acusó que se trató de un acto anticipado de campaña, por lo que presentará una denuncia.

"En su desesperación por nuestra amplia ventaja en el Estado de México, el PAN y su candidata realizaron un franco acto anticipado de campaña, violando las reglas de esta etapa", señaló el dirigente en sus redes sociales.

"Vamos a presentar la denuncia por esta ilegalidad", agregó.

El morenista acompañó su mensaje con una fotografía de la ceremonia y afirmó que las imágenes difundidas por la aspirante fueron alteradas para aparentar una mayor asistencia.

"Llenan su evento a puro Photoshop", afirmó.

A este señalamiento se sumó Horacio Duarte, coordinador de campaña de la morenista Delfina Gómez en el Edomex, quien acusó el uso de Photoshop.

"A falta de apoyo popular en el EdoMex, el PRIAN tuvo que recurrir al Photoshop para llenar su evento. Qué perro oso, la verdad", tuiteó.

RESPALDO AZUL

En el evento, realizado en Huixquilucan, el dirigente del blanquiazul, Marko Cortés, y otros liderazgos arroparon a la precandidata priista.

Cortés entregó a Del Moral una constancia como abanderada, así como un chaleco azul del partido, y le pidió tomar en cuenta el modelo de Gobierno panista.

"No estarás sola para ganar, pero tampoco estarás sola para gobernar", señaló.

Asimismo, agradeció a su correligionario, Enrique Vargas, por permitir que la alianza se consolidara.

"Mi primer agradecimiento es para un amigo que pudo estar hoy aquí pidiendo el apoyo para él, pero que no lo hizo así, con altura de miras, pensando en que no venga al Estado de México lo peor que significa la política en México", indicó.

Por su parte, Del Moral aseguró que defenderá y respetará los principios que caracterizan al panismo.

"En la historia no hay coincidencias, la vida nos unió para ganar y necesito que vayamos juntos a la batalla porque unidos podemos más (...) Esta elección no es de partidos, sino de personas; no es de ideologías, sino de soluciones; se trata de las mejores propuestas y de quién tiene la posibilidad de ponerlas en marcha", dijo.

"Con Acción Nacional hoy doy un paso al frente, con Acción Nacional vamos a derrotar la amenaza populista y clientelar, con Acción Nacional vamos a proteger al Estado de México", expresó.

Al evento, asistieron los legisladores Santiago Creel, Jorge Romero, Xóchitl Gálvez y Kenia López Rabadán, entre otros panistas.

Alejandro Pastrana

Marko Cortés y Alejandra del Moral.

@reformanacional

Marko Cortés @MarkoCortes
Hoy tomamos protesta a quien será nuestra candidata para el Gobierno del #Edomex. Aquí está toda la fuerza azul porque en este reto vamos con todo, unidos y fuertes, a lograr que @AlejandraDMV se convierta en la primera Gobernadora de coalición.

Santiago Creel @SantiagoCreelM
Una mujer que supera obstáculos y es valiente, confiamos que seguirá el camino del trabajo y esfuerzo diario.@AlejandraDMV será la próxima Gobernadora del EdoMex!

Enrique Vargas Del Villar @EnriqueVargasdV
Más de 20,000 militantes estuvimos hoy reunidos para presenciar la Toma de Protesta de nuestra abanderada @AlejandraDMV para la gubernatura de nuestro gran Estado de México.

Alejandro Pastrana

ESPALDARAZO. La dirigencia del PAN tomó protesta ayer a la priista Alejandra del Moral, como su abanderada a la gubernatura mexiquense. Se utilizaron decenas de autobuses para movilizar a la militancia.

Especial

¿SIMULACIÓN? Los morenistas Mario Delgado y Horacio Duarte compartieron una imagen del evento panista y afirmaron que se utilizó Photoshop para aparentar mayor asistencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	20/02/2023	LEGISLATIVO

ALEJANDRA DEL MORAL

"No hay espacio para la división"

LA CANDIDATA DEL PAN A LA gubernatura del Edomex destacó que busca solución en las próximas elecciones

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
aurora.zepeda@gtmm.com.mx

Alejandra del Moral rindió protesta como candidata del PAN a la gubernatura del Estado de México y en este contexto aseguró que la elección del 4 de junio próximo no será de partidos, sino de personas; ni de ideologías, sino de soluciones.

"El momento histórico que vivimos no da espacio a la división, ni a la apatía, ni a la indiferencia, lo que está en juego, nada más y nada menos, es el futuro de nuestras familias, el Estado de México y México entero", agregó.

En Huixquilucan, y ante autoridades partidistas del blanquiazul, aseguró que con el apoyo de los panistas "vamos a derrotar la amenaza populista y clientelar, con Acción Nacional vamos a proteger al Estado de México", expresó.

Del Moral reconoció el trabajo de los panistas en los 125 municipios de la entidad y destacó que el ánimo de la alianza es la reconciliación, porque son más los que quieren sumar y salir adelante y no dividir.

"Es para mí un honor poder caminar a lado de mexiquenses que ven hacía adelante cuando de construir el Estado de México se trata, el PAN ha sido y es un partido que desde sus orígenes luchó por la democracia", señaló.

Del Moral Vela indicó que el Estado de México necesita de todo el panismo que ha despertado conciencias, mueve almas y construye ciudadanía, el cual ha desafiado al populismo destructor y defiende las libertades.

Acompañada por los presidentes nacional y estatal del blanquiazul, Marko Cortés y Anuar Azar Figueroa, respectivamente, y por el coordinador de los diputados panistas en la Legislatura local, Enrique Vargas, Alejandra Del Moral sostuvo que sabrá respetar y defender los valores y principios de Acción Nacional.

Asistieron al evento el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados federal, Santiago Creel Miranda, así como los dirigentes estatales del PRI, Nueva Alianza y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Eric Sevilla, Mario Cervantes y Agustín Barrera, respectivamente, además de los diputados perredistas, Omar Ortega y Luis Espinosa Cházaro, entre otros.

EL DATO

Del Moral, candidata a la gubernatura, destacó que la reconciliación es el ánimo de la alianza; además, busca proteger al Estado de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	20/02/2023	LEGISLATIVO

Foto: Especial

En Huixquilucan, Alejandra del Moral rindió protesta ayer como candidata a la gubernatura del Estado de México por el Partido Acción Nacional.

“No estarás sola”: PAN tomó protesta a Alejandra del Moral como candidata al Edomex

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés **Mendoza,** tomó protesta a Alejandra del Moral **como la próxima candidata a la gubernatura del Estado de México (Edomex), a días de que inicien oficialmente las campañas para el proceso electoral del 2023.**

Fue durante un evento con la militancia panista en el municipio de Huixquilucan —gobernado por el blanquiazul y lugar que fue gobernado por Enrique Vargas— que se oficializó a Del Moral Vela como representante del panismo frente a, según las palabras de los panistas, **cerca de 20 mil militantes y simpatizantes**.

“Acción Nacional no ha fallado y no fallará con ningún compromiso con México, con la coalición Va por México y con la coalición Va por el Estado de México. En Acción Nacional somos de palabra, somos de compromiso y hoy estamos aquí para decir vamos con todo. **¡Vamos a ganar y cuentas con nosotros, Alejandra del Moral!** ¡Con todo mi gobernadora!”, dijo en medio de aplausos Marko Cortés

Se espera que en los próximos días las autoridades del PRD y de Nueva Alianza **avalen la postulación de Alejandra del Moral** y tomen protesta, esto a días de que inicie el proceso que concluirá el domingo 4 de junio.

Conviene puntualizar que en el evento de este domingo 19 de febrero estuvieron presentes el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda; el coordinador de los legisladores de San Lázaro, Jorge Romero; la vicecoordinadora de los senadores, Kenia López Rabadán; la senadora Xóchitl Gálvez; así como algunos legisladores locales y nacionales.

'You Will Not Be Alone': PAN Protests Against Alejandra Del Moral As Edomex Candidate - Globe Live Media

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	25	20/02/2023	LEGISLATIVO

#REUNIÓNBLANQUIAZUL

'ESTOY LISTA PARA GOBERNAR'

ANTE LÍDERES DEL PAN Y OTROS PARTIDOS QUE FORMAN LA ALIANZA, ALEJANDRA DEL MORAL VELA TOMÓ PROTESTA COMO SU CANDIDATA

POR ARTURO CALLEJO

RUTA 2023

En la comunidad de Dos Ríos, en Huixquilucan, Alejandra Del Moral Vela tomó protesta como abanderada panista al gobierno del Edomex.

Ante la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN) y 20 mil simpatizantes y militantes, la priista fue respaldada por el dirigente nacional, Marko Antonio Cortés Mendoza, por el estatal Anuar Azar Figueroa, su dirigente priista Eric Sevilla Montes de Oca, el líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Agustín Barrera Soriano, y por Mario Cervantes Palomino, dirigente estatal de Nueva Alianza (NA).

En el discurso los dirigentes panistas señalaron estar por la defensa del INE, mientras que Enrique Vargas del Villar, presidente de la Comisión Política del Comité directivo estatal, manifestó que los panistas acompañarán a Del Moral Vela durante su campaña electoral a fin de ganar la gubernatura mexiquense.

A campo abierto, la abanderada por la alianza PRI-PAN-PRD-NA, sostuvo que es un momento histórico para el Estado de México, sin dar espacio a la división, "ni a la apatía, ni a la indiferencia, lo que está en juego nada más y nada menos es el futuro de nuestras familias".

Al reconocer que no será fácil llegar a la gubernatura, Del Moral Vela añadió que lo fácil es "que alguien más haga campaña por ti, fácil es esconderse en los atributos de otra persona, fácil es ser sumisa ante los demás y Alejandra Del Moral es todo lo contrario, ¡yo estoy lista para ser gobernadora del Estado de México!".

Enrique Vargas del Villar afirmó que el 4 de junio la alianza PAN-PRI-PRD-NA va a ganar en las urnas a Morena.

"Acción Nacional está listo para la victoria. Todos los días de campaña vamos a dar todo lo que tenemos como panistas, todo lo que tenemos para defender a nuestro Estado de México; lo quiero dejar muy en claro, tu ejército (Alejandra Del Moral) está listo para ganar".

Marko Cortés manifestó que los cuatro partidos han conformado la alianza para evitar que al Edomex llegue lo peor de la política en México.

"La política que destruye, la política que le quita a la gente el apoyo para las estancias infantiles, para las escuelas de tiempo completo y el apoyo a niños con cáncer", acentuó.

Anuar Azar dijo: "Hoy venimos a decirle a gobierno federal que sabemos llevar una lucha pacífica y que vamos a ganar en la democracia". ●

20

• MIL PERSONAS SE REUNIERON.

4

• PARTIDOS CONFORMAN LA ALIANZA.

APOYO POLÍTICO

1 • El evento tuvo lugar en Dos Ríos, Huixquilucan.

2 • Estuvo presente la alcaldesa Romina Román.

3 • Ella aseguró que Del Moral es una mujer de metas.

4 • Asistió también Santiago Creel.

FOTO: ESPECIAL

• **DISCURSO.** Lo que está en juego nada más y nada menos es el futuro de nuestras familias en el Estado de México: Del Moral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	8	20/02/2023	LEGISLATIVO

Del Moral: "Vamos a derrotar la amenaza populista, vamos a proteger al Estado de México"

Ante liderazgos del PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza, Alejandra del Moral toma protesta como candidata del PAN a gubernatura del Edomex

Elecciones 2023

Cristina Huerta
nacional@cronica.com.mx

Alejandra del Moral se toma la selfie con seguidores en Huixquilucan.

Ante liderazgos del PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza, Alejandra Del Moral Vela rindió protesta ante la Comisión Permanente del blanquiazul como su abanderada para contender por la gubernatura del Estado y advirtió que no hay espacio para la división o apatía púes se trata de cerrar el paso a la amenaza populista que pone en riesgo los avances de la entidad.

"El momento histórico que vivimos no da espacio a la división, ni a la apatía, ni a la indiferencia, lo que está en juego, nada más y nada menos, es el futuro de nuestras familias, el Estado de México y México entero", arengó

Con Acción Nacional —agregó— hoy doy un paso al frente, con Acción Nacional vamos a derrotar la amenaza populista y clientelar, vamos a proteger al Estado de México.

Desde Huixquilucan, tierra natal de Enrique Vargas, el panista que declinó sus aspiraciones en favor de la priista, Del Moral, destacó que el ánimo de la alianza es la reconciliación, porque son más los que quieren sumar, salir adelante y no dividir.

Recalcó que se debe explicar a los mexiquenses que "esta elección no es de partidos, sino de personas, no es de ideologías sino de soluciones".

La priista reconoció el trabajo de los panistas de los 125 municipios y recalcó que de la mano del PAN, la alianza derrotará la amenaza populista y clientelar que encabeza Morena con lo cual protegerán al Estado de México.

Del Moral reiteró su compromiso que dio origen a la alianza, el cual es trabajar para unir a México, porque son más los que buscan un cambio para que a las nuevas generaciones les vaya mejor.

Del Moral Vela indicó que el Estado de México necesita de todo el panismo que ha despertado conciencias, mueve almas y construye ciudadanía, el cual ha desafiado al populismo destructor y defiende las libertades.

Manifestó que el panismo ha fomentado el diálogo para construir el bien común, y hoy unidos lucharán para fortalecer la democracia y el pluralismo, así como empoderar a los ciudadanos.

"Este panismo del que hoy soy orgullosamente precandidata electa a gobernadora del Estado de México", aseveró

Puntualizó que unidos avanzarán con la frente en alto, porque la alianza sabe sumar las fortalezas por el bienestar, seguridad y progreso de las familias, porque abre las puertas a todas las voces y ve en las diferencias un abanico de oportunidades, porque entienden que no deben pensar igual para trabajar unidos.

"Es la alianza de la sociedad, donde cabemos todos los que luchamos a diario para hacer del Estado de México una mejor entidad", subrayó.

Al evento acudieron el Presidente de la Cámara de Diputados federal, Santiago Creel Miranda, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, el Coordinador de los diputados panistas en la Legislatura local, Enrique Vargas, así como los dirigentes estatales del PRI, Nueva Alianza y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Eric Sevilla, Mario Cervantes y Agustín Barrera, respectivamente, además de los diputados perredistas, Omar Ortega y Luis Espinosa Cházaro, entre otros de México.

Miles de seguidores en la toma de protesta de Alejandra Del Moral Vela en Huixquilucan, Edomex.

El Presidente de la Cámara de Diputados federal, Santiago Creel Miranda, entre los asistentes al evento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		20/02/2023	LEGISLATIVO

Alejandra del Moral toma protesta ante Marko Cortés y 20 mil personas para representar al panismo en el Edomex

En la comunidad de Dos Ríos, en Huixquilucan, Alejandra del Moral Vela tomó protesta como abanderada panista al gobierno del Estado de México. Ante la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN) y 20 mil simpatizantes y militantes del albiazul, la priista fue respaldada por el dirigente nacional, Marko Antonio Cortés Mendoza, por el estatal Anuar Azar Figueroa, su dirigente priista, Eric Sevilla Montes de Oca, el líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Agustín Barrera Soriano y Mario Cervantes Palomino, dirigente estatal de Nueva Alianza (NA).

En el discurso los dirigentes panistas señalaron estar por la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), mientras que el Enrique Vargas del Villar, presidente de la Comisión Política del Comité directivo estatal, manifestó en el escenario político que los panistas acompañaran a del Moral Vela durante su campaña electoral a fin de ganar la gubernatura mexiquense.

A campo abierto, la abanderada por la alianza PRI-PAN-PRD y Nueva Alianza, sostuvo que se está es un momento histórico para el Estado de México, sin dar espacio a la división, “ni a la apatía, ni a la indiferencia, lo que está en juego, nada más y nada menos es el futuro de nuestras familias, el Estado de México, México entero”.

Al reconocer que no será fácil llegar a la gubernatura mexiquense, del Moral Vela añadió que lo fácil es “que alguien más haga campaña por ti, fácil es esconderse en los atributos de otra persona, fácil es ser sumisa ante los demás y Alejandra del Moral es todo lo contrario, ¡yo, estoy lista para ser gobernadora del Estado de México!”.

Cortés Mendoza manifestó que los cuatro partidos políticos han conformado la alianza para evitar que al Estado de México llegue lo peor de la política en México. “La política que destruye, la política que divide, la política que le quita a la gente el apoyo para las estancias infantiles, para las escuelas de tiempo completo y el apoyo para niños con cáncer”, acentuó.

En el evento de Dos Ríos estuvo presente Santiago Creel Miranda, diputado federal y presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados y legisladores federales panistas.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/2/19/alejandra-del-moral-toma-protesta-ante-marko-cortes-20-mil-personas-para-representar-al-panismo-en-el-edomex-482780.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	20/02/2023	LEGISLATIVO

Todo el sistema la apoyará: Vargas

RITA MAGAÑA

Enrique Vargas del Villar, presidente de la Comisión Política del Comité Directivo Estatal, aseguró ayer que todo el sistema del Partido Acción Nacional (PAN) apoya a Alejandra del Moral Vela.

"El PAN está preparado, para que en cuanto arranque la campaña salir y demostrar que somos el mejor partido político y vamos en una alianza ganadora y firme", afirmó.

Puntualizó que, en Texcoco, se demostró la unidad de la coalición, con la presencia y apoyo de los liderazgos nacionales y estatales del PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza acompañando a Alejandra Del Moral Vela, quien ha sido bien recibida por los mexiquenses.

En la toma de protesta de este domingo, el diputado federal y presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda acudió a apoyar.

El panismo mexiquense, que encabeza Anuar Azar Figueroa, actor importante para la consolidación de la coalición política, dijo que el albiazul mostó y mostrará su fuerza para refrendar su respaldo a Alejandra Del Moral una vez que sea ungida como la propuesta para encabezar los destinos del estado.

"En los terrenos de las caballerizas, en Dos Ríos municipio de Huixquilucan, Estado de México, en unidad, los blanquiazules demostramos que el proyecto político en 2023 se llama Estado de México, el cual se defenderá en junio próximo y, con ello, evitar que Morena llegue a destruir la entidad", dijo.

El panismo demostró su fuerza.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP-20	20/02/2023	LEGISLATIVO

EN EL ESTADO DE MEXICO

Protesta Del Moral como precandidata del PAN

En Huixquilucan, bastión del albiazul, el líder Marko Cortés le entrega su constancia a la ex secretaria de Desarrollo Social, que competirá con *Va por el Estado de México.*

EN EL ESTADO DE MÉXICO

Protesta Del Moral como la precandidata del PAN

RITA MAGAÑA

Marko Cortés le entrega su constancia a la ex secretaria de Desarrollo Social, que competirá con Va por el Estado de México

HUIXQUILUCAN, Edoméx.- El dirigente nacional, Marko Cortés Mendoza, tomó protesta a Alejandra del Moral Vela como abanderada del Partido Acción Nacional (PAN) y de la coalición Va por el Estado de México, en el proceso para elegir gobernador en esta entidad, que se realizará el próximo 4 de junio.

En Huixquilucan, uno de los bastiones más fuertes del panismo mexiquense, el líder del PAN le entregó la constancia como candidata, un chaleco azul del partido y le pidió a Alejandra del Moral que en este proyecto que va a encabezar tome en cuenta el modelo de gobierno del blanquiazul.

Y es que el panista destacó que el proyecto panista es uno de los mejores evaluados en todo el país, para que el gobierno del Estado de México sea uno de los mejores en la historia, "no estarás sola para ganar, tampoco estarás sola para gobernar".

También, señaló la presencia del presidente de la Mesa Directiva en Cámara de Diputados, Santiago Creel, el coordinador de los diputados Jorge Romero, senadores, diputados, jefes estatales y alcaldes del blanquiazul, "la fuerza azul del PAN presente".

"Acción Nacional no ha fallado y no fallará con ningún compromiso con México, con la coalición Va por México y con la coalición Va por el Estado de México, en Acción Nacional, somos de palabra y hoy podemos decir que vamos con todo, cuentas con nosotros Alejandra del Moral, con todo mi gobernadora del Estado de México", lanzó el jefe nacional de los panistas.

Agradeció también a Enrique Vargas del Villar, presidente de la Comisión Permanente del partido en el estado y anfitrión del evento, el acto de generosidad que tuvo para que se lograra esta coalición.

Reiteró que entre PAN, PRI y PRD se ha hecho "un compromiso de largo aliento" que se va a honrar desde ahora en la Cámara de Diputados y que no permitirá

que se "coloque a cualquiera" en el Instituto Nacional Electoral, en contra de la democracia y libertad de los mexicanos.

Por lo que hizo un llamado para que los mejores perfiles de la sociedad se inscriban y participen en el proceso de renovación del Instituto Nacional Electoral (INE).

Marko Cortés y Alejandra del Moral.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario de Querétaro		20/02/2023	LEGISLATIVO

Toman protesta a Alejandra Del Moral como candidata del PAN a la gubernatura del Edomex

Ante la Comisión Permanente del PAN, el dirigente nacional Mako Cortes tomó protesta a Alejandra del Moral Vela, como candidata de Acción Nacional al gobierno del Estado de México. Al evento político acudieron el líder del PRD, Omar Ortega, y del PRI, Eric, Sevilla, quien previamente había advirtido que pelearán la batalla del 2023, sumarán voces, generarán los mayores acuerdos y pondrán en marcha el mayor activismo político. También estuvieron, los panistas Santiago Creel y Xóchitl Gálvez.

https://www.diariodequeretaro.com.mx/mexico/politica/alejandra-del-moral-toma-protesta-como-candidata-del-pan-a-la-gubernatura-del-edomex-9644326.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO DE XALAPA		20/02/2023	LEGISLATIVO

Toman protesta a Alejandra Del Moral como candidata del PAN a la gubernatura del Edomex

Ante la Comisión Permanente del PAN, el dirigente nacional Mako Cortes tomó protesta a Alejandra del Moral Vela, como candidata de Acción Nacional al gobierno del Estado de México. Al evento político acudieron el líder del PRD, Omar Ortega, y del PRI, Eric, Sevilla, quien previamente había advirtido que pelearán la batalla del 2023, sumarán voces, generarán los mayores acuerdos y pondrán en marcha el mayor activismo político. También estuvieron, los panistas Santiago Creel y Xóchitl Gálvez.

https://www.diariodexalapa.com.mx/mexico/politica/alejandra-del-moral-toma-protesta-como-candidata-del-pan-a-la-gubernatura-del-edomex-9644326.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE TABASCO		20/02/2023	LEGISLATIVO

Toman protesta a Alejandra Del Moral como candidata del PAN a la gubernatura del Edomex

Ante la Comisión Permanente del PAN, el dirigente nacional Mako Cortes tomó protesta a Alejandra del Moral Vela, como candidata de Acción Nacional al gobierno del Estado de México. Al evento político acudieron el líder del PRD, Omar Ortega, y del PRI, Eric, Sevilla, quien previamente había advirtido que pelearán la batalla del 2023, sumarán voces, generarán los mayores acuerdos y pondrán en marcha el mayor activismo político. También estuvieron, los panistas Santiago Creel y Xóchitl Gálvez.

https://www.elheraldodetabasco.com.mx/mexico/politica/alejandra-del-moral-toma-protesta-como-candidata-del-pan-a-la-gubernatura-del-edomex-9644326.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE CHIHUAHUA		20/02/2023	LEGISLATIVO

Toman protesta a Alejandra Del Moral como candidata del PAN a la gubernatura del Edomex

Ante la Comisión Permanente del PAN, el dirigente nacional Mako Cortes tomó protesta a Alejandra del Moral Vela, como candidata de Acción Nacional al gobierno del Estado de México. Al evento político acudieron el líder del PRD, Omar Ortega, y del PRI, Eric, Sevilla, quien previamente había advirtido que pelearán la batalla del 2023, sumarán voces, generarán los mayores acuerdos y pondrán en marcha el mayor activismo político. También estuvieron, los panistas Santiago Creel y Xóchitl Gálvez.

https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/mexico/politica/alejandra-del-moral-toma-protesta-como-candidata-del-pan-a-la-gubernatura-del-edomex-9644326.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada Estado de México		20/02/2023	LEGISLATIVO

Alejandra del Moral rinde protesta como aspirante del PAN a gubernatura de Edomex

Al tomar protesta como candidata para la gubernatura del Estado de México por parte del Partido Acción Nacional (PAN), Alejandra del Moral Vela sostuvo que Morena no es invencible por lo que será derrotado las próximas elecciones de junio por parte de la coalición que integran panistas, priístas y perredistas en la entidad. También estuvieron presentes el coordinador del grupo parlamentario del PAN en el estado, Enrique Vargas del Villar; el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda; el coordinador de diputados federales del PAN, Jorge Romero Herrera; la presidenta municipal de Huixquilucan, Romina Contreras Carrasco, entre otros.

https://www.jornada.com.mx/notas/2023/02/19/estados/alejandra-del-moral-rinde-protesta-como-aspirante-del-pan-a-la-gubernatura-de-edomex/?from=homeonline&block=ultimasnoticias

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VOZ DE LA FRONTERA		20/02/2023	LEGISLATIVO

Toman protesta a Alejandra Del Moral como candidata del PAN a la gubernatura del Edomex

Ante la Comisión Permanente del PAN, el dirigente nacional Mako Cortes tomó protesta a Alejandra del Moral Vela, como candidata de Acción Nacional al gobierno del Estado de México. Al evento político acudieron el líder del PRD, Omar Ortega, y del PRI, Eric, Sevilla, quien previamente había advirtido que pelearán la batalla del 2023, sumarán voces, generarán los mayores acuerdos y pondrán en marcha el mayor activismo político. También estuvieron, los panistas Santiago Creel y Xóchitl Gálvez.

https://www.lavozdelafrontera.com.mx/mexico/politica/alejandra-del-moral-toma-protesta-como-candidata-del-pan-a-la-gubernatura-del-edomex-9644326.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Durango		20/02/2023	LEGISLATIVO

Toman protesta a Alejandra Del Moral como candidata del PAN a la gubernatura del Edomex

Ante la Comisión Permanente del PAN, el dirigente nacional Mako Cortes tomó protesta a Alejandra del Moral Vela, como candidata de Acción Nacional al gobierno del Estado de México. Al evento político acudieron el líder del PRD, Omar Ortega, y del PRI, Eric, Sevilla, quien previamente había advirtido que pelearán la batalla del 2023, sumarán voces, generarán los mayores acuerdos y pondrán en marcha el mayor activismo político. También estuvieron, los panistas Santiago Creel y Xóchitl Gálvez.

https://www.elsoldedurango.com.mx/mexico/politica/alejandra-del-moral-toma-protesta-como-candidata-del-pan-a-la-gubernatura-del-edomex-9644326.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Morelia		20/02/2023	LEGISLATIVO

Toman protesta a Alejandra Del Moral como candidata del PAN a la gubernatura del Edomex

Ante la Comisión Permanente del PAN, el dirigente nacional Mako Cortes tomó protesta a Alejandra del Moral Vela, como candidata de Acción Nacional al gobierno del Estado de México. Al evento político acudieron el líder del PRD, Omar Ortega, y del PRI, Eric, Sevilla, quien previamente había advirtido que pelearán la batalla del 2023, sumarán voces, generarán los mayores acuerdos y pondrán en marcha el mayor activismo político. También estuvieron, los panistas Santiago Creel y Xóchitl Gálvez.

https://www.elsoldemorelia.com.mx/mexico/politica/alejandra-del-moral-toma-protesta-como-candidata-del-pan-a-la-gubernatura-del-edomex-9644326.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Tijuana		20/02/2023	LEGISLATIVO

Toman protesta a Alejandra Del Moral como candidata del PAN a la gubernatura del Edomex

Ante la Comisión Permanente del PAN, el dirigente nacional Mako Cortes tomó protesta a Alejandra del Moral Vela, como candidata de Acción Nacional al gobierno del Estado de México. Al evento político acudieron el líder del PRD, Omar Ortega, y del PRI, Eric, Sevilla, quien previamente había advirtido que pelearán la batalla del 2023, sumarán voces, generarán los mayores acuerdos y pondrán en marcha el mayor activismo político. También estuvieron, los panistas Santiago Creel y Xóchitl Gálvez.

https://www.elsoldetijuana.com.mx/mexico/politica/alejandra-del-moral-toma-protesta-como-candidata-del-pan-a-la-gubernatura-del-edomex-9644326.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Toluca		20/02/2023	LEGISLATIVO

Toman protesta a Alejandra Del Moral como candidata del PAN a la gubernatura del Edomex

Ante la Comisión Permanente del PAN, el dirigente nacional Mako Cortes tomó protesta a Alejandra del Moral Vela, como candidata de Acción Nacional al gobierno del Estado de México. Al evento político acudieron el líder del PRD, Omar Ortega, y del PRI, Eric, Sevilla, quien previamente había advirtido que pelearán la batalla del 2023, sumarán voces, generarán los mayores acuerdos y pondrán en marcha el mayor activismo político. También estuvieron, los panistas Santiago Creel y Xóchitl Gálvez.

https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/toman-protesta-a-alejandra-del-moral-como-candidata-del-pan-a-la-gubernatura-del-edomex-9643862.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Zacatecas		20/02/2023	LEGISLATIVO

Toman protesta a Alejandra Del Moral como candidata del PAN a la gubernatura del Edomex

Ante la Comisión Permanente del PAN, el dirigente nacional Mako Cortes tomó protesta a Alejandra del Moral Vela, como candidata de Acción Nacional al gobierno del Estado de México. Al evento político acudieron el líder del PRD, Omar Ortega, y del PRI, Eric, Sevilla, quien previamente había advirtido que pelearán la batalla del 2023, sumarán voces, generarán los mayores acuerdos y pondrán en marcha el mayor activismo político. También estuvieron, los panistas Santiago Creel y Xóchitl Gálvez.

https://www.elsoldezacatecas.com.mx/mexico/politica/alejandra-del-moral-toma-protesta-como-candidata-del-pan-a-la-gubernatura-del-edomex-9644326.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
al día EDOMEX		20/02/2023	LEGISLATIVO

Con Acción Nacional se derrotará al populismo y se defenderá al Edoméx: Alejandra Del Moral

Alejandra Del Moral Vela rindió protesta ante la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN), como abanderada de este instituto político para contender por la gubernatura del Estado de México. Asistieron al evento el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados federal, Santiago Creel Miranda, así como los dirigentes estatales del PRI, Nueva Alianza y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Eric Sevilla, Mario Cervantes y Agustín Barrera, respectivamente, además de los diputados perredistas, Omar Ortega y Luis Espinosa Cházaro, entre otros.

https://edomexaldia.com/con-accion-nacional-se-derrotara-al-populismo-y-se-defendera-al-edomex-alejandra-del-moral/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ASI SUCEDE CONFIANZA EN LA NOTICIA		20/02/2023	LEGISLATIVO

Con Acción Nacional se derrotará al populismo y se defenderá al Edoméx: Alejandra Del Moral

Alejandra Del Moral Vela rindió protesta ante la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN), como abanderada de este instituto político para contender por la gubernatura del Estado de México. Asistieron al evento el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados federal, Santiago Creel Miranda, así como los dirigentes estatales del PRI, Nueva Alianza y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Eric Sevilla, Mario Cervantes y Agustín Barrera, respectivamente, además de los diputados perredistas, Omar Ortega y Luis Espinosa Cházaro, entre otros.

https://asisucede.com.mx/con-accion-nacional-se-derrotara-el-populismo-y-se-defendera-al-edomex-alejandra-del-moral/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
línea por línea		20/02/2023	LEGISLATIVO

Panistas respaldan a Alejandra Del Moral

Este domingo, ante la comisión permanente, Alejandra del Moral tomó protesta en presencia de más de 20 mil militantes y simpatizantes y todo el sistema PAN, cómo candidata al gobierno del Estado de México. En la toma de protesta de Alejandra Del Moral estuvo el diputado federal y presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda.

https://lineaporlineatoluca.com/2023/02/19/panistas-respaldan-a-alejandra-del-moral/

Ungen a Del Moral como precandidata del PAN; el ánimo es la reconciliación, insiste

Alejandra Del Moral Vela rindió protesta ante la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN), como abanderada de este instituto político para contender por la gubernatura del Estado de México. Asistieron al evento el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados federal, Santiago Creel Miranda, así como los dirigentes estatales PRI, Nueva Alianza y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Eric Sevilla, Mario Cervantes y Agustín Barrera, respectivamente, además de los diputados perredistas, Omar Ortega y Luis Espinosa Cházaro, entre otros.

https://planamayor.com.mx/ungen-a-del-moral-como-precandidata-del-pan-el-animo-es-la-reconciliacion-insiste/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Tribuna		20/02/2023	LEGISLATIVO

Elecciones 2023: Lista la batalla por el Edomex; PAN toma protesta a Alejandra del Moral

En el evento la dirigencia panista entregó a Alejandra del Moral la constancia que la acredita como candidata**,** así como el chaleco azul del partido. En ese marco, el dirigente blanquiazul aseguró que no estará sola para ganar, así como tampoco para gobernar, pues destacó la presencia del diputado Santiago Creel y de senadores y aprovechó para afirmar que “la fuerza azul está presente”, algo que generó un gesto de aceptación de la nueva candidata**.**

https://www.tribuna.com.mx/politica/2023/2/19/elecciones-2023-lista-la-batalla-por-el-edomex-pan-toma-protesta-alejandra-del-moral-324090.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CM CENTRAL MUNICIPAL		20/02/2023	LEGISLATIVO

Con Acción Nacional se derrotará al populismo y se defenderá al Edoméx: Alejandra Del Moral

Alejandra Del Moral Vela rindió protesta ante la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN), como abanderada de este instituto político para contender por la gubernatura del Estado de México. Asistieron al evento el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados federal, Santiago Creel Miranda, así como los dirigentes estatales del PRI, Nueva Alianza y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Eric Sevilla, Mario Cervantes y Agustín Barrera, respectivamente, además de los diputados perredistas, Omar Ortega y Luis Espinosa Cházaro, entre otros.

https://centralmunicipal.mx/politica/2023/02/19/con-accion-nacional-se-derrotara-el-populismo-y-se-defendera-al-edomex-alejandra-del-moral/

“No estarás sola”: PAN tomó protesta a Alejandra del Moral como candidata al Edomex

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), **Marko Cortés** Mendoza, **tomó protesta a Alejandra del Moral** como la próxima candidata a la gubernatura del Estado de México (Edomex), a días de que inicien oficialmente las campañas para el proceso electoral del 2023.

Fue durante un evento con la militancia panista en el municipio de Huixquilucan —gobernado por el blanquiazul y lugar que fue gobernado por Enrique Vargas— que se oficializó a Del Moral Vela como representante del panismo frente a, según las palabras de los panistas, **cerca de 20 mil militantes y simpatizantes**.

Conviene puntualizar que en el evento de este domingo 19 de febrero estuvieron presentes el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda; el coordinador de los legisladores de San Lázaro, Jorge Romero; la vicecoordinadora de los senadores, Kenia López Rabadán; la senadora Xóchitl Gálvez; así como algunos legisladores locales y nacionales.

“No estarás sola”: PAN tomó protesta a Alejandra del Moral como candidata al Edomex - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		20/02/2023	LEGISLATIVO

PAN unge a Alejandra del Moral como su abanderada para la elección del Edomex en 2023

En su calidad de integrante de la coalición “Va por el Estado de México”, el Partido Acción Nacional (PAN) tomó protesta a la priista Alejandra del Moral como su candidata al gobierno mexiquense. Del Moral Vela llegó acompañada de Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Unión; Enrique Vargas, y los dirigentes nacional y estatal del partido: Marko Cortés y Anuar Azar, respectivamente.

https://www.omnia.com.mx/noticia/258161/pan-unge-a-alejandra-del-moral-como-su-abanderada-para-la-eleccion-del-edomex-en

Reitera Muñoz Ledo amasiato del gobierno con delincuencia Créditos: Especial

Reitera Muñoz Ledo alianza del gobierno federal con delincuencia

En relación al llamado ‘plan B’ del presidente para reformar la estructura del Instituto Nacional Electoral, aceptó sin tapujos que se trata de un atentado directo del gobierno federal hacia este organismo electoral. Y lo dice alguien que como representante del entonces PRD, participó en la fundación del IFE, allá por 1994 con José Woldenberg como primer consejero presidente. “Es un atentado a la democracia lo que el gobierno quiere hacer con el INE, te lo digo como fundador del PRD. Yo con el secretario de Gobernación, Jorge Carpizo en 1994, propuse un órgano autónomo. Me acompañaron entonces el actual presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, Agustín Ortiz Pincceti, Manuel Granados Chapa, Ricardo Pozos y elegimos al primer presidente del IFE José Woldenberg. Luego ya vino la etapa de Lorenzo Córdova a quien mucho estimo y es hijo de un gran amigo, Lalo Córdova”.

https://lasillarota.com/guanajuato/local/2023/2/18/reitera-munoz-ledo-alianza-del-gobierno-federal-con-delincuencia-415414.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol del Bajío		20/02/2023	LEGISLATIVO

López Obrador dio un paso a la corrupción y al autoritarismo: Porfirio Muñoz Ledo

Porfirio Muñoz Ledo afirmó que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dio un paso a la corrupción, y aseguró que ha denunciado públicamente una alianza entre el crimen organizado y el presidente de la República, y muestra está en las visitas con el Chapo, el tema de Ovidio, además de que han dispuesto de un dinero sin límite, y desgraciadamente esta actitud del primer mandatario ha contagiado a sus gentes más próximos. En rueda de prensa aclaró que no vino a Celaya para hacer política, sin embargo le fue inevitable contenerse a proponer a los panistas de Guanajuato, después de haberlo propuesto a Santiago Creel, a que los gobernadores y presidentes municipales de Acción Nacional a que se unan, porque tiene mucha gente, pero no tiene estructura.

https://www.elsoldelbajio.com.mx/mexico/politica/lopez-obrador-dio-un-paso-a-la-corrupcion-y-al-autoritarismo-porfirio-munoz-ledo-9644029.html

Suprema Corte analizará facultades de Semar en tareas de seguridad pública

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizará facultades de la Marina en tareas seguridad pública. Someterá a revisión esta semana los alcances que tiene la Semar para colaborar con las policías locales en tareas de seguridad pública. Los proyectos forman parte de los temas prioritarios que el pasado 10 de diciembre los 11 ministros de la Corte acordaron dar pronta atención, derivado de una solicitud hecha por el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

https://xeu.mx/nacional/1258500/suprema-corte-analizara-facultades-de-semar-en-tareas-de-seguridad-publica

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

ELECCIÓN DE CONSEJEROS: MOREIRA, EXHORTA "A LOS MEJORES", INSCRIBIRSE; MIER: "VOTO DE CONFIANZA" AL COMITÉ QUE EVALÚA

Proceso de selección de consejeros y consejeras del INE

A 4 días de abrirse el proceso de registro para aspirantes a 4 vacantes en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, algo raro sucede en este asunto, en Cámara de Diputados, para el encargo por 9 años.

La verdad, es incierto el caso, en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, porque en anteriores, diario, desde la Secretaría General o desde el Comité Técnico de Evaluación, reportaban cuántos ciudadanos se inscribieron en la mañana y cuántas solicitudes recibieron, al terminar el horario de recepción en documentos de solicitantes.

En los dos reportes que ayer emitió ese ente en San Lázaro, a cargo de Graciela Báez Ricardez, en ninguno, informa cuántas solicitudes se presentaron, cuando en otros procesos anteriores, se inscribían más de 20 por día, lo que es extraño; justifican ello, con tener micrositio.

En el vínculo que dio a conocer la Cámara de Diputados, jueves pasado, para conocer sobre la ruta que sigue el proceso, no señala cuántas solicitudes de las que presentaron, rechazaron; por el momento, 4 aspirantes, recibieron visto bueno, para seguir con las siguientes 3 etapas del proceso, como es presentar examen ante los 7 "sabios" del CTE.

Si no se conoce trayectoria de 4 ciudadanos en quedar formalmente inscritos, la de los miembros del jurado calificador, que se sepa, ninguno tiene experiencia en el asunto electoral, lo que se sabe es que tienen "sana cercanía", con Morena y su jefe máximo; no sería sorpresa que un aspirante, haga preguntas incómodas a ellos.

Ignoramos si es una estrategia del bloque opositor, oficialista, o de plano, ante lo que pretende el promovente de reforma electoral, Andrés Manuel López Obrador -en el sentido de extinguir al INE y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación-, para qué se inscriben si ya saben que los que van a quedar son los que envíe el Presidente y Morena, y ocupen aquella vacantes, cual es el sentir de los hombres de leyes en este país.

Estrategia de los adversarios del político de Tabasco, para que no se inscriban sus propuestas, hasta que no haya seguridad en que el CTE será un órgano del proceso interno, que garantice transparencia y asegura que no habrá candidatos "a modo" del Ejecutivo Federal y su partido.

Posibilidad que implica, registren solamente aspirantes que envíe al CTE, Morena y su jefe máximo, pero la oposición, no haría mayoría calificada a la hora de subirse al pleno el asunto, porque sin los votos del PAN-PRI-PRD-MC, no hay 334 votos, o más, para que el presidente en mesa directiva, Santiago Creel Miranda, resuelva que el asunto, está aprobado.

Así, elección de 4 consejeros, se aplaza, al fin que no hay prisa -hay antecedentes que el INE, sigue en su responsabilidad, hasta que los diputados, nombren vacantes-, cual referimos en esta columna.

Esta posibilidad, hay que decirlo, daría oportunidad a la oposición, en conocer las cartas marcadas de Andrés Manuel López Obrador y Morena.

O viceversa, el grupo mayor en San Lázaro, no envía sus propuestas para que se registren ante el CTE, hasta no conocer posibles candidatos del PAN-PRI-PRD-MC.

Incluimos en este asunto, cual miembro de bloque opositor, al partido que dirige el senador Dante Delgado Rannauro, porque están en contra del proceso para integrar 7 miembros del CTE; reiteramos, en su elección, jueves pasado, en la sala de reuniones de JCP, permaneció el diputado Jorge Álvarez Máynez, a que rindieran protesta, ante Ignacio Mier.

En el CTE, prácticamente, 5 miembros son afines con Morena y su jefe máximo, como son las dos propuestas que hizo CNDH, para este órgano que exige artículo 41 en Ley de leyes, para el proceso de elección de consejeros.

Los 3 de la JCP, de Morena y "carnales", PT-Verde: Enrique Galván Ochoa, Evangelina Hernández Duarte y Andrés Norberto García Repper Favela.

Los únicos de "simpatía", hacia PAN-PRI, sin tener militancia, las personas que envió el INAI: María Esther Azuela Gómez y Sergio López Ayllón.

Apatía para inscribirse o conocer cuántos aspirantes se presentan y cuántos se desechan por no cubrir requisitos, extraña, porque si los partidos políticos -bloque oficial u opositor-, toman en serio el asunto, enviarían prospectos idóneos para las vacantes, quienes, ellos sí, cubren requisitos.

Pareciera que ello, lo dejarán las últimas 72 horas para cerrar el proceso de inscripción, que serían los días de mañana, miércoles y jueves siguiente.

O cómo interpretar, que los que se inscribieron, cerca de 200, solo ¡4! de ellos, cubrieron requisitos y recibieron constancia de inscripción.

¿Verdad que está raro el asunto?

Ponderado hombre de leyes, institucional, leal, honesto, ilustra a esta columna en el sentido de que son maniobras partidistas "y habrá muchos participantes", "todos están jugando" desde su visión de partido y, "a río revuelto, ganancia de pescadores".

Tiene razón el destacado profesional de leyes, porque así denotan posicionamientos de ayer, en los coordinadores parlamentarios de Morena y PRI, en Cámara de Diputados.

Co el cargo de conciencia que arrastra, porque bien sabe que impusieron mayoría de los miembros del CTE -5 de 7-, el legislador de Tecamachalco, Puebla, prácticamente, pidió "voto de confianza" para "los camaradas", diría el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, en este órgano que aprobó mayoría "ponderada" que tienen JCP.

“Yo le pido a todos, medios de comunicación, partidos políticos, dirigentes, agrupaciones, a los propios actuales integrantes del Instituto Nacional Electoral, que le demos toda la confianza al Comité Evaluador, para que pueda desarrollar sin presiones de ningún tipo, su trabajo”.

También pidió “respeto” para “los siete perfiles” que integran el CTE, “y la buena voluntad de que saquen adelante este proceso selectivo de consejeros para el beneficio de México. Espero que así sea y que todos seamos solidarios con la democracia en México”.

Confía que designen a 4 consejeros o consejeras, “más comprometidos con la democracia y principales defensores de principios en materia electoral”.

“La certeza, legalidad, imparcialidad, equidad, máxima transparencia, es algo que debe tener un país que se considere verdaderamente democrático; alejado de cuotas y cuates, de la voluntad sólo de los dirigentes de los partidos o que los diputados en la Cámara de Diputados, se confabulen o lleguen a acuerdos a negociaciones”, observa.

Hay que decirlo, Ignacio Mier, se contradice, cuando señala ser solidarios “con la democracia en México” o que este proceso de elección de 4 vacantes en INE, se aleje de “cuotas” y “cuates, cuando amigos, compadres y virtuales correligionarios, “camaradas”, hacen mayoría en CTE.

En la otra esquina, diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, más bagaje en estos asuntos, convocó a maestros eméritos, académicos universitarios, sociólogos, politólogos, a quienes ya han estado en órganos electorales de los estados, registren su candidatura para elegir a 4 vacantes en el INE.

Durante mensaje que transmitió en redes sociales, el ex gobernador de Coahuila, refiere que jueves pasado abrió la convocatoria y rindieron protesta integrantes del Comité Técnico de Evaluación, el cual, tiene como objetivo, una primera preselección con exámenes y entrevistas públicas.

“De esta manera, podremos evitar un fraude y dar la oportunidad a quienes saquen las mejores calificaciones en el examen y den respuestas de excelencia en las entrevistas”.

“El peso moral y prestigio de buenos aspirantes vence a la improvisación y las cuotas; necesitamos su compromiso con México, ahora es el momento de su patriotismo”, exhorta el priista a potenciales aspirantes a consejero.

Próximo jueves, resalta, cierre de inscripciones y reiteró exhorto para que los mexicanos, expertos en asunto electoral, participen, y con la presencia de hombres y mujeres con conocimientos en la materia, se tenga a los más preparados y con gran experiencia.

Llamó a que participen en el proceso para elegir 4 consejeros electorales, a miembros de instituciones de prestigio en este país, las que creó o coadyuvó el PRI a su fundación, como el Colegio Nacional, ex ministros de la Corte, y grandes hombres de leyes, abogados de la UNAM, politólogos de la UAM, del Cide, Itam, UDG, UANL, de Flacso o del Colegio de México, "para que de ahí, se pueda hacer la mejor elección".

-"¡Acudan!", arenga y advierte:

-"Si no hay muchas personas que se registren, entonces, la selección será entre muy pocos".

-"Yo no creo en las cuotas, yo creo en los perfiles; el PRI, cree en los perfiles", sentencia.

Moreira Valdez, deja en claro que el PRI, y bloque opositor, rechaza procedimiento de insaculación en selección de consejeros, porque no es el mejor calificado el que llega, es el que tiene más suerte, quien tiene posibilidad de salir en ese sorteo beneficiado.

El priista confirma lo que señalamos en este espacio, días pasados, con elección al azar, cualquiera puede ser consejero electoral y de esa manera, el INE, se integraría con 4 de sus miembros en el Consejo General; al igual que algunos miembros del gabinete quienes, de su responsabilidad actual, hay que decirlo, solo saben que cobrarán más de cien mil pesos al mes.

¿A poco eso quiere el presidente Andrés Manuel López Obrador: cualquiera que no tenga capacidad profesional ni de leyes, sea consejero electoral?

No creemos que el país,su democracia, la califiquen personas que no están calificadas para ello. Durante primeros meses de su administración, foros matinales, el Ejecutivo, acusaba que en gobiernos pasados, había doctores, encargados de la secretaría de Comunicaciones y Transportes; ingenieros, en dependencias como la Sep.

¡Y miren hoy, cómo se integra su gabinete! ¡Y lo que desea para el INE, la República y su democracia, al cerrarse para acordar con la oposición lo que no quiere en el órgano autónomo, pero sí mantiene en su gabinete: "cuotas" y "cuates"!

No es casual ni coincidencia, lo que pondera Rubén Moreira:

-"En el marco del cierre de la convocatoria, el próximo 23 de febrero, se requiere, el peso moral de los grandes mexicanos o mexicanas para que se registren, para que no se deje fuera a quien saca 100 en el examen y podamos, así, votar por los mejores".

Pareciera, formas ocultas de Amlo, para el proceso de elegir 4 consejeros.

¡Se imaginan!

EN EL CHACALEO

Actividad dominical, la que realizó el diputado Santiago Creel Miranda, cual presidente en mesa directiva de los diputados: acudir a la Base Aérea Miliar de Santa Lucía, durante 110 aniversario del Día del Ejército Mexicano y trasladarse a concentración que encabezó su dirigente de partido, Marko Antonio Cortés Mendoza, para tomar protesta a la candidata del PAN -cual integrantes del bloque opositor-, al gobierno mexiquense, en territorio donde los panistas gobiernan y entregan buenas cuentas a los electores, Huixquilucan... En ese acto, quienes conocen de los protocolos "a modo" o "al gusto" del Presidente en turno, conocen previamente, lugar que designarán a los invitados a un evento, republicano o no, al que acude el Presidente de la República. Y cometen irregularidades... Ayer, no acudió la ministro presidente en el Poder Judicial, Norma Lucía Piña Hernández, cuya ausencia, levantará diversas especulaciones y suspicacias. Empero, la verdad, para qué va, si ya sabe cómo la van a tratar... Su representante, dicen, dicen, ¡eh!, lo ubicaron en segunda fila, es decir, detrás de las personas que ocuparon el amplio presídium... Valentía y dignidad, desde que asumió el encargo, pasado 2 de enero, la que demuestra tener la presidenta en Suprema Corte de Justicia de la Nación... Al gobernador anfitrión, casi lo ubican en la orilla, a no ser que fue antepenúltimo, a la izquierda del Presidente de la República... Al nieto de ese gran gobernador, don Alfredo del Mazo Vélez, le

recordamos que la dignidad, no tiene precio ni sexenio... Sólo él sabe si la tiene o no... Desde hoy, en 72 horas, pronóstico que hizo ayer, el senador Ricardo Monreal Ávila, para el proceso legislativo de la minuta que tienen en materia electoral, relativa al artículo 12 en Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Legipe... La cual, como delineó en Palacio Nacional, promovente de la reforma a leyes reglamentarias en materia electoral, no va en el sentido de que los partidos que sean líderes en una coalición, "transfieran" votos a los "satélites" o "comparsas" y de esa manera, no pierdan registro electoral, cual de manera cínica y descarada, se mantienen en nuestro sistema político, el Verde y PT... ¡Viva México! ¡Viva! ¡Cómo no!... En ese asunto, el coordinador de los senadores de Morena, precisa que ayer, comisiones unidas circularon proyecto de dictamen, en el que no se aprueba modificación que realizó Cámara de Diputados, al artículo 12 en Legipe, por no apegarse al procedimiento del artículo 72 de nuestra Ley de leyes; en segundo resolutivo conforme dispone inciso E, del apartado constitucional, se solicita consultar al pleno del Senado, posibilidad que el resto del proyecto se turne a Poder Ejecutivo, para continuar con el procedimiento legislativo; este lunes, 17:00 horas, sesionan comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativo, Segunda, que preside Mónica Fernández Balboa y Rafael Espino de la Peña, ambos de Morena; en caso que el decreto de la minuta se apruebe en comisiones unidas, se remite a la mesa directiva para su trámite en el salón de sesiones; en la plenaria de mañana, trámite de primera lectura y pasado mañana, se discute, vota y aprueba... El senador Monreal, pondera dos opciones en el pleno: aprobar dictamen de comisiones y determinar si se turna el resto del proyecto al Ejecutivo, sólo con lo aprobado por ambas Cámaras, 429 artículos o rechazar el dictamen de las comisiones, allanarse a lo que les remitió Cámara de Diputados y turnar el proyecto completo al Poder Ejecutivo, con la modificación realizada por la colegisladora al artículo 12 de Legipe, 430 artículos... El político de Zacatecas, deja en claro: el Senado, asumirá sus funciones con responsabilidad y apego a procedimientos reglamentarios y constitucionales... ¡Que así sea!... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel... https://los3poderes.com/... YouTube: @juanlopezmiguel59... Instagram: juan3poderes...

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; FIRMA DECRETO QUE NACIONALIZA EL LITIO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, firmó en Sonora el decreto para nacionalizar el litio, lo que consolida al mineral como propiedad de la nación para su exploración y explotación responsable. Lo que estamos haciendo ahora, guardadas las proporciones y en otro tiempo, es nacionalizar el litio para que no lo puedan explotar extranjeros ni de Rusia, de China ni de Estados Unidos. El petróleo y el litio son de la nación, del pueblo de México. El presidente **Lopez Obrador**, dijo que a partir de esta disposición será posible realizar estudios enfocados a la extracción del litio en el subsuelo mexicano. Debido a que se encuentra bajo arcilla, el proceso es distinto al que se ejecuta en países como Bolivia, Chile y Argentina. Inicia un proceso de exploración, de desarrollo tecnológico para tener la materia prima, también con el propósito de que se instalen plantas para la elaboración de baterías. Este mineral se utiliza en la producción de baterías de automóviles eléctricos; cubrirá la demanda de Estados Unidos y Canadá países comprometidos a transitar a la fabricación de ese tipo de vehículos benéficos para el ambiente.

SENADOR RICARDO MONREAL; VENCERE A LA BUENA A LOS TRES ASPIRANTES A LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL POR MORENA

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, fue recibido en Zacatecas al grito de presidente, presidente; es el primer acto al que Morena lo invita como aspirante a la candidatura presidencial por el partido. **Ricardo Monreal**, acompañado por su hermano menor **Saúl**, presidente municipal de Fresnillo, destacó el hecho de que este es el primer acto al que Morena, como institución política, lo invita. El senador dijo que vencerá a la buena a los otros tres aspirantes a la candidatura presidencial por Morena. Dijo que de todos los aspirantes es el más preparado, con más experiencia política, y el que viene desde abajo, e insistió en que vencerá a pesar de que tardíamente, 18 meses después, el partido se dio cuenta de que tiene la legitimidad para contender. Que se sepa bien en todo el país, he decidido participar para suceder al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, estamos muy cerca de lograr la Presidencia de la República. Cientos de simpatizantes recibieron con el grito “Presidente, presidente” al exgobernador de Zacatecas, quien presidió un mitin organizado por la dirigencia estatal de Morena, cuya presidenta, **Roxana Muñoz**, aclaró que es la primera de varias reuniones informativas en las que también participarán los otros aspirantes a dar continuidad a la Cuarta Transformación, porque en su partido hay piso parejo.

DIPUTADO IGNACIO MIER; DARLE VOTO DE CONFIANZA AL COMITÉ QUE EVALUARÁ A LAS Y LOS FUTUROS CONSEJEROS DEL INE

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del grupo parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), pidió no regatear la confianza al Comité Técnico Evaluador del proceso para elegir a los cuatro consejeros y consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE) de donde además saldrá el presidente de este organismo. Yo le pido a todos, medios de comunicación, partidos políticos, dirigentes, agrupaciones, a los propios actuales integrantes del Instituto Nacional Electoral, que le demos toda la confianza al Comité Evaluador para que pueda desarrollar sin presiones de ningún tipo su trabajo. Hace unos días, la Jucopo tomó protesta a las y los integrantes de dicho Comité conformado por **María Esther Azuela Gómez, Sergio López Ayllón, Ernesto Isunza Vera, Araceli Mondragón González, Enrique Galván Ochoa, Evangelina Hernández Duarte** y **Andrés Norberto García Repper Favila**. El legislador destacó que los siete perfiles merecen nuestro respeto y la buena voluntad de que saquen adelante este proceso selectivo de consejeros para el beneficio de México. Espero que así

sea y que todos seamos solidarios con la democracia en México. Aseguró que la verdadera transformación democrática significa que el pueblo cuente con un organismo que lo represente y garantice que el ejercicio de la democracia haga valer su voto. **Mier Velazco** hizo votos para que se elijan a los cuatro consejeros y consejeras más comprometidos con la democracia y principales defensores de los principios en materia electoral. La certeza, la legalidad, la imparcialidad, la equidad, la máxima transparencia, es algo que debe de tener un país que se considere verdaderamente democrático; alejado de cuotas y de cuates, de la voluntad solo de los dirigentes de los partidos, o que los diputados en la Cámara de Diputados se confabulen o lleguen a acuerdos, a negociaciones.

TAMAULIPAS; SE LLEVARON A CABO ELECCIONES EXTRAORDINARIAS EN EL ESTADO PARA ELEGIR A UN INTEGRANTE DEL SENADO

En el estado de Tamaulipas se celebraron elecciones extraordinarias para elegir a un integrante del Senado de la República, en sustitución del fallecido **Faustino López**. Compitieron para esta elección por la coalición “Va por México” (PAN-PRI-PRD), **Imelda Margarita Sanmiguel**; por la coalición “Juntos Hacemos Historia” (Morena-PT), **José Ramón Gómez Leal**; y del Partido Verde, **Manuel Muñoz Cano**. De acuerdo con el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova**, se instalaron 4 mil 770 casillas en todo el territorio tamaulipeco y podrán sufragar 2.7 millones de personas. La consejera **Carla Humphrey,** hizo un llamado a los 2 millones 737 mil 311 ciudadanas y ciudadanos de Tamaulipas a que asistieran a votar en secreto, de manera libre y sin presiones, con la garantía de que las autoridades electorales estamos haciendo nuestro trabajo para que su voto cuente. El senador **Faustino López** y su esposa perdieron la vida en un accidente automovilístico en octubre del año pasado cuando se dirigían a la toma de protesta del ahora gobernador **Américo Villarreal**.

LORENZO CÓRDOVA; ELECCIONES EXTRAORDINARIAS EN TAMAULIPAS LAS ÚLTIMAS DE SU PERIODO

La Elección Extraordinaria 2023 en Tamaulipas para elegir la senaduría vacante, fue el último proceso electoral que lideran cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), entre ellos el presidente, **Lorenzo Córdova Vianello**, esto antes de concluir su periodo el próximo 4 de abril. En sesión extraordinaria con motivo de la elección en la entidad, **Córdova Vianello** resaltó la labor de los funcionarios del órgano electoral y los defendió de quienes los califican como burócratas sin capacidades probadas. Afirmó a estos trabajadores, como lo mejor del servicio público mexicano: Son ellas y ellos, de la mano de la ciudadanía, los que llevan en sus hombros la organización de nuestras elecciones y de los procesos participativos. Son ellas y ellos, quienes hoy son tratados por algunos, fácilmente prescindible, como burócratas sin capacidades probadas, quienes representan lo mejor del servicio público de nuestro país, expresión de la certeza y solidez del mejor patrimonio público con el que podemos contar para asegurarnos elecciones libres y auténticas. **Lorenzo Córdova**, próximamente termina su periodo en el INE, asi como los consejeros **Ciro Murayama, José Roberto Ruiz Saldaña** y la consejera **Adriana Favela**, a quienes agradeció ampliamente su entrega y dedicación durante los últimos 9 años de intensa labor en ya 331 comicios, los que, aseguró, ha tenido el privilegio de encabezar. Resaltó la capacidad institucional que ha desarrollado el Instituto a lo largo de estos años, tanto en los aspectos logísticos, presupuestales y de transparencia, cosa que dijo, no sería excepción en la presente elección de Tamaulipas. Los comicios en Tamaulipas, como siempre en cada proceso comicial, estarán abiertos al escrutinio y la observación de miles de personas y múltiples actores. En el plano presupuestal, la organización de los comicios que hoy llegan a su jornada electoral ha sido posible gracias a las economías que el INE logró y al buen manejo de los recursos a su disposición. Refrendamos así, de nueva cuenta, no solo la disciplina presupuestaria del Instituto, sino su compromiso irrestricto con la eficiencia y eficacia en el ejercicio del gasto. **Córdova** reiteró sus agradecimientos a los trabajadores y funcionarios por hacer que el INE funcione de manera correcta y con cero conflictos postelectorales.

SENADOR EDUARDO RAMÍREZ; CONMEMORAN EL 175 ANIVERSARIO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE MÉXICO Y GUATEMALA

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, **Eduardo Ramírez Aguilar**, inauguró la exposición fotográfica “El Jaguar y el Quetzal”, para conmemorar el 175 Aniversario de las Relaciones Diplomáticas entre México y Guatemala. Señalo que la muestra fotográfica está conformada por 28 fotografías de animales, paisajes y monumentos históricos. **Ramírez Aguilar** adelantó que hay una reforma pendiente a la legislación reglamentaria sobre las personas que vienen de Guatemala a territorio nacional a trabajar, de manera temporal, en las zonas cafetaleras de Tapachula: queremos pagarles impuestos de seguridad social a los trabajadores que vienen de Centroamérica. Destacó que este encuentro, sobre el jaguar y el quetzal, se organizó para reconocer nuestro hermanamiento, que ha sido de toda la vida. Nos une nuestra cultura prehispánica, nos une la cultura maya; el Quetzal de Guatemala, su plumaje, símbolo de autoridad con los gobernantes mexicas y aztecas; pero también el jaguar, que es el felino más importante que tiene Mesoamérica; símbolo de poder, de autoridad y de dualidad. El senador **Ramírez**

Aguilar señaló que le preocupan los problemas de sus paisanos chiapanecos de los 18 municipios que colindan en la frontera sur con Guatemala y Centroamérica. Además, aprovechó para enviar un mensaje al secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, sobre las asignaturas que tienen pendientes en la frontera sur, sobre todo la que tiene que ver con la comercialización del ganado. La mayor parte del ganado ingresa por las aduanas y hemos tratado de formalizar que ese paso sea, si finalmente es un paso permanente, que se haga con todas las medidas de sanidad y con todos los protocolos de exportación, de importación que se hacen entre ambos países. El Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, **Mario Adolfo Búcaro Flores**, destacó que el encuentro de "El Jaguar y el Quetzal", no es más que una reafirmación a la hermandad profunda que el senador **Eduardo Ramírez Aguilar**, un gran amigo de Guatemala, ha hecho y afirmado. Asistieron al evento el embajador de Guatemala en México, **Marco Tulio Chicas Sosa**, así como los integrantes del Cabildo de San Cristóbal de las Casas, del estado de Chiapas.

GABRIELA MORALES; IBD REALIZA REPORTE DE INGRESOS PÚBLICOS

La Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez, relizo un reporte de ingresos públicos donde destaca el aumento anual de 18.7% de los ingresos petroleros del Sector Público. Por otro lado, el FMI ajustó las proyecciones de crecimiento económico mundial ubicándolo en 3.4% para 2022, 2.9% para 2023 y 3.1% para 2024. Al cuarto trimestre de 2022, los ingresos presupuestarios del sector público ascendieron a 6 billones 595,097.6 millones de pesos, cifra mayor en 422,462.5 millones de pesos respecto de lo programado y superior en 2.5%, en términos reales, respecto de lo observado en el mismo período de 2021, con base en los Informes sobre la Situación Económico, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. De acuerdo con el Reporte Trimestral de los Ingresos Presupuestarios, elaborado por la investigadora **Gabriela Morales Cisneros**, los mayores ingresos públicos se obtuvieron por un incremento en los ingresos petroleros, los cuales fueron superiorespor 394,508.6 mdp, respecto a lo planteado en la Ley de Ingresos de la Federación. Dicho monto, apunta el documento del IBD, implica un crecimiento de 18.7% respecto a lo observado en el mismo período del año previo, lo cual se explica por ingresos mayores a lo estimado para el Gobierno Federal por 269,159.9 mdp y para Petróleos Mexicanos (PEMEX) por 125,348.6 mdp. La nota del IBD refiere también que los ingresos tributarios mostraron un decremento anual real de 1.0% y fueron menores a lo programado en 135,756.5 millones de pesos. A su interior, destaca la reducción anual en la recaudación del IEPS en 72.7%; en tanto que se registró un incremento anual de 11.0% en la recaudación del ISR y de 0.8% en el IVA. Por otro lado, destaca que el FMI ajustó las proyecciones de crecimiento económico mundial ubicándolo en 3.4% para 2022, 2.9% para 2023 y 3.1% para 2024. Mientras que para la inflación mundial se presentan estimaciones para 2022, 2023 y 2024 de 8.8%, 6.6% y 4.3%, respectivamente.

SILVANO AUREOLES; INICIA CARAVANA "POR AMOR A MÉXICO" DESDE MICHOACÁN

Silvano Aureoles Cojeno, arropado por miles de ciudadanos y militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), arrancó la Marcha Caravana "Por Amor a México", cuyas causas son levantar la voz para defender la democracia, la libertad de expresión y al INE, demandar un alto a la persecución política y en contra del autoritarismo y el Plan B. Estuvieron presentes en esta caravana, **Héctor Bautista, Ángel Ávila** y **Eloy Vázquez**. El lider nacional del partido, **Jesús Zambrano**, mandó un mensaje de apoyo y solidaridad con el movimiento. La caravana pasará por varios municipios michoacanos, iniciando con Charo e Indaparapeo; además de localidades en el Estado de México a lo largo de toda la semana, hasta llegar a la gran concentración del próximo domingo en la CDMX. Durante el recorrido se irán realizando paradas en las plazas y jardines principales donde **Silvano Aureoles** dará un mensaje sobre la importancia de defender la democracia del país. De manera paralela se dio arranque a esta cruzada "Por Amor a México", en los estados de: Sinaloa, Baja California, Guanajuato, Nuevo León, Nayarit, Querétaro, Puebla, Estado de México, Oaxaca, Morelos, Hidalgo, Tlaxcala, Coahuila y la Ciudad de México.

MARIO DELGADO; NUEVOS CONSEJEROS ELECTORALES TENDRÁN EL DEBER MORAL DE SACAR AL INE DE LA CORRUPCION

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, en el marco de la elección de cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), aseguró que dicho proceso representa dos caminos: la oportunidad de profundizar la vida democrática en México poniendo fin a los excesos y las complicidades de la elite electoral o la perpetuación del viejo régimen neoliberal. Estamos frente a una gran oportunidad para la democracia de nuestro país, necesitamos un cambio, no podemos seguir con consejeros que sirvan más a intereses personales y partidistas, y no a los del pueblo; hay que aprovechar que esos que a diario se burlan de la democracia ya se van, los nuevos consejeros electorales deben ser autónomos, imparciales y tener el compromiso, el deber moral, de sacar al INE de la corrupcion, buscar su transformación profunda. **Delgado Carrillo** agregó que quienes lleguen al Instituto Electoral también deben ser personas íntegras, honestas e incorruptibles, con un espíritu demócrata y gran vocación de servicio, tales valores son necesarios para cumplir el deseo de cambio de las y los mexicanos. Confiamos en las y los diputados de nuestro movimiento, confiamos en que, como lo hicimos en el 2020, el proceso para la renovación de las o los consejeros será pulcro y

transparente, que actuarán con responsabilidad y bajo los principios de Morena. Elijan a los mejores perfiles, recuerden que en Morena no queremos cómplices, queremos personas comprometidas con el país. Respecto al llamado Plan B de la Reforma Electoral, el líder morenista señaló que, a pesar de las pataletas e impugnaciones de la oposición, en Morena se encuentran tranquilos porque es una reforma que no viola ningún concepto electoral y que va a lograr que tengamos mayor austeridad en las elecciones, que dejemos atrás y para siempre, esas acciones que tanto ensombrecieron la lucha democrática en el país, como es el robo de urnas y la manipulación o compra del voto, cosas que no se han podido erradicar durante años. Y si se va a la Corte, si se combate en la Corte, por supuesto que nosotros vamos a defender la legalidad y la constitucionalidad de esta Reforma Electoral, porque estamos aquí para velar por los intereses de la gente que está cansada de tanto despilfarro en política y porque estamos en tiempos de transformación. Finalmente, sobre la próxima manifestación que han anunciado sectores de oposición, la consideró más como un acto de propaganda contra el gobierno de la Cuarta Transformación que una movilización a favor de la democracia, sólo se han juntado los conservadores de siempre para la búsqueda de una bandera que quiere cuestionar los cambios profundos que se han realizado desde el gobierno actual. Siguen intentando confundir a la gente diciendo que buscan una mejor democracia cuando es otro su objetivo, por eso no tienen eco en sus convocatorias, la gente no se deja engañar.

SENADORA MÓNICA FERNÁNDEZ; COMISIONES PREVÉN ELIMINAR HOY LUNES EL ARTÍCULO DE "VIDA ETERNA" A PARTIDOS

La senadora **Mónica Fernández Balboa**, presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, indicó que en cualquier escenario de la discusión, la cláusula de vida eterna va a desaparecer. El Artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que buscaba dar vida eterna al PVEM y al PT no va más en cualquier escenario. Afirmó que hoy lunes inician los trabajos en las comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda para discutir sólo dicho artículo del Plan B de la reforma electoral que está pendiente en el Senado de la República. No vamos a discutir ningún Plan B, lo que llaman el Plan B electoral ya fue discutido en noviembre y por ley no puede volver a discutir lo mismo que ya fue votado. Lo único a lo que estamos obligados es a discutir, analizar debatir y aceptar la modificación que hizo la Cámara de Diputados en una segunda vuelta al Artículo 12. La senadora aclaró en la discusión del Artículo 12 hay dos escenarios; uno, es que en caso de qué se apruebe esta propuesta que hace la Cámara de Diputados se remita al Ejecutivo federal, pero tiene que discutirse primero en el Pleno del Senado y en caso de qué no lo acepte, por técnica legislativa esta modificación deberá someterse a consideración de la asamblea. Lo que se remitirá al Ejecutivo y que ya fue aprobado por ambas cámaras es el texto normativo a las leyes General de Procesos e Instituciones Electorales (con excepción del Artículo 12); Ley General de Partidos Políticos; Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral; Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas. El Artículo 12 queda en sus términos como está ahorita sin que se le haya hecho nada y se manda el Ejecutivo nada más los artículos en los que sí hubo aprobación en ambas cámaras. Si nos apegamos a la técnica legislativa y hacemos el procedimiento o estos acuerdos donde de todas maneras se manda al Ejecutivo y este artículo 12 que contenía esa cláusula de vida eterna, desaparece, ese no va más en cualquiera de los escenarios. Ese párrafo no va más. El senador **Damián Zepeda** del PAN, manifestó que lamentablemente, y con el voto en contra de Acción Nacional, la reforma dañina del presidente **López Obrador** ya no va a ser sujeto de debate porque ya está aprobada. Señaló que el replanteamiento que hacen algunos consejeros del INE al Senado para que no se aprueben las reformas, no procede porque ya están aprobadas. Lo único que se va a debatir la semana entrante, es el Artículo 12 qué es lo que se busca es eliminar algo completamente dañino que intento hacer Morena qué es la transferencia de votos.

SENADORAS GEOVANNA BAÑUELOS, CORA PINEDO ALONSO Y MARTHA MÁRQUEZ Y EL SENADOR JOEL PADILLA; LLAMAN A LEGITIMAR CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO

Las senadoras **Geovanna Bañuelos, Cora Pinedo Alonso** y **Martha Márquez** y el senador **Joel Padilla** llamaron a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como a sus homólogas en las 32 entidades federativas, a acelerar los trabajos para legitimar mediante revisión los contratos colectivos de trabajo a fin de que se cuenten con el mayor número de ellos antes de mayo de 2023. Por medio de un punto de acuerdo presentado al Pleno del Senado, los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo recordaron que como parte de las reformas a la Ley Federal del Trabajo publicadas en el Diario Oficial de la Federación en mayo de 2019, los contratos colectivos de trabajo deben ser revisados al menos una vez durante los cuatro años posteriores a la entrada en vigor del decreto. La senadora **Geovanna Bañuelos** informó que al 21 de enero del presente año, solamente se han legitimado 12 mil 641 contratos colectivos, es decir, sólo el 9% de los 139 mil vigentes. Lo anterior representa que, a escasos meses de la entrada en vigor del Decreto, se estima que sólo 13% de los contratos colectivos serán avalados por los trabajadores; es decir, entre 16 mil y 18 mil. La mayoría de los Contratos Colectivos de Trabajo legitimados se concentra en las siguientes ramas industriales: comercio 3 mil 33; sector alimentación mil 137; sector turismo 857; automotriz y autopartes 841; manufacturas 789; prestación de servicios 574 y química farmacéutica 360. En contraste, las industrias que menos están legitimando son la tabacalera y cinematografía. **Geovanna Bañuelos** informó que también solicitan a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a llevar a cabo mesas de trabajo entre trabajadores y patrones, y en caso de ser necesario, fungir como mediadores, con el objetivo de legitimar los contratos colectivos del trabajo dando certeza a los derechos laborales de la clase trabajadora. Así como fortalecer la difusión en los centros laborales, espacios públicos de alta concurrencia y en los medios

de comunicación masiva sobre la importancia de la legitimación de los contratos colectivos de trabajo, así como los beneficios del nuevo sistema de justicia laboral. En el Partido del Trabajo nuestro compromiso es claro: velar por la ampliación de la protección de la salud física y mental, así como las condiciones de vida de las y los trabajadores, por lo que vemos con preocupación la situación que guardan los miles de contratos colectivos que no han sido legitimados.

MARKO CORTÉS; TOMA PROTESTA A ALEJANDRA DEL MORAL COMO SU CANDIDATA A LA GUBERNATURA DEL EDOMEX

El dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, tomó protesta a **Alejandra del Moral Vela** como abanderada de Acción Nacional y de la coalición Va por el Estado de México, en el proceso para elegir gobernador en esta entidad, que se realizará el próximo 4 de junio. El presidente del PAN le entregó la constancia como candidata y un chaleco azul del partido, y le pidió tomar en cuenta el modelo de gobierno de Acción Nacional, uno de los mejores evaluados en todo el país, para que el gobierno del Estado de México sea uno de los mejores en la historia. No estarás sola para ganar, pero tampoco estarás sola para gobernar. En la toma de protesta estuvieron el presidente de la Mesa Directiva en Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, el coordinador de los diputados **Jorge Romero**, senadores, diputados, jefes estatales y alcaldes del PAN. Acción Nacional no ha fallado y no fallará con ningún compromiso con México, con la coalición Va por México y con la coalición Va por el Estado de México, en Acción Nacional, somos de palabra, somos de compromiso y hoy estamos aquí para decir vamos con todo, vamos a ganar y cuentas con nosotros **Alejandra del Moral**, con todo mi gobernadora del Estado de México. Hizo un llamado para que los mejores perfiles de la sociedad se inscriban y participen en el proceso de renovación del Instituto Nacional Electoral (INE). La abanderada de la coalición Va por México, **Alejandra del Moral**, afirmó que el ánimo que ha unido esta alianza es la reconciliación. Estamos convencidos de que somos más los que queremos sumar y no dividir, que somos más los que queremos salir adelante. Agradeció la construcción de esta coalición al dirigente del PAN, **Marko Cortés**, al liderazgo de **Enrique Vargas** y a cada uno de los panistas en los 125 municipios mexiquenses, a los presidentes y presidentas municipales, síndicas, síndicos, regidoras y regidores del blanquiazul. Necesitamos un panismo fuerte, sin titubeos, el panismo que ha desafiado al populismo destructor y ha defendido libertades, asi lo indico haciendo referencia de la inteligencia y visión de **Manuel Gómez Morín** y **Manuel Clouthier**, con el que dijo sentirse identificada. Finalmente, se comprometió a respetar y defender los valores de Acción Nacional y llamó a la sociedad a sumarse a esta alianza que está abierta a todas las voces. Al evento también asistieron panistas de municipios como Naucalpan, Atizapán, Metepec, Teoloyucan, Coacalco, Ecatepec. Entre los invitados, estuvieron las senadoras **Kenia López Rabadán** y **Xóchitl Gálvez Ruiz**, la presidenta municipal de Huixquilucan, **Romina Contreras Carrasco**, el dirigente estatal, **Anuar Azar Figueroa**, alcaldes y legisladores.

TURQUIA; TERREMOTOS DEJARON A UN MILLÓN DE TURCOS VIVIENDO EN LA CALLE

Yunus Seker, presidente del servicio de emergencias nacional turco AFAD, señalo que por los fuertes terremotos ocurridos en Turquia, aproximadamente un millón de ciudadanos turcos viven actualmente en tiendas de campaña, casas prefabricadas o alguna institución de acogida temporal. Se han cobrado al menos 40 mil 689 víctimas en el país. A esto se añade casi medio millón de personas que han sido evacuadas de las zonas afectadas por el terremoto. **Yunus Seker**, indico que han evacuado a 460 mil 945 personas de las regiones afectadas y están alojando a 318 mil de ellas en albergues públicos y hoteles. La búsqueda de supervivientes ya ha concluido en casi toda la región, exceptuando las provincias de Kahramanmaras y Hatay, las más afectadas, donde aún se busca en unos 40 edificios. Prometió que en los próximos meses se planifica terminar el establecimiento de 100 mil casas prefabricadas en la región. Según las últimas cifras, difundidas por el Ministerio de Urbanismo, 20 mil edificios, que suman 71 mil viviendas u oficinas, se han derrumbado en las once provincias afectadas.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		20/02/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier pide voto de confianza para Comité evaluador de aspirantes a consejeros del INE

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, pidió un voto de confianza para el Comité Técnico Evaluador del proceso para elegir a los cuatro consejeros y consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE) de donde además saldrá el Presidente o Presidenta de este organismo.

Lo anterior luego de que el pasado jueves Morena y sus aliados aprobaron por mayoría a tres integrantes allegados al presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que generó críticas desde todas las esferas políticas y sociales. “Yo le pido a todos, medios de comunicación, partidos políticos, dirigentes, agrupaciones, a los propios actuales integrantes del Instituto Nacional Electoral, que le demos toda la confianza al Comité Evaluador para que pueda desarrollar sin presiones de ningún tipo su trabajo”, dijo.

El también Presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, recordó que el Comité está conformado por María Esther Azuela Gómez, Sergio López Ayllón, Ernesto Isunza Vera, Araceli Mondragón González, Enrique Galván Ochoa, Evangelina Hernández Duarte y Andrés Norberto García Repper Favila. El legislador poblano destacó que los siete perfiles “merecen nuestro respeto y la buena voluntad de que saquen adelante este proceso selectivo de consejeros para el beneficio de México. Espero que así sea y que todos seamos solidarios con la democracia en México”.

Asimismo, aseguró que la verdadera transformación democrática significa que el pueblo cuente con un organismo que lo represente y garantice que el ejercicio de la democracia haga valer su voto. Mier Velazco hizo votos para que se elijan a los cuatro consejeros y consejeras más comprometidos con la democracia y principales defensores de los principios en materia electoral. “La certeza, la legalidad, la imparcialidad, la equidad, la máxima transparencia, es algo que debe de tener un país que se considere verdaderamente democrático; alejado de cuotas y de cuates, de la voluntad solo de los dirigentes de los partidos, o que los diputados en la Cámara de Diputados se confabulen o lleguen a acuerdos, a negociaciones”, concluyó.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ignacio-mier-pide-voto-de-confianza-para-comite-evaluador-de-aspirantes-consejeros-del-ine

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	20/02/2023	LEGISLATIVO

Piden confianza en comité de evaluación

Ignacio Mier llama a permitir que trabaje sin presiones en renovación del INE

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El proceso para elegir a los cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) generó reacciones en el interior de Morena. Mientras el coordinador en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, pidió un voto de confianza para el Comité Técnico de Evaluación, el dirigente nacional, Mario Delgado, aseguró que la elección permitirá "poner fin a los excesos y complicidades de la elite electoral".

Mier Velazco se pronunció luego de que el pasado jueves, Morena y sus aliados aprobaron por mayoría a tres integrantes del comité que son allegados al presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que generó críticas desde todas las esferas políticas y sociales.

"Yo le pido a todos, medios de comunicación, partidos políticos, dirigentes, agrupaciones, a los propios actuales integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE), que le demos toda la confianza al comité evaluador para que pueda desarrollar sin presiones de ningún tipo su trabajo", expresó.

Por su parte, Delgado Carrillo aseguró que la elección de las y los nuevos consejeros también podría significar "la perpetuación del viejo régimen neoliberal", por ese motivo advirtió que quienes lleguen al cargo "tienen el deber moral de sacar al INE de la podredumbre". ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mario Delgado dijo que acabarán excesos de élite electoral.

PERIÓDICO: MILENIO | PÁGINA: PP-6 | FECHA: 20/02/2023 | SECCIÓN: LEGISLATIVO

Tamaulipas: gana Morena

"Esta puede ser la última elección libre"

Ciro Murayama. Advierte del "riesgo" si prospera el plan B; en Tamaulipas, Gómez Leal gana escaño en el Senado

LILIANA PADILLA Y MARÍA LÓPEZ
CIUDAD DE MÉXICO Y VICTORIA

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) sesionó este domingo en el marco de la elección extraordinaria en Tamaulipas, donde José Ramón Gómez Leal, candidato de la alianza Juntos Hacemos Historia, de Morena y PT, ganó con on 315 mil 869 votos (71 por ciento), hasta el cierre de esta edición, el escaño en el Senado que estaba disponible.

Lorenzo Córdova encabezó la última jornada electoral antes de concluir su mandato en abril próximo, junto a otros tres consejeros, entre ellos Ciro Murayama, quien expresó que el plan B en materia electoral pone en riesgo las elecciones libres y auténticas.

"En Tamaulipas hay padrón electoral confiable, casillas instaladas por funcionarios capacitados por el INE, representantes de partidos acreditados, en suma tendremos elecciones libres y auténticas, de prosperar el plan B todas esas certezas estarán en riesgo.

"Esta puede ser la última elección a la que se llega con un padrón plenamente actualizado si se despide a prácticamente todos los funcionarios del Servicio Profesional Electoral del Registro Federal de Electores en los estados como pretende, con irresponsabilidad, el llamado plan B".

En tanto, Córdova señaló que "lo que sucede en Tamaulipas se ha repetido en los pasados nueve años en ya 330 procesos, los cuales han tenido cero conflicto postelectorales. Hemos podido atestiguar el compromiso cívico ciudadano, el despliegue de capacidades institucionales y el profesionalismo.

"Esto explica que estemos disfrutando de uno de los periodos más largos de estabilidad política, paz pública y gobernabilidad democrática luego de que se han celebrados los comicios".

Al cierre de esta edición, de acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Imelda Sanmiguel Sánchez, de Va por México, sumaba 22 por ciento de los votos, y Manuel Muñoz, del Verde, 3.8 por ciento.

En comunicado, la coalición PAN, PRI y PRD anunciaron que impugnarán la elección, denunciando irregularidades, entre ellas coacción al voto y la intervención del crimen organizado a favor del candidato de Morena.

"Le vamos a poner todas las ganas y a trabajar como lo hemos estado diciendo toda la campaña, de la mano de nuestro Presidente, del gobernador, de los alcaldes y de los tamaulipecos y tamaulipecas que han hecho un gran esfuerzo", aseguró Gómez Leal.

Hasta las 23:00 horas, el PREP reportaba 3 mil 633 actas capturadas, 76 por ciento de las 4 mil 778, con una participación ciudadana de 21 por ciento.

Selección de consejeros

Al rechazar la vía de la insaculación para designar a los cuatro nuevos consejeros del INE para el periodo 2023-2032, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, convocó a ex ministros, constitucionalistas, abogados y politólogos a participar en el proceso de selección y evitar así un fraude.

"Invito a maestros eméritos, grandes académicos, sociólogos, politólogos, a quienes han estado en los organismos electorales locales a que se registren; con el peso de su buen nombre será imposible un fraude", puntualizó.

En redes sociales, apuntó que no cree en las cuotas ni en la insaculación, sino en los perfiles de los aspirantes al Consejo General del INE:

"No queremos una insaculación, porque no es el mejor el que llega, sino el que tiene más suerte".

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, pidió "no regatear" un voto de confianza al Comité Técnico de Evaluación del proceso de selección de los cuatro consejeros.

"Le pido a medios de comunicación, partidos, dirigentes, integrantes del INE, que le demos toda la confianza al comité evaluador para que pueda desarrollar sin presiones su trabajo", señaló.

Soslayó los cuestionamientos a los integrantes de dicho comité por el perfil afín a Morena de la mayoría de ellos e insistió en que "lo que está mal es que regateamos, por fines partidistas e intereses personales, el voto de confianza".

Con información de: Fernando Damián

REACCIONES

"No queremos una insaculación, porque entonces no es el mejor el que llega, sino el que tiene más suerte"

Rubén Moreira
Líder de PRI en Cámara de Diputados

"Lo que está mal es que le regateamos al comité evaluador el voto de confianza"

Ignacio Mier
Líder de Morena en Cámara de Diputados

Casilla colocada para los comicios extraordinarios de este domingo en la entidad. CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	20/02/2023	LEGISLATIVO

Confabulación no resolverá la elección de consejeros del INE, advierte Morena

ENRIQUE MÉNDEZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados sostuvo que la elección de cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) no se resolverá con "una confabulación" de partidos y, ante las críticas por la composición del comité de evaluación de los aspirantes, pidió "un voto de confianza" para esa instancia.

Además, la secretaría general de la Cámara acotó que sólo el comité emitirá información de las etapas del proceso, en respuesta a que se mantiene en reserva la evolución del registro de aspirantes.

Los únicos datos con los que se cuenta son los proporcionados desde el sábado por comunicación social de la Cámara, a partir de un recuento aportado por la propia secretaría general.

Como no había ocurrido con procesos previos, en el micrositio dedicado al registro no hay datos del número de aspirantes, nombres y currículos, y la secretaría general expuso ayer que "para garantizar la certeza a dicho proceso y respetar la plena autonomía del comité será la única instancia que, con base en sus lineamientos internos y acuerdos, estará informando a la ciudadanía".

Mientras, el coordinador del PRI Rubén Moreira emitió un mensaje en el que llamó a ex ministros de la Corte, académicos y politólogos de instituciones de educación superior a inscribirse en el proceso de selección "para que, en el caso extremo de una designación por tómbola, se elija de entre los mejores perfiles".

También en un video, el coordinador de Morena Ignacio Mier planteó: "Demos toda la confianza al comité de evaluación para que pueda desarrollar sin presiones de ningún tipo la selección de los perfiles de cuatro candidatos a consejeros, incluido el presidente".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	20/02/2023	LEGISLATIVO

Mier pide confianza para quienes elegirán a consejeros del INE

El líder de la mayoría en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, pidió tenerle confianza a quienes elegirán a las nuevas autoridades electorales, a través de un video.

Esto, en el marco de que Morena y sus aliados legislativos aprobaron perfiles afines a su movimiento en la integración del Comité Técnico de Evaluación, que seleccionará a los nuevos consejeros electorales, entre ellos el nuevo presidente del Instituto Nacional Electoral (INE).

El también, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), llamó a "los medios de comunicación, partidos políticos, dirigentes, agrupaciones, a los propios actuales integrantes del Instituto Nacional Electoral, que le demos toda la confianza al Comité Evaluador para que pueda desarrollar sin presiones de ningún tipo su trabajo".

La semana pasada, la Jucopo tomó protesta a los integrantes de dicho Comité conformado por María Esther Azuela Gómez, Sergio López Ayllón, Ernesto Isunza Vera, Araceli Mondragón González, Enrique Galván Ochoa, Evangelina Hernández Duarte y Andrés Norberto García Repper Favila.

CÁMARA DE DIPUTADOS

VOTOS. La Jucopo eligió al menos cuatro perfiles afines a la 4T para el Comité Técnico.

Ante ello, Mier Velazco destacó que los siete perfiles "merecen nuestro respeto y la buena voluntad de que saquen adelante este proceso selectivo de consejeros para el beneficio de México. Espero que así sea y que todos seamos solidarios con la democracia en México".

Aseguró que "la verdadera transformación democrática significa que el pueblo cuente con un organismo que lo represente".

/ KARINA AGUILAR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	3	20/02/2023	LEGISLATIVO

Suman 197 aspirantes

Abogados, líderes académicos... quienes buscan consejería del INE

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

Abogados, politólogos, líderes académicos, especialistas en negociación y licenciados en ciencias de la comunicación son algunos de los 197 perfiles que se han registrado para ocupar una de las cuatro consejerías que se renovarán en abril, en el Instituto Nacional Electoral (INE).

En el tercer día de convocatoria sólo cuatro personas, de 50 a 62 años de edad, habían cerrado de manera correcta el registro vía electrónica ante el Comité Técnico de Evaluación de candidatos (no todos pasarán a la siguiente etapa porque les faltó algún documento).

La Cámara de Diputados señaló que la mayoría de los registros corresponde a hombres, con un total de 110 registrados al momento, además de 25 mujeres y una mujer transgénero, quienes además son principalmente aspirantes de la Ciudad de México.

Perfiles

Quienes han cumplido los requisitos.

- **Carlos Daniel Soberano Velasco**
  CHIAPANECO DE 50 AÑOS
  Licenciado en Derecho, con una maestría en Ciencias de la Educación
- **José Alejandro Bonilla Bonilla**
  VERACRUZANO DE 62 AÑOS
  En el 2016 fungió como presidente del Consejo General del OPLE de Veracruz
- **Luis Miguel Pérez Juárez**
  MEXIQUENSE DE 60 AÑOS
  Líder académico y asesor gubernamental en resolución de conflictos y procesos de pacificación
- **Ramón Hernández Reyes**
  CAPITALINO DE 53 AÑOS
  Licenciado en Derecho por la Universidad Michoacana

EL DATO

ENTRE LOS REQUISITOS para ocupar un lugar en el Consejo del INE está que el aspirante no debe ser secretario de Estado ni fiscal general de la República o procurador de alguna entidad.

EN EL PRIMER CORTE de la Cámara de Diputados sólo cuatro personas han cerrado de manera correcta su registro; van 110 hombres y 25 mujeres

Durante el primer corte, se reflejó que el rango de las edades de los aspirantes a consejeros electorales va de 30 a 70 años.

En un comunicado, la Secretaría General de la Cámara de Diputados indicó que será el Comité Técnico de Evaluación el que proporcione información respecto a la convocatoria pública para la elección de los cuatro nuevos integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Lo anterior surgió debido a las inconformidades respecto al manejo de la información de los perfiles de los candidatos, pues, contrario a las ocasiones anteriores, no había fluido información precisa respecto a los nombres de quienes se han registrado para contender por uno de los cuatro puestos que quedarán el 4 de abril.

Entre los aspirantes ya registrados figuran: Carlos Daniel Soberano, del estado de Chiapas, de 50 años, quien cuenta con licenciatura en Derecho y maestría en Ciencias de la Educación. José Alejandro Bonilla Bonilla, originario de Veracruz, de 62 años; en el 2016 fungió como presidente del Consejo General del Organismo Público Local Electoral (OPLE) Veracruz.

Otro de los registrados es Luis Miguel Pérez Juárez, de 60 años y originario del Estado de México; él es un líder académico y asesor gubernamental en resolución de conflictos y procesos de pacificación.

También en el registro está Ramón Hernández Reyes, de 53 años y residente en la Ciudad de México, quien es licenciado en Derecho por la Universidad Michoacana.

Y aunque en la lista figuran licenciados en Ciencias de la Comunicación, politólogos e incluso una psicóloga, que tentativamente cuenta con "talleres en risoterapia", de manera oficial sólo se han proporcionado cuatro nombres de quienes ya concluyeron su registro de manera exitosa y sólo quedaron a la espera de las fechas para realizar su examen de evaluación.

En general, el procedimiento tiene cuatro etapas e incluye un mecanismo mixto que contempla tanto la opinión de integrantes de la sociedad civil, como la de los diputados, en la fase de evaluación y selección de perfiles. Pero sólo los diputados podrán elegir, mediante sus votos, a los nuevos integrantes.

Y sólo ante la posibilidad de diferencias irreconciliables entre las bancadas que impidan los votos necesarios para los nombramientos, se prevé el escenario de hasta dos insaculaciones o "tómbolas": una en la Cámara de Diputados o, en caso extremo, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues el INE no puede quedar incompleto.

Quienes cumplan los requisitos legales y constitucionales que marca la convocatoria, pasarán a una segunda ronda en la que deberán realizar un examen de conocimientos.

Posteriormente, se elegirá a los 100 mejores aspirantes calificados, quienes pasarán a la etapa de entrevistas que se llevarán a cabo del 6 al 10 de marzo del 2023.

Una vez analizados los perfiles, el Comité Técnico de Evaluación deberá elaborar cuatro listas con los nombres de los 20 finalistas; la fecha límite para ello es el 22 de marzo. El 27 de marzo, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara baja deberá hacer llegar a la Mesa Directiva las cuatro quintetas de los aspirantes a consejeros del INE mejor evaluados.

La Cámara de Diputados deberá aprobar el 28 de marzo, por mayoría calificada, a las o los cuatro consejeros del INE para el periodo que va del 4 de abril de 2023 al 3 de abril del 2032. Si no se logra consenso, se convocará a una nueva sesión, que deberá realizarse el 30 de marzo del 2023.

De las cifras que otorgó el Comité, con el desglose sobre géneros, que no es igual al dato total de registros, se reportan al cierre de esta edición 110 hombres, 25 mujeres y una mujer trans, y es que, aunque se busca la paridad, la participación de mujeres indica que es de sólo 25 por ciento. Por edades, el mayor rango de edad está entre entre 40 y 54 años.

28
De marzo se deberá aprobar a los cuatro consejeros del INE

Exigencias

Legisladores y el dirigente del PAN se pronuncian sobre la elección.

LA CERTEZA, la legalidad, la imparcialidad, la equidad, la máxima transparencia, es algo que debe de tener un país que se considere verdaderamente democrático"

Ignacio Mier Velazco
Líder de diputados de Morena

NECESITAMOS a los mejores, que sean los que más saben (...) el peso moral y prestigio de buenos aspirantes vence a la improvisación y las cuotas"

Rubén Moreira
Líder de los diputados del PRI

EN EL PROCESO de renovación del INE deben sobrar buenos perfiles inscritos, esto, para que no haya pretextos en el Comité Técnico de Evaluación"

Marko Cortés
Dirigente nacional del PAN

Piden transparencia en elección

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

LÍDERES DE PARTIDOS políticos y legisladores se pronunciaron por que la elección de los aspirantes a consejero electoral del INE sea transparente y tenga a los mejores perfiles.

La Cámara de Diputados informó ayer que, para garantizar la certeza del proceso y respetar la plena autonomía del Comité Técnico de Evaluación, será éste exclusivamente quien emita la información correspondiente, además, los diferentes frentes políticos han externado su opinión respecto a este proceso.

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), pidió no regatear la confianza al Comité Técnico Evaluador.

"La certeza, la legalidad, la imparcialidad, la equidad, la máxima transparencia, es algo que debe de tener un país que se considere verdaderamente democrático; alejado de cuotas y de cuates, de la voluntad sólo de los dirigentes de los partidos, o que los diputados se confabulen o lleguen a acuerdos, a negociaciones", apuntó.

A propósito de ello Mario Delgado, presidente nacional de Morena, mencionó que el proceso para elegir a los nuevos cuatro consejeros del INE, representa la oportunidad de profundizar la vida democrática en México o la perpetuación del viejo régimen neoliberal, por lo que esta elección es una importante oportunidad cambiar las cosas.

POLÍTICOS invitan a mexicanos experimentados a registrarse; demandan "compromiso patriótico"

A través de su mensaje semanal, Marko Cortés, presidente del PAN invitó a participar "a los mejores perfiles para que, con compromiso patriótico, se inscriban a más tardar el 23 de febrero en la convocatoria para renovar los tres consejeros y la presidencia del Instituto Nacional Electoral".

Dijo que en el proceso de renovación del INE "deben sobrar buenos perfiles inscritos", esto, para que no haya pretextos en el Comité Técnico de Evaluación y propongan al pleno de la Cámara de Diputados "cuatro muy buenas quintetas".

Rubén Moreira invitó a mexicanos experimentados a ser parte del registro para ser consejero electoral. "Necesitamos a los mejores, que sean los que más saben y no los que más suerte tienen en la elección", dijo Rubén Moreira.

Ante la apertura del proceso para seleccionar a cuatro Consejeros del INE, entre ellos al presidente o presidenta del organismo, Moreira Valdez convocó a maestros eméritos, académicos universitarios, sociólogos, politólogos, a quienes ya han estado en las OPLES, a que se registren.

EL TIP

LA CONVOCATORIA estará abierta hasta el 23 de febrero y las personas interesadas podrán entregar su documentación de manera digital en registroine2023.diputados.gob.mx.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	11	20/02/2023	LEGISLATIVO

Pide Mier confianza para el Comité Técnico de Evaluación

Por Redacción / *El Independiente*

Todos los medios de comunicación, partidos políticos, dirigentes, agrupaciones, a los propios actuales integrantes del Instituto Nacional Electoral, deben darle toda la confianza al Comité Técnico de Evaluación para que pueda desarrollar sin presiones de ningún tipo su trabajo, exhortó el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco.

"La certeza, la legalidad, la imparcialidad, la equidad, la máxima transparencia, es algo que debe de tener un país que se considere verdaderamente democrático; alejado de cuotas y de cuates, de la voluntad solo de los dirigentes de los partidos, o que los diputados se confabulen o lleguen a acuerdos, a negociaciones", afirmó.

Por ello, solicitó no regatear la confianza a este organismo del proceso para elegir a los cuatro consejeros y consejeras del Instituto Nacional Electoral de donde además saldrá el presidente del consejo general del INE. El pasado jueves, la JUCOPO tomó protesta a las y los integrantes de dicho Comité conformado por María Esther Azuela Gómez, Sergio López Ayllón, Ernesto Isunza Vera, Araceli Mondragón González, Enrique Galván Ochoa, Evangelina Hernández Duarte y Andrés Norberto García Repper Favila.

Destacó que los siete perfiles "merecen nuestro respeto y la buena voluntad de que saquen adelante este proceso selectivo de consejeros para el beneficio de México. Espero que así sea y que todos seamos solidarios con la democracia en México".

Asimismo, aseguró que la verdadera transformación democrática significa que el pueblo cuente con un organismo que lo represente y garantice que el ejercicio de la democracia haga valer su voto.

Mier Velazco hizo votos para que se elijan a los cuatro consejeros y consejeras más comprometidos con la democracia y principales defensores de los principios en materia electoral.

EPORTE

#INE

Pide Morena voto de confianza al CTE

FOTO: CUARTOSCURO

Ignacio Mier pide apoyo para superar críticas y dejar que el comité encargado de elegir a los próximos consejeros electorales del INE realice su trabajo sin presiones

POR YVONNE REYES

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, pidió "no regatear" el voto de confianza a los integrantes del Comité Técnico de Evaluación (CTE) que seleccionarán a los aspirantes a consejeros del INE para el periodo 2023-2032, con el fin de que puedan hacer su trabajo sin presiones.

"Yo le pido a todos, medios de comunicación, partidos políticos, dirigentes, agrupaciones, a los propios actuales integrantes del Instituto Nacional Electoral, que le demos toda la confianza al comité evaluador para que pueda desarrollar sin presiones de ningún tipo su trabajo", dijo.

Tras las críticas que se han desatado en contra de algunos integrantes del CTE por sus ligas con Morena, el también presidente de la Junta de Coordinación Política, salió al paso de ellas y argumentó que en un régimen democrático está bien que los medios tengan "definiciones políticas contrarias al espíritu transformador".

"Lo que está mal es que le regateamos el comité evaluador, por fines partidistas e intereses personales. El voto de confianza de que puedan sacar a cuatro quintetas con las mujeres más talentosas que se inscriban, las más capaces, los que garanticen efectivamente que vamos a tener un organismo electoral conforme a los tiempos que exige nuestro país", puntualizó.

Mier hizo votos para que se elija a los cuatro consejeros y consejeras más comprometidos con la democracia y principales defensores de los principios en materia electoral.

Aseguró que la elección de los cuatro electorales será democrática, alejada de cuotas y cuates.

"La certeza, la legalidad, la imparcialidad, la equidad, la máxima transparencia, es algo que debe de tener un país que se considere verdaderamente democrático; alejado de cuotas y de cuates, de la voluntad sólo de los dirigentes de los partidos, o que los diputados en la Cámara de Diputados se confabulen o lleguen a acuerdos, a negociaciones", remarcó.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados tomó protesta el pasado jueves a María Esther Azuela Gómez, Sergio López Ayllón, Ernesto Isunza Vera, Araceli Mondragón González, Enrique Galván Ochoa, Evangelina Hernández Duarte y Andrés Norberto García Repper Favila como integrantes del comité.

Finalmente, el líder de los diputados federales de Morena indicó que los siete perfiles merecen respeto y la buena voluntad para sacar adelante el proceso selectivo de consejeros en beneficio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	20/02/2023	LEGISLATIVO

CIUDAD, NACIÓN

Pide Mier confiar en Consejo para INE

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, pidió un voto de confianza al Comité Técnico de Evaluación que revisará la información de las y los futuros consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), "porque todos son perfiles calificados".

Ante las críticas porque Morena copó cinco de los siete espacios en ese Comité, el dirigente morenista sentenció que "merece nuestro respeto y la buena voluntad de que saquen adelante este proceso selectivo de consejeros para el beneficio de México". **(PATRICIA RAMÍREZ)**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Reto diario		20/02/2023	LEGISLATIVO

Pide Ignacio Mier confiar en el comité que evaluará a los próximos consejeros del INE

El diputado Ignacio Mier Velazco**,** coordinador del grupo parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo**)**, pidió no regatear la confianza al Comité Técnico Evaluador del proceso para elegir a los cuatro consejeros y consejeras del Instituto Nacional Electoral **(**INE) de donde además saldrá el presidente de este organismo.

https://retodiario.com/politica/2023/02/19/pide-ignacio-mier-confiar-en-el-comite-que-evaluara-a-los-proximos-consejeros-del-ine/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		20/02/2023	LEGISLATIVO

Pide Ignacio Mier darle voto de confianza al Comité que evaluará a los futuros consejeros del INE

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), pidió no regatear la confianza al Comité Técnico Evaluador del proceso para elegir a los cuatro consejeros y consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE) de donde además saldrá el presidente de este organismo.

https://efekto10.com/pide-ignacio-mier-darle-voto-de-confianza-al-comite-que-evaluara-a-los-futuros-consejeros-del-ine/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		20/02/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier Velazco pidió voto de confianza para Comité Evaluador de los aspirantes a consejeros del INE

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, pidió dar voto de confianza al **Comité Técnico de Evaluación** que analizará los perfiles de los posibles próximos integrantes del Consejero General del Instituto Nacional Electoral (INE).

Fue por medio de un video que difundió el área de comunicación de San Lázaro que el también coordinador de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) instó a todos los integrantes de la población —desde medios de comunicación hasta funcionarios y partidos políticos— a respaldar el trabajo que realizará el comité que conformarán diputados con el fin de que no existan presiones sobre su trabajo.

“Yo le pido a todos, medios de comunicación, partidos políticos, dirigentes, agrupaciones, a los propios actuales integrantes del Instituto Nacional Electoral, que le demos toda la confianza al comité evaluador para que puedan desarrollar, sin presiones de ningún tipo, su trabajo”, expresó este domingo 19 de febrero.

Ignacio Mier Velazco pidió voto de confianza para Comité Evaluador de los aspirantes a consejeros del INE - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		20/02/2023	LEGISLATIVO

“No los he visto”: Ignacio Mier Velazco desconoció espectaculares promocionando su imagen en Puebla

Durante el sábado 17 de febrero, habitantes del estado de **Puebla** se vieron sorprendidos con la aparición de **espectaculares y mantas** colocadas en varias partes de la ciudad que promocionaban la imagen del diputado por el Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), **Ignacio Mier** Velazco.

Pues similar al estilo de su compañera de partido **Claudia Sheinbaum** o la candidata por la gubernatura del Estado de México, **Alejandra del Moral**, los espectaculares aparecieron en vialidades poblanas coincidiendo con la cercanía del proceso electoral de Puebla 2024, ya que el diputado federal planea aspirar para la candidatura a la gubernatura.

Dichos promocionales constan de una imagen del morenista en un fondo blanco con la leyenda “Nacho Mier **trabaja en la transformación de Puebla con Morena**” y es publicidad de la revista *Central Municipal* de su número 89, cuya portada tiene la imagen de Mier Velazco.

“No los he visto”: Ignacio Mier Velazco desconoció espectaculares promocionando su imagen en Puebla - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo CINCO DÍAS	1, 12 - 15	20/02/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo / Cinco Días	1, 12 - 15	20/02/2023	LEGISLATIVO

En el marco de la aprobación de las reformas electorales impulsadas por el titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, y de la renovación de cuatro consejeros del INE, incluido su presidente, el conflicto entre los partidos afines a Morena y los de oposición se acrecentó, por lo que se espera que estos temas se diriman en la SCJN

POR RUBÉN ZERMEÑO
@RubenZermeno

El sistema electoral mexicano y los rostros encargados de cuidar la democracia están a punto de cambiar en medio de un escenario de pugnas partidistas, intereses personales y agendas políticas.

Hoy se prevé que el Senado de la República descongele el Plan B electoral y seguramente volvamos a vivir otro round en la arena legislativa.

Por su parte, en la Cámara de Diputados, la convocatoria para la elección de los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) también ocasionó conflicto y fue aprobada solo por Morena y sus aliados el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Así, mientras la democracia en el país se encuentra secuestrada por las pugnas partidistas e ideológicas, estamos lejos de poder modernizar el sistema electoral mexicano.

El próximo 3 de abril vence el tiempo de Lorenzo Córdova como consejero presidente del Instituto Nacional Electoral. En esa misma fecha, también termina el encargo de los consejeros electorales Ciro Murayama, Adriana Favela y José Ruiz Saldaña.

El Consejo General del INE está conformado por 10 consejeros electorales, un consejero presidente y un secretario ejecutivo, por lo que antes de esa fecha, la Cámara de Diputados deberá tener listos los nombres de los nuevos consejeros que elegirán a partir de la convocatoria que se dio a conocer el pasado 15 de febrero.

Entre los lineamientos no se contempla que los consejeros actuales puedan participar como aspirantes al cargo de consejero presidente, ya que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a partir de la reforma de 2014, establece que solo pueden participar aquellos que tengan ga-

#INE

EL GRAN RETO DE LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo / Cinco Días	1, 12 - 15	20/02/2023	LEGISLATIVO

No entiendo qué no les gusta porque es un proceso meritocrático, no importa quién venga recomendado, qué afinidad política o ideológica tenga, a qué grupo pertenezca, porque si no pasas el examen, no avanzas"

Hamlet García Almaguer
Diputado federal por Morena y secretario de la Comisión de Reforma Político-Electoral

Hoy se prevé que el Senado de la República descongele el Plan B electoral y que se vuelva a vivir otro round en la arena legislativa entre la oposición y los oficialistas

rantizada su presencia durante nueve años.

Es decir, la Cámara de Diputados tendrá que elegir en tan solo cuarenta días, al próximo consejero presidente del INE y a tres consejeros más, lo que significa que una tercera parte del Consejo General será renovada.

'Proceso sin cuotas ni cuates'

De acuerdo con el Diputado federal por Morena y secretario de la Comisión de Reforma Político-Electoral de Morena, Hamlet García Almaguer, el principal problema que le ve a la convocatoria es el poco tiempo que tendrán para elegir a los nuevos consejeros electorales.

Esto se debe, dice, a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió modificar la convocatoria de 102 días que tenían la noche del 23 de diciembre, cuando en la Cámara de Diputados se encontraba la Comisión Permanente y no el Pleno.

"Fue un error del Tribunal que no vinculó a la Comisión Permanente para que llamara al Pleno para un periodo extraordinario. Evidentemente hay una preocupación porque es una convocatoria de poco más de 40 días para desarrollar todo el proceso, nosotros queríamos un proceso de más de 100 días", comenta.

A pesar de esto, el legislador asegura que el proceso será muy completo e iniciará con un examen escrito el 7 de marzo en el que se le preguntará a los aspirantes sobre derechos humanos, derecho constitucional, derecho electoral, política y gobierno.

Los resultados se conocerán al siguiente día y los que pasen el examen deberán presentar un ensayo, su currículo y una carta de intención.

"Quienes tengan mayor nivel educativo tendrán mejores puntos, igual si dan clases o tienen publicaciones. De ahí se elegirán a 100 para el proceso de entrevistas", explica.

Para el proceso de entrevistas, la ciudadanía podrá participar y registrar dos preguntas en el sitio de la convocatoria.

Del 17 al 22 de marzo será el proceso de entrevistas y finalmente se elegirán las quintetas finales: dos para hombres, una para mujeres y la quinteta de la Presidencia será híbrida con tres perfiles de un género y dos de otro.

Finalmente habrá una revisión en el Pleno y la votación se efectuará el 30 de marzo. Si las quintetas no alcanzan las dos terceras partes de los votos, se asignarán a la Corte, donde realizarán un sorteo antes del 3 de abril.

Sobre las críticas de la oposición, García Almaguer insiste en que este proceso es meramente meritocrático y alejado de las cuotas y cuates.

"No entiendo qué no les gusta porque es un proceso meritocrático, no importa quién venga recomendado, qué afinidad política o ideológica tenga, a qué grupo pertenezca, porque si no pasas el examen, no avanzas.

"Esto es un triunfo para la ciudadanía y para la democracia que tengamos perfiles muy capacitados para formar parte del Consejo General del Instituto.

"Quienes lleguen a las quintetas van a haber demostrado en un examen escrito que saben de la materia, van a haber demostrado en un ensayo y a través de su currículum que tienen la experiencia y el perfil para estar ahí y van a haber demostrado en una entrevista que tienen capacidad de argumentar, de debatir y proponer soluciones para los problemas de nuestra democracia", finaliza.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	20/02/2023	LEGISLATIVO

PROCESO TRABADO

La incapacidad de los partidos tanto de oposición como de los que respaldan al gobierno de la cuarta transformación complica el proceso para seleccionar a los nuevos consejeros electorales, por lo que el proceso podría terminar definiéndose en la SCJN

POR YVONNE REYES

Ante la negativa de Morena y sus aliados del PT y del PVEM en la Cámara de Diputados de negociar con los grupos parlamentarios de oposición, se perfila que la elección de los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral sea por tómbola.

Con el tiempo encima y un Comité Técnico de Evaluación (CTE) integrado mayormente por perfiles afines al partido en el gobierno, desde el viernes pasado, se lleva a cabo en el recinto legislativo de San Lázaro el proceso de selección de aspirantes a suplir a Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz Saldaña.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dijo a los legisladores de su partido que no suplicarían la construcción de una mayoría constitucional artificial con las otras bancada, por lo que sería preferible que la elección sea vía insaculación o tómbola

FOTO: CUARTOSCURO

La Cámara de Diputados fijó como plazo el 30 de marzo para votar las cuatro quintetas que presente el CTE, periodo en el que los coordinadores parlamentarios deberán llegar a un acuerdo que permita lograr la mayoría calificada para ser votada en el pleno.

Morena, PT y PVEM, por sí solos, no alcanzan las dos terceras partes de la votación para sacar los nombramientos.

El escenario se ve complicado y, por ello, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en la reunión plenaria de los diputados de Morena del pasado 30 de enero, dijo a los legisladores de su partido que no suplicarían la construcción de una mayoría constitucional artificial con las otras bancadas, por lo que sería preferible que la elección sea vía insaculación o tómbola.

Con esta instrucción dictada desde el Palacio de Cobián, se ve difícil que Morena quiera negociar con el PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano.

En el peor de los casos, el proceso podría salir de San Lázaro y llegar a la Suprema Corte de Justicia, donde se decidirán quiénes serán los nuevos integrantes del Consejo General del INE.

Los líderes parlamentarios de los partidos que conforman la coalición Va por México (PAN, PRI y PRD), Jorge Romero, Rubén Moreira y Luis E. Chávez, han rechazado la insaculación como último recurso para elegir a los cuatro nuevos consejeros electorales y piden que se privilegien el diálogo y la construcción transparente de cara a la ciudadanía para que se designe a los aspirantes más capacitados y con perfiles que garanticen la continuidad de la democracia en México y que legitimen los procesos electorales venideros.

> **"No estamos en la idea de cuates ni de cuotas, vamos q revisar perfiles que den garantía y certeza a la elección más importante de la historia"**
>
> **Coalición Va por México**

"No estamos en la idea de cuates ni de cuotas, vamos a revisar perfiles que den garantía y certeza a la elección más importante de la historia", expresaron los coordinadores de las tres bancadas.

De acuerdo con la convocatoria, la votación en el pleno de la Cámara de Diputados para elegir al próximo presidente del INE y a tres consejeros electorales sería el 30 de marzo, pero de no alcanzar la maycría calificada de dos terceras partes, se prevé designarlos por insaculación el 31 de marzo.

Si por alguna circunstancia no se pudiera celebrar dicho sorteo en la Cámara de Diputados, las cuatro quintetas con los nombres de los finalistas serían remitidas a la Suprema Corte de Justicia para la insaculación de los nuevos funcionarios electorales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	20/02/2023	LEGISLATIVO

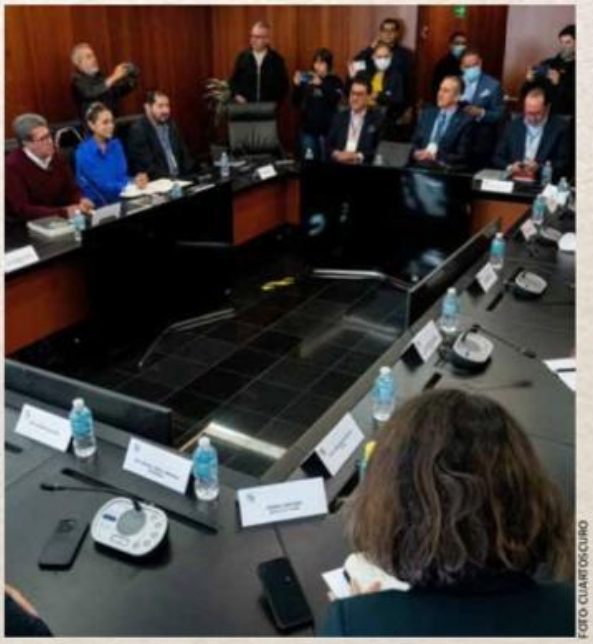

FOTO: CUARTOSCURO

CONTINÚA LA POLÉMICA

Mientras las reformas secundarias en materia electoral propuestas por el titular del Ejecutivo federal avanzan en el Congreso de la Unión, la oposición advierte sobre los peligros de estas modificaciones y busca detenerlas a través de acciones de inconstitucionalidad

POR RUBÉN ARIZMENDI

El Plan B es un fraude a la Constitución y un atentado a la democracia, alertaron senadores de oposición, al anunciar que ni en comisiones ni en el Pleno aprobarán el cambio al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales conocida como "cláusula de vida eterna", que daría votos artificialmente a los partidos satélites de Morena (PT y PVEM).

Durante los últimos días, la presión de los grupos parlamentarios del PRI, PAN, PRD, MC y Grupo Plural fue tanta, que los presidentes de las comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda, Mónica Fernández Balboa y Rafael Espino de la Peña, de Morena, se vieron obligados a convocar a reunión el martes 21 de febrero con la finalidad de dictaminar la minuta con las cuatro leyes pendientes del Plan B del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, tras recibir una orden del coordinador de Morena, Ricardo Monreal, recularon y citaron a los legisladores de ambas comisiones a reunión el día de hoy a las 17:00 horas.

Aunque los opositores saben que en las comisiones unidas se aprobará la minuta, esperan que martes o miércoles se suba al Pleno para que, con mayoría simple de Morena y sus aliados del PT y PVEM, también se avale, con lo que concluiría aparentemente todo el proceso en materia electoral.

Y es que los coordinadores parlamentarios de la oposición anunciaron que esperarán pacientemente a que el jefe del Ejecutivo federal promulgue la reforma electoral para, inmediatamente, interponer ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una acción de inconstitucionalidad, tal y como ocurrió en diciembre pasado cuando se aprobó el primer paquete denominado Plan A.

El morenista César Cravioto, considera que la oposición está haciendo una novela sobre el Plan B que aprobaron las dos Cámaras en diciembre pasado.

El senador dice a Reporte Índigo que tras ser aprobado hoy el dictamen en Comisiones, en el Pleno "insistiremos en lo positivo que representa la reforma electoral, la cual es totalmente constitucional".

Refiere que la oposición está en su derecho de acudir a la Corte, pero advierte que se llevarán un "chasco"; sin embargo, señala que estarán atentos a ver cómo se comportan los ministros.

Germán Martínez Cázares, del Grupo Plural, lamenta que "ya hay un daño latente", porque la mayoría del Plan B ya fue aprobado en diciembre pasado por el Congreso y no se ha publicado.

Por su parte, Ricardo Monreal Ávila dejó en claro que no hay ninguna estrategia de Morena para acortar los tiempos a fin de que la SCJN no pueda declarar inconstitucional la reforma.

En contraparte, el panista Julen Rementería del Puerto, del PAN, asegura que el plan de Morena y del Gobierno es "tramposo", ya que busca desincentivar la participación de la ciudadanía en la marcha convocada en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y de la democracia que se llevará a cabo el próximo 26 de febrero en la Ciudad de México y en más de 60 puntos del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		20/02/2023	LEGISLATIVO

El PRI pide evitar un fraude de Morena y elegir los mejores perfiles para el INE

La fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, a través de su coordinador, Rubén Moreira, llamó a maestros eméritos, académicos, sociólogos, politólogos y expertos en la materia a que se registren para participar en la selección de los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y así impedir un fraude de Morena.

De cara al proceso de selección de los nuevos consejeros en sustitución del consejero presidente Lorenzo Córdova, y los consejeros Ciro Murayama, Adriana Favela y Roberto Ruiz, el líder priista convocó a las personas más capacitadas a participar.

A través de un video- mensaje publicado en sus redes sociales, el coordinador de los diputados federales del PRI llamó a la ciudadanía a evitar un fraude con la participación de los mejores perfiles que no den cabida a personas sin experiencia y con intereses políticos.

“Con el peso de su buen nombre, será imposible que se haga un fraude, como no van a dejar de seleccionar a un ex ministro de la corte que presentó un examen y sacó 100, que tuvo una entrevista estupenda… Si no hay muchas personas que se registren, la selección será entre muy pocos… Nosotros no queremos una insaculación…”, señaló el líder priista.

Las inscripciones para que los interesados en ocupar alguna de las cuatro consejerías vencen el próximo 23 de febrero, por ello, Moreira pidió que los grandes mexicanos o mexicanas se registren, para que se puedan elegir a los mejores y no lleguen por suerte mediante una eventual insaculación.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/2/19/el-pri-pide-evitar-un-fraude-de-morena-elegir-los-mejores-perfiles-para-el-ine-482771.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
VANGUARDIA MX		20/02/2023	LEGISLATIVO

Convoca PRI a inscribirse para ser consejero del INE

El coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, convocó a especialistas a registrarse en el proceso para seleccionar a cuatro consejeros del INE.

https://vanguardia.com.mx/noticias/convoca-pri-a-inscribirse-para-ser-consejero-del-ine-JJ6478685

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		20/02/2023	LEGISLATIVO

Rubén Moreira: "Los programas sociales son un derecho, no dependen de un gobierno"

El coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, durante su programa: “Con peras, manzanas y naranjas”, que se transmite a través de sus redes sociales, abordó el tema de los programas sociales, de la pensión a los adultos mayores, becas a niños y jóvenes y apoyo a las personas con discapacidad.

En compañía de los diputados Marco Antonio Mendoza Bustamante y Miguel Ángel Sulub Caamal, el líder priista afirmó que los programas sociales no dependen de un gobierno o de otro, están en la Constitución y “son un derecho de todos los ciudadanos, por lo que no se los pueden quitar”.

Dijo que gracias a los trabajos de legisladores del PRI los programas sociales fueron elevados a rango constitucional y tienen cobertura legal desde 2020. “Son derechos de todos, no los van a quitar, con ellos se combate a la pobreza y se mejora el nivel de vida de los mexicanos”, apuntó.

Pidió tener cuidado con los “ciervos de la Nación” porque “he sabido que algunos les dicen a las personas de la tercera edad, yo te llevó a sacar el dinerito que te mandaron, no se dejen sorprender, es un derecho que tienen todos los adultos mayores”.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/2/19/ruben-moreira-los-programas-sociales-son-un-derecho-no-dependen-de-un-gobierno-482762.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	10	20/02/2023	LEGISLATIVO

Moreira llama a gobernadores a enfrentar al crimen organizado

En medio de la violencia que azota a gran parte del territorio nacional, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez llamó a los gobernadores a no eludir su responsabilidad de enfrentar al crimen organizado y también la formación de policías capaces de combatir a la delincuencia sobre todo los homicidios del fuero común que se han disparado en el país.

"Los homicidios son del fuero común y es increíble como la mayor parte de los gobiernos locales evaden su compromiso y no forman policías capaces de enfrentar al crimen", estableció.

En el marco del 110 Aniversario del Día del Ejército Mexicano, el priista destacó las múltiples tareas que llevan a cabo las Fuerzas Armadas, así como en la lucha contra el narcotráfico • *(Alejandro Páez)*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE SALTILLO		20/02/2023	LEGISLATIVO

Reconoce Rubén Moreira labor del Ejército Mexicano

Las mujeres y hombres de nuestras Fuerzas Armadas han prestado incalculables servicios a la patria, en la defensa de nuestra soberanía en los momentos de mayor dificultad por contingencias ambientales, climáticas o terremotos, así como en la lucha contra el narcotráfico y en muchas otras tareas, reconoció el coordinador de los diputados federales del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez.

https://www.elheraldodesaltillo.mx/2023/02/19/reconoce-ruben-moreira-labor-del-ejercito-mexicano/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	5	20/02/2023	LEGISLATIVO

#Congreso

Destaca Moreira labores del Ejército

En el marco del 110 Aniversario del Día del Ejército Mexicano, el representante de la bancada tricolor defendió la permanencia de las fuerzas armadas hasta 2028

POR YVONNE REYES

El coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, destacó las múltiples tareas que llevan a cabo las fuerzas armadas en el país, así como los avances en la lucha contra el narcotráfico.

El representante tricolor dijo que el Ejército Mexicano es una "tropa de paz", a la que vemos combatir incendios, ayudar cuando ocurre un desastre natural e incluso en otros países prestan sus servicios. Por ello, insistió, en lo necesario que son los militares en la lucha contra el narcotráfico.

En el marco del 110 Aniversario del Día del Ejército Mexicano, el priista recordó que él fue uno de los legisladores que aprobó la participación de las fuerzas armadas en el combate de la inseguridad hasta 2028

Moreira se dijo orgulloso de su acción, más cuando ve lo que está pasando en otras entidades, en particular en Zacatecas, Michoacán y Jalisco, donde los gobiernos estatales son incapaces de ofrecer paz y tranquilidad.

Por ello, el político coahuilense refrendó su llamado a los gobernadores de los estados a no eludir su responsabilidad de enfrentar al crimen organizado.

Rubén Moreira añadió que los homicidios son del fuero común y es increíble cómo la mayor parte de los gobiernos locales evaden su compromiso y no forman policías para enfrentar al crimen.

Destacó que nuestras fuerzas armadas han prestado incalculables servicios a la patria y en la defensa de nuestra soberanía en los momentos de mayor dificultad, tales comocontingencias ambientales, climáticas o terremotos, así como en la lucha contra el narcotráfico y en muchas otras tareas.

Mencionó que el Ejército nació en Coahuila, el 19 de febrero de 1913, cuando el Congreso local ordenó la formación de un Ejército para combatir al usurpador Victoriano Huerta. Destacó que el primer jefe del Ejército Constitucionalista fue Venustiano Carranza, entonces gobernador de Coahuila.

Afirmó que su estado hoy goza de paz y tranquilidad, y mucho se debe a la presencia de estas fuerzas de seguridad. Indicó que Coahuila es una de las pequeñas islas que hay en este país de paz, donde la sociedad, los municipios y el estado se decidieron a enfrentar al crimen organizado, y hoy solamente se producen 4.7 homicidios por cada 100 mil personas, a diferencia de Colima donde se llegan a registrar más 90 homicidios por cada 100 mil personas.

FOTO: CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	12	20/02/2023	LEGISLATIVO

Tiene Comité que definirá INE cercanía con 4T

MARTHA MARTÍNEZ

Politólogos, abogados, sociólogos, articulistas y hasta una ex funcionaria de la Guardia Nacional son los personajes que elaborarán las propuestas para renovar a cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

El jueves pasado quedó instalado en la Cámara de Diputados el Comité Técnico de Evaluación, que estará encargado de evaluar a los aspirantes a ocupar uno de los cuatro espacios que quedarán vacantes en el Consejo General del Instituto.

Con ese Comité arrancó formalmente el proceso para la inscripción de aspirantes a las cuatro vacantes de consejeros en el INE, incluida la posición de presidente o presidenta del organismo.

Por la CNDH fue designado Ernesto Isunza Vera, sociólogo por la Universidad Veracruzana y Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid, España.

Actualmente se desempeña como Profesor investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Unidad Golfo y es Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Conacyt), Nivel 3.

La vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López, denunció que el académico tiene una agenda pro Morena y en contra de los partidos de Oposición, como se desprende de sus publicaciones en redes sociales. Además, agregó, ha sido un crítico de la marcha en defensa del INE.

La segunda propuesta de la CNDH es Araceli Mondragón González, docente de tiempo completo en la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma Metropolitana (UAM) y becaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Mondragón González es licenciada en Ciencia Política y Administración Pública por la UNAM, cuenta con una maestría por la misma casa de estudios en Ciencia Política y su principal línea de investigación es sociología política de las transformaciones estatales contemporáneas.

La académica sustituyó a María del Socorro Puga Luévano, cuya designación no puso sostener la CNDH, por tratarse de una especialista en yoga de la risa y sin experiencia en temas electorales.

El INAI, por su parte, designó a María Esther Azuela, politóloga, articulista y Maestra en Políticas y Administración Pública.

Azuela fue directora general de Comunicación de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, dirigió durante ocho años la asociación civil Dejemos de Hacernos Pendejos, es cofundadora de movimientos civiles como Fiscalía que sirva y Seguridad sin Guerra, además de que durante el sexenio pasado impulsó, junto con otros activistas, la reforma política y las candidaturas independientes.

El Instituto designó también a Sergio López Ayllón, doctor en Derecho por la UNAM y quien fuera investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, coordinador general de Proyectos Especiales de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

Promotor de la transparencia y de la profesionalización del servicio público, López Ayllón es profesor e investigador del CIDE desde 2004, en donde fue director general, cargo al que renunció 2021, por diferencias con la nueva directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla.

El jueves pasado, Morena impuso las tres posiciones que le correspondía designar a la Jucopo. Se trata de Enrique Galván Ochoa, Evangelina Hernández Duarte y Andrés Norberto García Repper.

Galván Ochoa es un economista y articulista cercano a la llamada Cuarta Transformación. El coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez subrayó su inexperiencia en temas electorales, incluso durante su toma de

protesta el economista bromeó con que era la primera vez que acudía a un evento sin tomar nota como periodista.

Otra designación fue la de Evangelina Hernández Duarte, ex secretaria general del Consejo de Carrera de la Guardia Nacional, en donde también ocupó el cargo de coordinadora de Administración y Finanzas de la Guardia Nacional.

Andrés Norberto García Repper también formará parte del Comité. García Repper es abogado de profesión y es subdirector del entonces Instituto Electoral del Distrito Federal. Ha sido señalado como cercano a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, es crítico de los actuales consejeros electorales y del INE y promotor de la frase acuñada por Morena y por el Gobierno federal "El INE sí se toca".

EL PROCESO

Fechas para la elección de cuatro nuevos consejeros del INE, incluido su presidente:

Héctor García

▮ Diputados confirmaron la semana pasada a los siete integrantes del comité que evaluará a los aspirantes a consejeros del INE.

FEBRERO

23. Cierre de inscripciones de aspirantes

24. Comité Técnico tiene un mes para evaluar y definir a 20 finalistas en cuatro quintetas:

1. Cinco hombres
2. Cinco mujeres
3. Cinco hombres
4. Candidatos a presidencia de INE (2 de un género y 3 de otro)

MARZO

26. Se entregan quintetas a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados.

29. Límite para un acuerdo y propuesta de la Jucopo.

31. Elección por tómbola si no se logra el voto calificado de dos tercios del pleno de los diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		20/02/23	LEGISLATIVO

El “determinante” motivo por el que Va por México rechazaría las propuestas de consejeros del INE

La renovación de tres consejeros y del Presidente del **Instituto Nacional Electoral** (**INE**) ha puesto en alerta a la bancada del Partido Acción Nacional (**PAN**), especialmente con el dominio de perfiles pro-AMLO en el **Comité Técnico Evaluador (CTE)**.

Ante ello, la bancada dirigida por **Marko Cortés** — a través de un comunicado — hizo un llamado a dicho grupo a garantizar “altas de miras, profesionalismo, transparencia e imparcialidad” durante las etapas que consta la renovación de los cuatro cargos del órgano electoral. Esto, aunado a la exigencia de **“seleccionar a los mejores perfiles**” evitando aspirantes partidistas del Presidente de la República o afines a Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**).

No obstante, pese a los diferendos entre los bloques de la 4T y Va por México, el blanquiazul advirtió que **la ciudadanía sería la única parte que resultaría afectada** ante una discrepancia entre bandos y eventual bloqueo de la oposición durante la selección en la Cámara de Diputados.

Será el CTE el responsable de enviar a la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) la lista definitiva de aspirantes para su evaluación y posterior entrevista con los legisladores. Luego, el 26 de marzo integrarán cuatro listas con los nombres mejor calificados, los cuales se propondrán en la votación del Pleno.

Sacapuntas

LA DESPEDIDA

LORENZO CÓRDOVA

Prácticamente se despidieron ayer los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**. O al menos así lo sintieron en el instituto, ya que en las próximas semanas habrá cuatro vacantes, incluidas las de ellos, en el órgano autónomo; eso sí, no sin antes dejar de manifiesto que si se aprueba el Plan B propuesto por el presidente López Obrador, podría ser esto contrario a lo construido hasta hoy en materia electoral.

IGNACIO MIER

ENTRE PROFESIONALES

A no regatearles el voto de confianza, conminó el coordinador de la bancada morenista en San Lázaro, **Ignacio Mier**, a quienes han criticado al Comité Técnico de Evaluación que seleccionará a las cuatro consejerías vacantes del INE. Dijo que son unos profesionales y no hay duda de que se inclinarán por las personas más capaces.

CLAUDIA SHEINBAUM

JUNTOS POR LA VIDA SILVESTRE

Atrás quedaron las dudas sobre una posible mala relación entre **Claudia Sheinbaum** y el priista **Adrián Rubalcava**. En una gira por el Desierto de los Leones, la jefa de Gobierno y el alcalde de Cuajimalpa caminaron sonrientes en la presentación de un programa para proteger y preservar especies de la vida silvestre en la zona.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ALEJANDRA DEL MORAL

SOLIDEZ EN EL EDOMEX

› Desde Huixquilucan, el panismo mexiquense, encabezado por **Enrique Vargas del Villar**, arropó a **Alejandra Del Moral** como su abanderada para la gubernatura del Estado de México, en un evento al que asistieron más de 20 mil blanquiazules. En ese lugar se confirmó la solidez de la alianza entre Acción Nacional, el Revolucionario Institucional y el PRD.

DIEGO SINHUE

GUANAJUATO EN SAN LÁZARO

› Nos cuentan que diplomáticos de tres continentes se reunirán mañana en la Cámara de Diputados para participar en un foro organizado por el gobernador de Guanajuato, el panista **Diego Sinhue**. La idea es promover a su entidad en el mundo, por lo que fueron convocados al recinto legislativo de San Lázaro representantes de Europa, Asia y América.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Alerta elección de nuevos consejeros

A la vista, la "madre de todas las batallas"...

Si bien es verdad que no existe hasta el momento una razón objetiva, un "dato duro" que permita poner en duda el trabajo a realizar por el Comité Técnico responsable de evaluar y proponer a los aspirantes a asumir alguna de las cuatro posiciones que en abril dejarán vacantes otros tantos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) nada tampoco impide encender "toda suerte de alertas" tras conocer la forma en que se eligió y postuló a buena parte –cinco de siete– de sus integrantes.

En las últimas horas, en efecto, la manera en que la Jucopo de la Cámara de Diputados que lidera el cuestionado *moreno* **Ignacio Mier** y en la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) donde la impresentable **Rosario Piedra** y los suyos no pierden oportunidad de exhibir su abyecta sumisión a la 4T en especial, impusieron a los miembros del estratégico Comité –tres y dos– obligó ya a la oposición a tomar medidas para intentar evitar que, vía la selección de los nuevos consejeros, el gobierno federal acabe apoderándose del instituto garante de la democracia, convertido ahora en el enemigo público número uno del *lopezobradorismo*.

Es cierto que el jueves, tras rendir la protesta de ley respectiva, todos y cada uno de los siete elegidos asumió el compromiso de ser institucionales y dar certeza al proceso en puerta. Ello, sin embargo, no impide reconocer rasgos y manifestaciones de cercanía con Palacio y su movimiento igual de **Enrique Galván Ochoa**, **Evangelina Hernández Duarte** y **Andrés García Repper**, propuestos por la Jucopo, que de **Araceli Mondragón** y **Ernesto Isunza Vera**, postulados por la CNDH, y perdón, en contraste, los perfiles de **María Esther Azuela Gómez** y **Sergio López Ayllón**.

Huelga decir que si bien la conformación de las cuatro

quintetas de aspirantes a la vista de las que el pleno en San Lázaro deberá elegir –por tres cuartas partes de diputados y diputadas, o por insaculación– a quienes ocuparán las posiciones a dejar libres por **Lorenzo Córdova**, **Ciro Murayama**, **Adriana Favela** y **Roberto Ruiz**, se elegirá también al presidente del INE que, se prevé, será una de las mujeres previamente seleccionadas por el Comité... tenga o no experiencia para ocupar una posición de tal nivel.

Insistamos pues que, si bien no existe hoy motivo alguno para poner en cuestión la labor a realizar por el citado comité, no existe tampoco una causal suficiente para no vigilar muy de cerca y de manera permanente el importante trabajo a realizar por el mismo...

ASTERISCOS

* Confirmada su elección como coordinador de la bancada de Acción Nacional en Donceles, nada parece impedir que apenas arranque la próxima sesión del Congreso capitalino, **Federico Döring** sea ratificado como titular de la Junta de Coordinación Política hasta el cierre de agosto...

* Quien no parece tener límite en su activismo es **Gustavo de Hoyos**, extitular de Coparmex y fundador de Sí por México pues, al frente ahora del Consejo Nacional de Litigio Estratégico (CNLE) peleó y ganó junto con el INAI que una jueza diera un ultimátum a la Cámara alta para que designe a dos comisionados del Instituto, como debió hacerlo ¡hace casi un año!...

Veámonos el miércoles con otro asunto *De naturaleza política*.

Hay que vigilar el trabajo del Comité Técnico que evaluará y propondrá a los aspirantes a asumir las vacantes como consejeros del INE.

RADIOPASILLO

« RADIOPASILLO@OVA.COM.MX »

El Plan B y el INE

Esta será una semana movida.

En el Senado se aprobará el llamado Plan B electoral de **Andrés Manuel López Obrador**, sin la cláusula de vida eterna, una triquiñuela de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y rémoras para que la *chiquillada* -los partidos menores, sus aliados- mantuvieran el registro con el intercambio de votos.

No obstante, el golpe al Instituto Nacional Electoral (INE) estará dado, porque el resto del contenido, como los recortes presupuestales y de personal ya fueron aprobados.

Vendrán, entonces, impugnaciones y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tendrá que definir.

Mientras, en la Cámara de Diputados, los morenistas y su mayoría se apropiaron de cinco de siete asientos en el Comité Técnico de Evaluación que revisará la información de las y los futuros consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), lo que no augura nada bueno.

Ignacio Mier Velazco, líder de los diputados morenistas y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), pide confiar en **María Esther Azuela Gómez, Sergio López Ayllón, Ernesto Isunza Vera, Araceli Mondragón González, Enrique Galván Ochoa, Evangelina Hernández Duarte y Andrés Norberto García Repper Favila.**

-Con cinco afines ¿cómo pide confiar? se escuchó en **radiopasillo**.

Y LA SEGUNDA MARCHA

El domingo próximo se llevará a cabo la segunda marcha en defensa del INE.

Están convocados todos los mexicanos que no están de acuerdo con el actual gobierno y con sus ocurrencias.

Habrá que ver la capacidad de movilización y convocatoria que tienen los organizadores, luego de que en la primera se reunieran cientos de miles, lo que no gustó al ocupante de Palacio Nacional, que lanzó una contramarcha para demostrar de qué lado está el presupuesto.

CALDERÓN QUIERE UN SOLO CANDIDATO

Felipe Calderón Hinojosa llama a construir un nuevo partido político opositor en México y a organizar a los ciudadanos para lograr "una resurrección de la oposición política" en las elecciones presidenciales de 2024.

El ex presidente apoya una coalición opositora de PAN, PRI, PRD y MC para postular una sola candidatura a la Presidencia de la República y señala los errores del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador.**

-Se trata de organizar a los ciudadanos para lograr una resurrección de la oposición política, a fin de evitar la caída de México en una dictadura populista del siglo 21 corrupta, incompetente y autoritaria, dice en un texto publicado en el diario Reforma.

EL FALLO EN EL JUICIO A GARCÍA LUNA

Se prevé que este martes se conozcan las conclusiones del jurado en el juicio a **Genaro García Luna**, secretario de Seguridad en el gobierno de **Felipe Calderón**.

Está acusado de cinco delitos, cuatro relacionados con el narcotráfico y uno por falso testimonio.

El jueves pasado, cuando comenzó la deliberación, no hubo gran avance de los doce integrantes del jurado.

RENUEVAN COMITÉ EN EL PES BC

El Partido Encuentro Solidario Baja California (PES BC) llevó a cabo la integración formal del Comité Municipal en Playas de Rosarito, con **María Guadalupe Álvarez Moreno** como presidenta y **José Kuri Gutiérrez** en el cargo de secretario general.

El líder estatal, **César Eduardo Hank Inzunza**, encabezó el acto y dijo que este será un año clave para la consolidación del PES en la entidad, que no busca alianzas, aunque está abierto a ellas "si éstas son en beneficio del proyecto y de la población".

radiopasillo@ova.com.mx

Confidencial

Hermetismo y sigilo en renovación de consejeros

En el arranque de un lento y hermético proceso, y con todo bajo su control, la mayoría de Morena no quiere "presiones" para la elección de los cuatro consejeros del INE. Debido a que en tres días de registros de aspirantes no se habían conocido los nombres de los inscritos, por presiones de periodistas la Cámara de Diputados dio un avance este sábado: 197 registrados, pero sólo cuatro con el trámite completo y correcto, y se dieron sus nombres. Pero, al parecer, no fue del agrado de algunos y se ordenó que, "para garantizar la certeza del proceso y la autonomía del Comité Técnico, sólo éste podrá dar informes". El líder morenista, **Ignacio Mier**, exigió "que le demos toda la confianza al comité para que pueda desarrollar sin presiones de ningún tipo su trabajo".

Si fracasa diálogo, pugna por maíz "va al marco legal", advierte EU

O dialogando o en tribunales. Así se resolverá la nueva controversia después de que el gobierno de México limitara las importaciones de maíz transgénico, perfiló el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**. "Ojalá estas cosas se puedan resolver, pero si no se pueden resolver por el marco del diálogo, se van al marco legal", advirtió. Y es que para el gobierno mexicano no pareció suficiente ya tener un proceso abierto en materia energética por darle ventajas a Pemex y a CFE por encima de sus competidores. Ahora, no se descarta que el nuevo pleito pueda acabar también en consultas y hasta en paneles de resolución.

Juárez, Lincoln y el entendimiento bilateral

Y hablando de *míster* Ken Salazar, tuvo a bien nombrar un cuarto en la residencia oficial del gobierno estadounidense en México en honor a Benito Juárez. Está justo frente a la estancia Abraham Lincoln. "Porque la relación entre el presidente Lincoln y el presidente Juárez fue una relación unida, donde, si no hubieran tenido ellos la comunicación ni el entendimiento, no tendríamos el México de hoy, no tendríamos el Estados Unidos de hoy". Ante el panorama, con cada vez más desacuerdos en diferentes materias, parece que se necesita un poco de ese "entendimiento" que tuvieron los mandatarios en el pasado.

El activismo de Ebrard

Sin que tenga que estar viajando, el canciller **Marcelo Ebrard** sigue creciendo su estructura de promoción. Este fin de semana se estableció el capítulo Dallas, de la asociación Mexicanos Construyendo, que lo respalda. A esta hay que sumar la presencia de la asociación en Los Ángeles, Chicago, Washington, DC, Orlando, Tampa y Houston… por lo pronto. Y ya que hablamos de Marcelo, le referimos que el rap *Jóvenes con Marcelo* empezó a circular este fin de semana en redes sociales, promovido por la agrupación Jóvenes por Marcelo, que cuenta ya con capítulos en los 32 estados del país.

Silencio en el caso de Nicaragua

Mientras figuras de izquierda latinoamericana como Gustavo Petro, presidente de Colombia, y Gabriel Boric, presidente de Chile, muestran su preocupación después de que el dictador nicaragüense, **Daniel Ortega**, retirara la nacionalidad a personas que son críticas a su gobierno, el Ejecutivo mexicano prefiere guardar silencio. El agradecimiento de **Sergio Ramírez** al mandatario chileno "por encarnar la dignidad y la entereza al no callar sobre Nicaragua" pareciera con dedicatoria. Es probable que le oigamos decir que "México rechaza el intervencionismo" o algo por el estilo. Por ahora, lo mínimo que podemos esperar es que no le den la Orden del Águila Azteca a Ortega también.

Invitada inesperada

Ayer, en la conmemoración del Día Nacional del Ejército, fue notoria la innecesaria presencia de **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Y es que el acto se realizó en la base militar de Santa Lucía, Estado de México. La *corcholata* preferida del Presidente incluso estuvo en el presídium… Lo que sea con tal de placearla.

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Quién enfrentará a Morena?

Quedan 12 meses para conjuntar la gran alianza que buscaría evitar la permanencia de la Cuarta Transformación y algunos sectores critican la postración de las fuerzas políticas ante la campaña anticipada promovida desde Palacio Nacional.

El intento oficialista de romper los bloques legislativos de contención, pero sobre todo la designación del candidato en el Estado de México habían alimentado la versión de una ruptura. Los promotores de Sí por México —la iniciativa ciudadana en la que confluyen una veintena de organizaciones de distinta envergadura— podrían quedar atrapados en los círculos concéntricos de las cúpulas partidistas... o dar un golpe de timón.

La defensa del INE ha puesto a cada quien en su lugar. La marcha del 13 de noviembre pudo terminar en el Zócalo pero también tenía como destinatario a los líderes del PRD, del PAN, del PRI y de Movimiento Ciudadano. Los "actores externos" tomará nuevamente las calles para materializar lo que ya expresaron en la mesa de negociaciones: la candidatura presidencial de la oposición debe tener un rostro apartidista.

La senda del 2024 tendrá, el próximo domingo 26, una parada importante. ¿Y un cambio de ruta? La siguiente etapa —de acuerdo con los dirigentes de las organizaciones ciudadanas— debe concentrarse en la definición de la agenda-país.

Los líderes partidistas han pugnado por una elección interna para definir al abanderado de la coalición; originalmente habían planteado que el INE validara ese ejercicio, pero los cambios inminentes en ese órgano autónomo no abren espacio al optimismo.

En el mejor escenario, esa interna —¿con debates y voto universal?— ocurrirá en algún momento, entre septiembre y diciembre próximos. Antes de Semana Santa, cuando el Congreso haya definido el futuro del árbitro electoral, la sociedad civil activará un mecanismo para seleccionar a un protagonista.

En la boleta electoral del 2024 no estará AMLO y tampoco habrá una figura carismática enfrente. "Más que un rockstar, hay que construir un *dream team*", insistía —a finales de la semana pasada— uno de los líderes empresariales que ha participado activamente en la articulación de una opción alternativa.

Ni Messi ni M'Bapé, en la boleta electoral. ¿El incentivo de acabar con el lopezobradorismo es suficiente motor para un frente amplio opositor? ¿La polarización aumentará la apatía del electorado?

Esa "figura extrapartidista" seguirá a resguardo, para evitar que sea blanco de las campañas de acoso y derribo de los *bots* oficialistas, pero también de otras estructuras partidista que están de una figura que abra "una tercera vía".

Por lo pronto, la sociedad civil regresará a las calles, el domingo 26, en la CDMX y otras 65 ciudades, incluidas Madrid y Washington D.C. El ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **José Ramón Cossío Díaz**, y la periodista Beatriz Pagés Rebollar serán oradores que recuperará el Zócalo para clamar #MiVotoNoSeToca.

Efectos secundarios

¿FULLERÍA? Fue una decisión estratégica: Al no rechazar las propuestas de Morena para los tres integrantes del Comité Técnico que revisará los perfiles para consejeros del INE, **Rubén Moreira**, **Luis Espinosa Cházaro** y **Jorge Romero** dejaron abierta la posibilidad de construir acuerdos con **Ignacio Mier** sobre lo que es más relevante, los perfiles de quienes substituirán a los cuatro consejeros electorales salientes. El coordinador de los diputados del PRI está convencido de que hay margen para lograr una integración adecuada del Consejo General del INE.

¿EXILIO? **Luis Urrutia Corral** deja la dirección jurídica del Banco de México, donde pasó una década. El exdirector de la Unidad de Inteligencia Financiera y expresidente del GAFI hará maletas. ¿Destino? Washington D.C., para ocupar un alto cargo en el Fondo Monetario Internacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PULSO POLÍTICO

SEMANA ÉSTA DE MUCHO QUEHACER POLÍTICO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

De los hechos más relevantes que atraerán la atención esta semana y a principios de la siguiente serán, mañana martes, el desahogo final en el Senado del Plan B de Reforma Electoral, hoy en comisiones, cuyas decenas de impugnaciones y controversias constitucionales se han presentado ante la Suprema Corte de Justicia contra el Plan B de Reforma Electoral que empezarán a ser revisadas por los ministros; la sentencia, mañana, que la Corte de Justicia de Brooklyn dicte contra Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública en el sexenio del presidente Felipe Calderón, y la concentración ciudadana en el Zócalo, el próximo domingo, convocada en defensa del INE.

Además, habrá que ver el curso que sigue el conflicto internacional del Presidente Andrés Manuel López Obrador con la mandataria de Perú, Dina Boluarte, que le reclama la entrega de la presidencia de la Alianza del Pacífico, que le corresponde a su país, lo que debió ocurrir en la cancelada cumbre en México la que debió asistir el depuesto y encarcelado expresidente Pedro Castillo, por encabezar ella, dijo, un "gobierno espurio", lo que habrá de definir previa consulta, el Grupo de Río, al que se ha encargado resolverlo.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Mera coincidencia o desafortunada casualidad, pero desde que Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena en el Senado fue, por fin, incluido oficialmente entre las "corcholatas" presidenciales, en su estado natal y en el municipio de Fresnillo, gobernados respectivamente por sus hermanos, David y Saúl, la violencia en ellos se ha recrudecido brutalmente, al igual que en Jerez, con el alcalde morenista Humberto Salazar.

En este municipio tuvo que suspenderse el tradicional carnaval que se debió celebrar este fin de semana, por masacres y desapariciones, y en cambio ayer hubo una marcha de menores, jóvenes y adultos, mujeres y hombres, que exigieron un alto a esos hechos y ayer, en Fresnillo, se registraron por lo menos tres narcobloqueos y robo de vehículos en las carreteras que fueron incendiados.

Por irse de la lengua, el dirigente de Morena, Mario Delgado, se fue nuevamente de bruces con ese exhorto que les hizo a los cuatro nuevos consejeros electorales, que serán electos dentro de unos días: "Tienen el deber moral de sacar al INE de la podredumbre". ¿Se le olvida acaso que esa "podredumbre" fue la misma que organizó, vigiló, calificó y validó la elección presidencial de 2018?

Otro que también pidió un imposible fue el líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, quien a sabiendas de las dudas que originan algunos de los integrantes del Comité que elegirá a esos consejeros, pidió "voto de confianza".

Desairada, la elección extraordinaria de un senador, ayer en Tamaulipas.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	5	20/02/2023	LEGISLATIVO

CTE EL ÚNICO QUE PODRÁ DAR INFORMACIÓN SOBRE PERFILES DE CANDIDATOS

Ais lo determinó la Secretaría General de la Cámara de Diputados en cuanto a la elección de los nuevos consejeros del INE

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

La Secretaría General de la Cámara de Diputados dejó en claro que será el Comité Técnico de Evaluación (CTE) quien de información respecto a la convocatoria pública para la elección de consejeras y consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

Ante las inconformidades porque la información no ha fluido respecto a los nombres de quienes se han registrado para contender por uno de los cuatro puestos para consejeros electorales, la cámara baja informó este domingo que para garantizar la certeza a dicho proceso y respetar la plena autonomía del Comité Técnico de Evaluación, será éste quien emita la información correspondiente.

En una nota informativa se indicó que el Comité Técnico de Evaluación será "la única instancia que, con base en sus lineamientos internos y acuerdos, estará informando a la ciudadanía sobre los avances de las cuatro etapas que comprenden dicho proceso".

De esta manera solo se cuenta con el nombre de cuatro aspirantes que hasta ahora serían los únicos que han concluido totalmente su registro ante el Instituto Nacional Electoral.

EL DATO

LOS INTEGRANTES del CTE deberán ser personas de reconocido prestigio y que no hayan sido postuladas o ejerzan algún cargo de elección popular o hayan desempeñado cargos de dirección en partidos políticos nacionales o locales y en agrupaciones políticas..

La cámara baja informó que se debe garantizar la certeza al proceso. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		20/02/2023	LEGISLATIVO

Comité de Evaluación, único en dar información sobre perfiles de aspirantes al INE: Diputados

A través de un comunicado, la Secretaría General de la Cámara de Diputados indicó que será el Comité Técnico de Evaluación (CTE) quien proporcione información respecto a la convocatoria pública para la elección de consejeras y consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

Lo anterior surgió por las inconformidades respecto al manejo de la información de los perfiles de los candidatos. Esto debido a que, contrario a otros años, no ha fluido información precisa respecto a los nombres de quienes se han registrado para contender por uno de los cuatro puestos para consejeros electorales.

Ante ello, la Cámara Baja informó este domingo que para garantizar la certeza a dicho proceso y respetar la plena autonomía del Comité Técnico de Evaluación, será éste quien emita la información correspondiente.

Se precisó que el comité será "la única instancia que, con base en sus lineamientos internos y acuerdos, estará informando a la ciudadanía sobre los avances de las cuatro etapas que comprenden dicho proceso".

De esta manera solo se cuenta con el nombre de cuatro aspirantes que hasta ahora serían los únicos que han concluido totalmente su registro.

https://www.razon.com.mx/mexico/comite-evaluacion-unico-dar-informacion-perfiles-aspirantes-ine-diputados-518240

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	6	20/02/2023	LEGISLATIVO

De 200 registros para consejeros electorales de **INE, solo cuatro han sido aceptados**

RAFAEL ORTIZ

A final de cuentas, de 197 aspirantes para consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) fueron validados 141 y se aceptaron solamente 4 participantes que concluyeron con su registro de manera correcta.

Carlos Daniel Soberano Velasco: Es de Chiapas y tiene 50 años.

José Alejandro Bonilla Bonilla: Es de Veracruz y tiene 62 años.

Luis Miguel Pérez Juárez: Es de México y tiene 60 años.

Ramón Hernández Reyes: Es de la Ciudad de México y tiene 53 años.

Del total que fueron sometidos a consulta, ***141 habían sido validados y solo cuatro concluyeron con el proceso total de aceptación. Veinticinco son mujeres, hay una mujer trans y 110 hombres.***

Los participantes que concluyeron con su registro son: **Carlos Daniel Soberanes Velasco,** de Chiapas, quien cuenta con una licenciatura en Derecho y una Maestría en Ciencias de la Educación, y fungió como titular de la Notaría Pública 87.

También están **José Alejandro Bonilla Bonilla,** quien hasta el 3 de septiembre fue presidente del Organismo Público Local Electoral de Veracruz; **Luis Miguel Pérez Juárez,** del Estado de México, investigador de los regímenes democráticos de México, y **Ramón Hernández Reyes,** de la Ciudad de México, aunque estuvo al frente del Instituto Electoral de Michoacán, en donde tras cinco años, renunció al cargo.

Cabe destacar que **Soberanes Velasco** y **Pérez Juárez,** también fueron los primeros en inscribirse en el proceso anterior, cuando se buscaban cuatro nuevos consejeros para sustituir a **Marco Antonio Baños, Benito Nacif, Pamela San Martín y Enrique Andrade.**

Por otra parte, también se informó que el Comité Técnico Evaluador recibirá en la Cámara de Diputados, las solicitudes de inscripción hasta el 23 de febrero. Luego, se encargará de revisar los documentos y realizar entrevistas a cada aspirante, además de analizar su trayectoria en torno a la materia electoral, con el fin de lograr un espacio en el Consejo General en sustitución de **Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Margarita Favela y José Roberto Ruiz Saldaña.**

El pasado jueves, la Junta de Coordinación Política, instaló en sesión al CTE, que quedó conformado por **Enrique Galván Ochoa, María Esther Azuela, Sergio López Ayllón, Araceli Mondragón, Ernesto Insunza, Andrés García Repper y Evangelina Hernández,** integrantes del Comité Técnico Evaluador (CTE), quienes calificarán la idoneidad de los aspirantes y sus aptitudes para el cargo de consejero electoral, incluido su aspiración, de quienes así lo manifiesten, de ser presidente del máximo órgano electoral.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO DIARIO DE SAN LUIS		20/02/2023	LEGISLATIVO

ç

Van 197 aspirantes a consejeros

La Cámara de Diputados recibió el registro vía electrónica de 197 aspirantes para participar en el proceso de selección de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

Al momento, se tienen 197 registros, de los cuales 141 tienen teléfono y domicilio validados, mientras que sólo cuatro han concluido con todo el procedimiento.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/van-197-aspirantes-a-consejeros-/1618667

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		20/02/2023	LEGISLATIVO

Nuevos consejeros del INE: así va el proceso que sustituirá a Lorenzo Córdova y compañía

Es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados realizar el proceso de selección de los **próximos miembros del Consejo General del Instituto Nacional Electoral** (**INE**), motivo por el cual se promovió una **nueva convocatoria** en la que se acatan las instrucciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y se instaló el **Comité Técnico de Evaluación** (**CTE**).

Como parte del proceso para la selección de cuatro nuevos consejeros del INE, entre ellos, el consejero presidente, la Cámara de Diputados había difundido desde diciembre de 2022 una convocatoria para todas las plazas que se abrirán en abril; sin embargo, el Tribunal Electoral invalidó la primera convocatoria, ordenó modificar los lineamientos y lanzar una nueva.

Durante la instalación del Comité, el diputado federal **Gerardo Fernández Noroña**, del Partido del Trabajo (PT), hizo uso de la voz para solicitarle a los siete ciudadanos que no caigan en los juegos de cuotas, pues eso es el fracaso de la administración electoral que se vive en el INE: **“la suma de parcialidades no da imparcialidad”**. Por ello manifestó que espera que se elijan a los mejores perfiles y no a quien cubra las necesidades de alguna facción ideológica.

Además, Hamlet García, de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), convocó a una rueda de prensa en la que invitó a la ciudadanía que cumpla con el perfil a participar en la convocatoria para la elección de los nuevos consejeros del INE.

Nuevos consejeros del INE: así va el proceso que sustituirá a Lorenzo Córdova y compañía - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	6	20/02/2023	LEGISLATIVO

Suman 79 recursos contra *Plan B* de *reforma electoral*

RAÚL RAMÍREZ

Tal como se están dando las cosas, se adelanta que ***la decisión de los tribunales correspondientes no será nada fácil cuando se trate de decidir sobre el futuro del polémico y tan manoseado Plan B de la reforma electoral, que ya se está convirtiendo en un tema más de chacoteo que de algo mucho más serio por lo que conlleva de cara a las próximas elecciones electorales de 2022 y 2023.***

Hasta el momento se han contabilizado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un total de ***47 acciones de inconstitucionalidad y 31 controversias constitucionales*** contra el **Plan B** de la reforma electoral, del presidente **Andrés Manuel López Obrador.**

Siete acciones de inconstitucionalidad y 18 controversias presentadas por diputados y senadores, partidos de oposición, el **Instituto Nacional Electoral (INE)** y municipios fueron turnadas para su análisis al ministro **Alberto Pérez Dayán,** quien será el encargado de determinar si admite, desecha o previene los recursos.

El acuerdo de la presidencia de la SCJN, encabezada por la ministra **Norma Lucía Piña Hernández,** publicado hace días en la lista de notificación del Máximo Tribunal, no es de admisión, sino de trámite y turno al ministro instructor.

Ministro Alberto Pérez Dayán

Entre las acciones de inconstitucionalidad turnadas se encuentran las promovidas por ***PAN, PRD, MC, INE, así como por diputados y senadores que consideran que las reformas debilitan y violan la autonomía de la autoridad electoral.***

Vale la pena resaltar que la mayoría de los municipios que promovieron controversias constitucionales son de las entidades de Chihuahua, Sonora, Coahuila, Durango, Michoacán, Guerrero, Estado de México, Querétaro, Campeche y Yucatán, y son gobernados por PAN, PRD, PRI y MC.

En las próximas semanas, el ministro **Alberto Pérez Dayán** decidirá si admite o desecha las acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales interpuestas contra la reforma electoral, algunas de las cuales serán votadas la próxima semana en el Senado.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO DIARIO DE SAN LUIS		20/02/2023	LEGISLATIVO

Llegan 79 recursos contra plan B a SCJN

Al momento, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha recibido 47 acciones de inconstitucionalidad y 31 controversias constitucionales contra el plan B de la reforma electoral, del presidente Andrés Manuel López Obrador. Siete acciones de inconstitucionalidad y 18 controversias presentadas por diputados y senadores, partidos de oposición, el Instituto Nacional Electoral (INE) y municipios fueron turnadas para su análisis al ministro Alberto Pérez Dayán, quien determinará si admite, desecha o previene los recursos.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/llegan-79-recursos-contra-plan-b-a-scjn-/1618663

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	20/02/2023	LEGISLATIVO

Senado propone no aprobar cláusula de vida eterna

Dictamen plantea rechazar cambios al plan B aprobados por diputados en diciembre

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda, del Senado de la República, proponen no aprobar la eliminación de la "cláusula de vida eterna" o de "transferencia de votos" entre partidos políticos, que la Cámara de Diputados avaló en diciembre pasado, por no apegarse a la Constitución.

De acuerdo con el proyecto de dictamen, distribuido entre los integrantes de ambas comisiones, se plantea rechazar los cambios al plan B que motivaron su devolución al Senado y enviar al Poder Ejecutivo el resto de las cuatro leyes pendientes para su promulgación y entrada en vigor.

"El Senado de la República no aprueba la modificación realizada al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales por la Cámara de Diputados, aprobada el 15 de diciembre de 2022, por no apegarse a lo previsto en la fracción E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", señala el predictamen de las comisiones dictaminadoras.

Sin embargo, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, aseguró a EL UNIVERSAL que tanto en comisiones como en el pleno, su bancada "se allanará" a los cambios realizados por la Cámara de Diputados para dejar sin efecto la polémica "cláusula de vida eterna".

Explicó que aunque se rechazara la modificación de la Cámara de Diputados, en ese caso se saca del cuerpo normativo el artículo 12 y el resto del paquete legislativo se va al Ejecutivo para su publicación y promulgación, si así lo decide el pleno del Senado.

Las comisiones unidas están citadas a sesionar este lunes por la tarde para votar el dictamen, a fin de que el martes se le dé primera lectura ante el pleno y pueda ser discutido y votado en la sesión del miércoles. ●

4
LEYES
sin plan B, se enviarán al Ejecutivo para su promulgación y entrada en vigor.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Comisiones unidas sesionarán este lunes para votar el dictamen, que podría ir al pleno el martes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		20/02/2023	LEGISLATIVO

Comisiones en Senado proponen rechazar eliminación de vida eterna a partidos chicos y enviar resto del Plan B a promulgación

El proyecto de dictamen de las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda, del Senado, propone rechazar cambios al Plan B aprobados en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con el documento, distribuido a los integrantes de ambas comisiones, se plantea no avalar la eliminación del artículo relacionado con la llamada "vida eterna" o "transferencia de votos" entre partidos.

El proyecto propone enviar al Ejecutivo el resto de las cuatro leyes pendientes para su publicación y entrada en vigor.

"El Senado de la República no aprueba la modificación realizada al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales por la Cámara de Diputados aprobado el 15 de diciembre de 2022, por no apegarse a lo previsto en la fracción E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", señala el predictamen

"Remítase a la Mesa Directiva del Senado de la República el resto del Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, aprobado por ambas Cámaras, con excepción del artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en consideración de lo dispuesto en el resolutivo primero de este Dictamen, para los efectos de lo establecido en la fracción E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", establece el documento.

Las comisiones dictaminadoras unidas están citadas a sesionar este lunes a las 5 de la tarde para analizar y votar el dictamen, relacionado con el único artículo que está pendiente de aprobar en el Plan B de la reforma electoral.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/comisiones-en-senado-proponen-rechazar-vida-eterna-partidos-chicos-y-enviar-resto-del-plan-b-promulgacion?utm_source=notifications&utm_medium=web&utm_campaign=web_notifications

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-9	20/02/2023	LEGISLATIVO

Hoy abordan en el Senado pendientes del *plan B* electoral

Toda indica que la "cláusula de vida eterna" quedará fuera de la reforma

G. SALDIERNA Y A. BECERRIL

Senado se inclina por dejar "cláusula de vida eterna" para minipartidos

GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL

Las Comisiones Unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda del Senado de la República proponen en su proyecto de dictamen sobre la reforma electoral, rechazar la eliminación de la cláusula de vida eterna para los partidos pequeños que aprobó la Cámara de Diputados el 15 de diciembre.

El documento plantea remitir a la mesa directiva el resto de la reforma también conocida como *plan B*, para los efectos establecidos en la fracción E del artículo 72 de la Constitución, referida al envío de los proyectos de decreto al Ejecutivo.

Al aludir el texto que será discutido este lunes por la tarde en reunión de las comisiones mencionadas, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, explicó ayer que de ser aprobado en dicho encuentro, el martes 21 se daría primera lectura en el pleno y el miércoles 22 se pondría a discusión.

Agregó que la plenaria tiene dos opciones: aprobar el dictamen de las comisiones y determinar si se turna el resto del proyecto al Ejecutivo integrado por 429 artículos, es decir, si sólo se envía lo avalado por las dos cámaras.

La alternativa es rechazar el dictamen de las comisiones, allanarse a lo que remitió la Cámara de Diputados y turnar el proyecto completo con sus 430 artículos al Poder Ejecutivo. Esto incluiría la eliminación de la llamada cláusula de la vida eterna, que originalmente se había introducido al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimiento Electorales. El planteamiento permite a los partidos que postularon una candidatura común distribuirse los votos obtenidos sobre la base de un convenio.

El proyecto de dictamen rechaza eliminar lo aprobado por los diputados, al considerar que no se apegaron al procedimiento establecido en el artículo 72 constitucional. Según el documento, los legisladores sólo podían discutir los artículos reformados o adicionados previamente en el Senado. La Cámara alta no hizo modificaciones a la llamada cláusula de vida eterna, por lo que los diputados no podían volver a discutir dicho asunto.

El *plan B* modifica las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales, la de Partidos Políticos, la de Comunicación Social y la de Responsabilidades Administrativas así como la Orgánica del Poder Judicial de la Federación. También expide la Ley General de Medio de Impugnación en Materia Electoral.

De ellas, la de Comunicación Social y la de Responsabilidades Administrativas ya fueron avaladas por las dos cámaras y publicadas en el *Diario Oficial de la Federación*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	20/02/2023	LEGISLATIVO

Asegura Monreal que tema queda 'en el limbo'

Pervive cláusula para chiquillada

Establece dictamen que la transferencia de votos será tema de otras discusiones

REFORMA / STAFF

El dictamen que complementaría el "Plan B" del Presidente López Obrador en materia electoral excluyó la cláusula de la "vida eterna" a los partidos político mediante la transferencia de votos.

Según el senador Ricardo Monreal, jefe de la bancada de Morena, esa polémica cláusula quedará "en el limbo" y ya no formará parte de los 420 artículos que componen las últimas cuatro leyes del "Plan B" que podría ser aprobado por el pleno el miércoles próximo.

Pero en las consideraciones del dictamen se establece "dejar para discusiones siguientes el artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales", referido justamente a la denominada cláusula de la "vida eterna" de organizaciones como el Partido del Trabajo y el Partido Verde, aliados de Morena.

En el dictamen no se da por muerta la cláusula que establece que los partidos políticos podrían postular candidatos bajo la figura de candidatura común y para ello celebrar un convenio de distribución de los votos emitidos lo que significa una transferencia artificial de sufragios para garantizar la sobrevivencia en el sistema de partidos políticos.

Si finalmente es aprobado el dictamen, el Senado turnaría al Ejecutivo el paquete de leyes para que lo publique y pueda en consecuencia ser impugnado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Y "para discusiones siguientes" podría retomar la cláusula impugnada.

El año pasado, el "Plan B" quedó pendiente después de que el Senado –como consecuencia de una reserva introducida de último momento por las bancadas del Verde Ecologista y el PT– resucitara la cláusula de la "vida eterna", lo que imposibilitaba la publicación del paquete electoral.

El dictamen del Senado dice que esa disposición no se apega a lo previsto en la fracción E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El senador Monreal explicó en entrevista que, "técnicamente, la Cámara de Diputados ya no podía modificar el dictamen aprobado por el Senado, porque su voluntad original era la de aprobar la cláusula, y nosotros realmente nos allanamos a lo que ellos propusieron en la madrugada. Este es un asunto técnico, y al rechazar la propuesta de la Cámara de Diputados, simplemente sacas de los 420 artículos el artículo 12 y no lo apruebas.

"Queda como en el limbo, ni sí ni no. Ni se aprueba ni se rechaza: queda como la ley actualmente está. Y los 420 artículos se envían al Ejecutivo para su aprobación. ¿Qué sucede en la práctica? Nada. Simplemente, que queda en el limbo: ni se aprueba ni nada y no se aplica", dijo Monreal.

Especial

El pasado 9 de febrero, personal del INE expuso ante senadores los riesgos de aprobar el "Plan B" electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-6	20/02/2023	LEGISLATIVO

PLAN B DE PALACIO

No hay vida eterna

El Artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que buscaba dar vida eterna al PVEM y al PT no va más, aseguró la presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado.

PLAN B DE LA REFORMA ELECTORAL

Artículo 12 de *vida eterna* "no va más"

JAVIER DIVANY

Mónica Fernández aseguró que es posible que desaparezca la cláusula en cualquier escenario

El Artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que buscaba dar *vida eterna* al PVEM y al PT "no va más en cualquier escenario", aseguró la presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado de la República, Mónica Fernández Balboa.

La legisladora de Morena afirmó que este lunes inician los trabajos en las comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda para discutir sólo dicho artículo del Plan B de la reforma electoral que está pendiente en el Senado de la República.

"No vamos a discutir ningún Plan B, lo que llaman el Plan B electoral ya fue discutido en noviembre y por ley no puede volver a discutir lo mismo. Lo único a lo que estamos obligados es a discutir, analizar debatir y aceptar la modificación que hizo la Cámara de Diputados en una segunda vuelta al Artículo 12", dijo.

La senadora aclaró en la discusión del Artículo 12 hay dos escenarios; uno, es que en caso de que se apruebe esta propuesta que hace la Cámara de Diputados, se remita al Ejecutivo federal, pero tiene que discutirse primero en el Pleno del Senado y en caso de que no lo acepte, por técnica legislativa esta modificación deberá someterse a consideración de la asamblea.

Lo que se remitirá al Ejecutivo y que ya fue aprobado por ambas cámaras es el texto normativo a las leyes General de Procesos e Instituciones Electorales (con excepción del Artículo 12); Ley General de Partidos Políticos; Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral; Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

"El Artículo 12 queda en sus términos como está ahorita sin que se le haya hecho nada y se mandan al Ejecutivo nada más los artículos en los que sí hubo aprobación en ambas cámaras", manifestó Mónica Fernández.

"Si nos apegamos a la técnica legislativa y hacemos el procedimiento o estos acuerdos donde de todas maneras se manda al Ejecutivo y este artículo 12 que contenía esa cláusula de vida eterna, desaparece, ese no va más en cualquiera de los escenarios. Ese párrafo no va más".

Por su parte, el senador panista Damián Zepeda manifestó que lamentablemente, y con el voto en contra de Acción Nacional, la reforma dañina del presidente Andrés Manuel López Obrador ya no va a ser sujeto de debate porque ya está aprobada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-6	20/02/2023	LEGISLATIVO

Señaló que el replanteamiento que hacen algunos consejeros del INE al Senado para que no se aprueben las reformas, no procede porque ya están aprobadas.

"Es importante que la ciudadanía sepa que ya no tiene remedio, lo vamos a impugnar en la Suprema Corte", dijo Zepeda.

"Lo único que se va a debatir la semana entrante es el Artículo 12, lo que se busca es eliminar algo completamente dañino que intentó hacer Morena que es la transferencia de votos", aclaró.

"Querían que existiera la transferencia de votos; en concreto querían que, aunque el ciudadano no hubiera votado por un partido político particularmente de los chiquitos, si formaban un convenio con el partido grande y les pudiera regalar votos o transferir. El voto es personal e intransferible", señaló el senador panista.

Explicó que esto es un fraude para el ciudadano, porque la ciudadanía tendría que pagar millones de pesos a esos partidos —PVEM y el PT— y que al mismo tiempo "logren sobrevivir".

Agregó que esto provocaría que lleguen *pluris* a la Cámara de diputados y senadores que de otra manera no hubieran logrado la votación generando "una representación artificial" en las cámaras.

La senadora panista Indira de Jesús Rosales San Román explicó que con la votación que se llevará a cabo la próxima semana se termina el proceso para la aprobación del Plan B.

Con la cláusula de vida eterna se busca transferir votos entre partidos aliados con el objetivo de mantener el registro

DAMIÁN ZEPEDA
SENADOR DEL PAN

"Lo único que se va a debatir la semana entrante es el Artículo 12, lo que se busca es eliminar algo completamente dañino que intentó hacer Morena"

CORTESÍA: TW @MONICAFERBAL

Mónica Fernández, presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	20/02/2023	LEGISLATIVO

En el Senado

Prevén votar el miércoles "plan B"

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El pleno de la Cámara de Senadores votará el próximo miércoles la minuta que reforma la legislación secundaria en materia electoral, el llamado "plan B"; de acuerdo con el proyecto de decreto que se discutirá hoy en comisiones, la Cámara alta no aprobaría la enmienda realizada por la por la Cámara de Diputados para eliminar la llamada "cláusula de vida eterna", que permite la transferencia de votos entre partidos políticos, por errores en el procedimiento legislativo.

"El Senado de la República no aprueba la modificación realizada al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales por la Cámara de Diputados aprobada el 15 de diciembre de 2022 por no apegarse a lo previsto en la fracción E del Artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", cita el proyecto que se circuló entre los integrantes de las comisiones ordinarias de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda y discutirá la tarde de ayer para su eventual aprobación.

En la sesión ordinaria del pleno cameral de mañana, martes, se dará cumplimiento al trámite legislativo de "primera lectura" del decreto correspondiente, informó Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara alta y coordinador de Morena, que habrá de votarse pasado mañana.

Resolverá la Corte

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI, MC, PRD y senadores sin partido, integrantes del autodenominado bloque de contención en la Cámara alta, ya anunciaron que interpondrán distintos recursos jurisdiccionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el segundo paquete de enmiendas a la legislación secundaria en materia electoral, aún en ciernes, como hicieron con el primero.

Contra el primer decreto del llamado "plan B", que reforma la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas en materia electoral se siguen acumulando las acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales que han sido promovidas, entre otros, por el Instituto Nacional Electoral (INE) y presidentes municipales. A la fecha están por sumar un centenar (van 79).

El ministro Alberto Pérez Dayán resolverá próximamente si admite o no para su resolución el primer paquete de 25 impugnaciones que le fue asignado: siete acciones de inconstitucionalidad y 18 controversias constitucionales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-5	20/02/2023	LEGISLATIVO

INCONSTITUCIONAL, CAMBIO EN DIPUTADOS

Vida eterna a partidos queda fuera del plan B

EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES DEL SENADO excluye el artículo que permitía la transferencia de votos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda del Senado se alistan para avalar el plan B electoral sin la llamada cláusula de *vida eterna* para los partidos políticos, debido a irregularidades que hacen inconstitucional su proceso.

De acuerdo con el dictamen de la reforma, distribuido la tarde de ayer, la Cámara de Diputados incurrió en una violación constitucional al reformar el artículo 12 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, el cual se refiere a la transferencia de votos entre partidos, ya que se trataba de un artículo avalado por los plenos de ambas cámaras del Congreso.

El dictamen explica que la Cámara de origen, en este caso la de Diputados, sólo puede tocar los artículos que fueron modificados por ambas cámaras. Al cambiar nuevamente dicho artículo, los diputados federales violaron la fracción E del artículo 72 constitucional, referente al proceso de revisión de reformas.

Se prevé que el Senado apruebe el plan B sin dicho artículo y lo envíe al Ejecutivo para su promulgación. Las comisiones están citadas hoy, a las 17:00 horas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-5	20/02/2023	LEGISLATIVO

DESECHARÁN *VIDA ETERNA* A PARTIDOS

El Senado *plancha* el plan

SE PREVÉ que esta semana sea aprobado para su entrada en vigor; el resto de la minuta avalada en San Lázaro queda firme

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Las comisiones unidas del Senado se encaminan a validar el llamado plan B electoral, a fin de que pueda promulgarse, a pesar de que rechazan la modificación hecha por la Cámara de Diputados, porque incurrió en una violación constitucional al eliminar el artículo 12 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, que ya tenía la aprobación de ambas Cámaras.

La tarde de ayer domingo, las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda del Senado, que sesionan a las 17:00 horas de este lunes, distribuyeron el dictamen que da el penúltimo paso para cerrar el proceso legislativo del llamado plan B electoral.

Explican que de acuerdo con las reglas contenidas en el artículo 72 constitucional, en el proceso de revisión de una reforma, cuando la Cámara revisora (Senado) devuelve a la Cámara de origen (Diputados) una minuta con cambios, la Cámara de origen sólo puede tocar los artículos que fueron modificados por ambas Cámaras; es decir, no puede tocar los artículos que ya cuentan con la aprobación de ambos plenos.

El artículo 12 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, que se refiere a la denominada *vida eterna* de los partidos políticos, fue aprobado el 6 de diciembre del 2023 en el pleno de la Cámara de Diputados y la madrugada del 15 de diciembre por el pleno del Senado; es decir, no podía modificarse nuevamente por los diputados federales y lo hicieron.

Así, las comisiones unidas del Senado evidencian en el dictamen que el hecho de que la Cámara de Diputados modificara un artículo que no podía tocar implica la violación de la fracción E del artículo 72 constitucional y, por lo tanto, no lo acepta.

Sin embargo, como los propios diputados federales tomaron el acuerdo de que si el Senado rechazaba el cambio que hicieron al artículo 12 se mandara el resto de la reforma a promulgación, el Senado se sumará a ese acuerdo y el llamado plan B electoral será enviado al Ejecutivo federal para su entrada en vigor, una vez que el pleno del Senado avale el dictamen que aprobarán las comisiones unidas del Senado.

"Remítase a la Mesa Directiva del Senado de la República el resto del proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, aprobado por ambas Cámaras.

"Con excepción del artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en consideración de lo dispuesto en el resolutivo Primero de este dictamen —'no se aprueba la modificación (...) por no apegarse a lo previsto en la fracción E del artículo 72'—", establece el resolutivo de las comisiones unidas.

De acuerdo con las mismas reglas establecidas en el 72 constitucional, el pleno del Senado sólo requiere de la mayoría absoluta para avalar este dictamen; es decir, a Morena y sus aliados les bastan sus votos para validarlo y turnarlo al Ejecutivo federal para su entrada en vigor.

"El lunes, las comisiones discutirán el proyecto; de aprobarlo, se remitirá al Pleno para trámite. El martes se daría primera lectura y el miércoles se discutiría."

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA

"Hay quien dice que las y los trabajadores del INE no hacen nada entre elecciones. El plan B se hizo con esa premisa. El INE nunca descansa."

LORENZO CÓRDOVA
CONSEJERO DEL INE

Foto: Elizabeth Velaz

El próximo miércoles se discutiría y avalaría en el pleno el llamado plan B para que pueda ser promulgado por el Ejecutivo 90 días antes del inicio del proceso electoral 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 38	20/02/2023	LEGISLATIVO

AVANZA PLAN B

Perfilan en el Senado quitar cláusula "de vida eterna".

PÁG. 38

EN EL SENADO

Sin *vida eterna* a los partidos, aprobarían el plan B esta semana

Comisiones discutirán el proyecto hoy; de aprobarlo, el miércoles se llevaría al pleno

FOCOS

La cita. Está previsto que este lunes, al filo de las cinco de la tarde, las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda sesionen y avalen un dictamen en el que se desecha la modificación realizada en San Lázaro al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

La exigencia. La semana pasada, legisladores del bloque de contención en el Senado, del PAN, PRI, PRD, MC y el Grupo Plural, exigieron a Morena dejar de buscar de manera "mañosa" o "perniciosa" aplazar el proceso legislativo.

ESPECIAL

Gira. Ricardo Monreal (derecha), ayer, de visita en Zacatecas, con su hermano y gobernador de la entidad, David Monreal.

En San Lázaro no se cumplió con lo que dispone la Carta Magna, acusan

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El Senado perfila concluir esta semana el proceso legislativo de aprobación del plan B en materia electoral, impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, con el rechazo a la modificación de la Cámara de Diputados, mediante la cual se elimina la *cláusula de vida eterna*, que permitía la transferencia de votos entre partidos, aprobada el 15 de diciembre del año pasado, por no apegarse a lo previsto al artículo 72 de la Constitución.

Está previsto que este lunes al filo de las cinco de la tarde, las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda, que presiden los morenistas Mónica Fernández y Rafael Espino de la Peña, respectivamente, sesionen y avalen un dictamen en el que se desecha la modificación realizada en San Lázaro al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Según el dictamen planteado por las comisiones, el Senado avaló el 14 de diciembre del año pasado una modificación, aprobada previamente por la Cámara de Diputados el 7 de diciembre, a solicitud del PT y el Verde, para votar a favor, la cual establece dicha *cláusula de vida eterna*, que permite que los partidos políticos puedan postular candidatos bajo la figura de candidatura común y la posibilidad de que aparezcan en un mismo recuadro de la boleta electoral su logo o emblema.

No obstante, la Cámara de Diputados, al eliminar el 15 de diciembre, a solicitud del presidente López Obrador, lo aprobado ya por ambas cámaras, violó la Constitución, por lo que las comisiones solicitan sacar el tema de la *cláusula de la vida eterna*, "toda vez que la colegisladora no cumplió con lo que expresamente dispone el artículo 72 de la Constitución, yendo más allá de lo dispuesto en dicho precepto, contraviniendo la disposición constitucional; las comisiones dictaminadoras consideran inviable aprobar la modificación que indebidamente realizó la Cámara de Diputados, por lo que el artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales no deberá formar parte del decreto de la reforma electoral", se plantea.

En consecuencia, dichas comisiones proponen en el dictamen a la Mesa Directiva, que preside Alejandro Armenta, remitir al Ejecutivo sólo el resto de reformas realizadas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a la Ley General de Partidos Políticos y a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como la nueva Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, ya que se cuenta con el acuerdo con la colegisladora.

Por lo tanto, se plantea dejar para discusiones siguientes el artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

El líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, explicó que se consultará al pleno del Senado si el resto del proyecto se turna al Ejecutivo.

"Mañana (este lunes), las comisiones discutirán el proyecto; de aprobarlo, se remitirá al pleno para trámite. En sesión del martes se daría primera lectura, y el miércoles se discutiría. El pleno puede aprobar el dictamen y decidir si turna el resto del proyecto al Ejecutivo", dijo, "o allanarse a lo remitido por la Cámara de Diputados y turnar el proyecto completo al Ejecutivo, con la modificación al artículo 12. El Senado asumirá sus funciones con responsabilidad, y apego a los procedimientos reglamentarios y constitucionales", precisó en Twitter.

La semana pasada, legisladores del PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural exigieron a Morena dejar de buscar de manera "mañosa" o "perniciosa" aplazar el proceso legislativo, con el objetivo de cerrar espacio a que los partidos acudan a las vías jurídicas y desincentivar la participación de la ciudadanía en la marcha del 26 de febrero que concluirá en el Zócalo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP-18	20/02/2023	LEGISLATIVO

LO VOTARÁN, ANUNCIA MONREAL

Va Plan B en el Senado sin cláusula de *vida eterna*

El proyecto de dictamen del Plan B electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador excluye la cláusula de *vida eterna* que aseguraba la transferencia de votos a los partidos políticos chicos para mantener el registro y esta semana puede ser aprobado en el Senado, informó el líder de Morena Ricardo Monreal.

Lorenzo Córdova Vianello, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), aseguró que los comicios de ayer en Tamaulipas para elegir un senador que supla a Faustino López, muerto en 2022, podrían ser las últimas libres y genuinas si es que el Plan B prospera.

Ciro Murayama añadió: "Espero que la ciudadanía y la Corte eviten un daño mayor a la democracia". La de ayer fue la última elección con el actual consejo del INE, que el 3 de abril renovará cuatro puestos, incluida la presidencia.

INFORMA RICARDO MONREAL

Sin *vida eterna* pasará el Plan B en el Senado

RITA MAGAÑA

Detalla el coordinador de los legisladores de Morena la ruta del plan presidencial para quitar fuerza al INE

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, confirmó que el proyecto de dictamen que este lunes discutirán las comisiones unidas sobre el Plan 'B', establece que no aprueba la modificación al artículo 12 de la llamada cláusula de la *vida eterna*, que es el traspaso de votos entre partidos que conforman una coalición para mantener el registro y las prerrogativas.

A través de sus redes sociales, el presidente de la Junta de Coordinación Política detalló la ruta que seguirán las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos. Segunda, en la discusión del Plan 'B' en materia electoral recibida de Cámara de Diputados en diciembre del año pasado.

En su cuenta oficial de Twitter, Ricardo Monreal abrió un hilo donde explicó:

"Sobre la minuta recibida en el Senado respecto al Plan B:

"2) Hoy las comisiones circularon un proyecto de dictamen que no aprueba la modificación de la CDD al Art. 12 de la LGIPE por no apegarse a la CPEUM. 2) Se consultaría al Pleno si el resto del proyecto se turna al Ejecutivo.

"3) Mañana las comisiones discutirán el proyecto, de aprobarlo, se remitirá al Pleno para trámite. 4) En sesión del martes se daría la lectura, y el miércoles se discutiría.

"5) El Pleno puede aprobar el dictamen y decidir si turna el resto del proyecto al Ejecutivo (429 artículos). O allanarse a lo remitido por la CDD y turnar el proyecto completo al Ejecutivo, con la modificación al Art. 12 de la LGIPE (430 artículos)", explicó.

Señaló que el Senado de la República asumirá sus funciones con responsabilidad y apego a los procedimientos reglamentarios y constitucionales.

Discusión en el Senado.

"Las comisiones discutirán el proyecto, de aprobarlo, se remitirá al Pleno para trámite"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	20/02/2023	LEGISLATIVO

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Sólo un artículo está pendiente de aprobación

Prevén avalar dictamen de Plan B, sin vida eterna

GOBERNACIÓN Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS Segunda circulan proyecto en el que no aprueban modificación realizada en Cámara baja; Jucopo estima que el miércoles se discuta

Las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda del Senado, prevén avalar en sesión de este lunes el dictamen del Plan B de la Reforma Electoral, en el que eliminan la cláusula de la vida eterna de los partidos políticos pequeños.

Las comisiones que presiden los senadores Mónica Fernández y Rafael Espino circularon este domingo un proyecto de dictamen que se discutirán en la sesión de este lunes, en el que no aprueban la modificación realizada en la Cámara de Diputados por no apegarse al artículo 72 de la Constitución, que establece que toda ley que no sea exclusiva de alguna de las cámaras se debe discutir sucesivamente en ambas.

ELDATO

LA "VIDA ETERNA" no es un mecanismo nuevo, ya que se utiliza en procesos locales, pero esta modificación no está contemplada de manera federal y homologada entre entidades.

Por ello, plantean que se le consulte al pleno del Senado si se debe turnar al Ejecutivo federal para continuar con el procedimiento, sin la cláusula de la vida eterna para las fuerzas políticas.

O en dado caso, de acuerdo con el inciso E del artículo 72, si un proyecto de ley o decreto fuese desechado en parte, o modificado, o adicionado por la Cámara revisora, la nueva discusión de la Cámara de su origen versará únicamente sobre lo desechado o sobre las reformas o adiciones, sin poder alterarse en manera alguna los artículos aprobados.

A través de una tarjeta informativa, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, explicó que después de la sesión de las comisiones, el martes 21 de febrero se le daría la primera lectura al dictamen en el pleno y el miércoles 22 se discutiría.

"El pleno tiene dos opciones: Aprobar el dictamen de las comisiones y determinar si se turna el resto del proyecto al Ejecutivo sólo con lo aprobado por ambas cámaras (429 artículos). O rechazar el dictamen de las comisiones, allanarse a lo que les remitió la Cámara de Diputados y turnar el proyecto completo al Poder Ejecutivo, con la modificación realizada por la colegisladora al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (430 artículos)", apuntó.

ELTIP

LAS COMISIONES están citadas a sesionar hoy a las 5 de la tarde para analizar y votar el dictamen, relacionado con el único artículo pendiente de aprobar del Plan B de la Electoral.

Foto: Cuartoscuro

REUNIÓN de la Jucopo con representantes de colectivos para discusión del Plan B, el pasado 10 de febrero.

> **EL PLENO** tiene dos opciones: aprobar el dictamen de las comisiones y determinar si se turna el resto del proyecto al Ejecutivo sólo con lo aprobado (...) o rechazar el dictamen, allanarse a lo que les remitió la Cámara de Diputados y turnar el proyecto al Ejecutivo"
>
> **Ricardo Monreal**
> Presidente de la Jucopo en el Senado

430
Artículos contiene el Plan B de la Reforma Electoral

El también coordinador de Morena en la Cámara alta aseguró que el Senado asumirá sus funciones con responsabilidad y apego a los procedimientos reglamentarios y constitucionales.

El Plan B de la Reforma Electoral estaba previsto como una prioridad para aprobarse en el inicio del periodo ordinario de sesiones, que se inició el 1 de febrero, por lo que prácticamente suma tres semanas de atraso.

Durante este tiempo ha estado congelado en comisiones, lo que llevó al bloque de contención en el Senado, que agrupa a las bancadas de oposición, a acusar que se trata de una estrategia para retrasar los recursos de impugnación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y afectar la resolución en torno a las modificaciones que plantea.

De los 430 artículos que contiene el Plan B, sólo uno está pendiente de aprobación, que es el que fue modificado en la Cámara de Diputados para la transferencia de votos en las coaliciones, de modo que permitiría sumar sufragios a los partidos aliados, permitiendo su subsistencia aunque no consiguieran el tres por ciento mínimo de votación, que actualmente dispone la normatividad.

Finalmente, esta semana prevén dar luz verde a la Reforma Electoral que originalmente impulsó el Gobierno federal y fue respaldado por la mayoría legislativa de Morena y sus aliados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	7	20/02/2023	LEGISLATIVO

Senado prevé rechazar cambio de la colegisladora para eliminar cláusula de vida eterna: Ricardo Monreal

KARINA ROCHA

Las comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda prevén rechazar el cambio que planteó la Cámara de Diputados, para eliminar la llamada cláusula de vida eterna, es decir, para suprimir la posibilidad de que los partidos políticos puedan suscribir convenios para la distribución de votos.

Así lo dio a conocer el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal,** luego de explicar que, si se aprueba este dictamen, el ***Senado*** podría enviar al Ejecutivo federal los ***429 artículos aprobados por ambas cámaras del Congreso de la Unión, que incluyen cuatro leyes en materia electoral.***

Confirmó que las comisiones de ***Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda*** circularon un proyecto de dictamen que *no aprueba la modificación al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que planteó la colegisladora.*

Si las comisiones y el Pleno del Senado avalan este dictamen, se consultará a la Asamblea si los ***429 artículos restantes,*** que forman parte de la reforma electoral, se turnan al Ejecutivo federal.

En una serie de mensajes que publicó en redes sociales, **Monreal** precisó que el Senado de la República asumirá sus funciones con responsabilidad y apego a los procedimientos reglamentarios y constitucionales.

Además, en su segundo resolutivo y conforme a lo dispuesto por el ***inciso E del mismo artículo 72,*** se solicita que se le consulte al ***Pleno del Senado*** la posibilidad de que el resto del proyecto, que forma parte del "***Plan B***" de la reforma electoral, se le turne al ***Poder Ejecutivo*** para continuar con el procedimiento legislativo.

El senador explicó que este lunes, ***las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda discutirán el proyecto de dictamen, y en caso de que lo aprueben lo remitirán a la Mesa Directiva del Senado para su trámite en el Pleno, con lo cual en la sesión plenaria del próximo martes 21 de febrero, se le daría primera lectura y en la sesión del miércoles 22 se discutirá.***

Monreal Ávila explicó que el ***Pleno*** tiene dos opciones:

A) *Aprobar el dictamen de las comisiones y determinar si se turna el resto del proyecto al Ejecutivo, solo con lo aprobado por ambas cámaras:*

Es decir, con los ***429 artículos*** *aprobados por ambas cámaras relativos a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como el proyecto para expedir la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.*

B) *O rechazar el dictamen de las comisiones, allanarse a lo que les remitió la Cámara de Diputados y turnar el proyecto completo al Poder Ejecutivo Federal, con la modificación realizada por la colegisladora al artículo 12 de la Ley General de Instituciones* y Procedimientos Electorales.

De cualquier forma, enfatizó ***Ricardo Monreal Ávila, "el Senado asumirá sus funciones con responsabilidad y con apego a los procedimientos reglamentarios y constitucionales".***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	20/02/2023	LEGISLATIVO

URGEN A NOMBRAMIENTOS

GOBERNADORES SE SUBEN AL RING CONTRA SENADO

Tan sólo la semana pasada la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, y los mandatarios de Tamaulipas, Américo Villarreal, y de Oaxaca, Salomón Jara, acudieron a la Cámara alta

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Interesados en influir en el nombramiento de magistrados electorales de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y de tribunales electorales de 31 de las 32 entidades federativas, los gobernadores y diversos actores políticos ajenos al Senado emprendieron un cabildeo intenso para contribuir en el sentido del voto para la integración de plenos jurisdiccionales.

Tan sólo la semana pasada, la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, y los gobernadores de Tamaulipas, Américo Villarreal, y de Oaxaca, Salomón Jara, acudieron al Senado a entrevistarse con el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, y con la presidenta de la Comisión de Justicia, Olga Sánchez Cordero, a fin de tratar el tema de los magistrados electorales de los tribunales electorales de sus estados.

Pero de acuerdo con senadores de Morena, la mayoría de sus gobernadores les han pedido apoyar a alguno de los candidatos que ya están registrados o están por registrarse en los procesos de elección que se desarrollan para completar plenos en tribunales electorales de 31 de las 32 entidades federativas, pues salvo Baja California, el resto de los tribunales está incompleto, por la omisión de nombramientos que tiene el Senado desde hace dos años.

A diferencia de lo que ocurrió en las convocatorias de 2021, para elegir 22 magistrados de 18 entidades de la República y que están pendientes de designar, a pesar de que desde el 21 de octu-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 4 | 20/02/2023 | LEGISLATIVO

bre del 2021 está el dictamen de elegibilidad de candidatos en 17 de 18 entidades federativas, en esta ocasión la Comisión de Justicia del Senado no aplicó mecanismos de transparencia para conocerse los expedientes de los aspirantes.

Además, se estableció como opcional que los aspirantes entreguen un escrito si es que tienen un conflicto de interés, documento que hasta 2021 fue parte de los requisitos obligatorios para inscribirse.

SALAS REGIONALES

Para el caso de los aspirantes a las cinco salas regionales del TEPJF, la existencia de diversos colaboradores del presidente del Tribunal, Reyes Rodríguez, en prácticamente todas las ternas, así como de colaboradores o excolaboradores de otros magistrados de Sala Superior, ha provocado algunas críticas de senadores, al grado que en Morena se planteó la posibilidad de regresar las ternas, de acuerdo con información confirmada por **Excélsior** con los senadores que forman parte del grupo que está a cargo del proceso legislativo.

Incluso la semana pasada en el Senado se conoció que el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, pidió a Ricardo Monreal apoyar a María de los Ángeles Quintero en la sala regional en Xalapa, Veracruz, pero no es la única que forma esa terna que ha contado con respaldos fuera del Senado y que buscan convencer a los senadores para que tengan el voto de la mayoría calificada del pleno.

El proceso para la elección de los magistrados de salas regionales del TEPJF comienza esta semana con un maratón de entrevistas a los aspirantes, que inicia a las 09:00 horas y concluirá a las 21:30 horas de este martes.

REZAGO HISTÓRICO

Como lo ha documentado **Excélsior** desde 2021, el Senado ha acumulado un rezago inédito en nombramientos, porque las diferencias que tiene Morena con la oposición no le ha permitido formar las mayorías calificadas que se requieren, pero desde que comenzó la llamada sucesión presidencial adelantada, las diferencias también han crecido en el interior de la bancada de los senadores de Morena, como lo ha informado su coordinador, Ricardo Monreal.

Desde el 21 de octubre del 2021, el Senado tiene listo el dictamen de elegibilidad de cerca de 300 aspirantes a ocupar 20 vacantes en 17 entidades federativas, que se registraron entre 2020 y 2021 y que hasta el momento no se han concretado.

Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán están a la espera de la construcción de acuerdos en el Senado desde hace cerca de dos años para esas primeras vacantes.

En noviembre de 2021, el Senado emitió una nueva convocatoria para ocupar las magistraturas vacantes en los tribunales electorales de Tamaulipas y una más de Jalisco, con lo cual sumaron 18 entidades federativas con tribunales electorales mochos.

A lo largo de 2022 y en los primeros días de este 2023 se registraron más vacantes en otras entidades, por lo que la semana pasada el Senado emitió la convocatoria para la elección de magistrados en 17 entidades federativas.

Así, Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas, están en el proceso de inscripción de los aspirantes a sus vacantes, que en el caso de Baja California Sur, Ciudad de México, Querétaro y Tabasco, ya acumulan al menos tres vacantes en los plenos de sus órganos jurisdiccionales en materia electoral.

Producto de la reforma constitucional y legal en materia electoral del 2014, que tuvo como propósito quitar a los gobernadores el poder de retirar y poner a los magistrados electorales, el proceso de selección de éstos consiste en que el Senado emite las convocatorias, los aspirantes se inscriben y los senadores deciden, con el voto de la mayoría calificada del pleno.

Sin embargo, ésta que es la segunda ocasión en que se concretarán los nombramientos con este nuevo mecanismo, ha sido público que los gobernadores sí intervienen con sus cabildeos directos con sus senadores o con el líder de los morenistas, a quien conocen.

En el caso de los gobernadores de Baja California Sur, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas fue su coordinador cuando ellos fueron senadores, y en los casos de Querétaro y Nuevo León, fue su compañero senador y es hermano del gobernador de Zacatecas.

ACUERDOS

De acuerdo con senadores consultados, en la mayoría de los estados se han puesto de acuerdo los senadores con el gobernador, como son los casos de Guerrero, que gobierna Evelyn Salgado, pero que su papá es senador, quien es amigo del priista Manuel Añorve y la senadora Nestora Salgado respalda a la gobernadora; igual pasa con Tlaxcala, donde la gobernadora Lorena Cuéllar informó que su posición para impulsar a perfiles para magistrados electorales de su estado tiene el respaldo de los senadores morenistas, aunque no el de la panista Minerva Hernández.

En los casos de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, al menos dos de los tres senadores de la entidad son votos seguros en su favor, porque forman parte del mismo partido o de sus aliados políticos.

31
ENTIDADES
del país tienen pendientes nombramientos electorales.

5
SALAS
regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación también tienen vacantes.

22
MAGISTRADOS
en 18 estados están pendientes de elegir para la convocatoria de 2021.

17
ENTIDADES
emitieron convocatorias la semana pasada para completar pendientes electorales.

La mayoría de sus gobernadores les han pedido apoyar a alguno de los candidatos que ya están registrados o están por registrarse."

SENADORES DE MORENA
SONDEO

LARGA ESPERA

Desde el 21 de octubre del 2021, el Senado tiene listo el dictamen de elegibilidad de cerca de 300 aspirantes a ocupar 20 vacantes en 17 entidades federativas, que se registraron entre 2020 y 2021 y que hasta el momento no se han concretado.

Gráfico: Erick Zepeda

OTRO CASO

Otra de las instituciones que no ha sido completada por el Senado de la República es el Inai, que está en riesgo de quedar inoperante en las próximas semanas.

Fotos: Especial

El gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, se reunió con Ricardo Monreal, mientras Lorena de Cuéllar, de Tlaxcala, con Olga Sánchez.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	22	20/02/2023	LEGISLATIVO

Para la Iglesia Católica la democracia mexicana podría afectarse con el *Plan B* de López Obrador

Por José Vilchis Guerrero

Fueron modificados los artículos 24, 27 y 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para evitar el proselitismo político en el ámbito religioso, presentada por el diputado Pablo Gómez Álvarez, del grupo parlamentario del PRD, en la sesión del jueves 29 de noviembre de 1990.

En este contexto, Monseñor Ramón Castro Castro, secretario general de la Comisión Episcopal de México (CEM), cuestionó los pronunciamientos del Ejecutivo en la iniciativa de Ley Electoral en el Plan B que está a discusión en el Senado de la República.

"Ante la controversia que se ha generado por la propuesta de reforma electoral que se discute en el Congreso de la Unión dentro del llamado Plan B, los obispos de México expresamos nuestra preocupación por diversos señalamientos que se han hecho sobre irregularidades del proceso legislativo y sobre el contenido de modificación a diversas leyes electorales".

En un vídeo que circula en las redes, el jerarca de la Iglesia convoca a "garantizar la realización de elecciones libres y justas," con la sugerencia de que las llamadas "irregularidades del proceso legislativo" no pudieran garantizarlas.

"Los obispos de México hacemos un llamado para que las decisiones legislativas y judiciales que se acuerden respeten los principios constitucionales de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad que rigen nuestro sistema electoral", demandó. Un llamado de la Jerarquía Católica en México ese sentido podría interpretarse como un desafío al poder público frente a la ciudadanía. Añade: "Como Iglesia en México hemos puesto de relieve en varias ocasiones a la democracia como un indiscutible signo de los tiempos, como uno de los caminos más adecuados para mejorar y fortalecer a las instituciones cívicas y políticas que velan por la libertad, los derechos humanos y la justicia. Y que promueven el bienestar por su carácter participativo y representativo"

Castro y Castro va más allá y reconviene: "Por la importancia que tienen las instituciones responsables de los procesos electorales, como el INE (Instituto Nacional Electoral), y por el derecho que asiste a los ciudadanos, expresamos nuestra confianza de que los legisladores y las autoridades que participan en estas deliberaciones resolverán con estricto apego a la ley lo que sea mejor para la consolidación de nuestra democracia en el Estado, la paz y la concordia que hoy tanto necesita nuestro país".

El Constituyente de 1916-1917 estableció este principio con absoluta claridad; sin embargo, impuso limitaciones a la libertad religiosa. Así, de acuerdo con el artículo 24 de la Constitución, el culto religioso solamente puede llevarse a cabo en los domicilios particulares y en los templos; el de carácter público solamente en éstos últimos.

Esta limitación contrasta con el derecho de manifestación con cualquier objeto lícito, que la Constitución concede en el artículo Noveno, con la única prevención de que sólo los mexicanos podrán hacerlo para tomar parte en los asuntos políticos del país y siempre pacíficamente.

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Llegan a curules con engaños sobre su identidad

Entregaron al INE documentos falsos o con trampas al menos 11 de 65 diputados federales

ERNESTO AROCHE
—nacion@eluniversal.com.mx

Al menos 11 de 65 diputados federales que dijeron ser indígenas, migrantes, afrodescendientes o personas de la diversidad sexual para llegar a la curul fueron impugnados o registraron alguna irregularidad en la documentación que entregaron al INE: firmas falsas, engaños y cartas no reconocidas.

La situación involucra a Morena, PVEM, PAN y PRI.

ILUSTRACIÓN: DANTE DE LA VEGA

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

HACEN TRAMPAS; GANAN CURULES

Documentos del INE muestran que diputados de Morena, PVEM, PAN y PRI sumaron irregularidades en los procesos para obtener curules de grupos discriminados. Van desde documentos falsos hasta desconocer que son parte de una acción afirmativa.

Texto: **ERNESTO AROCHE**
—nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración: **DANTE DE LA VEGA**

Dijeron ser indígenas, vivir con alguna discapacidad, ser migrantes, afrodescendientes o personas de la diversidad sexual para ser diputados y diputadas, pero en los documentos que entregaron al Instituto Nacional Electoral (INE) para obtener sus candidaturas hay constancias con firmas y sellos falsificados de autoridades indígenas, cartas obtenidas con engaños para hacerse pasar por migrantes y documentos médicos que no dejan clara la discapacidad con la que viven.

En este trabajo se analizan las primeras tres categorías.

En una revisión de 65 perfiles de personas que llegaron a la Cámara de Diputados bajo la política de acciones afirmativas de grupos subrepresentados se encontraron escaños legítimos, pero también otros con serias inconsistencias documentales. Según la información del INE entregada y analizada por el reportero, y después de un cruce de testimonios de activistas, políticos, personas de la academia y documentos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se halló que hay al menos 11 diputaciones con alguna irregularidad.

"Hubo todo tipo de cosas", reconoce en entrevista el consejero del INE, Uuc-Kib Espadas, al ser cuestionado sobre las irregularidades encontradas en expedientes de diputaciones federales, "autoridades que realmente no son autoridades indígenas, organizaciones sociales que tienen poca vinculación con los pueblos indígenas y que emitieron certificaciones que luego retiraron sin que quede claro las causas".

Hasta antes de 2021, sólo la población indígena tenía representación obligatoria en la Cámara de Diputados como parte de una política de acciones afirmativas iniciadas por los órganos electorales, una decisión oficial que busca compensar las condiciones de discriminación de ciertos grupos sociales.

Sin embargo, por orden del Tribunal Electoral, el INE incluyó en la elección de 2021 a migrantes, personas con alguna discapacidad, de la diversidad sexual y afromexicanas.

La consejera del INE, Dania Ravel, reconoce en entrevista que "desde que empezaron las acciones afirmativas nos hemos dado cuenta que ha habido muchos intentos de simulación".

No son todos los que están

El consejero Espadas Ancona resume el resultado del proceso en una frase: "Ni son todos los que están ni están todos los que son".

El grupo de acciones afirmativas más numeroso fue el de las candidaturas indígenas, de acuerdo con una solicitud de información que atendió el INE para esta investigación; 36 personas llegaron a la Cámara Baja como diputados indígenas, 14 hombres y 22 mujeres.

También fue la única categoría en donde el INE calificó y revisó la adscripción declarada (reconocerse indígena) por candidatos y candidatas, y aún así se registraron suplantaciones: candidaturas que fueron aprobadas a pesar de que se confirmó que presentaron documentos falsificados o que no se pudo comprobar la veracidad de los mismos, y denuncias que llegaron a tribunales y que fueron desechadas sin entrar a revisión por haberse presentado fuera de tiempo. Varias de esas personas hoy ocupan una curul en San Lázaro.

Un ejemplo. Para ser considerado candidato indígena a diputado por el Distrito 7 de Oaxaca, José Antonio Estefan Gillessen, de la alianza Juntos Hacemos Historia, que conformaron el PVEM, PT y Morena, presentó una carta firmada por Miguelito Regalado, secretario municipal de Santa María Xadani.

En el documento se lee: "En la región del Istmo de Tehuantepec del estado de Oaxaca, todos los nacidos en esta tierra son considerados indígenas descendientes de la cultura zapoteca". En otro párrafo se agrega: "Estefan Gillessen es nacido en esta región, al igual que sus padres y los padres de ellos", y por esas razones el funcionario municipal concluye que el joven legislador es de procedencia indígena.

Pero el abuelo de Estefan Gillessen es de origen libanés, según declaró José Antonio Estefan Garfias, político y padre del diputado en una entrevista para el programa Metrópoli Oaxaca, difundido en redes sociales.

Estefan Guillessen nació en el seno de una familia de peso político en la región. Su padre, Estefan Garfias, fue candidato de la alianza PAN-PRD al gobierno de Oaxaca en 2016.

Santa María Xadani, la comunidad que le extendió la carta, está dentro del área de influencia política de la familia, formó parte del Distrito 5 cuando Estefan Garfias fue diputado federal, y actualmente es parte del Distrito 7, el de Estefan Guillesen.

Estefan Guillessen además dirige el Partido Verde en Oaxaca desde 2018.

Cuestionado sobre la situación, el legislador argumentó que la autoadscripción indígena "es un tema de la lucha por acabar con la discriminación (...) yo cumplí con todos los requisitos de la autoadscripción y lo hice feliz porque además mi abuela hablaba zapoteco".

Afirmó haber nacido y crecido en el Istmo de Tehuantepec, al igual que sus papás, conocer y haber participado en las tradiciones y festividades de la región.

Aunque reconoció que es importante la participación legislativa en las comisiones que discuten las problemáticas de los grupos subrepresentados, no forma parte de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos en la Cámara de Diputados.

En la página del Congreso se informa que forma parte de los grupos de amistad con Alemania y la República de Líbano.

Un problema de usurpación

En un foro realizado por el INE en 2021 para analizar las acciones afirmativas, también conocidas

como cuotas, la académica Araceli Burguete dijo: "Estamos frente a un problema de simulación y usurpación en la acción afirmativa indígena, de tal forma que no podemos asegurar, de ninguna manera, que en el Congreso, en este momento, tenemos 36 personas indígenas. Lo que tenemos son 36 curules asignadas a personas indígenas que no han sido ocupadas por ellas".

Sayonara Vargas Rodríguez, diputada federal del PRI por el Distrito I, de Huejutla de Reyes, Hidalgo, presentó una carta de adscripción firmada por Gustavo Arenas Sánchez, delegado auxiliar de la comunidad de Chiconcuac, pero cuando el personal del INE se presentó a verificar la información el funcionario negó haber emitido el documento.

A pesar de ello, Vargas Rodríguez llegó a las boletas y ganó la elección. En la impugnación por parte del candidato de Morena se presentó una prueba notarial de que la firma del delegado fue falsificada y que el documento se emitió incluso antes de que la persona ocupara legalmente el puesto. Sin embargo, el caso fue desechado por el TEPJF por ser extemporáneo.

Al ser cuestionada, Vargas Rodríguez afirma que se asume indígena y huasteca porque nació en la región, aunque reconoce que no domina la lengua. Sobre la acusación de la firma falsa explica que son intereses políticos.

Otro caso es el de la panista Genoveva Huerta Villegas. Para justificar su adscripción indígena la legisladora poblana entregó una carta firmada por la entonces presidenta del Consejo de Vigilancia del Comisariado de Bienes Comunales de Zapotitlán Salinas, Puebla. En el documento se le reconoce como "originaria y descendiente de esta población indígena popoloca". La carta, que carece de membrete o sello oficial, es tan sólo una hoja en blanco con la firma.

Hace un par de meses el actual presidente del Comisariado de Bienes Comunales, Pablo Cortés Salas, dijo en entrevista no conocer a la diputada.

No son los únicos casos, al menos cinco diputados y diputadas más fueron cuestionados e impugnados por ocupar espacios destinados a personas indígenas sin haberlo comprobado.

La panista veracruzana Karla Verónica González Cruz, diputada suplente que tomó la titularidad de la curul tras el deceso de la propietaria, presentó documentación descalificada por el firmante para sustentar su adscripción calificada.

El priista Brasil Alberto Acosta Peña, diputado por el Estado de México, presentó cartas de tres líderes antorchistas, en la verificación del INE uno de ellos dijo no tener ningún nombramiento formal de liderazgo, la segunda persona dijo que no recordaba haber firmado alguna carta a favor del candidato y que no pertenecía al movimiento antorchista.

No hay constancia en los documentos que el INE entregó de que se haya buscado a la tercera persona mencionada.

La morenista chiapaneca Manuela del Carmen Obrador Narváez, públicamente conocida como prima del presidente Andrés Manuel López Obrador, también fue impugnada pero la autoridad electoral consideró que los argumentos fueron "insuficientes para revocar su registro" y mantuvo su candidatura que eventualmente la llevó a la reelección.

El procedimiento fue iniciado por Crecencia Díaz, una maestra rural, también militante de Morena, y cuatro personas más, todas de origen maya ch'ol y tseltal. Cuestionaron la falta de "calidad de indígena" de la diputada, es decir, que realmente lo fuera.

Roberto Antonio Rubio Montejo, candidato de la alianza PVEM, PT y Morena, también presentó documentación irregular, pues según la verificación del INE sólo una de las tres personas firmantes de su carta de reconocimiento indígena pudo documentar oficialmente su cargo, aunque su impugnación fue rechazada por el TEPJF como caso extemporáneo.

Otra militante del PVEM, y candidata de alianza, la poblana Fátima Almendra Cruz Peláez, fue avalada por el Gobierno Nacional Indígena de México y luego repudiada por la dirigente de esa organización, Candelaria Lázaro, al ser entrevistada para este trabajo, por no cumplir con los acuerdos de trabajar a favor de los pueblos originarios.

De los cinco legisladores, sólo Cruz Peláez concedió una entrevista, ahí reconoció tener ascendencia indígena parcial, pero aseguró haber ayudado a los pueblos originarios con su trabajo como abogada.

"En mi caso, como era en el tema legal, tuve la oportunidad de hacer algunas rectificaciones de actas de nacimiento, de darles asesoramiento (...), eso era lo que yo hacía en mi distrito (...) tengo raíces, sí, pero no 100% indígenas", reconoció la legisladora.

"A veces sólo quieren la foto"

El diputado federal Jorge Ernesto Inzunza Armas, que comenzó su carrera político partidista en el PAN del Estado de México en 1997 y llegó a la Cámara por la acción afirmativa, reconoce su distancia con las organizaciones migrantes y dice que si bien no se considera un diputado migrante, sí vivió en el exterior en 2014.

¿Usted se siente diputado migrante? ¿Sí hay una vinculación con estos grupos? —se le preguntó. "Si te soy honesto, no. Yo reúno las condiciones que marcó la ley. Sin embargo, siendo abierto contigo, no soy un diputado que represente a un determinado grupo de migrantes", respondió el legislador Inzunza Armas.

Otro caso es del también panista Eliseo Compeán Fernández, quien presentó como requisito de residencia en Estados Unidos un contrato de arrendamiento en California. El documento está firmado el 1 de enero de 2019, cuando Compeán Fernández tenía seis meses de haber iniciado su segundo periodo como presidente municipal en Delicias, Chihuahua.

El día de la firma del documento, e incluso días previos, el panista tuvo actividades en la ciudad que gobernaba, como se observa en una revisión de su perfil de Facebook.

En la documentación que Compeán Fernández entregó al INE y de la que se tiene una copia, hay una carta de la Casa del Migrante de Juárez, en la que se asegura que el político ha apoyado de manera constante en la defensa y promoción de los derechos humanos de la población migrante mexicana.

Sin embargo, Javier Calvillo, director de esa asociación civil, explicó en entrevista que la carta se entregó como parte de un compromiso de Eliseo Compeán y su suplente Eduardo Fernández con la Casa del Migrante en Juárez para trabajar proyectos con la organización, un compromiso que hasta la fecha no han cumplido.

"A ti te toca"

Andrés Pintos Caballero llegó a la Cámara de Diputados como un legislador más de la alianza, aunque actualmente despacha como representante popular del partido Movimiento Ciudadano (MC).

De acuerdo con el certificado emitido por un médico familiar que se entregó al INE, Pintos Caballero padece "disminución de la agudeza visual de forma crónica y progresiva en el último año". Esa es la única información legible en el documento que el INE entregó a este reportero.

Su candidatura fue criticada periodísticamente en los noticiarios de Televisa.

Para responder a ese trabajo, el Partido Verde Ecologista de México envió un comunicado en el que asegura que a su entonces candidato se le había diagnosticado "probable glaucoma contra maculopatía desmielinizante que mejora en 50% con refracción, debilidad visual a 50%".

El caso llegó incluso al TEPJF. Se presentó una impugnación a su candidatura, pero fue desechada por falta de pruebas y por ser extemporánea.

En una breve entrevista en la Cámara de Diputados, y en la que solicitó que no se usara grabadora, Andrés Pintos dijo al reportero desconocer que su candidatura era una acción afirmativa, y expuso que su partido jamás le dijo que estaba compitiendo electoralmente como cuota de algún sector, sólo le dijeron: "A ti te toca ese distrito".

Sobre su discapacidad explicó que básicamente "si me quitan los lentes ya no veo nada", pero no mencionó el "probable glaucoma" que le diagnosticaron ni ofreció más explicaciones sobre su padecimiento.

Se buscó entrevista con representantes del PAN, PRI, Morena, y PVEM para conocer sus posturas sobre el tema, pero hasta el cierre de la edición sólo el Verde atendió la petición, el resto no emitió comentario alguno.

"No tenemos claro si existe un registro de personas que pruebe que ha existido engaño de éstas a sus partidos y a la autoridad electoral, fingiendo ser parte de los grupos amparados por el principio de acción afirmativa, no obstante, es preciso hacer una revisión de todos aquellos que asumieron cargos por esa vía", mencionó el Partido Verde a través de su oficina de comunicación. ●

4 FORMAS DE AGANDALLE

Políticos decidieron llegar de cualquier forma.

1 Documento no reconocido. Cuando el INE contrastó las cartas de adscripción no fueron avaladas por las personas.

2 Firmas falsas. Se documentó que hubo casos donde la firma de la persona aval no correspondía con la verdadera.

3 Ayudas a cambio de cartas. Se entregó la carta de adscripción, pero el apoyo nunca llegó.

4 Ni ellos saben. Diputados que ignoran que son cuota o que no se sienten 100% grupo vulnerable.

65
DIPUTADOS Y DIPUTADAS llegaron a la Cámara Baja en Sán Lázaro por el principio de acciones afirmativas.

11
LEGISLADORES fueron impugnados o se les halló alguna irregularidad durante la adscripción.

36
PERSONAS llegaron como diputados indígenas: 14 hombres y 22 mujeres. Es el grupo más amplio.

"Hubo todo tipo de cosas, autoridades que realmente no son autoridades indígenas y organizaciones sociales sin vinculación"

UUC-KIB ESPADAS
Consejero del INE

FALSIFICACIONES, MENTIRAS Y MEDIAS VERDADES

De 66 perfiles de legisladores revisados, en 11 se hallaron irregularidades en su documentación.

JOSÉ ANTONIO ESTEFAN GILLESSEN

● **PVEM en alianza con PT y Morena.**
Acción afirmativa: Indígena.
Presentó una carta en la que se afirma que es indígena porque su padre y su abuelo son del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca; sin embargo, su abuelo es inmigrante libanés.

SAYONARA VARGAS RODRÍGUEZ

● **PRI**
Acción afirmativa: Indígena.
Presentó una carta de adscripción firmada por Gustavo Arenas Sánchez, delegado auxiliar de la comunidad de Chiconcuac, pero cuando el personal del INE se presentó a verificar la información el funcionario negó haber emitido el documento. Se acusó firma falsificada.

GENOVEVA HUERTA VILLEGAS

● **PAN**
Acción afirmativa: Indígena.
Entregó una carta firmada por la entonces presidenta del Consejo de Vigilancia del Comisariado de Bienes Comunales de Zapotitlán Salinas, Puebla. En el documento se le reconoce como "originaria y descendiente de esta población indígena popoloca", pero el actual presidente dijo desconocer a la diputada y negó sus orígenes en la población.

KARLA VERÓNICA GONZÁLEZ CRUZ

● **PAN**
Acción afirmativa: Indígena.
Con documentos del INE se confirmó que la legisladora presentó documentación no reconocida para sustentar su adscripción calificada.

BRASIL ALBERTO ACOSTA PEÑA

● **PRI**
Acción afirmativa: Indígena.
Presentó cartas de tres líderes antorchistas, pero en la verificación del INE uno de ellos dijo no tener ningún nombramiento formal de liderazgo y otro mencionó que no recordaba haber firmado alguna carta a favor del candidato y que no pertenecía al movimiento antorchista.

MANUELA DEL CARMEN OBRADOR NARVÁEZ

● **Morena**
Acción afirmativa: Indígena
Fue impugnada por su falta de "calidad de indígena", es decir, que realmente lo fuera. Sin embargo, por haber ganado antes el mismo puesto de elección el Tribunal Electoral avaló su candidatura. Es conocida públicamente por ser prima del presidente Andrés Manuel López Obrador.

ROBERTO ANTONIO RUBIO MONTEJO

● **Alianza PVEM-PT-Morena.**
Acción afirmativa: Indígena.
Según la verificación del INE, sólo una de las tres personas firmantes de su carta de reconocimiento indígena pudo documentar oficialmente su cargo.

FÁTIMA ALMENDRA CRUZ PELÁEZ

● **PVEM en alianza con Morena y PT.**
Acción afirmativa: Indígena.
Fue avalada por el Gobierno Nacional Indígena de México con base en acuerdos establecidos a favor de los pueblos originarios; después fue repudiada por la dirigente de esa organización por incumplir los acuerdos establecidos.

JORGE ERNESTO INZUNZA ARMAS

● **PAN**
Acción afirmativa: Migrante.
Se le preguntó directamente y el diputado dijo que no tiene vinculación con grupos de migrantes, pero ha tratado de escucharlos.

ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ

● **PAN**
Acción afirmativa: Migrante.
Presentó como prueba de ser migrante un contrato de arrendamiento en California, firmado el 1 de enero de 2019, cuando Compeán tenía seis meses de haber iniciado su segundo periodo como presidente municipal en Delicias, Chihuahua. El día de la firma del documento, e incluso días previos, el ahora diputado tuvo actividades en la ciudad que gobernaba, según su perfil de Facebook.

ANDRÉS PINTOS CABALLERO

● **Alianza Morena-PT-PVEM** (se cambió a Movimiento Ciudadano).
Acción afirmativa: Persona con discapacidad.
Andrés Pintos dijo al reportero desconocer que su candidatura era una acción afirmativa, pero aseguró que "si me quitan los lentes, ya no veo nada".

18 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA
ZONGOLICA, VERACRUZ

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Dirección dentro del plazo de 24 horas, contado a partir de la notificación del presente, a través del correo electrónico desde el cual se reciba el presente oficio...". ——————————

2. Instrucción a la Secretaria del 18 Consejo Distrital y a su personal para desahogar la diligencia de entrevista. El 2 de abril de dos mil veintiuno, la Lic. Arleth Salazar Alvarado, Vocal Ejecutiva (VED) de la 18 Junta Distrital Ejecutiva (JDE), suscribió correo electrónico dirigido a la Lic. Crystal Martínez Morfín, Vocal Secretaria (VSD) de la 18 JDE y Secretaria del 18 Consejo Distrital, por el que se instruye llevar a cabo la diligencia de entrevista al C. Ricardo Flores Reyes Agente Municipal de la Localidad de Teopancahualco, Municipio de San Andrés Tenejapan, Veracruz, quien expidió el documento denominado *"CONSTANCIA DE SERVICIO"* a favor de la C. Karla Verónica González Cruz, ciudadana que es aspirante a la candidatura suplente a la Diputación Federal por el 18 Distrito Electoral Federal con cabecera en Zongolica, Veracruz, por el Partido Acción Nacional. ——————————

3. Diligencia de entrevista por parte del personal adscrito a la Vocalía Secretarial. El dos de abril de dos mil veintiuno, la VSD comisionó al personal a su cargo para que se constituyera en las instalaciones del H. Ayuntamiento de San Andrés Tenejapan, Veracruz, a fin de entrevistar al C. Ricardo Flores Reyes, Agente municipal de la localidad Teopancahualco, poniendo a su vista

1. Se le interrogó si reconocía el contenido, las firmas y sellos de la constancia aludida, a lo que señaló que, no expidió el documento denominado "CONSTANCIA DE SERVICIO" expedida en favor de la C. Karla Verónica González Cruz, así también manifestó que no conoce a dicha persona, pues la localidad en donde vive es muy pequeña y conoce a todos los vecinos de la localidad, y la ciudadana citada no es vecina de la localidad de Teopancahualco; en relación al documento denominado "CONSTANCIA DE SERVICIO" el cual se le proporciono a

que el sello plasmado en dicha constancia efectivamente corresponde al sello oficial del Agente Municipal de la localidad de Teopancahualco, sin embargo, desconoce de dónde pudieron haber obtenido dicho sello pues como lo menciono anteriormente nunca expidió la referida constancia a favor de la C. Karla Verónica González Cruz. ——————

No habiendo otro asunto que tratar y hacer constar, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día dos de abril de dos mil veintiuno, se levanta la presente acta que consta de dos fojas útiles que firman al margen y al calce las que en ella intervinieron. ——————————

——————————CONSTE——————————

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 6	20/02/2023	LEGISLATIVO

Si pasa Plan B, la de Tamaulipas podría ser la última elección con candados: INE

Tic-Tac. Las elecciones por una senaduría de Tamaulipas de ayer podrían ser las últimas "libres y genuinas", en caso de que prospere el Plan B electoral de López Obrador, pronosticó el consejero del INE, Ciro Murayama. "Tendremos elecciones libres y auténticas, de prosperar el plan B del gobierno todas esas certezas estarán en riesgo", dijo en sesión extraordinaria. **PÁG 6**

Comisiones del Senado perfilan mantener sin cambios Plan B electoral aprobado por diputados

Proyecto de dictamen, que hoy se discute, contempla dejar la transferencia de votos a "chiquipartidos"

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda del Senado, proponen rechazar cambios al Plan B aprobado en diciembre en la Cámara de Diputados, con lo cual se mantendrían la "cláusula de vida eterna" que permite trasferir votos a los partidos que no hayan logrado el 3% de la votación en elecciones federales a fin de mantener su registro.

Cuartoscuro

Comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos del Senado sesionan hoy.

De acuerdo con el documento, distribuido a los integrantes de ambas comisiones, se plantea no avalar la eliminación del artículo relacionado con la llamada «vida eterna» o «transferencia de votos» entre partidos.

«El Senado de la República no aprueba la modificación realizada al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales por la Cámara de Diputados aprobado el 15 de diciembre de 2022, por no apegarse a lo previsto en la fracción E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos», señala el predictamen".

Así lo contempla el proyecto de dictamen que este lunes por la tarde discutirán y en su caso aprobarán los integrantes de estas comisiones.

El proyecto propone enviar al Ejecutivo el resto de las cuatro leyes pendientes para su publicación y entrada en vigor.

«Remítase a la Mesa Directiva del Senado de la República el resto del Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, aprobado por ambas Cámaras, con excepción del artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en consideración de lo dispuesto en el resolutivo primero de este Dictamen, para los efectos de lo establecido en la fracción E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos», establece.

Las comisiones dictaminadoras unidas están citadas a sesionar este lunes a las 5 de la tarde para analizar y votar el dictamen, relacionado con el único artículo que está pendiente de aprobar en el Plan B de la reforma electoral.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal confirmó que se convocará a las comisiones a las cinco de la tarde el lunes para que haya posibilidades de primera lectura el martes y segunda lectura el miércoles y la semana que entra estaría ya en su caso aprobado el proyecto de decreto que tiene cuatro leyes en materia electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	20/02/2023	LEGISLATIVO

| RETOMAN PLAN B EN EL SENADO |

Elección de Tamaulipas puede ser la última con certeza: INE

La elección extraordinaria para senador de Tamaulipas puede representar la última con la certeza que ofrece el Instituto Nacional Electoral (INE), debido a la posible entrada en vigor del Plan B, advirtió el consejero Ciro Murayama.

Además, los comicios para designar el escaño pendiente en el Senado representan la despedida de cuatro consejeros, incluido el presidente Lorenzo Córdova Vianello, quienes el próximo 3 de abril dejarán su encargo.

En el contexto de la posible entrada en vigor del Plan B de la reforma electoral que, según el INE, implica la liquidación de más de seis funcionarios y se pone en riesgo la recreación de elecciones libres, Murayama reiteró que los comicios extraordinarios de Tamaulipas se realizaron sin contratiempos, gracias a que los cambios impulsados por la Cuarta Transformación no están vigentes.

El consejero alertó que "esta puede ser la última elección a la que se llega con un padrón plenamente actualizado si se despide a prácticamente todos los funcionarios del Servicio Profesional Electoral del Registro Federal de Electores en los estados, como pretende con irresponsabilidad el llamado Plan B".

Al respecto, el presidente del instituto, Lorenzo Córdova, manifestó que será la última elección con él al frente del INE y destacó que "lo que sucede hoy en Tamaulipas se ha repetido en los pasados nueve años en ya 330 procesos electorales, los cuales han tenido, como consecuencia, cero conflictos postelectorales".

CUARTOSCURO

ELECCIÓN. Con 79% de abstencionismo, José Ramón Gómez Leal se perfila como ganador de la elección extraordinaria de senador en Tamaulipas.

AVANZA EN EL SENADO

Las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda se alistan para rechazar por inconstitucional, la modificación hecha por la Cámara de Diputados al artículo 12 constitucional de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, referente a la denominada "vida eterna" o transferencia de votos en beneficio de los partidos pequeño, con lo que avanzará el Plan B.

De acuerdo con el proyecto de dictamen, que este lunes por la tarde discutirán, el resto de la reforma electoral que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, aprobado por ambas Cámaras, será remitido al Ejecutivo para su promulgación. / ÁNGEL CABRERA Y KARINA AGUILAR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	20/02/2023	LEGISLATIVO

Piden a OEA poner lupa a relevo en INE

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, pidió a la Organización de los Estados Americanos (OEA) que se mantenga vigilante del proceso de nombramiento de los cuatro consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) que desarrolla la Cámara de Diputados.

"Que observe y dé puntual seguimiento al nombramiento de las cuatro sustituciones en el INE, ya que de ello depende garantizar en el 2024 una elección justa y con resultados creíbles", aseguró.

— *Leticia Robles de la Rosa*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	43	20/02/2023	LEGISLATIVO

LLAMA A EVITAR SORTEO

PAN pide que la OEA vigile renovación de consejeros electorales

El líder nacional del PAN, Marko Cortés, hizo un llamado a la Organización de los Estados Americanos (OEA) a dar seguimiento al nombramiento de los tres consejeros y la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), ya que de ello depende una elección justa en 2024.

Cortés exhortó a los mejores perfiles para que "con compromiso patriótico" se inscriban a más tardar el jueves 23 de febrero en la convocatoria para la renovación, siendo esa la mejor forma de cuidar al INE y nuestra democracia.

Alertó que lo menos deseable para el país sería que no existieran buenas propuestas en las quintetas y éstas no obtengan mayoría calificada, porque tendrían que irse a un proceso de insaculación, con el enorme riesgo que eso significa para el INE, por lo que, su partido buscará que existan buenos perfiles con compromiso democrático e institucional, que permitan construir un buen consenso y una mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, a contrapelo, declaró que quienes sean nombrados como nuevos consejeros electorales tienen "el deber moral" de sacar al INE "de la podredumbre".

ESPECIAL

Respaldo. Marko Cortés, líder del PAN, ayer, en el Estado de México.

"No podemos seguir con consejeros que sirvan más a intereses personales y partidistas. Hay que aprovechar que esos que se burlan de la democracia ya se van. Los nuevos consejeros electorales deben ser autónomos, imparciales y tener el deber moral de sacar al INE de la podredumbre", dijo.—***Eduardo Ortega***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	20/02/2023	LEGISLATIVO

Convocan a los mejores perfiles

PAN y PRI piden compromiso con el país y registrarse para ser consejeros

ANTONIO LÓPEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Integrantes del PAN y el PRI llamaron a los mejores perfiles para que "con compromiso patriótico" se inscriban en la convocatoria para renovar a tres consejeros y la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE).

El líder nacional del PAN, Marko Cortés, señaló que en el proceso de renovación deben sobrar los buenos perfiles "para que no haya pretextos en el Comité Técnico de Evaluación y propongan al pleno de la Cámara de Diputados cuatro muy buenas quintetas".

Advirtió que están en riesgo el futuro del país, la democracia y credibilidad en las elecciones, por lo que "exigimos al comité técnico altura de miras, profesionalismo, transparencia e imparcialidad para un buen desahogo de las tres etapas del proceso que le corresponden: registro de aspirantes, evaluación y selección de quintetas".

El coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, convocó a académicos, sociólogos, politólogos, a quienes han estado en los OPLE a que se registren. Explicó que así "podremos evitar un fraude y dar la oportunidad a quienes saquen las mejores calificaciones en el examen y den respuestas de excelencia en las entrevistas". ●

Marko Cortés advirtió que está en riesgo la democracia.

TRES PREOCUPACIONES

Las advertencias del ex Presidente Felipe Calderón:

1. La restauración autoritaria que camina con el crimen organizado.
2. Generales encumbrados con prebendas y opacidad.
3. La ausencia de una oposición respetable, creíble y con liderazgo.

Provoca polémica plan de Calderón

REFORMA / STAFF

Mientras activistas ciudadanos aplaudieron la propuesta del ex Presidente Felipe Calderón de reconstruir a la Oposición y dar cabida a ciudadanos para el 2024, líderes de Morena lo cuestionaron.

REFORMA publicó ayer el planteamiento del ex Presidente Calderón en el sentido de que lo único que puede provocar una "resurrección" de la Oposición es la participación organizada de la ciudadanía.

"Desde su escondite en el extranjero, Felipe Calderón, el usurpador que tiene las manos manchadas de sangre y los bolsillos llenos de dinero del pueblo, el cómplice de García Luna, llama a "reconstruir la Oposición" (...) Qué cinismo carajo", cuestionó el promotor de Morena, Epigmenio Ibarra.

"Buena contribución al debate de Felipe Calderón. No basta con que la Oposición se una, debe abrirse y renovarse con la irrupción ciudadana. Esta discusión es apremiante, nos va la democracia y las libertades en ello: reconstruir la Oposición para salvar a México", dijo Fernando Belaunzarán, integrante de la Alianza Va por México.

Claudio X. González, Ana Lucía Medina y otros dirigentes de las organizaciones convocantes de la marcha del próximo 26 de febrero en defensa del voto libre y la democracia, replicaron algunos de los argumentos del ex Presidente mexicano.

Los dirigentes partidistas de PAN, Marko Cortés; PRI, Alejandro "Alito" Moreno; y PRD, Jesús Zambrano, callaron.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	20/02/2023	LEGISLATIVO

Guerra de declaraciones por relevo de consejeros

Los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) deben ser autónomos, imparciales y tener el compromiso, el deber moral de sacar a este organismo de la "podredumbre, y buscar su transformación profunda", indicó la dirigencia de Morena.

Por su lado, el PAN hizo un llamado "a los mejores perfiles" a inscribirse en la selección de funcionarios y advirtió que si el comité técnico de evaluación presenta gente afín al partido guinda o al Presidente, la coalición Va por México los rechazará en conjunto.

Marko Cortés, dirigente nacional del *blanquiazul*, pidió a la Organización de Estados Americanos (OEA) y a la sociedad vigilar el desahogo de este proceso, pues de él depende garantizar en 2024 una elección justa y con resultados creíbles.

En un comunicado, recordó que a más tardar el 23 de febrero tienen que inscribirse los interesados. "En el proceso de renovación del INE deben sobrar los buenos perfiles para que no haya pretextos en el comité y proponga al pleno de la Cámara de Diputados cuatro muy buenas quintetas".

Exigió al comité profesionalismo, transparencia e imparcialidad, para un buen desahogo de las tres etapas que directamente le corresponden: registro de aspirantes, evaluación y selección de quintetas.

Advirtió que "lo menos deseable para el país sería que no existieran buenas propuestas en las quintetas y en consecuencia no obtengan mayoría calificada, porque tendrían que irse a la insaculación con el enorme riesgo que significa para el INE".

El dirigente de Morena, Mario Delgado, expuso que no se puede seguir con consejeros que sirvan más a intereses personales y partidistas que a los del pueblo; "hay que aprovechar que los que a diario se burlan de la democracia ya se van".

Insistió en que quienes lleguen deben ser personas íntegras, honestas e incorruptibles, con un espíritu demócrata y gran vocación de servicio; tales valores son necesarios para cumplir el deseo de cambio de los mexicanos.

En un comunicado, dijo confiar en que el proceso de renovación será pulcro y transparente y en que los diputados de su movimiento actuarán con responsabilidad.

De la Redacción

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	6	20/02/2023	LEGISLATIVO

La oposición exige óptimos perfiles para el INE

La dirigencia nacional del PAN exigió al Comité Técnico de Evaluación altura de miras, profesionalismo, transparencia e imparcialidad para proponer a la Cámara de Diputados a los mejores perfiles a fin de elegir a los 4 consejeros que habrán de renovarse en los próximos meses pues le advirtió que está en riesgo el futuro del país, la democracia y la credibilidad en las elecciones.

El líder del blanquiazul, Marko Cortés advirtió que, si no se presentan los mejores perfiles y resultan propuestos en las quintetas aspirantes partidistas del presidente de la República y de Morena, tal cual lo hicieron con la CNDH, el PAN y la coalición legislativa Va por México, rechazará en bloque a los aspirantes. "Esa votación será por mayoría calificada y ahí sí será absolutamente determinante la votación de las y los diputados de la coalición Va por México"• *(Alejandro Páez)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	20/02/2023	LEGISLATIVO

Advierte PAN rechazo de perfiles ligados a AMLO

Se inscriben casi 200 para ser consejero del INE

Maritza Pérez y Jorge Monroy
política@eleconomista.mx

A tres días de que se abrió la convocatoria, al menos 197 personas se han inscrito para participar en el proceso de selección de aspirantes a ocupar alguno de los cuatro lugares que quedarán vacantes en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). Sin embargo, sólo cuatro personas han cumplido y entregado todos lo documentos necesarios.

Según un documento compartido por la Cámara de Diputados, sobre información que ha generado el Comité Técnico de Evaluación de aspirantes al Consejo General del INE, 110 de los registros se han identificado como hombres y 25 mujeres, así como una mujer transgénero.

En tanto, 141 aspirantes han logrado validar sus datos de contacto como su teléfono y correo electrónico y están pendientes de concluir el registro. Asimismo, se identificó que la mayoría de las aspirantes provienen de la CDMX (41); el Estado de México (14); Querétaro (7); Veracruz (6); Puebla (6) y cinco de Chiapas, con edades que van desde los 30 a 70 años.

Cabe señalar que ayer la Secretaría General de la Cámara de Diputados indicó que será el Comité Técnico de Evaluación (CTE), el único en proporcionar información respecto a la convocatoria pública para la elección de consejeras y consejeros del INE.

Acción Nacional se pronuncia

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, advirtió que si las quintetas para elegir a cuatro nuevos consejeros del INE presenta a personas ligadas al presidente Andrés Manuel López Obrador y a Morena, su partido y Va por México (PRD y PRI) rechazará en conjunto a los aspirantes.

"Esa votación será por mayoría calificada y ahí sí será absolutamente determinante la votación de las y los diputados de la coalición Va por México, que en conjunto somos 200 y que hemos acordado votar en bloque", anticipó.

Planteó que la designación de cuatro nuevos consejeros será una de las decisiones más importantes de la actual Legislatura en la Cámara de Diputados, porque es un compromiso que la oposición hizo a la ciudadanía: cuidar al INE y defender la democracia "y así lo vamos a sostener con nuestros votos en el Congreso", afirmó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		20/02/2023	LEGISLATIVO

Boletín de prensa de la Secretaría General de la Cámara de Diputados

Boletín No.3726

Boletín de prensa de la Secretaría General de la Cámara de Diputados

Con respecto a la convocatoria pública para la elección de consejeras y consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se informa que para garantizar la certeza a dicho proceso y respetar la plena autonomía del Comité Técnico de Evaluación, será el propio comité la única instancia que, con base en sus lineamientos internos y acuerdos, estará informando a la ciudadanía sobre los avances de las cuatro etapas que comprenden dicho proceso.

--ooOoo--

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		20/02/2023	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados informa

Boletín No.3725

La Cámara de Diputados informa que los datos estadísticos oficiales aportados recientemente sobre el proceso de selección de Consejeros del Instituto Nacional Electoral, son provenientes de la base de datos de la propia Cámara.

El Comité Técnico Evaluador, en su caso, informará los detalles del proceso de selección quintetas.

--ooOoo--

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-4	20/02/2023	LEGISLATIVO

Inyectan al Tren Maya recursos del fondo para desastres

En los últimos 2 años, **el gobierno federal ha vaciado el Fonden cada diciembre para reinvertir el gasto** en obras insignia de AMLO

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal dejó de acumular recursos anualmente en el Fideicomiso del Fondo de Desastres Naturales (Fonden). En los últimos dos años, el dinero que no se utilizó fue regresado a la Tesorería de la Federación (Tesofe) para después inyectarlo al Tren Maya y a otras obras prioritarias del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En 2021 se designó al Fonden una bolsa de 8 mil 727 millones 349 mil 813 pesos; sin embargo, no se gastó ni uno. Para diciembre de ese año se modificó el monto y el capital fue reintegrado en su totalidad a la Tesofe a fin de utilizarlo en proyectos de esta administración.

En 2022 ocurrió lo mismo: se avaló un presupuesto de 9 mil 54 millones 884 mil 831 pesos, pero como sólo se emplearon mil 697 millones 829 mil, el resto se regresó para reencauzar el gasto de manera discrecional.

"Este dinero se ha utilizado para el Tren Interoceánico, Tren Maya, Dos Bocas, pero también para el [Tren] Interurbano del Estado de México y Ciudad de México, carreteras municipales y autopistas, y otras obras en diversos lugares de nuestro país", afirmó el morenista Daniel Gutiérrez Gutiérrez, integrante de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados.

SAÚL TÉLLEZ
Diputado panista, integrante de la Comisión de Presupuesto

"Este gobierno le ha restado importancia al tema de (...) tener recursos disponibles en caso de un desastre natural"

Vacían Fonden a fin de año; lo asignan a obras prioritarias

Destinar dinero no ejercido del fondo de desastres a proyectos como el Tren Maya se ha vuelto habitual en sexenio; **el país no está preparado para atender catástrofe como la de Turquía**: diputado

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Inyectar fondos para la prevención y atención de desastres naturales y sacarlos al final del año para usar el dinero en obras prioritarias, como el Tren Maya, se convirtió en la práctica del gobierno federal en los dos últimos años.

Mientras que en Turquía y Siria suman más de 45 mil muertos tras los terremotos que devastaron a esas naciones, en México se erradicó la tradición de acumular los recursos que año con año se destinaban al Fideicomiso del Fondo de Desastres Naturales (Fonden). Ahora, la bolsa se desfonda cada año.

"Los recursos del Fonden que no se usan al término del ejercicio fiscal se han destinado a las inversiones públicas y productivas de nuestro país. Si algo necesitamos entender es que para que un país crezca se debe elevar la competitividad y la productividad y lo que le falta al sur es que los grandes proyectos se terminen para que den los resultados que se esperan, por eso es que este dinero se ha utilizado para el tren interoceánico, Tren Maya, Dos Bocas, pero también para el interurbano del Estado de México y Ciudad de México, carreteras municipales y autopistas, y otras obras en diversos lugares del país", declaró en entrevista el diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez, integrante de la Comisión de Presupuesto.

De acuerdo con una revisión hecha por EL UNIVERSAL, durante 2021 y 2022 el gobierno de Andrés Manuel López Obrador presupuestó más de 17 mil 700 millones de pesos al Fonden; sin embargo, sólo se usaron mil 697 millones para el propósito del fondo, mientras los 16 mil restantes se destinaron a los proyectos emblemáticos de este gobierno.

En 2021 se designó al Fonden una bolsa de 8 mil 727 millones 349 mil 813 pesos; sin embargo, no se gastó uno solo; para diciembre de ese año se modificó el gasto y el dinero fue reintegrado a la Tesorería de la Federación (Tesofe), con el objetivo de usarlo en obras de esta administración.

En 2022 ocurrió lo mismo. Se avaló un presupuesto de 9 mil 54 millones 884 mil 831 pesos para el Fonden, pero como al final del año sólo se habían utilizado mil 697 millones 829 mil, el resto se regresó a la Tesofe para reencausarlo de manera discrecional.

El Fondo de Prevención de Desastres Naturales (Fopreden) corrió esta misma suerte. Se depositaron 400 millones en 2021 y 2022, pero al término de cada ejercicio fiscal se vaciaron los fondos y se reinvirtieron de manera discrecional.

En defensa de esta práctica, Gutiérrez Gutiérrez argumentó que la reasignación de recursos es una facultad del Ejecutivo federal que está respaldada por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

"Se extinguieron los fideicomisos porque se usaban de manera opaca, ahora lo que se hace es que los recursos que se utilizan para el Fonden ya no son a través de un fideicomiso, sino a través de recursos fiscales y cuando ocurre un desastre, como pasó con *Agatha* en Oaxaca, y como pasó con las inundaciones en Tabasco, entre otros, se otorgan los recursos de manera directa a los beneficiarios, pero si se termina diciembre y hay un sobrante, se reintegra a la Tesorería de la Federación y el gobierno tiene la posibilidad de reasignarlo. Es completamente legal, lo permite la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, además de que es una facultad del Poder Ejecutivo Federal", explicó el legislador morenista.

Agregó que en caso de un desastre que requiera recursos extraordinarios, se echaría mano del Fondo de Estabilización, "cuyo objetivo es contar con 150 mil millones de pesos en 2024, y que podríamos usar en caso de una contingencia para seguir cumpliendo con los compromisos sin endeudar al país".

Antes de que López Obrador tomara posesión de la administración federal, existía el Fideicomiso del Fondo de Desastres Naturales, que permitía acumular el dinero que año con año se le depositaba. En 2018, el fideicomiso contaba con 16 mil 796 millones de pesos, mientras que el Fonden tenía 24 mil 644 millones; es decir, un monto total de 41 mil 440 millones, mientras que en 2023 el fideicomiso ya no existe, tiene 70 pesos, y para este ejercicio fiscal, el Fonden tiene un presupuesto de 17 mil 156 millones, es decir, 58.6% menos.

"De 2018 a 2024 hay una diferencia de 24 mil 417 millones de pesos, y eso es porque este gobierno le ha restado importancia al tema de atención, al tema de prevención y al tema de tener recursos disponibles en caso de un desastre natural. ¿Qué te quiero decir? Que hoy México no está preparado para un desastre de características o dimensiones de un sismo como el que vivió Turquía, o de algún desastre natural que nos exija la atención inmediata por parte del gobierno mexicano", declaró al respecto el diputado Saúl Téllez, integrante de la Comisión de Presupuesto.

El legislador panista recordó la importancia de que los recursos del Fonden se acumulen como ocurría con el fideicomiso: "Sólo por recordar, en el año 2017, con el sismo, se ocuparon 62 mil millones de pesos y hoy apenas tenemos contemplado para todo este tema 17 mil 156 millones de pesos", expuso.

Téllez Hernández denunció que el manejo de los remanentes del Fonden y otras partidas presupuestales "ha sido totalmente opaco y discrecional en esta administración del presidente Andrés Manuel López Obrador".

"Hay ampliaciones líquidas, le quitan a un rubro para ponerlo a otro de manera totalmente discrecional y sin un estudio de impacto presupuestal, lo que implica un desaseo del presupuesto con montos exorbitantes que se manejan desde la Presidencia", denunció. ●

DESPROTEGIDOS

Sin recursos para prevención

El manejo de los remanentes del Fonden ha sido discrecional en esta administración, acusa legislador.

Fondo de Desastres Naturales (Fonden)
Pesos

Total en 2021: **8,727,349,813**

Reasignado 8,727,349,813

Ejercido 0

Total en 2022: **9,054,884,831**

Reasignado 7,357,884,831

Ejercido 1,697,829,000

Fondo de Prevención de Desastres Naturales (Fopreden)
Pesos

Total en 2021: **200,000,000**

Reasignado 200,000,000

Ejercido 0

Total en 2022: **200,000,000**

Reasignado 200,000,000

Ejercido 0

Fideicomiso Fonden
Pesos

2018 16,796,000,000

2022 076.00

PEF 2023
Pesos

Fonden 17,156,826,205

Fopreden 217,809,647

Fuente: Presupuesto de Egresos y Cuentas Públicas.

En caso de un desastre que requiera recursos extraordinarios, se echaría mano del Fondo de Estabilización, dijo diputado.

DANIEL GUTIÉRREZ
Diputado de Morena

"Se extinguieron los fideicomisos porque se usaban de manera opaca, ahora los recursos para el Fonden se otorgan de manera directa a los beneficiarios"

SAÚL TÉLLEZ
Diputado del PAN

"Este gobierno le ha restado importancia al tema de atención, al tema de prevención y a tener recursos disponibles en caso de un desastre natural"

62 MIL
MILLONES
de pesos del Fonden se utilizaron tras el sismo ocurrido en 2017.

58.6%
MENOS
recursos se destinaron al Fonden para este año, con respecto a 2018.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	20/02/2023	LEGISLATIVO

CÁMARA ALTA

Pasará sin cambios militarización

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gtmm.com.mx

Sin quitarle ni una coma, las comisiones unidas del Senado se alistan para aprobar el martes la nueva Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, que centra en la Secretaría de la Defensa Nacional la responsabilidad de la vigilancia del cielo mexicano, por ser considerado un asunto de seguridad nacional, por lo que podrá interceptar vuelos que cambien de ruta o carezcan de matrícula.

Aunque el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, anunció la disposición del Senado a escuchar a expertos en la materia, dado que se trata de un tema que considera técnico, las comisiones de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos Segunda citaron para el próximo martes a las 10:00 horas para aprobar sin cambios el dictamen de la minuta enviada por la Cámara de Diputados y que la oposición consideró como la militarización del cielo nacional.

"La Secretaría de la Defensa Nacional coordinará la participación de las autoridades correspondientes para que, desde su ámbito de competencia, coadyuven a la vigilancia y protección del espacio aéreo mexicano, en el ámbito que compete a la Seguridad Nacional", dice la nueva ley que tendrá el voto positivo de la mayoría de Morena y sus aliados legislativos.

Clasifica en tres categorías los vuelos que serán considerados de alerta para la seguridad del espacio aéreo: los sospechosos, los vuelos no autorizados y los vuelos clandestinos, a los cuales define como los que "no cuenten con un plan de vuelo autorizado antes del despegue o aprobado durante el vuelo, para evitar ser detectado, eluda o desobedezca a la autoridad".

Pero además, cuando incurra durante el protocolo de Interceptación aérea o el Seguimiento, en desacato de las instrucciones de la Aeronave interceptora, del Centro o de los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano; o no exhiba de manera visible o no sea posible visualizar por medios electro-ópticos los distintivos de nacionalidad y matrícula de la aeronave, porte unos que no le correspondan, o que éstos sean sobrepuestos o alterados.

> La Secretaría de la Defensa Nacional coordinará la participación de las autoridades correspondientes en cuanto a espació áreo."
>
> **LEY DE ESPACIO AÉREO**
> MINUTA

Foto: Especial

Con 263 votos a favor, 26 en contra y 195 abstenciones, la Cámara de Diputados avaló la militarización aérea el 8 de febrero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4	20/02/2023	LEGISLATIVO

SUAVIZA A LA DEA

EU confía en la Marina y la Sedena, según Ken Salazar

El embajador de Estados Unidos en México afirmó que su país tiene confianza en el Ejército y la Marina con quienes trabaja y seguirá trabajando en materia de combate a las drogas.

"Nosotros trabajamos muy bien de la mano con la Sedena, con el general Luis Cresencio Sandoval y con el almirante secretario de Marina, Rafael Ojeda", dijo el diplomático estadounidense. La afirmación de Salazar se da luego de que el miércoles pasado, la directora de la DEA, Anne Milgram, criticó que México no comparte con Estados Unidos suficiente información sobre la incautación de fentanilo y sus precursores, no persigue los laboratorios clandestinos de drogas, ni extradita a suficientes narcotraficantes

EMBAJADOR KEN SALAZAR

EU confía en fuerzas armadas mexicanas

El miércoles, la DEA criticó que México no comparte con EU información sobre la incautación de fentanilo

JAVIER DIVANY

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, afirmó que su país tiene confianza en el Ejército y la Marina con quienes trabaja y seguirá trabajando en materia de combate a las drogas, principalmente el fentanilo, por el que el país del norte sufre de una crisis de salud pública.

"Nosotros trabajamos muy bien de la mano con la Sedena, con el general Luis Cresencio Sandoval y con el almirante secretario de Marina, Rafael Ojeda", dijo el diplomático estadounidense durante la ceremonia del Día del Presidente, durante la cual colocó una ofrenda floral en el monumento a Abraham Lincoln en Polanco, Ciudad de México.

La afirmación de Salazar se da luego de que el miércoles pasado, la directora de la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), Anne Milgram, criticó que México no comparte con Estados Unidos suficiente información sobre la incautación de fentanilo y sus precursores, no persigue los laboratorios clandestinos de drogas ni extradita a suficientes narcotraficantes.

"Creemos que México tiene que hacer más para detener el daño que se está causando. Estos dos cárteles mexicanos, el de Sinaloa y el de Jalisco, dominan la cadena de suministro global de fentanilo", dijo la directora de la DEA ante el Senado de su país.

Al respecto, el embajador estadounidense señaló que en México hay mucha confianza con el Ejército y que se están realizando acciones que se verán en los próximos días y meses.

"Tenemos que asegurar que México y Estados Unidos vayan juntos en la batalla contra el fentanilo que está matando a tantos jóvenes en los Estados Unidos y en otros lugares por todo el mundo", dijo el

diplomático.

El fentanilo, un opioide sintético 50 veces más potente que la morfina y mezclado con otras drogas para potenciar su efecto, se fabrica en México a partir de precursores importados desde China y luego se trafica a Estados Unidos.

Estados Unidos enfrenta la peor crisis de drogas de su historia. Entre agosto de 2021 y agosto de 2022, unas 107 mil 735 personas murieron por sobredosis o envenenamiento accidental por fentanilo.

"Un estadounidense muere cada cinco minutos. Es inaceptable", afirmó Rahul Gupta, director de la Oficina de Política de Control de Drogas de la Casa Blanca.

En su crítica hacia México, la titular de la DEA considera que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador debe dar máxima prioridad al desmantelamiento de los cárteles responsables del tráfico de fentanilo y metanfetaminas, como se hizo entre 2012 y 2015 para acabar con la organización de Los Zetas.

De acuerdo con Milgram, el gobierno mexicano puede actuar de tres maneras: intercambiando información, desmantelando laboratorios clandestinos y extraditando a personas acusadas de tráfico de droga.

Tan sólo durante 2022, México extraditó a 24 acusados de narcotráfico a Estados Unidos, sin embargo, aún hay más de 200 en espera, entre ellos, Ovidio Guzmán, *El Ratón*, hijo del exlíder del Cártel de Sinaloa, Joaquín *El Chapo* Guzmán.

México y la DEA tienen una relación tensa desde que López Obrador impulsó una reforma en 2020 que limitaba la presencia de agentes estadounidenses en territorio mexicano. En diciembre de ese año, el Congreso de la Unión aprobó una reforma a la Ley de Seguridad Nacional que limitaba la cantidad de agentes extranjeros que operan en México, eliminaba su inmunidad diplomática y obligaba a las agencias extranjeras como la DEA a compartir información sobre investigaciones llevadas a cabo en el país.

La reforma a la ley se dio apenas dos meses después de que el general Salvador Cienfuegos, exsecretario de Defensa de México, fue detenido en Estados Unidos tras una investigación de la DEA que no compartió con el gobierno de López Obrador. Sin embargo, tras una serie de negociaciones diplomáticas, Cienfuegos fue liberado y regresó a México. El gobierno estadounidense consideró la aprobación de la reforma como una represalia tras la detención del exsecretario de Defensa.

LA RUTA DEL FENTANILO

De acuerdo con la DEA, los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación compran en China los precursores químicos para fabricar fentanilo y los llevan a México para producirlo en polvo. Luego lo preparan en forma de pastillas falsificadas que se parecen a medicamentos recetados en Estados Unidos como Oxycontin, Percocet, Adderall o Xanax.

Ya en Estados Unidos, la droga se vende sin ningún tipo de control a través de redes sociales. "En algún lugar de Estados Unidos, hoy, un adolescente encontrará drogas ilícitas simplemente abriendo una aplicación de redes sociales en su teléfono", alertó en días pasados Rahul Gupta, director de la política antidrogas de la Casa Blanca.

Para la DEA, es una prioridad acabar con los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, pero no sólo con la detención de sus líderes, sino que se requiere terminar "toda la red" que va desde las empresas de precursores químicos, los transportistas, y las empresas que lavan sus ganancias.

Según la DEA, el Cártel de Sinaloa opera en al menos 19 de los 32 estados mexicanos, mientras que el CJNG lo hace en 23.

ESFUERZO INSUFICIENTE

En septiembre pasado, **El Sol de México** publicó que los aseguramientos de drogas cayeron a mínimos históricos durante la administración de Andrés Manuel López Obrador. De acuerdo con la tabla estadística Esfuerzo nacional en la lucha contra el narcotráfico —parte del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente— 2021 fue el año con el mínimo histórico en decomisos de mariguana (91.3 toneladas) y sicotrópicos (32 mil 101 unidades). También el segundo año con menor aseguramiento de goma de opio (207 kilogramos), sólo por encima de 2020.

También fue el año con el número de detenidos por delitos relacionados con la delincuencia organizada más bajo en dos décadas, con 10 mil 889 arrestos (10 mil 081 de mexicanos y 808 de extranjeros).

Sin embargo, el incremento en el consumo de fentanilo provocó que sus decomisos aumentarán mil por ciento durante la presente administración, durante la cual se han asegurado seis mil 273 kilogramos, de acuerdo con datos del secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval. Con información de Rivelino Rueda, AFP y EFE

19

DE 32 ESTADOS tienen operaciones del Cártel de Sinaloa; el CJNG opera en 23, según la DEA

CRISIS EN EU

ENTRE agosto de 2021 y agosto de 2022, unas 107 mil 735 personas murieron por sobredosis o envenenamiento accidental por fentanilo

ROBERTO HERNÁNDEZ

El embajador colocó una ofrenda en la estatua de Lincoln en Polanco

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	20/02/2023	LEGISLATIVO

Desde diversas disciplinas se conmemora a los hablantes indígenas

A partir de hoy se desarrollará un amplio programa de actividades en varias ciudades del país // Se unen al festejo el Metro y la Lotenal

DE LA REDACCIÓN

Con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna (DILM) 2023, que se conmemora mañana, se llevarán a cabo diversas actividades, desde talleres, conversatorios, exposiciones, conferencias, cápsulas literarias, mesas de diálogo, presentaciones de libros, transmisiones de radio y televisión públicas, así como la cuarta Muestra de Cine en Lenguas Originarias.

Este año, María de Jesús Martínez Méndez, hablante de la lengua popoloca o ngiwa, dirigirá un discurso en este idioma desde la tribuna de la Cámara de Diputados, al inicio de la sesión ordinaria, la cual se podrá seguir a través del Canal del Congreso y de su cuenta de YouTube.

Se realizará también el conversatorio *Retos y perspectivas para la implementación del plan de acción en el ámbito educativo*, que organiza el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali), con la participación de hablantes de las cinco regiones etnolingüistas del país, que se llevará a cabo este lunes en el teatro Macedonio Alcalá de la capital oaxaqueña.

Semilleros, presentes

Para los niños y jóvenes hablantes de zapoteco, se darán a conocer los trabajos del Semillero Creativo de Pintura, Dibujo y Cartonería en San Agustín Yatareni, Oaxaca, a través de un video, que se encuentra en su cuenta de Facebook, enfocado en la importancia del rescate de su lengua.

El Semillero de Artes Multidisciplinarias en lengua yaqui, de Guaymas, Sonora, publicarán en sus redes sociales una cápsula en su idioma, sobre la conmemoración del DILM, y el Semillero de Escritura Creativa y Bordado, en Muna, Yucatán, desarrollará un conversatorio con la participación de las escritoras yucatecas Effy Luz Vázquez y Pilar Acevedo, quienes han trabajado por la dignidad del pueblo mayahablante; en esta ocasión conversarán sobre la creación literaria.

Otras mujeres participarán con sus reflexiones en la mesa en línea *Lenguas maternas: salvaguardia y derechos*, organizada por la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, en colaboración con la Secretaría de Cultura de Chihuahua, y como parte del Programa de Desarrollo Cultural Yoreme. La transmisión se realizará hoy a las 17 horas del centro de México a través de la página de Facebook @CulturasPopularesOficial.

Para los miles de metronautas, el Sistema de Transporte Colectivo Metro en colaboración con el Inali, presenta la exposición *Fiesta de imágenes, el color de la identidad*, que se encuentra en la estación Ermita. Por otra parte, la Lotería Nacional también conmemora el DILM, con la emisión del billete del Sorteo Mayor número 3876, alusivo a la efeméride.

La Escuela de Antropología e Historia del Norte de México, ubicada en Chihuahua, organizó el conversatorio *Las experiencias con la lengua materna*, en el cual participarán cuatro hablantes de mazahua, comca'ac, chatino y rarámuri; lo que permitirá conocer y reflexionar en torno a esas lenguas que se hablan en el norte del país. El encuentro será transmitido mañana en las redes sociales de la institución de 12:15 a 14 horas.

Séptimo arte

El séptimo arte aporta su visión de la realidad en torno a la lengua materna. El Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) seleccionó ocho películas para la cuarta Muestra de Cine en Lenguas Originarias, cintas en las que están presentes 10 lenguas originarias.

La muestra se realizará del 21 al 26 de febrero con proyecciones a través de televisoras estatales y nacionales, el Canal MX Nuestro Cine (señal 22.2) y en FilminLatino, plataforma del Imcine.

En tanto, el Canal 22 incluirá en su emisión, entre otros programas, el estreno de la serie *La magia de los pueblos*, hoy a las 17 horas. El viernes a las 17 horas se presentará el documental *La maya, lengua viva*, y el sábado a las 18:30 horas el capítulo *Sueño en otro idioma, los peligros de perder una lengua*, del programa La raíz doble. Ese mismo día, a las 23 horas, se transmitirá el filme *Mamá*, como parte de la muestra de cine.

Para conocer más detalles sobre las actividades del DILM, se pueden consultar la plataforma mexicoescultura.com.mx y las redes sociales de las instituciones culturales del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		20/02/2023	LEGISLATIVO

Plantea PVEM apoyo económico para menores huérfanos por feminicidio

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM), a través de la Diputada Janine Patricia Quijano Tapia, impulsa una iniciativa para obligar al Estado a la entrega de un apoyo económico a las niñas, niños y adolescentes en condición de orfandad por feminicidio.

La iniciativa que busca reformar el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, plantea que a estos menores se les considere víctimas indirectas de este delito por lo que la autoridad también deberá aplicar protocolos psicológicos de emergencia, apoyos de alimentación, salud y educación.

En su exposición de motivos, Quijano Tapia explicó que se trata de una población tan vulnerable y propensa a ser revictimizada por una violencia estructural, es decir, niñas, niños y adolescentes que pierden a su madre a causa del feminicidio y quedan desamparados y en cuidado de otras personas "que bien podrían atenderlos y solventar todas sus necesidades o ser abandonados y relegados, en algunos casos separados de sus hermanas y hermanos o incluso, sufren abusos por parte de las nuevas personas cuidadoras, lo que se traduce en menos oportunidades para que puedan salir adelante".

“Los huérfanos del feminicidio y sus familias enfrentan solos el golpe de quedarse sin padres, sin tratamiento psicológico y sin dinero, invisibles ante el Estado”, enfatizó.

El proyecto señala que, de acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en México cada mes asesinan a 312 mujeres, mientras que las fiscalías estatales reportan, de 2015 a abril de 2022, 947 niños y adolescentes en orfandad por feminicidio.

"En algunos casos documentados por notas periodísticas se observa que a las víctimas indirectas les han entregado apoyos por 300 pesos, en otros casos un apoyo único de diez mil pesos y una despensa. A algunos otros se les ha otorgado la beca Benito Juárez, por otro lado, algunas entidades como Coahuila crearon un programa específico para la orfandad por feminicidio", lamentó la legisladora ecologista. Por esos motivos, insistió en que se debe crear un apoyo para las víctimas indirectas del feminicidio que, al igual que los demás programas sociales, se eleve a rango constitucional para garantizar su permanencia, universalidad y efectividad.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/plantea-pvem-apoyo-economico-para-menores-huerfanos-por-feminicidio

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	45	20/02/2023	LEGISLATIVO

Guardó Ssa 9,872 mdp en 2022, reporta Hacienda

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Hacienda admitió que la Secretaría de Salud reportó durante 2022 un subejercicio de 9 mil 872 millones, de acuerdo con el informe de las finanzas públicas de enero a diciembre.

El informe, entregado a la Cámara de Diputados, indica que la dependencia del Ramo 12 terminó 2022 con un subejercicio de 5.1% del gasto. De un total de 173 mil 163.9 millones de pesos que tuvo en 2021, en 2022 pasó a 193 mil 948.3 millones, pero gastó sólo 184 mil 76.1 millones, lo que implicó un subejercicio de 9 mil 872.3 millones de pesos, expone.

5.1%

EL SUBEJERCICIO de la Secretaría de Salud durante 2022, según cifras de la Secretaría de Hacienda.

Hacienda explica que la variación del gasto programable respecto al presupuesto aprobado se debió a menores erogaciones para el Programa de Vacunación, para las actividades de apoyo administrativo, para atención a la salud y para el fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud.

La variación del gasto programable respecto al mismo periodo de 2021, fue de 2 mil 761.7 millones de pesos, lo que representa -1.5%.

En cambio, el informe indica que el IMSS gastó, en el mismo periodo, 43 mil 821 millones de más en su presupuesto, mientras que el ISSSTE gastó 9 mil 743 millones adicionales.

En los informes de las alzas en los gastos destinados se señala que en el IMSS se debió a sus "mayores erogaciones en servicios personales y en pensiones", y en el ISSSTE a "mayores erogaciones en pensiones e inversión física".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	44 - 45	20/02/2023	LEGISLATIVO

Resumen de las compras consolidadas de medicamentos 2023-2024

Descripción	Claves	Piezas estimadas (millones de piezas)	Importe estimado (millones de pesos)
Investigación de mercado 2023-2024	1,101 claves	2,175 MDPZ	169,960 MDP
	3 claves (vacunas)	146,706 PZ	244 MDP
	298 claves (Ex UNOPS)	2,505 MDPZ	21,817 MDP
Total	1,302 claves	2,680 MDPZ	191,777 MDP
Convocatoria	618 claves	1,714 MDPZ	48,840 MDP
Total	618 claves	1,714 MDPZ	48,840 MDP
Adjudicaciones (fallos)	484 claves	1,714MDPZ	48,840MDP
	53 claves	103 MDPZ	6,740 MDP
	214 claves	27 MDPZ	52,259 MDP
	23 claves	8 MDPZ	2,600 MDP
Total	774 claves	1,852 MDPZ	110,439 MDP
Desiertas	87 claves	245 MDPZ	4,168 MDP
Total	87 claves	245 MDPZ	4,168 MDP
Pendientes	109 claves	255 MDPZ	4,942 MDP
	405 claves	553 MDPZ	-
	43 claves	3 MDPZ	4 MDP
Total	557 claves	811 MDPZ	4,964 MDP

FUENTE: INEFAM, con datos de losprocedimientos para la compra bienal de medicamentos 2023-2024

SON COMPRAS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA

Reparte Salud 110 mil mdp para medicinas ... y sigue el desabasto

La oposición en San Lázaro pide "una gran coalición" para resolver el problema

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

De 191 mil 777 millones de pesos destinados para la compra consolidada bianual de medicamentos para 2023 y 2024, el sector salud repartió 110 mil 439 millones de pesos en adjudicaciones directas; no obstante, se empezaron a reportar graves fallas en el abasto, advierte un informe del Instituto Farmacéutico México (Inefam).

Indica también que, del monto de las compras, sólo convocó a licitaciones para contratos por 48 mil 840 millones de pesos. Las adjudicaciones directas incluyen 774 claves de medicamentos y hasta mil 825 millones de piezas, mientras que las licitadas contienen 618 claves con mil 714 millones de piezas.

No obstante, el esquema de compras dejó 87 claves desiertas, sin comprador, que suman 245 millones de piezas y por las que debe pagar 4 mil 168 millones de pesos. Además tiene pendientes otras 557 claves, que incluye 811 millones de piezas, con un costo de 4 mil 946 millones de pesos.

Al conocer el informe, legisladores de oposición de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados alertaron del riesgo por el creciente desabasto, y convocaron a formar "una gran coalición".

Víctimas. Los niños con cáncer son unos de los principales afectados.

El secretario de la Comisión de Salud, Héctor Ramírez Barba, del PAN, informó que, con el apoyo del PRI, PRD y MC, se ha propuesto a los actores públicos, privados y sociales a trabajar en conjunto para "repensar el sistema de salud de México", ante "alarmantes informes y diagnósticos" del Inefam, de Cerodesabasto, entre otros organismos".

En el marco de la presentación de su libro *Contestataria: crítica, debate y propuestas sobre nuestra salud y políticas públicas*, el legislador criticó que "de diagnósticos estamos llenos, lo que falta es ocuparnos, es cómo hacemos un tratamiento racional, que no esté cargado de ideología".

Alertó también que hay una falta de coordinación entre el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) e IMSS-Bienestar para la entrega de medicamentos. "Ni siquiera ese nivel de coordinación existe, menos para un proyecto de investigación".

ONEROSAS ADJUDICACIONES

Otro informe de Cerodesabasto critica y califica de "onerosa" la compra consolidada de más de la mitad de medicinas por adjudicación directa, y consideró que la razón del desabasto es porque "compran a precios más altos al hacerlo por adjudicación directa y se compra menos con la misma inversión".

Subraya que, de acuerdo con la revisión del Inefam, "se registra una importante participación de adjudicaciones directas, donde más del 50% se hace por esta vía".

Por ello –advierte– "la incertidumbre por escasez de medicamentos, vacunas y tratamientos marcan el inicio de 2023 y se avizora la misma ruta en 2024".

FARMACIAS, SATURADAS

Los abogados de Movimiento por la Salud y la Integridad Social, Andrea Rocha e Israel Rivas, reprocharon que, ante el "error" y el "fracaso del apurado convenio" del gobierno de México con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops) para la compra consolidada de medicamentos en el extranjero, el sector salud tuvo que "mejor hacer las paces con las farmacéuticas nacionales".

Sin embargo, "fue una decisión tardía", porque ahora las cadenas mexicanas "ya advirtieron que no cuentan con la capacidad de producción ni de distribución para cumplir con el abasto en 2023".

Al checar en tres farmacias comerciales, no hubo sulfato de morfina, y Lyrica, con pregabalina, se encontró en dos –con precios de los 630 y hasta en mil 280 pesos–, pero confirmaron que "por lo regular son de los más escasos".

Andrea Rocha estimó que el gobierno de López Obrador "no sabe ni quiere resolver el problema del desabasto de medicamentos contra el cáncer en niños y en adultos; el secretario de Salud y su personal no tienen ni idea ni están enterados de lo que sucede en las clínicas del país", criticó.

Indicó que "son alrededor dos millones los pacientes con cáncer que se atienden en el sector público y en prácticamente todos los casos en algún momento les falta algún medicamento. Tenemos informes de que hay más de un millón de recetas sin surtir por completo".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		20/02/2023	LEGISLATIVO

Proponen a La Misión y Zimapán cómo capitales gastronómicas del chile rayado

Diputados federales presentaron una iniciativa con proyecto de decreto para declarar a los municipios hidalguenses de La Misión, “Capital Mundial del Chile Rayado”, y Zimapán, “Capital Gastronómica del Chile Rayado”.

Lo anterior, con el fin impulsar la protección, fortalecimiento de su producción y comercialización de este producto, así como reconocer su elaboración artesanal, historia y potencial económico.

De acuerdo con el diputado Otoniel García Montiel de Morena en Hidalgo, dicha acción se encuentra alineada a las políticas públicas del Presidente Andrés Manuel López Obrador, de favorecer los cultivos originarios de nuestro país y su cultura gastronómica, contraria a los alimentos que son genéticamente modificados, como el maíz transgénico.

Dicha iniciativa fue suscrita por 23 diputados con lo cual se busca favorecer la producción del chile rayado y su preparación artesanal en ambos municipios; y cuyo trámite legislativo se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía para su posterior aprobación.

García Montiel dijo que se tiene registro de al menos 200 variedades criollas y 64 variedades domesticadas en el país para usos gastronómicos que se traduce en consumo crudo, cocido, asado, frito, en salsas, e incluso postres sin restar las propiedades medicinales que nos heredaron los pueblos del antiguo México.

"Es una variedad del chile jalapeño y ha sido adaptado ancestralmente en las montañas de la Sierra Gorda Hidalguense, concretamente en el municipio de La Misión”, expresó.

En cuanto a la preparación de esta variedad de chile tiene un proceso riguroso y artesanal de crecimiento pues, después de la cosecha se deshidrata de manera tradicional en hornos de leña a fuego lento por periodos largos de tiempo, para que así obtenga un tono color marrón con sabor ahumado y cuyo proceso puede durar hasta 4 meses.

Su valor nutrimental y medicinal en beneficio de la salud es amplio, ya que tiene propiedades anticancerígenas, analgésicas, antiinflamatorias, antimicrobianas; refuerza el sistema inmunológico y funciona como antioxidante natural, disminuyendo los niveles de colesterol en la sangre.

https://www.milenio.com/politica/congreso/iniciativa-mision-zimapan-capitales-chile-rayado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	8	20/02/2023	LEGISLATIVO

MC entró por la puerta trasera de la oposición

Por Guillermo Buendía*

La plataforma México Colectivo consiguió el acercamiento de Movimiento Ciudadano a la órbita opositora de los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional, manteniéndose al margen de Va por México en el cálculo de que la aproximación permite pulsar la correlación de fuerzas políticas en torno a la distribución de candidaturas clave en las elecciones de 2024. El partido de Dante Delgado, ubicado en el penúltimo lugar de los siete existentes, de presentarse solo en las elecciones del año próximo, de conformidad con los sondeos de intenciones de voto, no saldría del sótano de la representación política, junto con el PRD. La insistencia de incorporar a MC a la coalición Va por México proviene del propio Claudio X. González o de Gustavo de Hoyos, quienes han manifestado el interés de conformar una oposición a modo de los negocios palaciegos al amparo del poder. Sin embargo, en el contexto interno de Va por México caracterizado por el ominoso desprecio al PRD, MC busca una posición de negociación ante el PRIAN con respecto a la distribución de posiciones legislativas y otros cargos clave en juego, fuera de la hegemonía condicionante de Alejandro Moreno y Marko Cortés. Los lineamientos del documento Punto de Partida hacen más que refrendar las posiciones compartidas con el PRIAN dentro de la coalición auspiciada por la patronal mexicana. Una fracción de las élites gobernantes de las últimas cuatro décadas avalan una perspectiva crítica de este "proyecto": "Hoy falta gobernabilidad, tenemos un gobierno que no es responsable ni plural, que no ofrece certidumbre, sin autonomía ni independencia judicial total y con un Poder Legislativo en gran parte sometido y abyecto. Las políticas de inversión, las cuentas públicas, así como los programas de gobierno, son un desastre". El regodeo político sobre lugares comunes del discurso opositor se traduce en la aportación negociadora emecista el medio para articular los intereses de Dante Delgado con los de poderosos empresarios autodefinidos de "activistas sociales".

Sin rigor metodológico y conceptual, la *visión de país* es una diatriba ideológica de los propósitos de MC por insertar su agenda en Va por México. "En la actualidad, el gobierno mexicano se comunica y se construye con la mentira, la negación y la ilegalidad... Hay intentos por instaurar un régimen unipersonal de concentración de poderes en el que se reina y somete". Luego viene la convocatoria de "un ejercicio entre iguales" para construir un futuro mejor. Después de la presentación de Punto de Partida, México Colectivo desapareció de la discusión política e interés real del PRIAN, y hasta el momento, ningún pronunciamiento del magnate heredero de Kimberly-Clark indicativo de incorporar formalmente a MC.

La individualidad ciudadana convocada por MC y Va por México revela un fenómeno político estudiado por teóricos de la sociología política, la falta de una militancia amplia que legitime la vinculación social de los partidos -el *vaciado de la democracia*, la tesis de Peter Mair- es el recurso de los partidos en la crisis de representación política de clases, y desde ahí establecer la lucha política por el poder público entre élites exclusivamente. Sin fijar ningún compromiso de proyecto de nación con la sociedad -como si fuera posible sí hacerlo de manera individual- la partidocracia reclama una democracia representativa sólida e intocable que le sirvió para traducir el *voto libre* en *libertad*, una vez constituido el gobierno, de fijar políticas públicas de un futuro mejor destinado solamente a las élites gobernantes y socios privados. Esta perspectiva política ofrecida por MC en el acercamiento con la oposición reunida en Va por México es el instrumento para negociar y comprometer posiciones legislativas y otros cargos clave, es decir, participar con un número determinado de candidaturas propias tanto plurinominales y de mayoría, antes de formalizar su posible incorporación, en el caso de solamente ganar el control del Congreso de la Unión. Los otros cargos están en las estructuras de las ocho gubernaturas y de la jefatura del Gobierno de la Ciudad de México, y por supuesto, los del Poder Ejecutivo correspondientes a un gobierno de coalición.

* guillermobuendia80@gmail.com

Sacacorchos

- Parece que las corcholatas de Morena siguen adelante, pero en el empeño de acumular enemigos que se convierten en verdaderas piedras en el zapato en sus aspiraciones.
- El pleito entre Martha Bárcena y Marcelo Ebrard puede convertirse en un verdadero escándalo que opaque las virtudes del actual canciller, quien tiene que lidiar no sólo con este pleito, sino las patadas que debajo de la mesa recibe de sus compañeros de partido.
- Claudia Sheinbaum, por su parte, está enfrentada a buena parte de los alcaldes de la oposición en la CDMX, algo que también podría afectar sus aspiraciones y distraerla de su objetivo para el 2024.
- Ricardo Monreal, en lo que le corresponde, también enfrenta algunos obstáculos, aunque si bien no hay un pleito personalizado, si aprecia como se intenta ponerle el pie en su camino a la candidatura.
- Adán Augusto parece que no enfrenta este tipo de situaciones, pero tampoco tiene una ventaja significativa en las encuestas, lo que podría explicar la relativa calma que tienen sus aspiraciones.
- En este tema hay que recordar que los amigos van y vienen, mientras los enemigos se acumulan.

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

•Reformamos la ley para que las agresiones que se generen en el noviazgo se consideren violencia familiar.

PORQUE MÉXICO ERES TÚ,
LEGISLAMOS PARA TODAS Y TODOS.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		20/02/2023	LEGISLATIVO

Piden que municipios y demarcaciones de la CDMX capaciten a policías sobre derechos humanos de las mujeres

Boletín No.3724

Piden que municipios y demarcaciones de la CDMX capaciten a policías sobre derechos humanos de las mujeres

• También deberán crear comisiones especiales que supervisen las políticas públicas para prevenir, sancionar y erradicar las violencias

• La diputada Díaz Villalón (PAN) propone cambios a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

La diputada Erika de los Ángeles Díaz Villalón (PAN) impulsa reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de fortalecer las atribuciones de los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y que entre ellas esté la de capacitar a sus elementos de policía y al personal de justicia administrativa en materia de derechos humanos de las mujeres.

Los cambios al artículo 50 precisan que dicha capacitación deberá ser anual y preferentemente a través de las Comisiones Estatales de Derechos Humanos.

También se establece que entre sus atribuciones estará el crear comisiones especiales a efecto de supervisar y evaluar el cumplimiento de las políticas públicas encaminadas a prevenir, sancionar y erradicar las violencias contra las mujeres, adolescentes y niñas.

Además, que los programas educativos que promuevan sobre la igualdad y la equidad entre los géneros para eliminar la violencia contra las mujeres, podrán ser impartidos en escuelas secundarias y preparatorias, con el apoyo y coordinación de los entes públicos encargados de la educación de su entidad federativa.

Del mismo modo, los cursos de capacitación a las personas que atienden a víctimas que promuevan, sean por lo menos una vez al año.

El documento, remitido a la Comisión de Igualdad de Género, refiere que fortalecer los sistemas legales que abonen a prevenir y erradicar la violencia contra la mujer no solo obedece a situaciones y necesidades en el ámbito local, sino también para atender los aspectos que regulan los instrumentos normativos de carácter internacional.

Menciona que la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (‘Convención de Belém do Pará’), afirma que la agresión contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y le limita total o parcialmente el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades.

Entre los artículos de dicha Convención se establece que los Estados Parte condenan todas las formas de violencia contra la mujer y convienen en adoptar, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, políticas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar dicha violencia.

Ante ello, indica, se advierte la obligación del Estado mexicano de realizar los ajustes legales y administrativos para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Por lo tanto, el Estado mexicano, pero, sobre todo, las autoridades y las personas servidoras públicas tienen la ineludible obligación de observar los postulados y principios que se encuentran en la Convención.

--ooOoo--

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		20/02/2023	LEGISLATIVO

Proponen reforma para garantizar el derecho de toda persona al acceso del suministro de energía eléctrica

Boletín No.3723

Proponen reforma para garantizar el derecho de toda persona al acceso del suministro de energía eléctrica

• Víctor Varela, diputado de Morena, plantea adicionar el artículo 4º de la Constitución Política

• Sugiere que el Estado establezca una tarifa social justa que beneficie a las zonas con mayor vulnerabilidad

Con la finalidad de garantizar constitucionalmente el derecho de toda persona al acceso del suministro de energía eléctrica, el diputado Víctor Gabriel Varela López (Morena) impulsa iniciativa que adiciona el artículo 4º de la Carta Magna.

El documento, enviado a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Energía, para opinión, señala que el Estado garantizará, protegerá y promoverá los medios y coordinación institucional para establecer una tarifa social justa que beneficie a las zonas socioterritoriales con mayor vulnerabilidad en el país, por considerarlo como un satisfactor de las necesidades humanas básicas para vivir.

Menciona que de acuerdo con el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2016-2030, la energía eléctrica es un insumo primario para la realización de actividades productivas, de transformación y servicios, y un bien indispensable para los consumidores.

Garantizar su abasto representa el acceso a bienes y servicios sociales básicos, como la salud, la alimentación, el acceso a la información, a la educación y al pleno desarrollo que garantiza el bienestar y calidad de vida de la población, agrega.

Conforme al Sistema de Información Energética, el 98.58 por ciento de la población cuenta con servicio de energía eléctrica y para esta población no debe representar una condición material impositiva de sacrificar el alcance de otros derechos como es la alimentación, educación o salud, por los altos cobros de su suministro.

De ahí, la importancia de considerar el acceso a la energía eléctrica como un derecho humano para el disfrute y satisfactor esencial de las necesidades humanas básicas, considerando los principios de universalidad, indivisibilidad e igualdad, con un alcance de exigibilidad jurídico, mismo que el Estado está obligado a asumir y reconocer en la Constitución Política, añade.

Relata que si bien la Ley de la Industria Eléctrica señala el principio de universalidad del suministro eléctrico, se ve limitada al no manifestar claramente dicho servicio, por lo cual se deben atender los principios señalados en la Declaración sobre la Utilización del Progreso Científico y Tecnológico en interés de la paz y en beneficio de la humanidad.

Considera vital que el Estado garantice los logros de la ciencia y la tecnología como es la electricidad y sirva para satisfacer las necesidades materiales de todos los sectores de la población, a efecto de contribuir a la realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales, sin discriminación alguna por motivos de raza, sexo, idioma o creencia religiosa.

--ooOoo--

morena

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

Plan B: Reforma Electoral de AMLO avanzará en el Senado, pero “vida eterna” divide al Congreso

Las comisiones unidas **de Gobernación y de Puntos Constitucionales** hicieron público su proyecto de dictamen en relación a la segunda mitad del **Plan B de AMLO**, donde no reconocen la modificación de la Cámara de Diputados en relación a la **cláusula de ”vida eterna”** a partidos políticos con baja votación; sin embargo, el resto del proyecto avanzará.

La cláusula de vida eterna, planteada en la **Reforma Electoral** promovida por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** (**AMLO**), señala que los partidos grandes podrán traspasar parte de sus votos a los partidos chicos que tengan en su alianza o coalición para que conserven el registro como partido político. Dicha cláusula fue condenada por la oposición parlamentaria, pues sostuvo que se trata de un truco para que los partidos satélite puedan seguir viviendo de las prerrogativas del Estado.

Unas de las figuras que entraron en choque ideológico fueron **Hamlet García** contra Lorenzo Córdova, quienes opinaron diferente respecto a la discusión jurídica que se realizará en la SCJN. Por un lado, Córdova ve que con el Plan B se alienta la inviabilidad de unas elecciones confiables y transparentes, además de que **se reduce la presencia territorial del INE** tanto en módulos como en la instalación de casillas. Del otro lado del espectro estuvo el diputado de Morena, quien mencionó cómo es que con estos recortes presupuestarios y con imaginación, el INE podría trabajar eficientemente sin representar un gasto mayor.

Plan B: Reforma Electoral de AMLO avanzará en el Senado, pero “vida eterna” divide al Congreso - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
xeva www.xeva.com.mx		20/02/2023	LEGISLATIVO

Papá del ‘Checo’ Pérez buscará ser gobernador de Jalisco por Morena

El diputado federal Antonio Pérez Garibay, padre del piloto mexicano de Fórmula 1, Sergio 'Checo' Pérez, reveló sus intenciones de buscar la gubernatura de Jalisco para 2024 por el partido Morena. Sin embargo, aseguró que, de no obtener la candidatura, al gobierno estatal, descartó que vaya a buscar repetir como diputado federal o que piense en buscar una senaduría.

https://xeva.com.mx/nota.cfm?id=199295&t=papa-del-checo-perez-buscara-ser-gobernador-de-jalisco-por-morena

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

AN rechaza que López Obrador apoye a sus amigos autoritarios de la región

El PAN advirtió que el presidente Andrés Manuel López Obrador no puede tomar una decisión unilateral respecto al traspaso de la Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico a Perú. “Desde Acción Nacional rechazamos que se sigan tomando decisiones marcadas por su ideología y por apoyar a sus amigos autoritarios de la región”, expresó Mariana Gómez del Campo, Secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PAN.

https://centralmunicipal.mx/politica/2023/02/19/an-rechaza-que-lopez-obrador-apoye-a-sus-amigos-autoritarios-de-la-region/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
periódico veraz		20/02/2023	LEGISLATIVO

Legisladores del PAN alzan la voz ante el asesinato del abogado Luis Emilio Fuster Montiel

La senadora Indira Rosales San Román, los diputados federales Maryjose Gamboa y Carlos Valenzuela y los diputados locales Verónica Pulido, Miguel Hermida y Jaime de la Garza hacemos eco del sentir de la sociedad veracruzana que se encuentra en duelo pero sobre todo en total indignación por el secuestro y homicidio del abogado Luis Emilio Fuster Montiel.

https://periodicoveraz.com/legisladores-del-pan-alzan-la-voz-ante-el-asesinato-del-abogado-luis-emilio-fuster-montiel/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CUARTO PODER DE CHIAPAS		20/02/2023	LEGISLATIVO

Propone PRI gran frente político opositor para 2024

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, dijo que de cara al 2024 lo más importante es pensar en México y abrir una coalición amplia, a todos los partidos políticos de oposición, para construir un gran frente político con los ciudadanos y llegar en las mejores condiciones de competencia, para ganar.

https://www.cuartopoder.mx/nacional/propone-pri-gran-frente-politico-opositor-para-2024/439840/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		20/02/2023	LEGISLATIVO

Proponen permiso laboral a mujeres con síntomas ocasionados por la menstruación

La diputada Ana Laura Bernal Camarena (PT) planteó reformas al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, con el propósito de otorgar permiso de un día laboral con goce de sueldo a las mujeres trabajadoras que justifiquen que, por los síntomas ocasionados por el periodo menstrual no puedan cumplir con sus obligaciones.

https://efekto10.com/proponen-permiso-laboral-a-mujeres-con-sintomas-ocasionados-por-la-menstruacion/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
xeva www.xeva.com.mx		20/02/2023	LEGISLATIVO

Plantea PVEM apoyo económico para menores huérfanos por feminicidio

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM), a través de la Diputada Janine Patricia Quijano Tapia, impulsa una iniciativa para obligar al Estado a la entrega de un apoyo económico a las niñas, niños y adolescentes en condición de orfandad por feminicidio. La iniciativa que busca reformar el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, plantea que a estos menores se les considere víctimas indirectas de este delito por lo que la autoridad también deberá aplicar protocolos psicológicos de emergencia, apoyos de alimentación, salud y educación.

https://xeva.com.mx/nota.cfm?id=199301&t=plantea-pvem-apoyo-economico-para-menores-huerfanos-por-feminicidio

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		20/02/2023	LEGISLATIVO

Propone Jasmine Bugarín eliminar trámite de apostilla para garantizar derecho a la identidad a mexicanos nacidos en el exterior

La diputada Jasmine Bugarín Rodríguez (PVEM) informó que impulsa una iniciativa de reforma al Código Federal de Procedimientos Civiles, para garantizar el derecho a la identidad a las y los mexicanos nacidos en el exterior, mediante la eliminación del trámite de apostilla de documentos.

https://efekto10.com/propone-jasmine-bugarin-eliminar-tramite-de-apostilla-para-garantizar-derecho-a-la-identidad-a-mexicanos-nacidos-en-el-exterior/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-7	20/02/2023	LEGISLATIVO

Sexenio de Peña Nieto
Detectó la ASF desvíos de 3 mil 788 mdp en Sagarpa

Sexenio de Peña Nieto

Detectó la ASF desvíos de 3 mil 788 mdp en Sagarpa

Solo en ProCafé se encontró un hoyo de mil 263 millones de pesos... cinco años después no existe denuncia de parte de este órgano revisor de la Cámara de Diputados

Reportaje

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

Bañados por el rayo del sol y la humedad de los cafetales, campesinos de Camocuautla cargan costales de unos 50 kilos cuesta arriba en esta montaña de la Sierra Norte de Puebla. Lo que se baja caminando en media hora, con el peso se convierte en más de una hora de subida.

Bajan temprano a cortar y cerca de las tres de la tarde vuelven a casa con su costal de cerezas de café y lo entregan a sus mujeres.

Irma González acaba de vaciar el costal que trajo su esposo en una tina grande y enciende la despulpadora. Allí verterá las cerezas de café para desechar la pulpa y extraer la semilla, que pondrá a secar para poder vender. De casi 50 kilos de fruta, quedarán unos 20 de semilla.

En Camocuautla, esta es la actividad principal de las casi 300 familias que lo habitan. El trabajo es pesado, pero más duro es que el precio del producto no lo fijen los campesinos, sino los compradores, ajenos a la comunidad.

Pocos son los apoyos del gobierno federal para los cafetaleros. A veces, ni siquiera conocen el programa y los recursos suelen estar controlados por el municipio.

"Aquí si no apoyaste al alcalde que está, no te dan ayuda de nada", confiesa Irma.

A cuatro horas en carretera desde la capital poblana, enclavado en las montañas y con poco acceso a medios de información, en este pueblo el gobierno municipal administra los datos para que los campesinos se inscriban a los apoyos federales que, el sexenio pasado, era de mil 300 pesos... al año.

"Si es un apoyo, pero que digas 'me sirve para comprar insumos o una planta de mejor calidad', pues no", asegura Mariano Vázquez, que coincide en que la información se maneja políticamente.

Los campesinos no saben reconocer los programas que se otorgan, pues además de que no tienen la información completa, los cambios de nombre los confunden.

"Antes se llamaba Amecafé, ProCafé y ahorita Producción para el Bienestar", dice Irma.

"Con que nos den el apoyo nos conformamos, pero cuando nos preguntan '¿qué sabes de este programa?', no sabemos cómo se llama o qué da", añade Mariano.

Aunque a algunos campesinos les dijeron que el apoyo del sexenio pasado era ProCafé, que consistía en otorgar infraestructura, equipamiento, insumos, capacitación, asistencia técnica y gestión de proyectos, solo recibieron unos cuantos pesos.

Agujero negro

El gobierno de Enrique Peña Nieto dejó un agujero en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) de 3 mil 788 millones 174 mil 901 pesos por irregularidades halladas en 17 auditorías de 2017 y 2018 que, cinco años después, no ha sido denunciado ni penal ni administrativamente por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Esos más de 3 mil mdp forman parte de los 710 expedientes de irregularidades en 45 dependencias que en ese sexenio sumaron más de 30 mil mdp y que, como dio a conocer MILENIO el pasado 23 de enero, la ASF tiene "congelados" sin que proceda a denunciarlos.

En el caso de Sagarpa son 90 expedientes abiertos por la ASF que se mantienen "congelados".

Una tercera parte de ese presunto desfalco lo acumuló ProCafé, por el que se fugaron, al menos, mil 263 millones 387 mil 487 pesos.

De ProCafé, del que hay abiertos 11 expedientes por dos auditorías, la pérdida más grande se identificó en la cuenta de 2017, que concentró 766 millones 19 mil 664.64 pesos y, pese a tratarse de una revisión forense, la ASF no ha denunciado.

La mayor parte de ese extravío de recursos se dio porque la Dirección General de Fomento a la Agricultura de Sagarpa, en sus delegaciones en Chiapas, Guerrero,

Oaxaca, San Luis Potosí, Puebla, Veracruz, Hidalgo y Nayarit, autorizó indebidamente el pago a más de 11 mil beneficiarios que al mismo tiempo recibieron otro apoyo.

Además, hubo recursos asignados a supuestos técnicos sin que se comprobara que ayudaron a productores de café.

Destaca también el caso de la Universidad Loyola del Pacífico, que recibió más de 23 mdp, a través de la Asociación Mexicana de la Cadena Productiva del Café (Amecafé), para actualizar el padrón cafetalero en Chiapas y Oaxaca, sin que comprobara esos trabajos o que tuviera la capacidad técnica, operativa y humana para ello.

El resto del eventual desfalco, más de 2 mil mdp, proviene de anomalías en el uso de apoyos para pequeños productores, como El Campo en Nuestras Manos, Mejoramiento Productivo de Suelo y Agua, entre otros. ▬

Irregularidades

Expedientes que investiga la ASF sobre la Secretaría de Agricultura en el sexenio de Peña Nieto

90
Documentos de Sagarpa con presuntos desfalcos sin denuncia

17
Auditorías que identificaron desvíos en Sagarpa

3,788.1 mdp
Presunto desfalco de Sagarpa sin denunciar

263.38 mdp
Presunto desvío en apoyos a productores de café

766.1 mdp
Monto más cuantioso de irregularidades en programa ProCafé

2,318.1 mdp
Irregularidades en otros apoyos diferentes al café

FUENTE: ASF · INFORMACIÓN: Rafael Montes
GRÁFICO: Alfredo San Juan

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	7	20/02/2023	LEGISLATIVO

MEXICANOS CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD

ASF recobra apenas 17 pesos de cada 100

FERNANDO MERINO

Ha recuperado 75 mil 356 mdp de los 454 mil 6 mdp que no se comprobaron entre los años 2017 y 2020

Durante la administración de David Colmenares Páramo al frente de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el órgano fiscalizador ha recuperado 75 mil 356 millones de pesos de los 454 mil 6 millones de pesos que fueron mal ejercidos por estados, municipios e instituciones en las cuentas públicas de 2017 a 2020, es decir, ha recuperado apenas 17 pesos de cada 100 que ha observado por irregularidades, de acuerdo con una investigación realizada por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

David Colmenares realiza hoy la tercera entrega de los informes individuales y el informe general correspondientes a la fiscalización de la Cuenta Pública 2021 a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, en medio de cuestionamientos sobre su desempeño al frente del órgano de vigilancia y prevención de la corrupción.

Los investigadores de MCCI analizaron las auditorías de las cuentas públicas de Chiapas, Morelos, Jalisco, Tabasco y Tamaulipas de 2017 a 2020, de donde se desprende la cifra ínfima de recursos recuperados, la cual contrasta con los 53 pesos de cada 100 observados que recuperó en promedio la Auditoría Superior de la Federación (ASF) durante el periodo 2000-2016.

Los recursos que no han sido reintegrados al erario público, o cuyo destino se desconoce, tendrían que haberse destinado a salud, educación, reconstrucción y justicia.

En Chiapas, la salud es el rubro que más afectado resultó, pues no se comprobó el destino de mil 258 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) ejercidos durante el gobierno de Rutilio Escandón. Traspasos a 14 cuentas bancarias y pagos injustificados son parte de las irregularidades observadas.

En Morelos, la reconstrucción tras el sismo de 2017 suma desfalcos por mil 893.8 millones de pesos y 743 millones de pesos extraviados.

En Tabasco, la educación superior es el rubro que más recursos sin justificar tiene con mil millones pendientes por aclarar en la cuenta pública 2018; mientras que en Tamaulipas, la administración del exgobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca dejó irregularidades por 14 mil 787 millones de pesos por obras sin ejecutar entre 2017 y 2021.

Jalisco suma cinco mil 112 millones de pesos de la Cuenta Pública 2018 que están en estatus pendiente

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	7	20/02/2023	LEGISLATIVO

por comprobar, los cuales se tendrían que haber destinado a la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal y Juicios Orales del Estado y, de acuerdo con MCCI, esto ha provocado que las víctimas de delitos, como desaparición forzada, no puedan acceder a la justicia.

La investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) enfrentó trabas por parte de la ASF, ya que no brindó la información requerida en solicitudes e incluso la reservó, pero, además de evidenciar la mínima recuperación de recursos, también reveló que durante la administración de Colmenares Páramo se redujo a la mitad el número de denuncias presentadas ante el Ministerio Público por la probable erosión de la finanzas públicas por malos manejos, en comparación con su antecesor Juan Manuel Portal. De 463 denuncias que se presentaron durante la administración pasada el número se redujo a 220.

Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad también señala que las solicitudes de aclaración —oportunidad que da la Auditoría Superior de la Federación a los entes fiscalizados de explicar en qué se utilizó el dinero del que no presentaron registros documentales— han impuesto récord durante la gestión de David Colmenares y ello no ha significado una mayor recuperación o explicación del destino de los montos observados, sino que ha vuelto más laxa la fiscalización, de acuerdo con MCCI.

La investigación de MCCI enfrentó trabas, ya que la ASF no brindó la información requerida en solicitudes

1,000

MILLONES SIN JUSTIFICAR
tiene la educación superior de Tabasco, pendientes por aclarar en la cuenta pública 2018

RECUPERA MENOS

La ASF recupera menos recursos, denuncia menos irregularidades y da más oportunidades de aclarar a entes fiscalizados

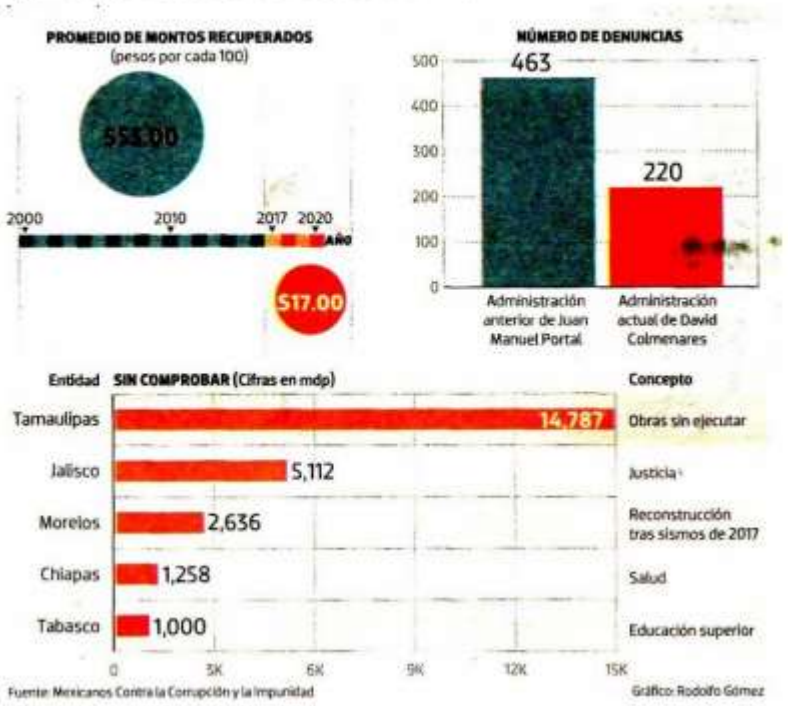

Fuente: Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad

Gráfico: Rodolfo Gómez

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	11	20/02/2023	NACIONAL

Puebla dijo ayer adiós al uso de cubrebocas

El gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, anunció que dejará de ser obligatorio el uso de cubrebocas en la entidad y llamó a los poblanos a asumir su responsabilidad y mantener las medidas sanitarias contra el Covid-19.

Desde hoy (ayer), dijo, su utilización será voluntaria, pero siempre será recomendable portarlo en espacios cerrados y sin ventilación.

El mandatario aclaró que la modificación no significa que se relajen las precauciones sanitarias, pues de ser necesario se volverá a emitir el decreto de su uso.

Además, dijo que los poblanos que no se hayan vacunado contra el virus deben acudir a la aplicación del biológico sin importar la marca farmacéutica.

Al respecto, el titular de la Secretaría de Salud, José Antonio Martínez García, señaló que la séptima ola de contagios Covid-19, llegará a finales de mayo y principio de junio, por los cambios de temperatura.

Incluso expuso que pasar del extremo calor a los meses de lluvia hace factible a las personas a tener enfermedades respiratorias.

GOBIERNO DE PUEBLA

MEDIDA. Su uso en espacios cerrados y sin ventilación continuará, detallan las autoridades estatales.

Señaló que la reducción de los casos de contagios de Covid-19 y el eficiente manejo de la pandemia hace innecesario que se aplique una quinta dosis para los adultos mayores.

En tanto, informó que se alcanzó 99% de vacunación de adultos mayores con esquema completo.

/FERNANDO MALDONADO, 24 HORAS PUEBLA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 10	20/02/2023	NACIONAL

AMLO RECHAZA QUE HAYA AUTORITARISMO O MILITARIZACIÓN

EN EL 110 aniversario del Día del Ejército señala que con mayor participación de Fuerzas Armadas han bajado delitos; la gente se siente más segura, dice. **pág. 10**

Foto: Especial

EL MINISTRO Pérez Dayán estuvo ayer en segunda fila en ceremonia del Ejército.

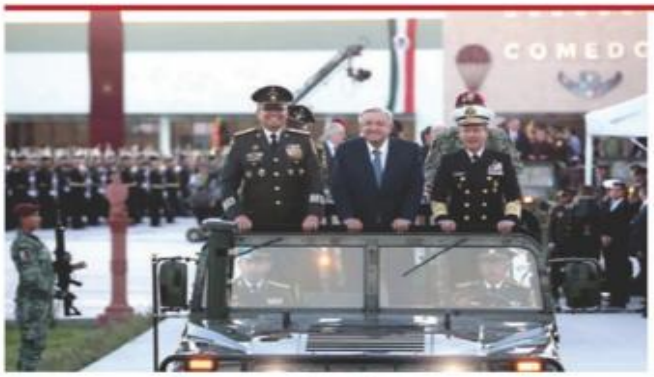

Recuerdan más de 100 años de historia

LA BASE AÉREA de Santa Lucía, en Zumpango, Estado de México, fue la sede de la ceremonia por el 110 aniversario del Día del Ejército Mexicano, conmemoración instituida por el entonces presidente Miguel Alemán Valdés en el año de 1950, cuyo antecedente fue el decreto 1421 emitido por el Congreso de Coahuila en 1913. Como parte de los festejos, se llevó a cabo la inauguración de la nueva Brigada de Fusileros Paracaidistas.

Fotos: Cuartoscuro y Especial

AMLO conmemora el Día del Ejército

Participación de FA no implica "autoritarismo"

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE destaca las reformas que permitieron la intervención de la Guardia Nacional en tareas de seguridad hasta el 2028; resalta su participación "como nunca", en obras

El Presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que, pese a lo que sostienen sus adversarios, los conservadores, la mayor participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad no implica autoritarismo o militarización del país.

Al conmemorar el Día del Ejército, destacó las reformas que permitieron la participación de la Guardia Nacional en tareas de seguridad hasta el año 2028.

Señaló que, con las medidas promovidas por su administración, la sociedad se siente más segura y en paz, porque percibe a los soldados como pueblo uniformado.

"Pese a lo que sostienen nuestros adversarios, por lo general los conservadores, la mayor participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad no implica ni autoritarismo ni militarismo o militarización, como se suele decir, del país; por el contrario, ha quedado demostrado que la sociedad se siente más segura y protegida con el cumplimiento de esa misión por parte del Ejército.

"Es decir, la gente percibe que el soldado es pueblo uniformado, proviene del México profundo y mantiene, como la mayoría de los mexicanos, una gran reserva de valores culturales y espirituales", destacó durante su discurso.

Acompañado por el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, a quien hizo un reconocimiento especial por su labor, así como por el de Marina, Rafael Ojeda Durán, el mandatario federal destacó las cinco principales misiones del Ejército.

Señaló que las Fuerzas Armadas deben defender la integridad, independencia y soberanía de la nación; garantizar la seguridad interior; auxiliar a la población civil; realizar acciones cívicas y obras sociales para el progreso del país, e intervenir en ayuda de los damnificados, como se hace con el Plan DN-III.

López Obrador indicó que su administración ha fortalecido las cinco misiones del Ejército, pero principalmente dos: la de la seguridad, por lo que ahora la Guardia Nacional cuenta con 128 mil elementos debidamente capacitados, organizados y disciplinados para cumplir su misión de brindar protección.

Dijo que gracias a este trabajo se han reducido los delitos del fuero federal en 33 por ciento: el homicidio bajó en 10 por ciento; robo de vehículo, 38; robo general, 20; robo de hidrocarburo, 95; feminicidio, 29, y secuestro, 76 por ciento.

"No hay violaciones a los derechos humanos, las corporaciones policiacas o militares no torturan, masacran ni desaparecen a personas (...). El índice de letalidad con grupos de la delincuencia organizada fue el más bajo de los últimos 15 años", resaltó.

El mandatario federal señaló que otra de las misiones del Ejército que se ha intensificado en su gestión ha sido "la construcción, como nunca", de obras.

Aseguró que los ingenieros han sido protagonistas de distintas obras, como la construcción de 269 cuarteles para la Guardia Nacional, dos mil 118 sucursales del Banco del Bienestar, el acueducto de Bienestar, la construcción de puentes, viaductos y libramientos en estados como Baja California, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas, con fondos por 41 mil 554 millones de pesos.

Apuntó que a estas obras se agregan el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la modernización del aeropuerto de Chetumal y la construcción del nuevo aeropuerto internacional Felipe Carrillo Puerto en Tulum, Quintana Roo.

En el evento también estuvieron presentes la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo.

En representación de la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, acudió el ministro Alberto Pérez Dayán, quien no estuvo en el presídium.

EL DATO

EL 19 DE FEBRERO de 1913, Venustiano Carranza dictó un decreto por el que ordenaba la organización del Ejército para sostener el orden constitucional tras la Decena Trágica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	20/02/2023	NACIONAL

Los corruptos no van a regresar, asegura AMLO

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador aseveró que aunque hay quienes se están haciendo ilusiones, en el país no va a haber retrocesos, por lo que no van a regresar a gobernar los corruptos.

Durante su visita a Cajeme, Sonora, a donde acudió para supervisar la implementación del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, señaló que busca terminar todas las obras y no dejar cosas inconclusas, y expresó su confianza que no regresarán a gobernar los mismos de antes.

"No quiero dejar nada inconcluso, que terminemos todo, estoy seguro que quienes van a sustituirme van a tener las mismas ideas y que no va a haber retrocesos, no van a regresar los corruptos, aunque se estén haciendo ilusiones", declaró.

El mandatario federal afirmó que durante la etapa del neoliberalismo fueron 46 años de abandono al pueblo mexicano, "por eso estamos iniciando una etapa nueva y haciendo justicia".

"Me da mucho gusto que lo estemos haciendo aquí, con los pueblos yaquis y también con todos los pobres de México, con la gente más necesitada", resaltó.

Foto: Especial

EL PRESIDENTE, con miembros del pueblo Yoeme (yaqui), ayer en Cajeme.

Explicó que el Acueducto Yaqui es una obra que lleva tiempo porque se trata de 170 kilómetros que implican el tendido de tubería para abastecer a todos los pueblos.

El subdirector general de Infraestructura Agrícola de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Aarón Mastache, informó que actualmente se registra 44 por ciento de avance global en la obra.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1, 3	20/02/2023	NACIONAL

COMO EN EL EJECUTIVO, TAMBIÉN ESTÁN LEJOS DE LA AUSTERIDAD

Suma Poder Judicial 11 mmdp en 'extras'

El Consejo de la Judicatura, en el que se encuentran jueces y magistrados del país, recibió en 2022, último año de la presidencia del ministro Arturo Zaldívar, 10 mil 100 millones de pesos para prestaciones, como subsidio para renta de vivienda, autos, festejos del Día de la Madre y del Padre, así como asignaciones especiales y ayuda para vestuario; pagos como el bono de riesgo a los siete ministros de la Corte sumaron ese año 800 millones de pesos MÉXICO P. 3

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1, 3	20/02/2023	NACIONAL

EN EL TRIBUNAL ELECTORAL RECIBEN BONO DURANTE COMICIOS

En prestaciones extras, gasta el Poder Judicial 11 mil mdp

Análisis. Desde presupuesto para festejos hasta renta de casas y autos, son los beneficios que reciben jueces, magistrados y ministros, entre otros

ÁNGEL CABRERA

El Poder Judicial de la Federación (PJF) gastó 11 mil 315 millones de pesos en prestaciones extras para funcionarios en 2022, en rubros como presupuesto para festejos, bonos y seguridad, así como renta de casas y autos para jueces, magistrados y ministros.

Dicha erogación incluye a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

De acuerdo con el desglose del Manual de Remuneraciones del Poder Judicial, en la Suprema Corte se gastaron 800.1 millones de pesos en remuneraciones adicionales a las previstas en la Ley Federal del Trabajo, como el bono de riesgo para los 11 ministros, pago de horas extras y asignaciones especiales, así como ayuda para vestuario, anteojos, despensa y estímulos económicos por los días de la Madre, Padre, Antigüedad y Jubilación.

Para las prestaciones extras de los funcionarios del Consejo de la Judicatura Federal, en el que se encuentran los jueces y magistrados del país, así como el personal de los juzgados federales, se destinaron 10 mil 101 millones de pesos.

Los jueces y magistrados obtienen subsidios para renta de vivienda, así como para su protección, seguridad y traslados; es decir, automóviles.

A su vez, los burócratas de juzgados y tribunales federales tienen prácticamente las mismas prestaciones adicionales que los trabajadores de la Suprema Corte, aunque pueden recibir otro extra por la ayuda por incapacidad permanente y servicios de docencia.

En el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) las remuneraciones extraordinarias costaron 413.7 millones de pesos, en las cuales se incluye las anteriores mencionadas, además, del pago por riesgo de los siete magistrados de la Sala Superior.

A los trabajadores del Tribunal Electoral también se les paga un bono de ayuda por jornadas electorales; es decir, una "compensación extraordinaria en retribución al desahogo de cargas de trabajo en exceso o adicionales a sus jornadas y horarios ordinarios durante los procesos electorales federales y locales, que incluye jornadas nocturnas y guardias en sábados, domingos y días festivos".

La 4T invierte 54 mil mdp en sus prestaciones extras

¿AUSTERIDAD? El 3 de febrero pasado, **24 HORAS** publicó la cifra invertida en prestaciones extras por el Gobierno federal.

En 2022, el Poder Judicial de la Federación tuvo un presupuesto global de 73 mil 723 millones de pesos, lo que incluye a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

¿Y EN EL PODER EJECUTIVO?

El 3 de febrero pasado, **24 HORAS** publicó que, en 2022, los funcionarios de la administración federal (19 secretarías y el gabinete ampliado) gozaron de prestaciones extras por al menos 54 mil 210 millones de pesos.

De acuerdo con una revisión de este diario a los anexos del reporte financiero de la Secretaría de Hacienda para el periodo enero-diciembre, el Gobierno federal invirtió, por ejemplo, mil 244 millones de pesos en seguros, con un desglose de 441.7 millones de pesos para el de gastos médicos mayores, 693.4 millones por el seguro de vida institucional y 45.2 millones por el de responsabilidad civil.

Como Presidente electo, en agosto de 2018, Andrés Manuel López Obrador anunció que una de sus principales acciones sería suprimir la atención médica de funcionarios, porque ya contaban con el servicio del ISSSTE y como parte de la austeridad republicana.

Además de seguros, los burócratas tienen otros beneficios etiquetados en el rubro de Prestaciones de Condiciones Generales, Contratos Colectivos y Otras, que en 2022 costaron 53 mil 30 millones de pesos.

Dichas prestaciones, aunque contrastan con el llamado a la pobreza franciscana de López Obrador, no se pueden suprimir porque fueron negociadas por los sindicatos de las distintas dependencias federales y fueron plasmadas en los Contratos Colectivos de Trabajo.

Entre los beneficios, el año pasado los funcionarios disfrutaron de 2 mil 378 millones de pesos para actividades culturales, sociales y deportivas, así como mil 409 millones de pesos como bono para compra de libros.

REMUNERACIONES ADICIONALES

Así se reparte el presupuesto para prestaciones extras en el Poder Judicial, según su Manual de Remuneraciones:

Suprema Corte de Justicia de la Nación	Consejo de la Judicatura Federal	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
$800,180,644	$10,101,557,338	$413,756,078

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	18	20/02/2023	NACIONAL

FOTO: ESPECIAL

• **VÍCTOR VILLALOBOS.** La entrega de fertilizante se hizo en siete entidades del país.

BENEFICIO AL CAMPO

1. • El año pasado se entregó fertilizante a más de 824 mil agricultores.
2. • Este año se otorga a agricultores de maíz, frijol, arroz y hortalizas de pequeña escala.
3. • Se aplican módulos de capacitación para la aplicación de la dosis correcta.
4. • El objetivo de la Sader es que aumente la producción de granos.

#PRODUCCIÓNDEGRANOS

Incrementa la entrega de fertilizantes

LA SADER CONSIDERA SURTIR UN MILLÓN DE TONELADAS, A JUNIO

POR YAZMÍN ZARAGOZA
MESKI@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con el propósito de alcanzar la meta de distribución de un millón de toneladas de fertilizante a mediados del año, para aplicar en tres millones de hectáreas, Víctor Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) encabezó la entrega del insumo para productores en pequeña escala en el Estado de México, acción que se replicó en siete estados más.

La dependencia informó a través de un comunicado, que el producto se entrega de manera oportuna para la preparación de siembras del ciclo primavera-verano 2023, y en el caso del Estado de México, dijo que 90 por ciento del insumo (Urea y DAP) se tiene en bodegas y Centros de Distribución (Cedas), dando la atención a 80 mil agricultores, de una meta de 160 mil.

Destacó que al mismo tiempo se entrega el fertilizante en otras entidades del país, "como una muestra de que el campo no se detiene y todos los días los productores acuden a recibir su insumo, con el fin de iniciar a tiempo la siembra correspondiente al ciclo".

Así, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Puebla, Morelos, Sinaloa y el Estado de México, son las entidades a los que se ha destinado el fertilizante, con el propósito de alcanzar el beneficio en dos millones de agricultores de maíz, frijol, arroz y hortalizas.

Villalobos Arámbula indicó que la entrega del fertilizante, es acompañada con módulos de capacitación para la aplicación de la dosis correcta, a fin de que aumente la producción de granos.

El objetivo, apuntó, es que en la misma superficie, con el uso del fertilizante, se registren excedentes que puedan comercializar a Segalmex y se beneficien también del programa Precios de Garantía.

Areli Cerón Trejo, coordinadora de Fertilizantes para el Bienestar, destacó que el año pasado se entregó fertilizante a más de 824 mil agricultores. •

ALCANCE

7 ESTADOS DEL PAÍS ESTÁN EN LA LISTA DE ENTREGA.

3 MILLONES DE HECTÁREAS RECIBIRÁN EL INSUMO.

2 MILLONES DE AGRICULTORES SE VERÁN BENEFICIADOS.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada de Oriente	2	20/02/2023	NACIONAL

■ Alcanzó 55.9 por ciento de aceptación

Cuéllar, la mujer gobernadora mejor evaluada: *Mitofsky*

José Carlos Avendaño

La gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros fue ubicada esta semana en el primer lugar dentro de las mujeres jefas del Ejecutivo mejor evaluadas con el 55.9 por ciento de aceptación, de acuerdo con la encuesta *Mitofsky* publicada recientemente.

Cuéllar Cisneros se ubica en el primer lugar en dicho *ranking* y en el tercero de aprobación en el de gobernadores morenistas mejor evaluados en el estudio realizado por esta casa encuestadora y que se encuentra en *https://www.mitofsky.mx/*

Con un 55.9 por ciento, la encuesta la colocó entre las mejores evaluadas por sexo; seguida de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda con 55.8 por ciento y en tercer lugar la de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, quien registró un 53.1 por ciento.

Dicho porcentaje significó que está por arriba de la media nacional en la aprobación de gobernadores de México, la cual es de 49.6 por ciento hasta enero de este año.

El promedio nacional tuvo un incremento del 1.9 por ciento con respecto al mes anterior cuando la misma encuesta registró un 47.7 por ciento.

Cuéllar Cisneros también ocupó el tercer lugar en cuanto a la aprobación de gobiernos afines a Morena, sólo por debajo de los gobernadores de San Luis Potosí y Sinaloa.

Con el mismo porcentaje de 55.9 por ciento se ubicó en el tercer lugar solo por debajo del jefe del Ejecutivo de San Luis Potosí, José Ricardo Gallardo Cardona, quien tuvo 58.6 por ciento y el de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, con el 59.5 por ciento.

En contraste, los gobernadores peor evaluados son los de Zacatecas, David Monreal Ávila con el 30.8 por ciento; la de Colima, Indira Vizcaíno Silva con 34.9; de Durango, Esteban Villegas Villarreal con 38.3 por ciento; el de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina con 39.4 y por último la de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda con 40 por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada de Oriente	7	20/02/2023	NACIONAL

■ Hace sinergia con organizaciones civiles

Trabaja gobierno estatal en la prevención de la violencia

De la redacción

Para la gobernadora Lorena Cuéllar Cisneros es prioritario garantizar a las tlaxcaltecas el derecho a una vida libre de violencia, es por ello que instruyó a las instituciones que conforman la administración pública a hacer sinergia con todos los sectores para impulsar programas y proyectos orientados a la población femenina.

Es así que el gobierno del estado, a través del Instituto Estatal de la Mujer (IEM), trabaja de manera coordinada con organizaciones de la sociedad civil para atender y prevenir ese flagelo en los 60 municipios y dar atención inmediata a las víctimas.

En ese sentido, la titular del IEM, Margarita Cisneros Tzoni informó que mantienen una vinculación institucional con los colectivos Mujer y Utopía, La Cabilda BL, así como con la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos (Ddser), lo que ha permitido promover acciones coordinadas.

"Algunas activistas se nos han acercado para atender a mujeres en situación de violencia, las organizaciones han sido invitadas para ser parte de nuestras acciones y así tener un mayor alcance, justamente una de nuestras metas para este año es acercarnos más a las comunidades y llegar a los rincones más alejados del estado", expuso.

Mencionó que en conjunto con Ddser y con apoyos del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (Fobam), trabajan en el proyecto de escuelas de liderazgo con lo que buscan prevenir el embarazo adolescente.

Asimismo, el Colectivo Mujer y Utopía (CMU) ha brindado capacitación a los servidores públicos que integran el Grupo Estatal de Atención en la Prevención del Embarazo Infantil y Adolescente (Gepea); mientras que con las representantes de La Cabilda han tenido reuniones para planear actividades dirigidas especialmente a la comunidad lésbica y bisexual de Tlaxcala.

En ese sentido, la funcionaria estatal recalcó que existe apertura por parte de este gobierno para atender las propuestas de las organizaciones y de la sociedad civil en general.

"Pueden acercarse con toda la confianza al IEM, estamos abiertas a recibir sus propuestas de trabajo, la meta para este año es trabajar con al menos 30 organizaciones de la sociedad civil porque no solamente es el gobierno quien tiene que incidir en la población para erradicar la violencia y avanzar en la igualdad, sino que tenemos que cerrar filas", subrayó Cisneros Tzoni.

Cabe señalar que la gobernadora Lorena Cuéllar ha manifestado en diversas ocasiones la importancia de escuchar a todas las mujeres para generar políticas públicas que coadyuven a que la población femenina se desarrolle de forma libre y segura en sus entornos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	12	20/02/2023	NACIONAL

La economía mexicana crece 0.4% mensual en enero: INEGI

Para enero de 2023, el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) estima que el IGAE creció 0.4% respecto al avance de 0.1% proyectado para diciembre del año pasado, con lo que sumaría dos meses al alza, con cifras desestacionalizadas.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que el IOAE considera un rango para el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) en enero de 2023 que va entre una caída de 0.5% y un aumento de 1.3% respecto a diciembre pasado.

Por grandes sectores de actividad del IGAE, se calcula un aumento de 0.5% para las actividades secundarias (industrias) y un avance de 0.3% para las terciarias (servicios) en enero.

Para el dato de diciembre de 2022, el Inegi revisó el IOAE de una contracción de 0.4% a un ligero crecimiento de 0.1% .

El organismo reportó que para enero de 2023, el IOAE anticipa un aumento de 2.8% o del IGAE respecto al mismo mes del año pasado, con una aceleración con relación al alza de 2.6% previsto para diciembre pasado, con lo que hilaría 23 meses de crecimiento a tasa anual.

El rango para el IGAE en su comparación anual en enero es de un crecimiento entre 1.9 y 3.9 por ciento, refirió. El instituto apuntó que para los grandes sectores de actividad del IGAE, se calcula un incremento anual de 3.1% en las actividades secundarias y de 2.5% en las terciarias, con cifras desestacionalizadas.

Banorte estimó que los datos preliminares del IGAE aún son positivos, incluso pese a sugerir un menor dinamismo en los servicios al cierre del año. *(Redacción / Agencias)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 4	20/02/2023	NACIONAL

Mejoran expectativas de crecimiento para 2023

Escenarios. El panorama económico es menos pesimista para algunos bancos; BBVA revisa su estimado del PIB de 0.6 a 1.4%

Aunque el crecimiento de México estará marcado por la desaceleración, el panorama empieza a cambiar y ahora parece ser menos pesimista, por lo que algunas instituciones han revisado al alza sus pronósticos. Lo anterior, ante la resiliencia que mostraron las economías de México y EU al cierre de 2022, el mejor desempeño en el arranque de 2023, así como el impacto del *nearshoring*. Algunos bancos ya modificaron sus estimaciones para 2023, como BBVA o Banorte.—***Alejandro Moscosa*** / PÁG. 4

"El consumo será un factor que va a mitigar la desaceleración..."

SAIDÉ SALAZAR
Economista principal de BBVA Research

CRECE 2.8% EN ENERO: INEGI

MANDA ECONOMÍA SEÑALES DE FORTALEZA, SEGÚN EL IOEA

La economía mandó señales de fortaleza al inicio del año, pues en enero habría registrado un crecimiento de 2.8 por ciento anual, pese a expectativas que perfilaban un enfriamiento. El avance fue bueno también a tasa mensual, pues el crecimiento en enero sería de 0.4 por ciento, según el IOAE del INEGI.—***A. Moscosa*** / PÁG. 4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 4	20/02/2023	NACIONAL

Destacan revisiones realizadas por BBVA México, Banorte y Wells Fargo

Menos pesimistas

Los analistas dieron principio a revisar al alza sus expectativas de crecimiento para México en 2023, aunque su avance sería menor, el año anterior; los ajustes comenzaron a situar el PIB por arriba del 1.0 por ciento.

Expectativas de PIB para 2023

■ Variación porcentual anual

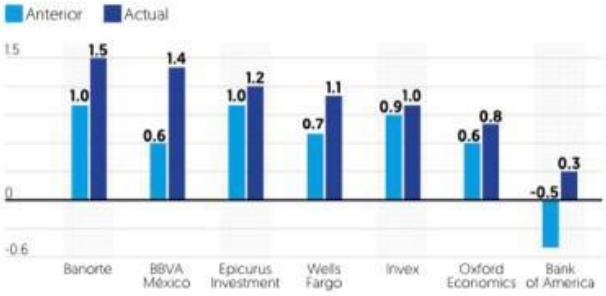

Producto Interno Bruto

■ Variación porcentual anual

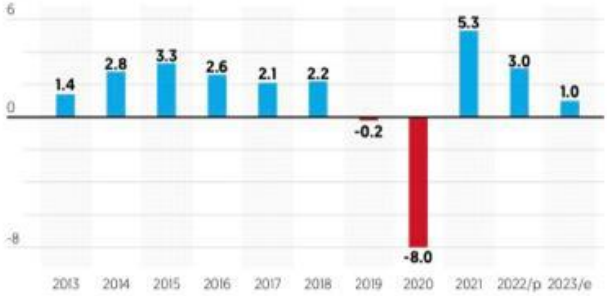

Fuente: BBVA México, Banorte, Citibanamex e INEGI

/p: Preliminar, /e: Media de las expectativas

DESEMPEÑO DEL PAÍS

Prevén más ajustes al alza en pronósticos del PIB de 2023

Favorece la resiliencia que muestra la actividad económica, tanto en México, como en EU, y el efecto del *nearshoring*

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

El crecimiento de la economía mexicana de este año estará marcado por la desaceleración, sin embargo, el panorama es menos pesimista, por lo que ya algunas instituciones han revisado al alza sus pronósticos de crecimiento y se avizoran más ajustes en los siguientes días.

Lo anterior, ante la resiliencia que mostró la economía, tanto de México como de Estados Unidos al cierre de 2022, y un desempeño mejor al esperado en el arranque de este año, así como por el impacto positivo del *nearshoring*, principalmente, según los analistas.

Algunas instituciones financieras modificaron recientemente sus estimaciones de crecimiento para el 2023, como BBVA México cuya expectativa pasó de 0.6 a 1.4 por ciento, o Banorte que a mediados de enero la subió de 1.0 a 1.5 por ciento.

Otros bancos que han modificado su expectativa son Bank of America (BofA), que estimaba una contracción de 0.5 y ahora prevé un avance de 0.3 por ciento este año. Wells Fargo subió su expectativa de 0.7 a 1.1 por ciento; Oxford Economics, de 0.6 a 0.8 por ciento; Epicurus Investments de 1.0 a 1.2 por ciento, e Invex de 0.9 a 1.0 por ciento.

Analistas consideran que ante un desempeño mejor al estimado en el arranque de año, se esperan más revisiones al alza en los pronósticos de crecimiento. En enero, la economía avanzó 0.4 por ciento a tasa mensual, mejor al 0.1 por ciento del cierre del 2022.

Carlos Ramírez, socio consultor de Integralia, dijo que, con el dato, aunque es temprano en el año y hay cosas por resolver, habrá revisiones al alza en las expectativas del PIB.

"Este dato confirma que la economía en enero repuntó frente a noviembre y diciembre; esto coloca a la economía en su conjunto en una ruta mejor a la que se ha venido anticipando", dijo Ramírez a El Financiero.

El consenso de analistas consultados por Citibanamex, espera un avance de 1.0 por ciento en el PIB del presente año, lo que contrasta con el último pronóstico del Banco de México, de 1.8 por ciento, y de 3.0 por ciento de la Secretaría de Hacienda.

IMPULSORES

Una de las razones por las que el PIB de México tendría un mejor comportamiento este año, según BBVA México, es el consumo privado, dijo a El Financiero Bloomberg, Saidé Salazar, economista principal de BBVA Research.

Planteó que el consumo tiene tres motores: el aumento del salario real que tuvo un crecimiento de 1.0 por ciento real en enero por encima del promedio de 0.2 por ciento registrado en los seis meses previos. Además, tienen un impacto positivo la llegada de remesas y el dinamismo del crédito al consumo.

Los analistas de Banorte argumentaron que su revisión al alza responde a factores como un mayor impulso inercial; una derrama favorable de inversión relacionada con el *nearshoring*, y un impulso del gasto gubernamental tanto para programas sociales, como por obras de infraestructura.

"La consolidación del comercio regional y mayor inversión privada, con noticias favorables sobre las reglas de origen en el sector automotriz y resiliencia de Estados Unidos con una desaceleración más moderada a la esperada previamente en términos de exportaciones, remesas y turismo", son otros factores, agregaron.

Para BofA, el ajuste en sus pronósticos respondió a una mayor resiliencia de la economía estadounidense, pese a ello mantienen su escenario de una recesión, aunque suceda más tarde. "Es probable que los principales canales de transmisión de la desaceleración de Estados Unidos hacia México sean las remesas y el comercio. A medida que se desacelera el mercado laboral en Estados Unidos, es probable que las remesas también lo hagan", de acuerdo con la firma.

3.0%

ES EL PRONÓSTICO

De crecimiento de la Secretaría de Hacienda para ese año, y el del Banco de México es de 1.8%.

1.0%

ES LA EXPECTATIVA

Del consenso de analistas, según la última encuesta realizada por Citibanamex.

SORPRENDE AVANCE

ECONOMÍA PERFILA CRECIMIENTO DE 2.8% DURANTE ENERO

La actividad económica en México mandó señales de fortaleza al inicio del año, al registrar en enero un crecimiento de 2.83 por ciento anual, en medio de expectativas que perfilaba un enfriamiento.

El avance fue mayor al 2.60 por ciento de diciembre, y además rompió la tendencia de tres meses consecutivos perdiendo dinamismo, según el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) del INEGI.

A tasa mensual también se observaría un avance de la economía mexicana, pues el crecimiento en enero sería de 0.38 por ciento, lo que implicaría su mejor resultado en cuatro meses.

El director del Grupo de Asesores en Economía y Administración Pública (GAEAP), Alejandro Gómez, señaló que en los próximos meses probablemente las tasas de crecimiento económico serán menos robustas, pero el dato reportado en enero genera un colchón, a lo que se suma que también la economía de Estados Unidos todavía sigue fuerte.

—Alejandro Moscoa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 16 - 17	20/02/2023	NACIONAL

A un año de la invasión, Putin amenaza a rusos: se adoctrinan o van a la cárcel

Dictadura. A punto de que se cumpla un año de la invasión rusa en Ucrania (como primer paso para reconstruir el caído imperio soviético), el presidente ruso, Vladimir Putin, acelera el adoctrinamiento, una vez que completó con éxito la primera lección del manual del totalitario perfecto, cuando logró someter al poder Ejecutivo (Kremlin), la Duma (legislativo) y el Tribunal Supremo (judicial), así como el llamado cuarto poder, los medios de comunicación.

La segunda lección para instaurar un Estado totalitario es adoctrinar a la población y perseguir o desterrar a los que no se someten. Así, Putin ha logrado extirpar lo que quedaba de democracia en Rusia. **PÁGS 16–17**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 16 - 17	20/02/2023	NACIONAL

A un año de la invasión de Ucrania, Putin amenaza a los rusos: se adoctrinan o cárcel o exilio

El presidente ha emprendido un acelerado lavado de cerebro de los rusos mediante la glorificación de los soldados que luchan por "liberar" al pueblo de los "Natonazis"... y pobre del que no se someta. De hecho, que la guerra prosiga un año después está ayudando a "limpiar" el país del veneno occidental

Primer aniversario

Fran Ruiz
fransink76@gmail.com

La segunda lección para instaurar un Estado totalitario es adoctrinar a la población y perseguir a los que no se someten. A punto de que se cumpla un año de la invasión rusa de Ucrania (como primer paso para reconstruir el caído imperio soviético), el presidente ruso, Vladimir Putin, acelera este proceso de adoctrinamiento, una vez que completó con éxito la primera lección del manual del totalitario perfecto, cuando logró someter al poder Ejecutivo (Kremlin), la Duma (legislativo) y el Tribunal Supremo (judicial), así como el llamado cuarto poder, los medios de comunicación.

Con los dos únicos líderes democráticos fuera de juego —Boris Nemtsov fue asesinado en los muros del Kremlin en 2015 y Alexei Navalni se pudre en una cárcel tras sobrevivir a un envenenamiento—, con los portales independientes clausurados y sus directores encarcelados o huidos del país, y con más de una veintena de oligarcas críticos con la guerra asesinados misteriosamente, el presidente ruso ha logrado extirpar lo que quedaba de democracia en Rusia.

Las universidades se sumarán a las escuelas e impartirán lecciones patrióticas y de exaltación a la guerra

"El liberalismo en Rusia está muerto para siempre, gracias a Dios", se jactó Konstantin Malofeyev, un oligarca ultraconservador

GUERRA A LOS "NATONAZIS"

Sin embargo, sabe que el apoyo del Ejército y la bendición de la Iglesia ortodoxa rusa no son suficientes para reconstruir el imperio ruso, necesita el apoyo sin fisuras del pueblo ruso, al que trata de convencer de que ellos no empezaron la guerra en Ucrania hace un año, sino que empezó en 2014 cuando el gobierno "neonazi" de Kiev emprendió un "genocidio" contra el pueblo ruso del este de Ucrania, por lo que, al presidente no le quedó otro remedio que enviar a los soldados rusos a librar otra guerra patriótica contra "los genocidas de Kiev y sus aliados los Natonazis", como hicieron sus abuelos durante la Segunda Guerra Mundial contra las tropas hitlerianas.

Con estos argumentos falsos —ni el

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY | 1, 16 - 17 | 20/02/2023 | NACIONAL

NYT

Putin con los participantes de las olimpíadas culturales en Kaliningrado en septiembre de 2022.

Niños juegan con armas en parques destinados a glorificar a los soldados rusos en la guerra.

gobierno de Zelenski es neonazi (aunque pueda haber elementos, como en tantos otros gobiernos) ni sus tropas cometieron un genocidio en el este rusófilo de Ucrania, sino que lanzaron una contraofensiva armada contra los separatistas prorrusos armados por Putin—, la censura de los crímenes de guerra cometido por los rusos en Ucrania, la represión contra cualquier crítica a la guerra y la machacona propaganda belicista y patriótica, bendecida por el patriarca ortodoxo como si se tratara de una cruzada religiosa, está arrojando resultados mucho mejores que la "operación especial" de las tropas rusas en Ucrania (donde los soldados rusos muertos se cuentan por miles) con un apoyo al presidente que roza el 80% de la población, pese a las duras sanciones internacionales, como admiten observadores independientes.

Pero este ardor belicista podría decaer peligrosamente, si no llegan pronto buenos resultados en el frente de batalla y si se agrieta la censura en su punto más débil, las redes sociales; por lo que es necesario convertir la propaganda en un acto de fé mesiánico, y qué mejor manera que lograrlo mediante el adoctrinamiento sectario en las aulas.

A días de que se cumpla el primer aniversario de la invasión de Ucrania (ordenada por Putin el 24 de febrero de 2022), el ministro ruso de Educación, Serguéi Kravtsov, decretó que todas las universidades comenzarán, a partir del próximo curso, con el izado los lunes de la bandera tricolor, el himno ruso y clases patrióticas, como ya se hace en las escuelas desde el año pasado.

"En las universidades subordinadas al Ministerio de Educación, la semana comenzará con el himno nacional, el izado de la bandera nacional y también con lecciones 'Conversaciones sobre lo importante'", dijo Kravtsov.

Rusia ya instauró en septiembre de 2022 el izado de la bandera rusa y el himno como una obligación en todas las escuelas del país, al igual que una clase los lunes dedicada a la educación patriótica.

Desde entonces, como relata *The New York Times* en su crónica de la guerra este domingo, "escolares rusos recogen latas vacías para hacer velas para los soldados en las trincheras, mientras aprenden en una nueva clase semanal que el ejército ruso siempre ha liberado a la humanidad de "agresores que buscan dominar el mundo".

Y LOS PAPÁS TAMBIÉN

Esta asignatura fue inicialmente criticada por algunos sindicatos de padres que vincularon su aparición con el deseo de las autoridades de hacer propaganda de la campaña militar rusa en el país vecino. Pero las sucesivas leyes aprobadas a modo para criminalizar la disidencia —un profesor puede ir a la cárcel, si se resiste a permitir este adoctrinamiento bélico— terminó por acallar las críticas.

El ministro de Educación adelantó que planea incluir en los libros escolares de forma obligatoria la historia de la campaña militar rusa en Ucrania para "desnazificar al gobierno de Kiev y liberar al pueblo".

Y como castigo a los padres, Kravtsov afirmó además que "tomamos la decisión de que Conversaciones sobre lo importante también fuera para los padres", recalcó este domingo, obviando un detalle no menor:

Si Rusia fuese un Estado de derecho, este adoctrinamiento no habría sido posible porque el Artículo 13 de la Constitución de la Federación Rusa penaliza la "ideología coercitiva". Pero Rusia dejó hace tiempo de ser una democracia que respeta las reglas del juego y el Tribunal Supremo no juzga según lo establecido por las leyes de la Carta Magna, sino por las leyes que decreta Putin y que aprueba sin rechistar la Duma.

"GRACIAS A DIOS, LA GUERRA SIGUE"

Aunque parezca paradójico, el hecho de que Putin fracasara hace un año en su intento de tomar militarmente Kiev y la guerra se haya enquistado con decenas de miles de muertos en ambos bandos, muchos piensan en Rusia que no hay mal que por bien no venga, porque, en realidad, lo importante no es "desnazificar" Ucrania, sino "desoccidentalizar Rusia".

"El liberalismo en Rusia está muerto para siempre, gracias a Dios", se jactó Konstantin Malofeyev, un oligarca ultraconservador, en una entrevista telefónica el sábado al *Times*. "Cuanto más dura esta guerra, más se limpia la sociedad rusa del liberalismo y del veneno occidental".

El hecho de que la invasión se prolongue durante un año ha hecho que la transformación de Rusia sea mucho más profunda, dijo, de lo que hubiera sido si se hubieran realizado las esperanzas de Putin de una rápida victoria.

"Si la *Blitzkrieg* (guerra relámpago) hubiera tenido éxito, nada habría cambiado", dijo•

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
zócalo.		20/02/2023	REGIONALES

Pasta de Conchos, 17 años de la tragedia y sin avances para recuperar a los mineros

Hoy domingo 19 de febrero se conmemora el memorial número 17 de la tragedia minera en Pasta de Conchos, y aunque se alimentó una esperanza de lograr la justicia, nuevamente los deudos ven pasar otro año con las manos vacías.

https://www.zocalo.com.mx/pasta-de-conchos-17-anos-sin-avance/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Zacatecas		20/02/2023	REGIONALES

Reportan bloqueos carreteros en Fresnillo, Zacatecas

Un grupo de civiles armados despojaron de sus vehículos a por lo menos siete personas que circulaban la tarde de este domingo por la carretera que conduce a las comunidades de Plateros y de Estación San José en el municipio de Fresnillo, Zacatecas, cerca de las instalaciones del 97 Batallón de Infantería. Los vehículos fueron incendiados y colocados en la carretera para evitar ser perseguidos por los elementos del Ejército y policiales.

https://www.elsoldezacatecas.com.mx/policiaca/reportan-bloqueos-carreteros-en-fresnillo-zacatecas-9644156.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE CHIHUAHUA		20/02/2023	REGIONALES

Persiste la impunidad en masacre de Bavispe

Integrantes de la familia LeBarón realizaron una bendición simbólica de la carretera Bavispe a Agua Prieta, a fin de que quienes transiten por ella sean personas de bien y no criminales al servicio del narcotráfico. “Una carretera donde no hay seguridad solo sirve para pavimentarle el camino al crimen organizado”, señaló Adrián LeBarón, padre y abuelo de algunas de las nueve víctimas de la masacre de Bavispe, en noviembre de 2019.

https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/persiste-la-impunidad-en-masacre-de-bavispe-9643301.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL SUR PERIODICO DE GUERRERO		20/02/2023	REGIONALES

Se detuvo a ocho personas en Buenavista y seis en Colorada: gobierno; aseguran armas y drogas

La Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz informó que en una acción operativa por agentes de la Policía Estatal en coordinación con militares, la Guardia Nacional y Fiscalía General del Estado (FGE) detuvieron a ocho personas en la localidad de Buenavista de la Salud y seis más en Tierra Colorada, entre ellas, dos mujeres. En un boletín el gobierno estatal informó que en la operación aseguraron 18 armas largas, un arma corta, dos granadas de fragmentación, una granada de 40 milímetros, una granada de humo y otro artefacto explosivo.

https://suracapulco.mx/informa-gobierno-estatal-de-la-detencion-de-14-personas-en-buenavista-de-la-salud-y-tierra-colorada/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BAJO RESERVA

Se arrepiente el AIFA y baja el video de Sabrina Sabrok

::::: Nos comentan que quienes tratan de borrar cualquier rastro de la promoción que hizo **Sabrina Sabrok** del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles son las propias autoridades de la terminal aérea. A inicios de este mes, nos recuerdan, en la cuenta de Twitter oficial del AIFA se difundió con logotipos oficiales, un video de la actriz de contenido para adultos, en el que hablaba de las bondades del nuevo aeropuerto. Las imágenes se hicieron virales y provocaron todo tipo de comentarios. Nos cuentan que el video ya fue borrado de la red del pajarito azul, pues al parecer pesaron más las críticas en el ánimo de los responsables del Felipe Ángeles. A raíz de esto, nos cuentan, los militares que administran el aeropuerto giraron la orden de revisar muy bien a quién le piden hacer videos promocionales. Bendita chunga en las benditas redes.

Ministra Piña, la gran ausente; ¿desaire o prudencia?

::::: En la ceremonia por el 110 Aniversario del Ejército Mexicano, que se llevó a cabo en la Base Aérea de Santa Lucía, la gran ausente fue la ministra presidenta de la Suprema Corte, **Norma Lucía Piña**. Nos cuentan que quienes sí acudieron y estuvieron al lado del presidente **Andrés Manuel López Obrador** fueron los presidentes de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, y del Senado, **Alejandro Armenta**. Esta vez sí hubo aplausos para los representantes del Poder Legislativo y no les aplicaron el cambio de última hora en el lugar que se les asignó. Por el Poder Judicial acudió el ministro **Alberto Pérez Dayán**, quien no estuvo en el presídium y se sentó en la segunda fila de invitados. Hubo quienes consideraron prudente la decisión de la ministra presidenta para evitar que le hicieran un desaire. Y claro, hubo otros que más bien consideraron su ausencia misma una descortesía. Cosas de la polarización.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Norma Lucía Piña

¿Y la máxima publicidad?

::::: Nos dicen que en la Cámara de Diputados se están haciendo bolas para cumplir con el principio de máxima publicidad y transparencia en el proceso de elección de consejeros del INE. Resulta que la convocatoria para el registro de aspirantes se abrió desde el jueves pasado y el sábado la información seguía sin publicarse. Ante los reclamos, integrantes de la Secretaría Técnica de la Junta de Coordinación Política filtraron datos que permitieron saber que iban 197 registros. Ayer, esa instancia reconoció que es correcto el número y salió de la base de datos de la propia Cámara, pero advirtió que en adelante no hará pública más información. ¿El argumento? Que la única instancia para dar a conocer los avances del proceso será el Comité Técnico Evaluador, porque de lo contrario se estaría vulnerando su autonomía. ¿Será?

Honores a Proteo

::::: Durante la ceremonia por el 110 Aniversario del Ejército Mexicano fueron reconocidos los efectivos que brindaron ayuda humanitaria a Turquía tras el sismo de 7.8 grados ocurrido el pasado 6 de febrero, incluidos los perros rescatistas que participaron en la misión. El nombre de Proteo, el perro que falleció el 10 de febrero en aquel país, se escuchó durante la entrega de reconocimientos. Su manejador, el cabo policía militar Juan Carlos Villeda recibió la distinción. Más héroes como todos ellos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

ELECCIÓN DE CONSEJEROS: MOREIRA, EXHORTA "A LOS MEJORES", INSCRIBIRSE; MIER: "VOTO DE CONFIANZA" AL COMITÉ QUE EVALÚA

Proceso de selección de consejeros y consejeras del INE

A 4 días de abrirse el proceso de registro para aspirantes a 4 vacantes en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, algo raro sucede en este asunto, en Cámara de Diputados, para el encargo por 9 años.

La verdad, es incierto el caso, en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, porque en anteriores, diario, desde la Secretaría General o desde el Comité Técnico de Evaluación, reportaban cuántos ciudadanos se inscribieron en la mañana y cuántas solicitudes recibieron, al terminar el horario de recepción en documentos de solicitantes.

En los dos reportes que ayer emitió ese ente en San Lázaro, a cargo de Graciela Báez Ricardez, en ninguno, informa cuántas solicitudes se presentaron, cuando en otros procesos anteriores, se inscribían más de 20 por día, lo que es extraño; justifican ello, con tener micrositio.

En el vínculo que dio a conocer la Cámara de Diputados, jueves pasado, para conocer sobre la ruta que sigue el proceso, no señala cuántas solicitudes de las que presentaron, rechazaron; por el momento, 4 aspirantes, recibieron visto bueno, para seguir con las siguientes 3 etapas del proceso, como es presentar examen ante los 7 "sabios" del CTE.

Si no se conoce trayectoria de 4 ciudadanos en quedar formalmente inscritos, la de los miembros del jurado calificador, que se sepa, ninguno tiene experiencia en el asunto electoral, lo que se sabe es que tienen "sana cercanía", con Morena y su jefe máximo; no sería sorpresa que un aspirante, haga preguntas incómodas a ellos.

Ignoramos si es una estrategia del bloque opositor, oficialista, o de plano, ante lo que pretende el promovente de reforma electoral, Andrés Manuel López Obrador -en el sentido de extinguir al INE y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación-, para qué se inscriben si ya saben que los que van a quedar son los que envíe el Presidente y Morena, y ocupen aquella vacantes, cual es el sentir de los hombres de leyes en este país.

Estrategia de los adversarios del político de Tabasco, para que no se inscriban sus propuestas, hasta que no haya seguridad en que el CTE será un órgano del proceso interno, que garantice transparencia y asegura que no habrá candidatos "a modo" del Ejecutivo Federal y su partido.

Posibilidad que implica, registren solamente aspirantes que envíe al CTE, Morena y su jefe máximo, pero la oposición, no haría mayoría calificada a la hora de subirse al pleno el asunto, porque sin los votos del PAN-PRI-PRD-MC, no hay 334 votos, o más, para que el presidente en mesa directiva, Santiago Creel Miranda, resuelva que el asunto, está aprobado.

Así, elección de 4 consejeros, se aplaza, al fin que no hay prisa -hay antecedentes que el INE, sigue en su responsabilidad, hasta que los diputados, nombren vacantes-, cual referimos en esta columna.

Esta posibilidad, hay que decirlo, daría oportunidad a la oposición, en conocer las cartas marcadas de Andrés Manuel López Obrador y Morena.

O viceversa, el grupo mayor en San Lázaro, no envía sus propuestas para que se registren ante el CTE, hasta no conocer posibles candidatos del PAN-PRI-PRD-MC.

Incluimos en este asunto, cual miembro de bloque opositor, al partido que dirige el senador Dante Delgado Rannauro, porque están en contra del proceso para integrar 7 miembros del CTE; reiteramos, en su elección, jueves pasado, en la sala de reuniones de JCP, permaneció el diputado Jorge Álvarez Máynez, a que rindieran protesta, ante Ignacio Mier.

En el CTE, prácticamente, 5 miembros son afines con Morena y su jefe máximo, como son las dos propuestas que hizo CNDH, para este órgano que exige artículo 41 en Ley de leyes, para el proceso de elección de consejeros.

Los 3 de la JCP, de Morena y "carnales", PT-Verde: Enrique Galván Ochoa, Evangelina Hernández Duarte y Andrés Norberto García Repper Favela.

Los únicos de "simpatía", hacia PAN-PRI, sin tener militancia, las personas que envió el INAI: María Esther Azuela Gómez y Sergio López Ayllón.

Apatía para inscribirse o conocer cuántos aspirantes se presentan y cuántos se desechan por no cubrir requisitos, extraña, porque si los partidos políticos -bloque oficial u opositor-, toman en serio el asunto, enviarían prospectos idóneos para las vacantes, quienes, ellos sí, cubren requisitos.

Pareciera que ello, lo dejarán las últimas 72 horas para cerrar el proceso de inscripción, que serían los días de mañana, miércoles y jueves siguiente.

O cómo interpretar, que los que se inscribieron, cerca de 200, solo ¡4! de ellos, cubrieron requisitos y recibieron constancia de inscripción.

¿Verdad que está raro el asunto?

Ponderado hombre de leyes, institucional, leal, honesto, ilustra a esta columna en el sentido de que son maniobras partidistas "y habrá muchos participantes", "todos están jugando" desde su visión de partido y, "a río revuelto, ganancia de pescadores".

Tiene razón el destacado profesional de leyes, porque así denotan posicionamientos de ayer, en los coordinadores parlamentarios de Morena y PRI, en Cámara de Diputados.

Co el cargo de conciencia que arrastra, porque bien sabe que impusieron mayoría de los miembros del CTE -5 de 7-, el legislador de Tecamachalco, Puebla, prácticamente, pidió "voto de confianza" para "los camaradas", diría el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, en este órgano que aprobó mayoría "ponderada" que tienen JCP.

“Yo le pido a todos, medios de comunicación, partidos políticos, dirigentes, agrupaciones, a los propios actuales integrantes del Instituto Nacional Electoral, que le demos toda la confianza al Comité Evaluador, para que pueda desarrollar sin presiones de ningún tipo, su trabajo”.

También pidió “respeto” para “los siete perfiles” que integran el CTE, “y la buena voluntad de que saquen adelante este proceso selectivo de consejeros para el beneficio de México. Espero que así sea y que todos seamos solidarios con la democracia en México”.

Confía que designen a 4 consejeros o consejeras, “más comprometidos con la democracia y principales defensores de principios en materia electoral”.

“La certeza, legalidad, imparcialidad, equidad, máxima transparencia, es algo que debe tener un país que se considere verdaderamente democrático; alejado de cuotas y cuates, de la voluntad sólo de los dirigentes de los partidos o que los diputados en la Cámara de Diputados, se confabulen o lleguen a acuerdos a negociaciones”, observa.

Hay que decirlo, Ignacio Mier, se contradice, cuando señala ser solidarios “con la democracia en México” o que este proceso de elección de 4 vacantes en INE, se aleje de “cuotas” y “cuates, cuando amigos, compadres y virtuales correligionarios, “camaradas”, hacen mayoría en CTE.

En la otra esquina, diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, más bagaje en estos asuntos, convocó a maestros eméritos, académicos universitarios, sociólogos, politólogos, a quienes ya han estado en órganos electorales de los estados, registren su candidatura para elegir a 4 vacantes en el INE.

Durante mensaje que transmitió en redes sociales, el ex gobernador de Coahuila, refiere que jueves pasado abrió la convocatoria y rindieron protesta integrantes del Comité Técnico de Evaluación, el cual, tiene como objetivo, una primera preselección con exámenes y entrevistas públicas.

“De esta manera, podremos evitar un fraude y dar la oportunidad a quienes saquen las mejores calificaciones en el examen y den respuestas de excelencia en las entrevistas”.

“El peso moral y prestigio de buenos aspirantes vence a la improvisación y las cuotas; necesitamos su compromiso con México, ahora es el momento de su patriotismo”, exhorta el priista a potenciales aspirantes a consejero.

Próximo jueves, resalta, cierre de inscripciones y reiteró exhorto para que los mexicanos, expertos en asunto electoral, participen, y con la presencia de hombres y mujeres con conocimientos en la materia, se tenga a los más preparados y con gran experiencia.

Llamó a que participen en el proceso para elegir 4 consejeros electorales, a miembros de instituciones de prestigio en este país, las que creó o coadyuvó el PRI a su fundación, como el Colegio Nacional, ex ministros de la Corte, y grandes hombres de leyes, abogados de la UNAM, politólogos de la UAM, del Cide, Itam, UDG, UANL, de Flacso o del Colegio de México, "para que de ahí, se pueda hacer la mejor elección".

-"¡Acudan!", arenga y advierte:

-"Si no hay muchas personas que se registren, entonces, la selección será entre muy pocos".

-"Yo no creo en las cuotas, yo creo en los perfiles; el PRI, cree en los perfiles", sentencia.

Moreira Valdez, deja en claro que el PRI, y bloque opositor, rechaza procedimiento de insaculación en selección de consejeros, porque no es el mejor calificado el que llega, es el que tiene más suerte, quien tiene posibilidad de salir en ese sorteo beneficiado.

El priista confirma lo que señalamos en este espacio, días pasados, con elección al azar, cualquiera puede ser consejero electoral y de esa manera, el INE, se integraría con 4 de sus miembros en el Consejo General; al igual que algunos miembros del gabinete quienes, de su responsabilidad actual, hay que decirlo, solo saben que cobrarán más de cien mil pesos al mes.

¿A poco eso quiere el presidente Andrés Manuel López Obrador: cualquiera que no tenga capacidad profesional ni de leyes, sea consejero electoral?

No creemos que el país,su democracia, la califiquen personas que no están calificadas para ello. Durante primeros meses de su administración, foros matinales, el Ejecutivo, acusaba que en gobiernos pasados, había doctores, encargados de la secretaría de Comunicaciones y Transportes; ingenieros, en dependencias como la Sep.

¡Y miren hoy, cómo se integra su gabinete! ¡Y lo que desea para el INE, la República y su democracia, al cerrarse para acordar con la oposición lo que no quiere en el órgano autónomo, pero sí mantiene en su gabinete: "cuotas" y "cuates"!

No es casual ni coincidencia, lo que pondera Rubén Moreira:

-"En el marco del cierre de la convocatoria, el próximo 23 de febrero, se requiere, el peso moral de los grandes mexicanos o mexicanas para que se registren, para que no se deje fuera a quien saca 100 en el examen y podamos, así, votar por los mejores".

Pareciera, formas ocultas de Amlo, para el proceso de elegir 4 consejeros.

¡Se imaginan!

EN EL CHACALEO

Actividad dominical, la que realizó el diputado Santiago Creel Miranda, cual presidente en mesa directiva de los diputados: acudir a la Base Aérea Miliar de Santa Lucía, durante 110 aniversario del Día del Ejército Mexicano y trasladarse a concentración que encabezó su dirigente de partido, Marko Antonio Cortés Mendoza, para tomar protesta a la candidata del PAN -cual integrantes del bloque opositor-, al gobierno mexiquense, en territorio donde los panistas gobiernan y entregan buenas cuentas a los electores, Huixquilucan... En ese acto, quienes conocen de los protocolos "a modo" o "al gusto" del Presidente en turno, conocen previamente, lugar que designarán a los invitados a un evento, republicano o no, al que acude el Presidente de la República. Y cometen irregularidades... Ayer, no acudió la ministro presidente en el Poder Judicial, Norma Lucía Piña Hernández, cuya ausencia, levantará diversas especulaciones y suspicacias. Empero, la verdad, para qué va, si ya sabe cómo la van a tratar... Su representante, dicen, dicen, ¡eh!, lo ubicaron en segunda fila, es decir, detrás de las personas que ocuparon el amplio presídium... Valentía y dignidad, desde que asumió el encargo, pasado 2 de enero, la que demuestra tener la presidenta en Suprema Corte de Justicia de la Nación... Al gobernador anfitrión, casi lo ubican en la orilla, a no ser que fue antepenúltimo, a la izquierda del Presidente de la República... Al nieto de ese gran gobernador, don Alfredo del Mazo Vélez, le

recordamos que la dignidad, no tiene precio ni sexenio... Sólo él sabe si la tiene o no... Desde hoy, en 72 horas, pronóstico que hizo ayer, el senador Ricardo Monreal Ávila, para el proceso legislativo de la minuta que tienen en materia electoral, relativa al artículo 12 en Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Legipe... La cual, como delineó en Palacio Nacional, promovente de la reforma a leyes reglamentarias en materia electoral, no va en el sentido de que los partidos que sean líderes en una coalición, "transfieran" votos a los "satélites" o "comparsas" y de esa manera, no pierdan registro electoral, cual de manera cínica y descarada, se mantienen en nuestro sistema político, el Verde y PT... ¡Viva México! ¡Viva! ¡Cómo no!... En ese asunto, el coordinador de los senadores de Morena, precisa que ayer, comisiones unidas circularon proyecto de dictamen, en el que no se aprueba modificación que realizó Cámara de Diputados, al artículo 12 en Legipe, por no apegarse al procedimiento del artículo 72 de nuestra Ley de leyes; en segundo resolutivo conforme dispone inciso E, del apartado constitucional, se solicita consultar al pleno del Senado, posibilidad que el resto del proyecto se turne a Poder Ejecutivo, para continuar con el procedimiento legislativo; este lunes, 17:00 horas, sesionan comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativo, Segunda, que preside Mónica Fernández Balboa y Rafael Espino de la Peña, ambos de Morena; en caso que el decreto de la minuta se apruebe en comisiones unidas, se remite a la mesa directiva para su trámite en el salón de sesiones; en la plenaria de mañana, trámite de primera lectura y pasado mañana, se discute, vota y aprueba... El senador Monreal, pondera dos opciones en el pleno: aprobar dictamen de comisiones y determinar si se turna el resto del proyecto al Ejecutivo, sólo con lo aprobado por ambas Cámaras, 429 artículos o rechazar el dictamen de las comisiones, allanarse a lo que les remitió Cámara de Diputados y turnar el proyecto completo al Poder Ejecutivo, con la modificación realizada por la colegisladora al artículo 12 de Legipe, 430 artículos... El político de Zacatecas, deja en claro: el Senado, asumirá sus funciones con responsabilidad y apego a procedimientos reglamentarios y constitucionales... ¡Que así sea!... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel... https://los3poderes.com/... YouTube: @juanlopezmiguel59... Instagram: juan3poderes...

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; FIRMA DECRETO QUE NACIONALIZA EL LITIO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, firmó en Sonora el decreto para nacionalizar el litio, lo que consolida al mineral como propiedad de la nación para su exploración y explotación responsable. Lo que estamos haciendo ahora, guardadas las proporciones y en otro tiempo, es nacionalizar el litio para que no lo puedan explotar extranjeros ni de Rusia, de China ni de Estados Unidos. El petróleo y el litio son de la nación, del pueblo de México. El presidente **Lopez Obrador**, dijo que a partir de esta disposición será posible realizar estudios enfocados a la extracción del litio en el subsuelo mexicano. Debido a que se encuentra bajo arcilla, el proceso es distinto al que se ejecuta en países como Bolivia, Chile y Argentina. Inicia un proceso de exploración, de desarrollo tecnológico para tener la materia prima, también con el propósito de que se instalen plantas para la elaboración de baterías. Este mineral se utiliza en la producción de baterías de automóviles eléctricos; cubrirá la demanda de Estados Unidos y Canadá países comprometidos a transitar a la fabricación de ese tipo de vehículos benéficos para el ambiente.

SENADOR RICARDO MONREAL; VENCERE A LA BUENA A LOS TRES ASPIRANTES A LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL POR MORENA

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, fue recibido en Zacatecas al grito de presidente, presidente; es el primer acto al que Morena lo invita como aspirante a la candidatura presidencial por el partido. **Ricardo Monreal**, acompañado por su hermano menor **Saúl**, presidente municipal de Fresnillo, destacó el hecho de que este es el primer acto al que Morena, como institución política, lo invita. El senador dijo que vencerá a la buena a los otros tres aspirantes a la candidatura presidencial por Morena. Dijo que de todos los aspirantes es el más preparado, con más experiencia política, y el que viene desde abajo, e insistió en que vencerá a pesar de que tardíamente, 18 meses después, el partido se dio cuenta de que tiene la legitimidad para contender. Que se sepa bien en todo el país, he decidido participar para suceder al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, estamos muy cerca de lograr la Presidencia de la República. Cientos de simpatizantes recibieron con el grito “Presidente, presidente” al exgobernador de Zacatecas, quien presidió un mitin organizado por la dirigencia estatal de Morena, cuya presidenta, **Roxana Muñoz**, aclaró que es la primera de varias reuniones informativas en las que también participarán los otros aspirantes a dar continuidad a la Cuarta Transformación, porque en su partido hay piso parejo.

DIPUTADO IGNACIO MIER; DARLE VOTO DE CONFIANZA AL COMITÉ QUE EVALUARÁ A LAS Y LOS FUTUROS CONSEJEROS DEL INE

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del grupo parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), pidió no regatear la confianza al Comité Técnico Evaluador del proceso para elegir a los cuatro consejeros y consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE) de donde además saldrá el presidente de este organismo. Yo le pido a todos, medios de comunicación, partidos políticos, dirigentes, agrupaciones, a los propios actuales integrantes del Instituto Nacional Electoral, que le demos toda la confianza al Comité Evaluador para que pueda desarrollar sin presiones de ningún tipo su trabajo. Hace unos días, la Jucopo tomó protesta a las y los integrantes de dicho Comité conformado por **María Esther Azuela Gómez, Sergio López Ayllón, Ernesto Isunza Vera, Araceli Mondragón González, Enrique Galván Ochoa, Evangelina Hernández Duarte** y **Andrés Norberto García Repper Favila**. El legislador destacó que los siete perfiles merecen nuestro respeto y la buena voluntad de que saquen adelante este proceso selectivo de consejeros para el beneficio de México. Espero que así

sea y que todos seamos solidarios con la democracia en México. Aseguró que la verdadera transformación democrática significa que el pueblo cuente con un organismo que lo represente y garantice que el ejercicio de la democracia haga valer su voto. **Mier Velazco** hizo votos para que se elijan a los cuatro consejeros y consejeras más comprometidos con la democracia y principales defensores de los principios en materia electoral. La certeza, la legalidad, la imparcialidad, la equidad, la máxima transparencia, es algo que debe de tener un país que se considere verdaderamente democrático; alejado de cuotas y de cuates, de la voluntad solo de los dirigentes de los partidos, o que los diputados en la Cámara de Diputados se confabulen o lleguen a acuerdos, a negociaciones.

TAMAULIPAS; SE LLEVARON A CABO ELECCIONES EXTRAORDINARIAS EN EL ESTADO PARA ELEGIR A UN INTEGRANTE DEL SENADO

En el estado de Tamaulipas se celebraron elecciones extraordinarias para elegir a un integrante del Senado de la República, en sustitución del fallecido **Faustino López**. Compitieron para esta elección por la coalición “Va por México” (PAN-PRI-PRD), **Imelda Margarita Sanmiguel**; por la coalición “Juntos Hacemos Historia” (Morena-PT), **José Ramón Gómez Leal**; y del Partido Verde, **Manuel Muñoz Cano**. De acuerdo con el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova**, se instalaron 4 mil 770 casillas en todo el territorio tamaulipeco y podrán sufragar 2.7 millones de personas. La consejera **Carla Humphrey,** hizo un llamado a los 2 millones 737 mil 311 ciudadanas y ciudadanos de Tamaulipas a que asistieran a votar en secreto, de manera libre y sin presiones, con la garantía de que las autoridades electorales estamos haciendo nuestro trabajo para que su voto cuente. El senador **Faustino López** y su esposa perdieron la vida en un accidente automovilístico en octubre del año pasado cuando se dirigían a la toma de protesta del ahora gobernador **Américo Villarreal**.

LORENZO CÓRDOVA; ELECCIONES EXTRAORDINARIAS EN TAMAULIPAS LAS ÚLTIMAS DE SU PERIODO

La Elección Extraordinaria 2023 en Tamaulipas para elegir la senaduría vacante, fue el último proceso electoral que lideran cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), entre ellos el presidente, **Lorenzo Córdova Vianello**, esto antes de concluir su periodo el próximo 4 de abril. En sesión extraordinaria con motivo de la elección en la entidad, **Córdova Vianello** resaltó la labor de los funcionarios del órgano electoral y los defendió de quienes los califican como burócratas sin capacidades probadas. Afirmó a estos trabajadores, como lo mejor del servicio público mexicano: Son ellas y ellos, de la mano de la ciudadanía, los que llevan en sus hombros la organización de nuestras elecciones y de los procesos participativos. Son ellas y ellos, quienes hoy son tratados por algunos, fácilmente prescindible, como burócratas sin capacidades probadas, quienes representan lo mejor del servicio público de nuestro país, expresión de la certeza y solidez del mejor patrimonio público con el que podemos contar para asegurarnos elecciones libres y auténticas. **Lorenzo Córdova**, próximamente termina su periodo en el INE, asi como los consejeros **Ciro Murayama, José Roberto Ruiz Saldaña** y la consejera **Adriana Favela**, a quienes agradeció ampliamente su entrega y dedicación durante los últimos 9 años de intensa labor en ya 331 comicios, los que, aseguró, ha tenido el privilegio de encabezar. Resaltó la capacidad institucional que ha desarrollado el Instituto a lo largo de estos años, tanto en los aspectos logísticos, presupuestales y de transparencia, cosa que dijo, no sería excepción en la presente elección de Tamaulipas. Los comicios en Tamaulipas, como siempre en cada proceso comicial, estarán abiertos al escrutinio y la observación de miles de personas y múltiples actores. En el plano presupuestal, la organización de los comicios que hoy llegan a su jornada electoral ha sido posible gracias a las economías que el INE logró y al buen manejo de los recursos a su disposición. Refrendamos así, de nueva cuenta, no solo la disciplina presupuestaria del Instituto, sino su compromiso irrestricto con la eficiencia y eficacia en el ejercicio del gasto. **Córdova** reiteró sus agradecimientos a los trabajadores y funcionarios por hacer que el INE funcione de manera correcta y con cero conflictos postelectorales.

SENADOR EDUARDO RAMÍREZ; CONMEMORAN EL 175 ANIVERSARIO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE MÉXICO Y GUATEMALA

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, **Eduardo Ramírez Aguilar**, inauguró la exposición fotográfica “El Jaguar y el Quetzal”, para conmemorar el 175 Aniversario de las Relaciones Diplomáticas entre México y Guatemala. Señalo que la muestra fotográfica está conformada por 28 fotografías de animales, paisajes y monumentos históricos. **Ramírez Aguilar** adelantó que hay una reforma pendiente a la legislación reglamentaria sobre las personas que vienen de Guatemala a territorio nacional a trabajar, de manera temporal, en las zonas cafetaleras de Tapachula: queremos pagarles impuestos de seguridad social a los trabajadores que vienen de Centroamérica. Destacó que este encuentro, sobre el jaguar y el quetzal, se organizó para reconocer nuestro hermanamiento, que ha sido de toda la vida. Nos une nuestra cultura prehispánica, nos une la cultura maya; el Quetzal de Guatemala, su plumaje, símbolo de autoridad con los gobernantes mexicas y aztecas; pero también el jaguar, que es el felino más importante que tiene Mesoamérica; símbolo de poder, de autoridad y de dualidad. El senador **Ramírez**

Aguilar señaló que le preocupan los problemas de sus paisanos chiapanecos de los 18 municipios que colindan en la frontera sur con Guatemala y Centroamérica. Además, aprovechó para enviar un mensaje al secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, sobre las asignaturas que tienen pendientes en la frontera sur, sobre todo la que tiene que ver con la comercialización del ganado. La mayor parte del ganado ingresa por las aduanas y hemos tratado de formalizar que ese paso sea, si finalmente es un paso permanente, que se haga con todas las medidas de sanidad y con todos los protocolos de exportación, de importación que se hacen entre ambos países. El Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, **Mario Adolfo Búcaro Flores**, destacó que el encuentro de "El Jaguar y el Quetzal", no es más que una reafirmación a la hermandad profunda que el senador **Eduardo Ramírez Aguilar**, un gran amigo de Guatemala, ha hecho y afirmado. Asistieron al evento el embajador de Guatemala en México, **Marco Tulio Chicas Sosa**, así como los integrantes del Cabildo de San Cristóbal de las Casas, del estado de Chiapas.

GABRIELA MORALES; IBD REALIZA REPORTE DE INGRESOS PÚBLICOS

La Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez, relizo un reporte de ingresos públicos donde destaca el aumento anual de 18.7% de los ingresos petroleros del Sector Público. Por otro lado, el FMI ajustó las proyecciones de crecimiento económico mundial ubicándolo en 3.4% para 2022, 2.9% para 2023 y 3.1% para 2024. Al cuarto trimestre de 2022, los ingresos presupuestarios del sector público ascendieron a 6 billones 595,097.6 millones de pesos, cifra mayor en 422,462.5 millones de pesos respecto de lo programado y superior en 2.5%, en términos reales, respecto de lo observado en el mismo período de 2021, con base en los Informes sobre la Situación Económico, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. De acuerdo con el Reporte Trimestral de los Ingresos Presupuestarios, elaborado por la investigadora **Gabriela Morales Cisneros**, los mayores ingresos públicos se obtuvieron por un incremento en los ingresos petroleros, los cuales fueron superiorespor 394,508.6 mdp, respecto a lo planteado en la Ley de Ingresos de la Federación. Dicho monto, apunta el documento del IBD, implica un crecimiento de 18.7% respecto a lo observado en el mismo período del año previo, lo cual se explica por ingresos mayores a lo estimado para el Gobierno Federal por 269,159.9 mdp y para Petróleos Mexicanos (PEMEX) por 125,348.6 mdp. La nota del IBD refiere también que los ingresos tributarios mostraron un decremento anual real de 1.0% y fueron menores a lo programado en 135,756.5 millones de pesos. A su interior, destaca la reducción anual en la recaudación del IEPS en 72.7%; en tanto que se registró un incremento anual de 11.0% en la recaudación del ISR y de 0.8% en el IVA. Por otro lado, destaca que el FMI ajustó las proyecciones de crecimiento económico mundial ubicándolo en 3.4% para 2022, 2.9% para 2023 y 3.1% para 2024. Mientras que para la inflación mundial se presentan estimaciones para 2022, 2023 y 2024 de 8.8%, 6.6% y 4.3%, respectivamente.

SILVANO AUREOLES; INICIA CARAVANA "POR AMOR A MÉXICO" DESDE MICHOACÁN

Silvano Aureoles Cojeno, arropado por miles de ciudadanos y militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), arrancó la Marcha Caravana "Por Amor a México", cuyas causas son levantar la voz para defender la democracia, la libertad de expresión y al INE, demandar un alto a la persecución política y en contra del autoritarismo y el Plan B. Estuvieron presentes en esta caravana, **Héctor Bautista, Ángel Ávila** y **Eloy Vázquez**. El lider nacional del partido, **Jesús Zambrano**, mandó un mensaje de apoyo y solidaridad con el movimiento. La caravana pasará por varios municipios michoacanos, iniciando con Charo e Indaparapeo; además de localidades en el Estado de México a lo largo de toda la semana, hasta llegar a la gran concentración del próximo domingo en la CDMX. Durante el recorrido se irán realizando paradas en las plazas y jardines principales donde **Silvano Aureoles** dará un mensaje sobre la importancia de defender la democracia del país. De manera paralela se dio arranque a esta cruzada "Por Amor a México", en los estados de: Sinaloa, Baja California, Guanajuato, Nuevo León, Nayarit, Querétaro, Puebla, Estado de México, Oaxaca, Morelos, Hidalgo, Tlaxcala, Coahuila y la Ciudad de México.

MARIO DELGADO; NUEVOS CONSEJEROS ELECTORALES TENDRÁN EL DEBER MORAL DE SACAR AL INE DE LA CORRUPCION

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, en el marco de la elección de cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), aseguró que dicho proceso representa dos caminos: la oportunidad de profundizar la vida democrática en México poniendo fin a los excesos y las complicidades de la elite electoral o la perpetuación del viejo régimen neoliberal. Estamos frente a una gran oportunidad para la democracia de nuestro país, necesitamos un cambio, no podemos seguir con consejeros que sirvan más a intereses personales y partidistas, y no a los del pueblo; hay que aprovechar que esos que a diario se burlan de la democracia ya se van, los nuevos consejeros electorales deben ser autónomos, imparciales y tener el compromiso, el deber moral, de sacar al INE de la corrupcion, buscar su transformación profunda. **Delgado Carrillo** agregó que quienes lleguen al Instituto Electoral también deben ser personas íntegras, honestas e incorruptibles, con un espíritu demócrata y gran vocación de servicio, tales valores son necesarios para cumplir el deseo de cambio de las y los mexicanos. Confiamos en las y los diputados de nuestro movimiento, confiamos en que, como lo hicimos en el 2020, el proceso para la renovación de las o los consejeros será pulcro y

transparente, que actuarán con responsabilidad y bajo los principios de Morena. Elijan a los mejores perfiles, recuerden que en Morena no queremos cómplices, queremos personas comprometidas con el país. Respecto al llamado Plan B de la Reforma Electoral, el líder morenista señaló que, a pesar de las pataletas e impugnaciones de la oposición, en Morena se encuentran tranquilos porque es una reforma que no viola ningún concepto electoral y que va a lograr que tengamos mayor austeridad en las elecciones, que dejemos atrás y para siempre, esas acciones que tanto ensombrecieron la lucha democrática en el país, como es el robo de urnas y la manipulación o compra del voto, cosas que no se han podido erradicar durante años. Y si se va a la Corte, si se combate en la Corte, por supuesto que nosotros vamos a defender la legalidad y la constitucionalidad de esta Reforma Electoral, porque estamos aquí para velar por los intereses de la gente que está cansada de tanto despilfarro en política y porque estamos en tiempos de transformación. Finalmente, sobre la próxima manifestación que han anunciado sectores de oposición, la consideró más como un acto de propaganda contra el gobierno de la Cuarta Transformación que una movilización a favor de la democracia, sólo se han juntado los conservadores de siempre para la búsqueda de una bandera que quiere cuestionar los cambios profundos que se han realizado desde el gobierno actual. Siguen intentando confundir a la gente diciendo que buscan una mejor democracia cuando es otro su objetivo, por eso no tienen eco en sus convocatorias, la gente no se deja engañar.

SENADORA MÓNICA FERNÁNDEZ; COMISIONES PREVÉN ELIMINAR HOY LUNES EL ARTÍCULO DE "VIDA ETERNA" A PARTIDOS

La senadora **Mónica Fernández Balboa**, presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, indicó que en cualquier escenario de la discusión, la cláusula de vida eterna va a desaparecer. El Artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que buscaba dar vida eterna al PVEM y al PT no va más en cualquier escenario. Afirmó que hoy lunes inician los trabajos en las comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda para discutir sólo dicho artículo del Plan B de la reforma electoral que está pendiente en el Senado de la República. No vamos a discutir ningún Plan B, lo que llaman el Plan B electoral ya fue discutido en noviembre y por ley no puede volver a discutir lo mismo que ya fue votado. Lo único a lo que estamos obligados es a discutir, analizar debatir y aceptar la modificación que hizo la Cámara de Diputados en una segunda vuelta al Artículo 12. La senadora aclaró en la discusión del Artículo 12 hay dos escenarios; uno, es que en caso de qué se apruebe esta propuesta que hace la Cámara de Diputados se remita al Ejecutivo federal, pero tiene que discutirse primero en el Pleno del Senado y en caso de qué no lo acepte, por técnica legislativa esta modificación deberá someterse a consideración de la asamblea. Lo que se remitirá al Ejecutivo y que ya fue aprobado por ambas cámaras es el texto normativo a las leyes General de Procesos e Instituciones Electorales (con excepción del Artículo 12); Ley General de Partidos Políticos; Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral; Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas. El Artículo 12 queda en sus términos como está ahorita sin que se le haya hecho nada y se manda el Ejecutivo nada más los artículos en los que sí hubo aprobación en ambas cámaras. Si nos apegamos a la técnica legislativa y hacemos el procedimiento o estos acuerdos donde de todas maneras se manda al Ejecutivo y este artículo 12 que contenía esa cláusula de vida eterna, desaparece, ese no va más en cualquiera de los escenarios. Ese párrafo no va más. El senador **Damián Zepeda** del PAN, manifestó que lamentablemente, y con el voto en contra de Acción Nacional, la reforma dañina del presidente **López Obrador** ya no va a ser sujeto de debate porque ya está aprobada. Señaló que el replanteamiento que hacen algunos consejeros del INE al Senado para que no se aprueben las reformas, no procede porque ya están aprobadas. Lo único que se va a debatir la semana entrante, es el Artículo 12 qué es lo que se busca es eliminar algo completamente dañino que intento hacer Morena qué es la transferencia de votos.

SENADORAS GEOVANNA BAÑUELOS, CORA PINEDO ALONSO Y MARTHA MÁRQUEZ Y EL SENADOR JOEL PADILLA; LLAMAN A LEGITIMAR CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO

Las senadoras **Geovanna Bañuelos, Cora Pinedo Alonso** y **Martha Márquez** y el senador **Joel Padilla** llamaron a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como a sus homólogas en las 32 entidades federativas, a acelerar los trabajos para legitimar mediante revisión los contratos colectivos de trabajo a fin de que se cuenten con el mayor número de ellos antes de mayo de 2023. Por medio de un punto de acuerdo presentado al Pleno del Senado, los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo recordaron que como parte de las reformas a la Ley Federal del Trabajo publicadas en el Diario Oficial de la Federación en mayo de 2019, los contratos colectivos de trabajo deben ser revisados al menos una vez durante los cuatro años posteriores a la entrada en vigor del decreto. La senadora **Geovanna Bañuelos** informó que al 21 de enero del presente año, solamente se han legitimado 12 mil 641 contratos colectivos, es decir, sólo el 9% de los 139 mil vigentes. Lo anterior representa que, a escasos meses de la entrada en vigor del Decreto, se estima que sólo 13% de los contratos colectivos serán avalados por los trabajadores; es decir, entre 16 mil y 18 mil. La mayoría de los Contratos Colectivos de Trabajo legitimados se concentra en las siguientes ramas industriales: comercio 3 mil 33; sector alimentación mil 137; sector turismo 857; automotriz y autopartes 841; manufacturas 789; prestación de servicios 574 y química farmacéutica 360. En contraste, las industrias que menos están legitimando son la tabacalera y cinematografía. **Geovanna Bañuelos** informó que también solicitan a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a llevar a cabo mesas de trabajo entre trabajadores y patrones, y en caso de ser necesario, fungir como mediadores, con el objetivo de legitimar los contratos colectivos del trabajo dando certeza a los derechos laborales de la clase trabajadora. Así como fortalecer la difusión en los centros laborales, espacios públicos de alta concurrencia y en los medios

de comunicación masiva sobre la importancia de la legitimación de los contratos colectivos de trabajo, así como los beneficios del nuevo sistema de justicia laboral. En el Partido del Trabajo nuestro compromiso es claro: velar por la ampliación de la protección de la salud física y mental, así como las condiciones de vida de las y los trabajadores, por lo que vemos con preocupación la situación que guardan los miles de contratos colectivos que no han sido legitimados.

MARKO CORTÉS; TOMA PROTESTA A ALEJANDRA DEL MORAL COMO SU CANDIDATA A LA GUBERNATURA DEL EDOMEX

El dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, tomó protesta a **Alejandra del Moral Vela** como abanderada de Acción Nacional y de la coalición Va por el Estado de México, en el proceso para elegir gobernador en esta entidad, que se realizará el próximo 4 de junio. El presidente del PAN le entregó la constancia como candidata y un chaleco azul del partido, y le pidió tomar en cuenta el modelo de gobierno de Acción Nacional, uno de los mejores evaluados en todo el país, para que el gobierno del Estado de México sea uno de los mejores en la historia. No estarás sola para ganar, pero tampoco estarás sola para gobernar. En la toma de protesta estuvieron el presidente de la Mesa Directiva en Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, el coordinador de los diputados **Jorge Romero**, senadores, diputados, jefes estatales y alcaldes del PAN. Acción Nacional no ha fallado y no fallará con ningún compromiso con México, con la coalición Va por México y con la coalición Va por el Estado de México, en Acción Nacional, somos de palabra, somos de compromiso y hoy estamos aquí para decir vamos con todo, vamos a ganar y cuentas con nosotros **Alejandra del Moral**, con todo mi gobernadora del Estado de México. Hizo un llamado para que los mejores perfiles de la sociedad se inscriban y participen en el proceso de renovación del Instituto Nacional Electoral (INE). La abanderada de la coalición Va por México, **Alejandra del Moral**, afirmó que el ánimo que ha unido esta alianza es la reconciliación. Estamos convencidos de que somos más los que queremos sumar y no dividir, que somos más los que queremos salir adelante. Agradeció la construcción de esta coalición al dirigente del PAN, **Marko Cortés**, al liderazgo de **Enrique Vargas** y a cada uno de los panistas en los 125 municipios mexiquenses, a los presidentes y presidentas municipales, síndicas, síndicos, regidoras y regidores del blanquiazul. Necesitamos un panismo fuerte, sin titubeos, el panismo que ha desafiado al populismo destructor y ha defendido libertades, asi lo indico haciendo referencia de la inteligencia y visión de **Manuel Gómez Morín** y **Manuel Clouthier**, con el que dijo sentirse identificada. Finalmente, se comprometió a respetar y defender los valores de Acción Nacional y llamó a la sociedad a sumarse a esta alianza que está abierta a todas las voces. Al evento también asistieron panistas de municipios como Naucalpan, Atizapán, Metepec, Teoloyucan, Coacalco, Ecatepec. Entre los invitados, estuvieron las senadoras **Kenia López Rabadán** y **Xóchitl Gálvez Ruiz**, la presidenta municipal de Huixquilucan, **Romina Contreras Carrasco**, el dirigente estatal, **Anuar Azar Figueroa**, alcaldes y legisladores.

TURQUIA; TERREMOTOS DEJARON A UN MILLÓN DE TURCOS VIVIENDO EN LA CALLE

Yunus Seker, presidente del servicio de emergencias nacional turco AFAD, señalo que por los fuertes terremotos ocurridos en Turquia, aproximadamente un millón de ciudadanos turcos viven actualmente en tiendas de campaña, casas prefabricadas o alguna institución de acogida temporal. Se han cobrado al menos 40 mil 689 víctimas en el país. A esto se añade casi medio millón de personas que han sido evacuadas de las zonas afectadas por el terremoto. **Yunus Seker**, indico que han evacuado a 460 mil 945 personas de las regiones afectadas y están alojando a 318 mil de ellas en albergues públicos y hoteles. La búsqueda de supervivientes ya ha concluido en casi toda la región, exceptuando las provincias de Kahramanmaras y Hatay, las más afectadas, donde aún se busca en unos 40 edificios. Prometió que en los próximos meses se planifica terminar el establecimiento de 100 mil casas prefabricadas en la región. Según las últimas cifras, difundidas por el Ministerio de Urbanismo, 20 mil edificios, que suman 71 mil viviendas u oficinas, se han derrumbado en las once provincias afectadas.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

Sacapuntas

LA DESPEDIDA

LORENZO CÓRDOVA

Prácticamente se despidieron ayer los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**. O al menos así lo sintieron en el instituto, ya que en las próximas semanas habrá cuatro vacantes, incluidas las de ellos, en el órgano autónomo; eso sí, no sin antes dejar de manifiesto que si se aprueba el Plan B propuesto por el presidente López Obrador, podría ser esto contrario a lo construido hasta hoy en materia electoral.

IGNACIO MIER

ENTRE PROFESIONALES

A no regatearles el voto de confianza, conminó el coordinador de la bancada morenista en San Lázaro, **Ignacio Mier**, a quienes han criticado al Comité Técnico de Evaluación que seleccionará a las cuatro consejerías vacantes del INE. Dijo que son unos profesionales y no hay duda de que se inclinarán por las personas más capaces.

CLAUDIA SHEINBAUM

JUNTOS POR LA VIDA SILVESTRE

Atrás quedaron las dudas sobre una posible mala relación entre **Claudia Sheinbaum** y el priista **Adrián Rubalcava**. En una gira por el Desierto de los Leones, la jefa de Gobierno y el alcalde de Cuajimalpa caminaron sonrientes en la presentación de un programa para proteger y preservar especies de la vida silvestre en la zona.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ALEJANDRA DEL MORAL

SOLIDEZ EN EL EDOMEX

› Desde Huixquilucan, el panismo mexiquense, encabezado por **Enrique Vargas del Villar**, arropó a **Alejandra Del Moral** como su abanderada para la gubernatura del Estado de México, en un evento al que asistieron más de 20 mil blanquiazules. En ese lugar se confirmó la solidez de la alianza entre Acción Nacional, el Revolucionario Institucional y el PRD.

DIEGO SINHUE

GUANAJUATO EN SAN LÁZARO

› Nos cuentan que diplomáticos de tres continentes se reunirán mañana en la Cámara de Diputados para participar en un foro organizado por el gobernador de Guanajuato, el panista **Diego Sinhue**. La idea es promover a su entidad en el mundo, por lo que fueron convocados al recinto legislativo de San Lázaro representantes de Europa, Asia y América.

Confidencial

Hermetismo y sigilo en renovación de consejeros

En el arranque de un lento y hermético proceso, y con todo bajo su control, la mayoría de Morena no quiere "presiones" para la elección de los cuatro consejeros del INE. Debido a que en tres días de registros de aspirantes no se habían conocido los nombres de los inscritos, por presiones de periodistas la Cámara de Diputados dio un avance este sábado: 197 registrados, pero sólo cuatro con el trámite completo y correcto, y se dieron sus nombres. Pero, al parecer, no fue del agrado de algunos y se ordenó que, "para garantizar la certeza del proceso y la autonomía del Comité Técnico, sólo éste podrá dar informes". El líder morenista, **Ignacio Mier**, exigió "que le demos toda la confianza al comité para que pueda desarrollar sin presiones de ningún tipo su trabajo".

Si fracasa diálogo, pugna por maíz "va al marco legal", advierte EU

O dialogando o en tribunales. Así se resolverá la nueva controversia después de que el gobierno de México limitara las importaciones de maíz transgénico, perfiló el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**. "Ojalá estas cosas se puedan resolver, pero si no se pueden resolver por el marco del diálogo, se van al marco legal", advirtió. Y es que para el gobierno mexicano no pareció suficiente ya tener un proceso abierto en materia energética por darle ventajas a Pemex y a CFE por encima de sus competidores. Ahora, no se descarta que el nuevo pleito pueda acabar también en consultas y hasta en paneles de resolución.

Juárez, Lincoln y el entendimiento bilateral

Y hablando de *míster* Ken Salazar, tuvo a bien nombrar un cuarto en la residencia oficial del gobierno estadounidense en México en honor a Benito Juárez. Está justo frente a la estancia Abraham Lincoln. "Porque la relación entre el presidente Lincoln y el presidente Juárez fue una relación unida, donde, si no hubieran tenido ellos la comunicación ni el entendimiento, no tendríamos el México de hoy, no tendríamos el Estados Unidos de hoy". Ante el panorama, con cada vez más desacuerdos en diferentes materias, parece que se necesita un poco de ese "entendimiento" que tuvieron los mandatarios en el pasado.

El activismo de Ebrard

Sin que tenga que estar viajando, el canciller **Marcelo Ebrard** sigue creciendo su estructura de promoción. Este fin de semana se estableció el capítulo Dallas, de la asociación Mexicanos Construyendo, que lo respalda. A esta hay que sumar la presencia de la asociación en Los Ángeles, Chicago, Washington, DC, Orlando, Tampa y Houston… por lo pronto. Y ya que hablamos de Marcelo, le referimos que el rap *Jóvenes con Marcelo* empezó a circular este fin de semana en redes sociales, promovido por la agrupación Jóvenes por Marcelo, que cuenta ya con capítulos en los 32 estados del país.

Silencio en el caso de Nicaragua

Mientras figuras de izquierda latinoamericana como Gustavo Petro, presidente de Colombia, y Gabriel Boric, presidente de Chile, muestran su preocupación después de que el dictador nicaragüense, **Daniel Ortega**, retirara la nacionalidad a personas que son críticas a su gobierno, el Ejecutivo mexicano prefiere guardar silencio. El agradecimiento de **Sergio Ramírez** al mandatario chileno "por encarnar la dignidad y la entereza al no callar sobre Nicaragua" pareciera con dedicatoria. Es probable que le oigamos decir que "México rechaza el intervencionismo" o algo por el estilo. Por ahora, lo mínimo que podemos esperar es que no le den la Orden del Águila Azteca a Ortega también.

Invitada inesperada

Ayer, en la conmemoración del Día Nacional del Ejército, fue notoria la innecesaria presencia de **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Y es que el acto se realizó en la base militar de Santa Lucía, Estado de México. La *corcholata* preferida del Presidente incluso estuvo en el presídium… Lo que sea con tal de placearla.

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Quién enfrentará a Morena?

Quedan 12 meses para conjuntar la gran alianza que buscaría evitar la permanencia de la Cuarta Transformación y algunos sectores critican la postración de las fuerzas políticas ante la campaña anticipada promovida desde Palacio Nacional.

El intento oficialista de romper los bloques legislativos de contención, pero sobre todo la designación del candidato en el Estado de México habían alimentado la versión de una ruptura. Los promotores de Sí por México —la iniciativa ciudadana en la que confluyen una veintena de organizaciones de distinta envergadura— podrían quedar atrapados en los círculos concéntricos de las cúpulas partidistas... o dar un golpe de timón.

La defensa del INE ha puesto a cada quien en su lugar. La marcha del 13 de noviembre pudo terminar en el Zócalo pero también tenía como destinatario a los líderes del PRD, del PAN, del PRI y de Movimiento Ciudadano. Los "actores externos" tomará nuevamente las calles para materializar lo que ya expresaron en la mesa de negociaciones: la candidatura presidencial de la oposición debe tener un rostro apartidista.

La senda del 2024 tendrá, el próximo domingo 26, una parada importante. ¿Y un cambio de ruta? La siguiente etapa —de acuerdo con los dirigentes de las organizaciones ciudadanas— debe concentrarse en la definición de la agenda-país.

Los líderes partidistas han pugnado por una elección interna para definir al abanderado de la coalición; originalmente habían planteado que el INE validara ese ejercicio, pero los cambios inminentes en ese órgano autónomo no abren espacio al optimismo.

En el mejor escenario, esa interna —¿con debates y voto universal?— ocurrirá en algún momento, entre septiembre y diciembre próximos. Antes de Semana Santa, cuando el Congreso haya definido el futuro del árbitro electoral, la sociedad civil activará un mecanismo para seleccionar a un protagonista.

En la boleta electoral del 2024 no estará AMLO y tampoco habrá una figura carismática enfrente. "Más que un rockstar, hay que construir un *dream team*", insistía —a finales de la semana pasada— uno de los líderes empresariales que ha participado activamente en la articulación de una opción alternativa.

Ni Messi ni M'Bapé, en la boleta electoral. ¿El incentivo de acabar con el lopezobradorismo es suficiente motor para un frente amplio opositor? ¿La polarización aumentará la apatía del electorado?

Esa "figura extrapartidista" seguirá a resguardo, para evitar que sea blanco de las campañas de acoso y derribo de los *bots* oficialistas, pero también de otras estructuras partidista que están de una figura que abra "una tercera vía".

Por lo pronto, la sociedad civil regresará a las calles, el domingo 26, en la CDMX y otras 65 ciudades, incluidas Madrid y Washington D.C. El ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **José Ramón Cossío Díaz**, y la periodista Beatriz Pagés Rebollar serán oradores que recuperará el Zócalo para clamar #MiVotoNoSeToca.

Efectos secundarios

¿FULLERÍA? Fue una decisión estratégica: Al no rechazar las propuestas de Morena para los tres integrantes del Comité Técnico que revisará los perfiles para consejeros del INE, **Rubén Moreira**, **Luis Espinosa Cházaro** y **Jorge Romero** dejaron abierta la posibilidad de construir acuerdos con **Ignacio Mier** sobre lo que es más relevante, los perfiles de quienes substituirán a los cuatro consejeros electorales salientes. El coordinador de los diputados del PRI está convencido de que hay margen para lograr una integración adecuada del Consejo General del INE.

¿EXILIO? **Luis Urrutia Corral** deja la dirección jurídica del Banco de México, donde pasó una década. El exdirector de la Unidad de Inteligencia Financiera y expresidente del GAFI hará maletas. ¿Destino? Washington D.C., para ocupar un alto cargo en el Fondo Monetario Internacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PLAN DE NEGOCIOS DE PEMEX 2023-2027

MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
DIPUTADO FEDERAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA
@MANUEL_RDGN

Por fin rompe la barrera de producción de petróleo de un millón 800 mil barriles diarios al situarse en mil 870 Mbd

Las proyecciones del Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos, para transitar hacia la seguridad energética, presentado a mediados de diciembre del año pasado, cuyo horizonte de planeación abarca de 2023 a 2025, parten de una base muy sólida, al darse a conocer los datos de producción del 1 al 29 de enero de 2023, que por fin rompe la barrera de producción de petróleo de un millón 800 mil barriles (Mbd), al situarse en mil 870 Mbd.

Pero qué significa esta cifra, resultado principalmente de la entrada de la producción de los nuevos campos Quesqui y Tupilco, ubicados en los municipios tabasqueños de Huimanguillo y Comalcalco, respectivamente.

En primer lugar, la actual política energética enarbolada por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, fincada en la seguridad y soberanía energética, logra una doble hazaña; primero, estabilizar la producción de crudo, que registró de 2006 a 2018 un desplome de 40 por ciento; y, sobre todo, rebasar la cifra de producción registrada en 2018, que fue de mil 833 Mbd; es decir se pasa de una etapa de contención y estabilización al inició de un repunte en enero de 2023 con mil 870 Mbd.

En segundo lugar, y no por ello menos importante, representa el cuarto año consecutivo de crecimiento de la producción nacional de petróleo, ya que en 2019 fue de un mil 701 (Mbd); en 2020 la producción se ubicó en mil 705 Mbd; para 2021 se alcanzaron mil756 Mbd; en 2022 se situó en mil 785 Mbd; en diciembre de 2022 se lograron mil 817 Mbd; en enero de 2023, vuelve a romper la barrera de mil 800 Mbd para situarse en mil 870 Mbd.

En tercer lugar, este repunte es el resultado del desarrollo de nuevos campos que, al mes de enero del presente año, aportaron una producción de 510 mil barriles; con lo que se ha compensado la merma y declinación de la producción de los campos maduros.

El nuevo Plan de Negocios de Pemex, bajo una perspectiva para consolidar la ruta hacia un desempeño sostenible, contempla objetivos estratégicos en materia de exploración y producción que se traducen en la siguiente prospectiva clasificada en tres escenarios.

Tomando como piso la producción de 2022 con mil 828 Mbd, se espera para el año 2027 en el Escenario Base una producción de dos mil 460 Mbd; en el Escenario Alterno dos mil 853 Mbd; y para el mismo año de 2027 el Escenario Mínimo proyecta un mil 977 Mbd.

En gas, teniendo como mismo punto de partida el año 2022 con una producción de cuatro mil 58 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd).

En el Escenario Base se espera una producción para 2027 de cinco mil 255 MMpcd; el Escenario Alterno calcula sobre cinco mil 710 MMpcd; y el Escenario Mínimo,

para 2027 proyecta cuatro mil 476 MMpcd.

Pero como lo advierte el documento de Petróleos Mexicanos, que contiene dichas proyecciones a futuro, estas pueden diferir como consecuencia de distintos factores exogenos.

"Bajo una perspectiva para consolidar la ruta hacia un desempeño sostenible, contempla objetivos estratégicos en exploración y producción".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MARGARITA ZAVALA

¡Al Zócalo!

Bien dice Daniel Innerarity que la política es algo inevitable. Las decisiones políticas generan como consecuencia el bien común o el mal común. Por eso se dice: "En este mundo matraca, de la política nadie se escapa". Una buena decisión puede causar mucho bien y, de igual manera, una mala decisión puede causar mucho mal y durante varias generaciones. Al grupo de las decisiones que causan males pertenece el famoso plan B de la reforma electoral, que es una reacción visceral en contra de la decisión de no aprobar una previa reforma electoral constitucional que todavía dañaba más a la democracia de nuestro país.

Siempre tenemos el deber de intervenir en la política, pero hay momentos en la historia de una nación que requiere que le brindemos a la Patria más tiempo, mayores esfuerzos y más pasión. Este es el momento y la primera cita es el próximo 26 de febrero en el Zócalo, así como en otros lugares principales de distintas ciudades de la República a las 11 horas.

En un mismo día escuché el mensaje de los obispos de la Iglesia Católica, así como a Roger Bartra. Ante la propuesta de reforma electoral que se discute dentro del llamado Plan B los obispos mostraron su preocupación por "la importancia que tienen las instituciones responsables de los procesos electorales y por el derecho que asiste a los ciudadanos de garantizar elecciones libres y justas".

Por su parte, Roger Bartra convocó directamente a la manifestación: "El plan B quiere imponer una austeridad tóxica que recortará las funciones del Instituto Nacional Electoral de manera anticonstitucional. Después del fracaso del intento de reforma antidemocrática de la Constitución, el gobierno y su presidente quieren ahora dejar lisiado al INE imponiendo en el Congreso leyes que pueden ser letales para nuestro sistema político de representación democrática. Acudamos al Zócalo para protestar ante esta imposición reaccionaria".

El martes 21 citaron en el Senado a sesión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales en la que seguramente Morena y aliados aprobarán por mayoría la reforma con el voto de la oposición en contra. Es probable que pretendan aprobar el dictamen antes del domingo 26 de febrero. En ese caso, la manifestación sigue siendo oportuna porque queda la Suprema Corte.

Hagamos el ejercicio democrático y patriota de defender nuestra dignidad como pueblo.

Nos vemos este domingo 26 de febrero. A las 11 de la mañana.

Esto apenas inicia. ●

Diputada federal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
publimetro	0	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Opinión Por **Mariana Gómez del Campo**

Urge plan de emergencia contra la inflación

La inflación en términos generales consiste en el aumento sostenido de los precios y provoca que el dinero tenga un menor valor. A mayor inflación menos bienes y servicios podemos adquirir con la misma cantidad de dinero lo que se traduce en la pérdida del poder adquisitivo de la gente. Hoy por hoy, en México, este es el tema del que todo el mundo está hablando.

En donde nos encontremos y con quien platiquemos es inevitable escuchar comentarios sobre el incremento descontrolado de los precios de los productos y servicios lo que resulta sumamente preocupante pues estos incrementos causan mayor pobreza, mayor desigualdad e inestabilidad.

Injustamente y tristemente, el Gobierno Federal ha tenido un pésimo manejo de la economía mexicana, todos sus errores han ocasionado que en México se viva hoy con uno de los más altos niveles de inflación de los últimos años, el 2022, cerró con un nivel de 7.82%. Esto no había pasado desde hace 22 años. Evidentemente, el bolsillo de los mexicanos se ha visto severamente castigado, sobre todo el de los que menos tienen.

Falsamente el inquilino de Palacio y sus secuaces han querido engañarnos una vez más responsabilizando al contexto internacional de la crisis que estamos atravesando. Sin embargo, la causa real de la inflación en nuestro país es la caída del nivel de inversión productiva. Seamos realistas, este gobierno ha sido incapaz de asumir su fracaso en el manejo de la economía.

Sobra decir que los planes contra la inflación presentados por el Ejecutivo Federal han sido un total fracaso, pues por un lado intentaron contener los precios de forma artificial en algunos productos pero sin resolver el problema de la pérdida de valor del dinero, y por otra parte, se les olvidó solucionar el problema de desabasto por el que atraviesa el mercado interno.

Este fracaso se demuestra con el incremento de muchos de los precios desde que inició esta administración. Algunos ejemplos son el incremento del aceite en un 95% del arroz en un 43%, del pollo en un 44% y del huevo hasta en un 61%.

Por todo lo anterior, ante la alarmante alza de precios, los diputados del PAN hemos presentado un Plan de Emergencia Contra la Inflación con el que buscamos crear un Fondo de Contingencia Inflacionaria para apoyar a las familias para que puedan comprar la canasta básica cuando la inflación sea mayor al 7%, favorecer a MIPyMES y bajar el precio de la luz y de la gasolina.

En un mundo ideal los diputados de morena escucharían y pondrían manos a la obra para ayudar a las familias mexicanas. Al tiempo…

DETALLES: La libertad de expresión en México es cada vez más decadente. Ahora resulta que una jueza de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México admitió un recurso de amparo presentado por la ministra pirata y ahora la UNAM tiene prohibido dar conferencias de prensa, comunicados y declaraciones sobre el plagio cometido por Yasmín Esquivel quien ocupa una silla en la Suprema Corte de Justicia de la Nación de manera totalmente ilegal. ¡Cuánta corrupción! Y lo que nos falta por ver.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE CHIHUAHUA	0	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LILIA AGUILAR GIL

Una más de Corral

Ya vamos para un año que la Auditoría Superior del Estado detectara posibles irregularidades por 2 mil 417 millones de pesos en las cuentas públicas de 2020, hoy, el mismo órgano encontró serias irregularidades durante la revisión de la Cuenta Pública 2021, las cuales constan de desvíos de recursos, cheques apócrifos, atraso en obra pública, planteles escolares sin acreditación, negligencias, pagos sin comprobar y más. Las pruebas están ahí a la mano. Chihuahua requiere de la operación justicia contra Corral, por eso urge observar y dar paso a las acciones legales correspondientes o qué sucederá, ¿esperar a que todo prescriba?

Justamente hace un año, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) realizó la Tercera Entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020 donde se detectaron posibles irregularidades por 2 mil 417 millones de pesos en las cuentas públicas.

De acuerdo a ese Informe, los 2 millones 476 mil 521.80 pesos que fueron destinados del fondo de aportaciones para la nómina educativa para pagar el sueldo de 41 maestros que fallecieron en el 2020 o años previos, y otros 13 que nunca se presentaron a dar clases.

También se observaron 139 millones 893.4 mil pesos del programa federal de escuelas de tiempo completo que no fueron ejercidos en dicho rubro, sino como gasto corriente de la Secretaría de Hacienda de Chihuahua, es decir, se hizo un mal uso de estos recursos, se le quitó a la educación para destinarlo a gastos para los cuales no fue destinado.

El informe de este año señala que se detectaron incongruencias que corresponden a secretarías del Gobierno del Estado y algunos municipios. En el caso de la Secretaría de Hacienda, fue descubierto un pago por 98.6 millones de pesos a favor de un despacho privado, a quien se le contrató para la reestructura y/o refinanciamiento de la deuda pública, sin que exista evidencia fehaciente de que ejecutó las actividades para las que se le contrató.

En la Secretaría de Desarrollo Rural se entregaron 12.1 millones de pesos en apoyos por daños de sequía a 12 mil 294 beneficiarios de 19 municipios, en el “Programa de Atención a Siniestros Agrícolas en el Sector Rural”, sin embargo dichos apoyos no llegaron a la totalidad de los beneficiarios, así lo reportan diarios nacionales.

Ya son dos años con inconsistencias en las cuentas públicas y millones de pesos que pudieron mejorar la vida de personas que lo necesitan. Sin embargo, ese nunca fue el objetivo de Javier Corral. Estas incongruencias en las cuentas son finamente dinero desviado, dinero que tenía un uso, un propósito y simple y sencillamente se gastó en otra cosa. Y eso es un delito que está castigado por las leyes. El camino está más que claro.

Y eso es lo que se necesita, acciones contundentes y no actos absurdos como pretender llevarlo a juicio y desinflar todo antes de que arrancara o cerrar su librería el día en que pretendía inaugurar, eso sólo fortalece al álter ego que ha alimentado a lo largo de su carrera política, el dizque demócrata que no fue más que una caricatura de dictador. Las pruebas deben ser el inicio de una investigación comprometida con las y los chihuahuenses, con nadie más.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Por la buena, no habrá alternancia política en el 2024

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx

Desde que el presidente López Obrador decidió enviar al Congreso su reforma electoral, que luego derivó en el Plan B y ahora, por fin, será discutido y en su caso aprobado, en la Cámara de Senadores, para dejar el balón en la cancha de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, debido a las controversias constitucionales y otros recursos legales que se promovieron ante el máximo tribunal; el INE y todos los órganos y tribunales electorales han dejado de ser un tema de coyuntura para convertirse en uno de fondo y de tal relevancia que, del resultado final, dependerá el rumbo que tomará la democracia y el respeto al orden constitucional.

En momentos en que solo se debería estar debatiendo en torno a la elección de los cuatro nuevos consejeros del INE, que suplirán a los que dejarán el cargo en este año, al presidente se le ocurrió impulsar con todo, el alineamiento de todo el aparato electoral bajo su égida para garantizar que su proyecto político se mantenga en el poder con el triunfo en la elección presidencial del 2024.

Por ello, su "terquedad" para impulsar por todos los frentes que el INE y el Tribunal Electoral se diseñen y operen bajo el control del gobierno, tal como ocurría en tiempos en que el PRI era una aplanadora electoral, merced a que de él dependía la organización y calificación de las elecciones.

Ante este embate del autoritarismo, la sociedad civil y el bloque opositor partidista se mantienen firmes en la defensa de la democracia, prueba de ello fue la marcha del 13 de noviembre del año pasado y ahora, la del próximo domingo 26 de febrero, que se llevará a cabo en por lo menos 70 ciudades del país.

En una contienda de vencidas en donde está en juego el futuro de México, el oficialismo y los opositores se mantienen en pie de lucha, con la agravante de que el tiempo avanza y las controversias crecen a nivel tal que la polarización social aumentará a niveles de alto riesgo, que conlleva el peligro de trastocar la gobernabilidad y la paz.

López Obrador camina sobre una delgada línea en donde está el límite de preservar la gobernabilidad o, de plano, detonar la convulsión social para impedir que, incluso, se cancelen las elecciones federales del próximo año, con el pretexto de que no hay condiciones políticas y sociales para que se dé el relevo presidencial.

Todo es posible cuando está en juego el poder y cuando el principal jugador no quiere entregarlo a la oposición, en caso de que pierda su candidato en los comicios presidenciales.

En todos los escenarios que vislumbra AMLO, no está considerada la alternancia política por las buenas y, en ese sentido, busca cerrarle a la oposición cualquier posibilidad de triunfo.

En este contexto se deben observar todas las decisiones que toma el presidente en todos los ámbitos de su responsabilidad.

La escaramuzas que se escogen en las mañaneras tienen tres propósitos: 1. Construir una realidad virtual sobre un México irreal e idealizado; 2. Edificar la narrativa oficial con base en la distracción con "cortinas de humo" para desviar la atención de los mexicanos en los temas que más laceran su cotidianidad. 3. Alinear a todas las instituciones públicas del Estado para evitar perder la elección presidencial del 2024.

En tanto, la crónica de la presunta cooptación del INE continúa con la conformación del Comité de Evaluación para la selección de los nuevos consejeros, en donde prevalecen los perfiles oficialistas, para luego dar paso a los candidatos finalistas y después, decantar a los 4 ganadores mediante la insaculación o para efectos prácticos un volado.

Un hecho tan relevante se dejará en manos de la suerte y por la ley de probabilidades que se construye por el bloque oficialista en la Cámara de Diputados, serán elegidos cuatro nuevos consejeros proclives a la 4T.

Luego, el asunto volverá a caer en la cancha del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para ser los ministros quienes califiquen la legalidad de todo el proceso de selección de los nuevos consejeros.

Y mientras, el tiempo avanzará rumbo a la elección del Estado de México y los comicios del 2024.

Mencionamos la elección de la entidad mexiquense porque de su desarrollo y resultado dependerán muchas cosas, entre ellas, la propia definición del candidato presidencial de Morena y de los opositores.

La gobernabilidad pende de alfileres, debido, también, entre otros factores, al avance del

Continúa en siguiente hoja

narcoterrorismo y del control de vastos territorios por parte del crimen organizado.

No es exagerado afirmar que llegó el tiempo de que la sociedad civil, la gente, la ciudadanía, el pueblo, se ponga de pie para defender sus derechos fundamentales y a México ante el embate del totalitarismo y del mal gobierno.

TRASCENDIÓ

Que una vez que las comisiones unidas de Gobernación y de Puntos Constitucionales del Senado hicieron público que no aprobarán la cláusula de vida eterna que favorece a partidos con baja votación, la pregunta obligada es qué harán en adelante PT, PVEM y PES, aliados de Morena en la reforma electoral y, sobre todo, qué postura asumirán en los próximos debates, pues de esa parte del plan B dependía su sobrevivencia. Por cierto, **Lorenzo Córdova** participó ayer en su última elección como consejero presidente del INE; lo hizo en el proceso para elegir senador sustituto en Tamaulipas, que ganó el morenista **José Ramón Gómez.**

Que sigue en ascenso el repudio a las medidas dictatoriales aplicadas por el régimen de **Daniel Ortega** contra más de 200 políticos y escritores nicaragüenses, pues al acuerdo inicial de EU por acogerlos, de España por otorgarles nacionalidad y al apoyo de unos 500 intelectuales de todo el mundo, este fin de semana se sumó nuevamente el presidente de Chile, **Gabriel Boric,** al señalar que "el dictador no sabe que la patria se lleva en el corazón y en los actos, y no se priva por decreto", mientras que su homólogo de Colombia, **Gustavo Petro,** reitero que es inadmisible que en América Latina aún haya presos políticos. ¿Y México?

Que hasta anoche, tres días después de publicada la convocatoria al proceso de selección de cuatro consejeros del INE, el Comité Técnico de Evaluación mantenía oculta la información sobre el número e identidad de aspirantes, y ante la insistencia de los medios informativos, la Secretaría General de la Cámara de Diputados, encabezada por **Graciela Báez,** señaló que el referido comité será la única instancia encargada de dar a conocer los avances... aunque la convocatoria establece claramente que en este proceso se mantendrá el principio de máxima publicidad.

Que quedó comprobada la buena relación que tiene la fiscal de Ciudad de México, **Ernestina Godoy,** con las autoridades militares asentadas en la capital, tanto que ayer fue la invitada de honor en las celebraciones con motivo del Día del Ejercito Mexicano, que se celebró en el Museo de Cartografía, donde el anfitrión fue el coronel de infantería **Luis Arzate Sandoval.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	4	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SOCIEDAD Y PODER

La "4T" contra el derecho a la verdad

Raúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com

Silenciar, censurar, amordazar: el grupo en el poder descalifica, intenta enfrentar con mentiras y, cada vez que puede, amaga a la opinión crítica. La intolerancia forma parte del ADN de lo que llaman cuarta transformación. El presidente de la República desacredita sin evidencias a medios, instituciones y ciudadanos que no coinciden con él. En tal escenario, brotan los intentos para coartar el derecho a la verdad.

La Ley de Imprenta amenaza a la libertad de expresión desde hace más de un siglo. A través de su diputada Bennelly Hernández, cercana a Ricardo Monreal, Morena quiso incrementar las sanciones económicas a delitos como faltas a la moral e injurias a funcionarios públicos. Son faltas a la moral "discursos, gritos, cantos, exhibiciones o representaciones..." con los que "se ultraje u ofenda públicamente al pudor, a la decencia, o a las buenas costumbres..." Eso ha dicho la Ley de Imprenta desde que Venustiano Carranza la promulgó, el 12 de abril de 1917. Los ataques a la moral pueden ser castigados no solamente con multas en efectivo, sino con "arresto de ocho días a seis meses".

Entre los ataques "al orden o a la paz pública" que esa Ley sanciona se encuentra cualquier manifestación que "injurie a las autoridades del país con el objeto de atraer sobre ellas el odio, desprecio o ridículo". Tales ataques pueden ser sancionados "con arresto de ocho días a seis meses y multa de veinte a quinientos pesos".

Morena pretendía actualizar esas multas, pero dejó intactas las sanciones de cárcel. La enmienda que tuvo más notoriedad planteó castigar las injurias al presidente de la República con multas de 5 a 40 UMAS, es decir, hasta 4150 pesos.

El hecho de que existan sanciones a quienes cuestionen a cualquier autoridad, vulnera la libertad de expresión. La calificación como injurioso de un señalamiento público siempre tiene una carga subjetiva. Otra cosa son las calumnias, que son imputaciones falsas.

La Ley de Imprenta castiga con prisión de entre seis meses y año y medio (y multa de cien a mil pesos) las injurias al presidente de la República. Las "injurias" a otros funcionarios están sancionadas con diversos periodos de cárcel.

Los periodistas y medios que en días recientes se escandalizaron con la modificación de las multas no advirtieron que, por encima de ellas, la ley permite el encarcelamiento de quienes publiquen opiniones que un juez pueda considerar injuriosas.

Nada de eso se dijo en la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados que, el 14 de febrero, aprobó el proyecto de decreto que reformaría las sanciones monetarias, pero que mantuvo las penas de cárcel en la Ley de Imprenta. El presidente de esa Comisión, el dirigente priista Alejandro Moreno, votó contra el dictamen pero no mencionó una sola palabra acerca de su contenido. Ningún diputado lo hizo. La propuesta fue aprobada por 20 diputados, con el voto en contra de nueve.

El escándalo por las multas se propagó tan rápido que el propio López Obrador, cuando entendió que tal exceso le resultaría publicitariamente desventajoso, dijo que estaba en desacuerdo con esa reforma. Morena rectificó y retiró la iniciativa.

Desde que fue creada hace 106 años para censurar a la prensa, la Ley de Imprenta ha permanecido con pocos cambios. En 2012 fue derogado su primer artículo, que establecía el delito de ataques a la vida privada, pero siguieron tipificados otros delitos de opinión.

Lo que hace falta no es actualizar, sino derogar esa Ley. Así lo reconoció la misma Cámara de Diputados en noviembre de 2020 cuando, con el respaldo de 470 de sus integrantes, resolvió abrogarla. Sin embargo, la Ley de Imprenta sigue vigente porque el Senado no ha respaldado ese dictamen.

También quiere sancionar a la liber-

tad de expresión el historiador Pedro Salmerón, que asegura que 4 empresas y 25 personas le ocasionaron daño moral por reproducir las acusaciones de acoso sexual que presentaron en su contra varias alumnas del Instituto Tecnológico Autónomo de México. Hace un año el presidente López Obrador propuso a Salmerón como embajador en Panamá, pero la canciller de ese país rechazó el nombramiento debido a tales denuncias. Salmerón había renunciado al ITAM por esas mismas acusaciones.

Salmerón se considera agraviado y, con todo y las mayúsculas aquí transcritas, dice que "el eje de esas calumnias estriba en señalar que he sido DENUNCIADO en instituciones académicas, en un partido político y hasta en las instancias judiciales correspondientes, de ACOSO e incluso abuso sexual". Él mismo reconoce que los periodistas, académicos, medios y personajes políticos a los que demanda judicialmente, no han hecho más que comentar denuncias que ya habían sido públicas.

Protegido del presidente que lo hizo director del Registro Agrario, Salmerón quiere politizar los señalamientos acerca de tales denuncias: "han formado parte de campañas aún mayores contra la izquierda, contra el movimiento de que formo (sic) y sobre todo contra su dirigente, el actual Presidente de la República". Pero quienes cuestionaron su designación como embajador no lo hicieron por su desempeño político, sino debido a las querellas por acoso. Ahora quiere que le paguen 18 millones de pesos. Se trata de un acoso más de Salmerón, ahora contra la crítica pública.

La ministra Yasmín Esquivel participa de esa persecución al escrutinio de los personajes públicos. Aunque había asegurado que confiaba en la decisión de la Universidad Nacional en la investigación del plagio que cometió con su tesis, ahora quiere prohibirla con una suspensión dictada por un juez.

Con tal demanda Esquivel, favorita de AMLO, subraya su culpabilidad. Si no hubiera plagiado la tesis, no tendría por qué impedir el dictamen del Comité Universitario de Ética. La ministra impugna el derecho y la obligación de la UNAM para indagar y sancionar ese plagio e informar sobre él.

La UNAM ha respondido, con absoluta razón, que "la censura siempre será contraria a la esencia de la Universidad". Impedir que circule información y perseguir a quienes tienen opiniones críticas es, siempre, un recurso autoritario •

Los periodistas y medios que en días recientes se escandalizaron con la modificación de las multas no advirtieron que, por encima de ellas, la ley permite el encarcelamiento de quienes publiquen opiniones que un juez pueda considerar injuriosas

El historiador Pedro Salmerón quiere sancionar a la libertad de expresión

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2-6	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SIN PROTOCOLO
Joel Saucedo

SIN PROTOCOLO

NOTIMEX: TRES AÑOS

JOEL SAUCEDO

El mayor maltrato hacia los trabajadores por el actual gobierno se encuentra en la Agencia del Estado Mexicano, Notimex.

Resulta paradójico, pero así es. Y la mayor defensa hacia un patrón como Sanjuana Martínez viene del presidente Andrés Manuel López Obrador. Acostumbrado a inmiscuirse en todo tipo de juicios, acusaciones y denuncias, casualmente no ha metido las manos en la huelga de Notimex que mañana cumple tres años.

A la fecha a cada trabajador se le adeuda alrededor de 650 mil pesos de sueldos durante 36 meses.

En contra parte, la directora de la agencia ha cobrado de manera ilegal 3.2 millones de pesos libres del impuesto al salario. Un simple cálculo indica que la deuda para con los trabajadores oscila en 60 millones de pesos, lo que configura daño patrimonial.

Más todavía. A esos 60 millones de pesos, se les debe sumar alrededor de 90 millones de pesos de adeudos a corresponsales internacionales.

De hecho, desde el inicio de 2019 el grupo de periodistas desplegados en distintos países de los cinco continentes entablaron demanda contra la empresa lo que tampoco se ha resuelto. Además, Notimex acumula decenas de demandas por despido injustificado por parte de los directivos y que siguen sus procesos de forma individual.

Cada año la agencia informativa recibe incrementos en su presupuesto. Por ejemplo, para este 2023 la Cámara de Diputados le autorizó un monto de 237 millones de pesos. El viacrucis que han enfrentado los trabajadores no tiene antecedentes en este gobierno por el maltrato, discriminación, acusaciones sin fundamento y hostigamiento. Al frente de la Secretaría de Gobernación han pasado dos titulares Olga Sánchez Cordero y Adán Augusto López, sin intenciones de solucionar el conflicto.

Con la designación de César Yáñez como subsecretario los trabajadores albergaban esperanzas. Pero nada.

Los huelguistas -periodistas y personal administrativo- han presentado quejas ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), por uso indebido de recursos públicos y desacato, entre otros, pero encontraron oídos sordos.

De manera sorprendente en su último reporte la Auditoría Superior de la Federación (ASF), determinó que todo estaba en orden en Notimex. Todo lo anterior, configura una operación de Estado contra sus propios trabajadores que resisten con gallardía, integridad y carácter.

Para las dependencias responsables de supervisar y auditar el uso de recursos públicos, no hay ningún problema. Sólo se trata de una huelga que este martes cumple tres años.

PROSPECCIÓN... El aspirante a la Presidencia por el PRD, Silvano Aureoles, encabezó el arranque de la caravana "En defensa de la democracia" que llegará al Zócalo el domingo 26 de febrero para participar en la movilización en defensa del INE. El ex gobernador de Michoacán, estuvo acompañado de Héctor Bautista, dirigente de Alternativa Democrática Nacional (ADN). También participaron el senador Antonio García Conejo, el dirigente estatal perredista Octavio Ocampo y los diputados Francisco Huacuz, Macarena Chávez y Edna Díaz.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	13	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Construir casas para vender ya es insuficiente

La tradicional fórmula de construir casas o departamentos para vender ya no funciona.

Hoy hay fórmulas nuevas que trabajan no sólo con bancos sino con Sofomes para estrategias de financiamiento como renta con opción a compra, o bien con éstas para prestar a segmentos de la población que los bancos aún no atienden.

También se trabaja con plataformas inmobiliarias para ofertar los inmuebles. Van desde la que ofrece comprar tu propiedad en 10 días, después de los cuales la remodela "para que luzca mejor" y la revende; así ya hay empresas desarrolladoras que también utilizan las plataformas que se vienen especializando justo en eso: recomprar, remodelar y revender.

Recién conocí otras fórmulas "millenials" que te ofrecen invertir en bienes inmuebles y tener utilidades.

Por ejemplo, asistí hace un par de semanas a la presentación de una de éstas: te propone ganar hasta 53% de utilidades tras cuatro años después de que invertiste por un 25% (una de 28 fracciones), unos 150 mil pesos vs 4 millones del valor total de la propiedad.

Así, tras cuatro años en que invertiste y se renta la propiedad, tu recibes tu inversión y un 53% bruto de utilidades de lo que habrá que descontar lo que se haya invertido en la propiedad por su mantenimiento, por ejemplo.

Los administradores, dueños de la fórmula, conservan el 25% de la propiedad por lo cual puedes comprar hasta el 75% de acciones.

Pero la ganancia suena bastante bien. Y rompe con el esquema de propiedades fraccionarias para habitar, en donde te tocan unos días o semanas a lo largo del año.

Aquí se renta y es meramente inversión para obtener ganancias.

Cuando les platico a los desarrolladores "tradicionales" se les "rompe el esquema" porque siguen sufriendo en construir vivienda, la cual se está frenando por todo el contexto de la inflación, escasez de tierra, encarecimiento de materiales y excesiva y cara tramitología.

Así, que no les irá nada mal adentrarse y conocer las fórmulas disruptivas que van dirigidas también a nuevos mercados, segmentos de la población que apuestan a "vivir de sus rentas", y a invertir en diferentes inmuebles para obtener ganancia, generaciones tipo de personas que no sólo piensan en habitar y formar un hogar.

Así, que hoy pensar en construir vivienda y venderla ya no es realmente el negocio. Es tiempo de diversificar estrategias y abarcar otros mercados.

POR CIERTO

La semana pasada te comenté que el Director del Infonavit dio a conocer allá con Canadevi que la Cámara de Diputados aprobó la reforma a la ley del Infonavit que permitirá que un estimado de 5 millones de personas con actividades profesionales, trabajadores independientes abran su cuenta voluntariamente. Y como pagadores de impuestos también paguen 5% de cuota por inscribirse al Instituto y accedan al crédito.

Pero por ejemplo la propuesta de incorporar a emplead@s doméstic@s no ha tenido éxito porque no hay estímulos para que el patrón l@s afilie. Tareas inconclusas diría yo.

PREGUNTA

Opina:

¿Te interesaría comprar una fracción de un depa y recibir ganancias?

•Periodista de negocios, bienes raíces, infraestructura y finanzas personales. Fundadora de "Mujeres Líderes por la Vivienda" y directora de Grupo En Concreto.
mariel@grupoenconcreto.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El derecho humano a la ciencia y la pluralidad epistémica

FRANCISCO LÓPEZ BÁRCENAS

El 13 de diciembre pasado el Presidente de la República presentó ante la Cámara de Diputados una iniciativa para abrogar las leyes de Ciencia y Tecnología y la Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y aprobar la ley general en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación. Entre las novedades que esta ley contiene quiero referirme al reconocimiento de la ciencia como derecho humano y el reconocimiento de la pluralidad epistémica, dos aspectos importantes para la generación de conocimiento, tanto en la academia como por otras vías ajenas a ella, y que se usan para buscar solución a los problemas sociales. Importa analizarlos porque si la ley se aprueba y estas disposiciones se mantienen, influirán de manera decisiva en estas actividades.

Respecto del reconocimiento de la ciencia como derecho humano, el artículo tercero de la iniciativa expresa que se hace "con el fin de que toda persona goce de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica" y, para que esto se materialice, el Estado, en sus tres órdenes de gobierno, debe apoyar la investigación y la innovación científica y tecnológica, garantizando que la información que se produzca sea de acceso abierto para fortalecer el conocimiento universal, fortalecer la soberanía nacional y promover el desarrollo sostenible y el bienestar de las generaciones presentes y futuras, así como proteger y mejorar el ambiente. Esta disposición es importante porque regula el derecho humano a la ciencia introducida a en nuestra Carta Magna desde hace más de dos años, siendo nuestro país el único que reconoce este derecho.

En relación con la pluralidad epistémica, en su artículo 9, referido a la bases de la política pública en la materia, la iniciativa propone la construcción y desarrollo de una cultura humanística, científica, tecnológica y de innovación con base, entre otros elementos, en el diálogo de saberes, la producción horizontal y transversal del conocimiento, la pluralidad y equidad epistémicas, la interculturalidad, el trabajo colaborativo, la conservación de la diversidad biocultural del país y el bienestar del pueblo de México. La pluralidad epistémica no es otra cosa que el reconocimiento que en la producción de conocimientos existen más de una racionalidad y formas de hacerlo. En este aspecto sobresale con fuerza propia el conocimiento de los pueblos indígenas, que obedece a su propia cosmovisión.

En este mismo sentido la fracción vigésima del mismo artículo reconoce como una base de la pluralidad epistémica "la reivindicación de las lenguas indígenas y su uso en todos los ámbitos de las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación, en confluencia con el español y las lenguas extranjeras". Aunque importante, esta disposición resulta insuficiente, pues la promoción de la pluralidad epistémica, debería sustentarse en el reconociendo el valor de los diversos conocimientos, las categorías particulares que se usan para expresarlo, las diversas formas de producirlos, que muchas veces se apartan de la racionalidad occidental, así como sus múltiples utilidades sociales del mismo. Las lenguas sólo son medios de difusión de estos conocimientos.

Además de lo anterior, la ley propone "la salvaguarda, transmisión e intercambio del conocimiento generado por pueblos indígenas en los ámbitos de las humanidades, las ciencias, las tecno-

logías y la innovación a través de todos los medios posibles, con el fin de evitar la privatización de sus bienes comunes, prácticas tradicionales y conocimientos ancestrales". La propuesta es loable, sobre todo ante el problema de la indebida apropiación de los conocimientos indígenas por empresas nacionales y extranjeras, que llevan a cabo jugosos negocios con ellos, sin que nadie haga nada por impedirlo. El problema es que no es esta la ley en que eso debe hacerse y habrá que promover ese reconocimiento en la ley o leyes correspondientes. Aquí sólo queda como recomendación.

La ley también propone la creación de un sistema nacional de humanidades, ciencia, tecnología e innovación en el cual participarían personas físicas y morales, públicas y privadas, que tengan relación o interés, y puedan aportar al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación. La ley propone que en ella participen pueblos y comunidades indígenas, afromexicanas y equiparables, así como campesinos. Esto resulta muy importante, porque si la ley busca que los conocimientos humanísticos, científicos, tecnológicos y de innovación se ciñan a una pluralidad epistémica y tengan una incidencia social, quienes pueden aportar a que esto sea una realidad son los mismos sujetos interesados. La forma en que lo harán podrá establecerse en el reglamento respectivo.

Si esto se aprueba la manera de hacer ciencia en México puede transformarse profundamente. Veremos qué deciden en el Congreso de la Unión.

> *En cuanto a la pluralidad epistémica sobresale con fuerza propia el conocimiento de los pueblos indígenas, que obedece a su propia cosmovisión*

Análisis a Fondo

A rabiar contra el *Plan B*

Por Francisco Gómez Maza

- La SCJN tiene que decir si la reforma electoral es constitucional o no
- Si durante un año no se fabricaran armas, se acabaría con el hambre

Hoy lunes 20 de febrero cobra mayor fuerza el jaloneo de la oposición en el Senado en contra de la reforma electoral -Plan B -, iniciada por el presidente López Obrador, aprobada ya por la Cámara de Diputados.

Representantes de los partidos de la coalición Va por México – PAN, PRI, PRD -, así como gobernantes de estados y municipios, en poder de esa alianza, han presentado ya ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, un medio centenar de acciones de inconstitucionalidad y una treintena de controversias constitucionales, en contra del llamado Plan B electoral, que el tribunal supremo tendrá que aceptar o rechazar.

En tanto, las comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda, de la Cámara Alta, leerán, discutirán y aprobarán las reformas legales aprobadas por la Cámara baja. Los opositores han insistido en días anteriores que los senadores de Morena le estaban dando largas a la discusión en torno a esta reforma para agotar tiempos y

que no dispongan de materia para presentar las controversias y acciones de inconstitucionalidad.

Una vez con la aprobación de la mayoría de los senadores morenistas, las cuatro leyes electorales reformadas serán enviadas al Poder Ejecutivo para que el presidente López Obrador ordene su promulgación y su publicación y se confronten o no en la Suprema Corte, si es que ésta acepta las demandas de inconstitucionalidad.

El proceso tendrá que sortear, publicada y promulgada la reforma legal, los escollos legales y constitucionales, presentados por una oposición rabiosa contra todo lo que propone o inicia el presidente López Obrador y el partido gubernamental, rechazando toda iniciativa constitucional o legal que presenta para su aprobación al poder legislativo. El odio opositor a Obrador es con todo el enfermo corazón.

Las comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda tendrán que trabajar a todo vapor, para que el pleno discuta y apruebe la minuta.

BUENAS NOTICIAS FINANCIERAS

Al cuarto trimestre del fenecido 2022, los ingresos presupuestarios del sector público ascendieron a 6 billones 595,097.6 millones de pesos, cifra mayor en 422,462.5 millones de pesos respecto de lo programado, y superior en 2.5%, en términos reales, respecto de lo observado en el mismo período de 2021, según reporte de la Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez, con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Cuarto Trimestre 2022, publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con el "Reporte Trimestral de los Ingresos Presupuestarios", elaborado por la investigadora Gabriela Morales Cisneros, los mayores ingresos públicos se obtuvieron por un incremento en los ingresos petroleros, los cuales fueron superiores por 394,508.6 millones de pesos, respecto a lo planteado en la Ley de Ingresos de la Federación.

Dicho monto, apunta el documento del IBD, implica un crecimiento de 18.7% respecto a lo observado en el mismo período del año previo, lo cual se explica por ingresos mayores a lo estimado para el Gobierno Federal por 269,159.9 mdp y para Petróleos Mexicanos (PEMEX) por 125,348.6 mdp.

La nota del IBD refiere también que los ingresos tributarios mostraron un decremento anual real de 1.0% y fueron menores a lo programado en 135,756.5 millones de pesos.

LAS ARMAS, FÁBRICAS DE HAMBRE

Para Papa Francisco, "quitarle la sonrisa a un niño significa... ¡una tragedia!" Y esta tragedia está marcando nuestro tiempo: "Un tiempo donde el mayor negocio es la venta de armas, la fábrica de las armas. Hoy, si durante un año -me dijo un técnico- no se fabricaran armas, se acabaría el hambre en el mundo. Las guerras exigen armas. ¿Y por qué una guerra? Porque normalmente un imperio o un gobierno, cuando se debilita un poco, necesita de una guerra para recuperarse... Es algo feo".

PARA DELFINA CON AMOR DESDE LA CDMX

A pesar de que la jefa de gobierno, claudia Sheinbaum, no ha respaldado públicamente a Delfina Gómez y no acudió a su cierre de precampaña, se equivocan quienes creen que no está apoyándola. Su secretario del Trabajo, José Luis Rodríguez, ha organizado las brigadas capitalinas para que, en sus días de descanso, obligatoriamente se trasladen la entidad mexiquense a volantear a favor de la ex titular de la Secretaría de Educación Pública y ex alcaldesa del municipio de Texcoco. ¿La mandataria capitalina sabrá de este juego no tan limpio, o Rodríguez se andará saltando las trancas?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Garantías. El consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, resaltó que en la elección extraordinaria en Tamaulipas, última organizada por la actual integración del Consejo General, todavía se utilizarán listados nominales para connacionales en el extranjero sin intervención de gobiernos, con capacitadores electorales que podrán auxiliar a ciudadanos en la entrega de paquetes electorales a las juntas distritales, y los ciudadanos tendrán la certeza de encontrar su casilla con una boleta para emitir su voto libre y secreto. Lo puso como ejemplo porque, dijo, estos comicios se organizaron con la ley vigente y con "plenas condiciones democráticas". El trabajo del INE ha sido confiable, eje toral del destino de México, siempre. Lo demás son politiquerías.

2. Cuenta regresiva. Tienen apenas un año. Se han pasado los meses recientes perdidos en disputas internas, distanciamientos entre alianzas, fuga de militantes y carentes de proyecto. Los partidos políticos deben ya poner orden y dar sentido a lo que pretenden para las próximas elecciones en 2024. A un año de que comiencen las campañas presidenciales, PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano (MC) iniciaron por separado una estrategia para presentarse como verdaderos representantes de la sociedad civil, buscando fortaleza y representatividad rumbo a 2024. **Marko Cortés**, **Alejandro Moreno**, **Jesús Zambrano** y **Dante Delgado**, líderes de los partidos, ya no tienen margen de error. A partir de ahora deben sumar y enfocarse en recuperar la credibilidad. El tiempo corre.

3. A tono. Uno de los aspirantes a la candidatura de Morena a la Presidencia de la República tiene especial arrastre con la juventud. Fue de los primeros en incluir sus redes sociales y videos para conectar con los posibles electores. Lleva, además, una agenda de las más nutridas en la Cuarta Transformación y su nombre se mantiene acorde con los tiempos. Tanto así que la agrupación Jóvenes con Marcelo, que tiene presencia en las 32 entidades federativas, lanzó un pegajoso rap para apoyar las aspiraciones de **Marcelo Ebrard** rumbo a la sucesión presidencial. La letra de la canción hace una remembranza de la trayectoria política del titular de Relaciones Exteriores y sus principales logros. El *Rap de Marcelo* destaca sus aciertos. Y éste, uno más.

4. **Brazo torcido**. Por orden de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), el gobierno de México entregó una estrategia con medidas para la protección de la vaquita marina. Lo hizo en respuesta al ultimátum que la CITES dio a México en noviembre pasado para que planteara un nuevo plan que evite la extinción del mamífero marino en mayor peligro del mundo. La estrategia debe estar avalada y operando a partir del 28 de febrero e incluye medidas como colocar GPS a barcos pesqueros y uso permanente de radares de la Marina para monitorear embarcaciones. **Blanca Alicia Mendoza**, titular de la Profepa, tiene un compromiso real, además, con la naturaleza. ¿Sólo bajo presión dan resultados?

5. **La campaña que crece**. En varias entidades, diferentes actores políticos se han mostrado muy a gusto con la propuesta de que el abanderado de Morena a la Presidencia sea el titular de Gobernación, **Adán Augusto López**. El gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, le reiteró su apoyo. Lo anterior, cuando el encargado de la política interna acompañó al presidente **Andrés Manuel López Obrador** a la entidad. "Recibir al señor secretario de Gobernación y reiterarle que nos sentimos siempre muy a gusto con usted, estimado secretario", enfatizó el mandatario. Ya es notorio que el juego de palabras de que siga **López**, porque están muy a gusto, se vuelve tendencia. Mucho ojo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	23	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLIGRILLA MEXIQUENSE

GUERRA DE ENCUESTAS EN EDOMEX

Alejandra Del Moral, virtual candidata de Va por el Estado de México, ha crecido y algunos ejercicios la ubican a sólo seis puntos de diferencia.

La priista **Alejandra Del Moral Vela** crece en simpatías entre el electorado del **Estado de México** cuando faltan aún **42 días** para el inicio de las campañas proselitistas y **105** para la elección que definirá el nombre de quien gobernará la entidad a partir del próximo 16 de septiembre.

Estrategia o no, **Morena** ha tratado de aprovechar la guerra de encuestas que arreció durante los últimos días para continuar con la **narrativa** en sus comunicados de que **Delfina Gómez**, su candidata, continúa punteándolas, pero **ignorando** que también en todas, **Alejandra Del Moral**, virtual candidata de la coalición **Va por el Estado de México**, ha crecido y que ya algunas la ubican a sólo **seis puntos** de diferencia.

Sobre el tema, hace unos días en sus redes sociales, **Alejandro Ozuna**, coordinador de la campaña de **Alejandra Del Moral**, escribió: "**Los números no mienten**, el trabajo de @AlejandraDMV está dando resultados. Ya habrá tiempo para responder a cada descalificación con propuestas concretas para las y los mexiquenses. #**OlaValiente** #ValientesComoTú.

AL TIEMPO

ENTRE OTRAS COSAS: Para nadie es un secreto que el crecimiento y consolidación que ha alcanzado durante los últimos siete años el **Partido Acción Nacional** (PAN) en el Estado de México ha sido gracias a la **visión política** y **liderazgo** que ha ejercido al interior de ese instituto político **Enrique Vargas Del Villar**, quien en **seis años** no sólo gobernó, sino que consolidó a **Huixquilucan** como un referente de gobierno de resultados a nivel nacional.

En torno a ese liderazgo, Vargas Del Villar, actual coordinador de los diputados locales del PAN, reunió en **Huixquilucan** a poco más de **20 mil panistas** para la celebración de la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional en la que su presidente nacional, **Marko Cortés**, tomó protesta a **Alejandra Del Moral Vela** como su abanderada para la gubernatura del Estado de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	23	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La convocatoria panista aglutinó a senadores, diputados locales y federales, presidentes municipales y figuras del **PAN**, **PRI**, **PRD** y **Nueva Alianza** que van coaligados por el Estado de México.

EL DATO: El **10 de marzo** de 2022, la Legislatura mexiquense designó y tomó protesta al exmagistrado **José Luis Cervantes Martínez** como titular de la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México** por un periodo de nueve años.

Con poco menos de un año en el cargo, **Cervantes Martínez** logró consolidar la autonomía presupuestal de la Fiscalía, tema que por años esquivó Alejandro Gómez Sánchez, quien en 2016 se convertiría en el primer **fiscal general** de Justicia del Estado de México. **AÚN HAY MÁS**

LA DE HOY: Los helicópteros **Jaguar 1** y **Jaguar 2** del gobierno de Ecatepec han realizado 77 traslados de emergencia de personas accidentadas o con problemas graves de salud desde que entraron en operación a mediados de **2022**. **HASTA LA PRÓXIMA**

POLIGRILLA.ELHERALDODEMEXICO@GMAIL.COM / @POLIGRILLA1

En menos de un año, el fiscal del Edomex ha consolidado a la dependencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

GENTE DETRÁS DEL DINERO

ADÁN YA LES DIO FRÍO

POR MAURICIO FLORES

Sube de temperatura la competencia preelectoral para seleccionar a quien abanderará a Morena en 2024, pues mientras algunas de las "corcholatas" padecen un declive temprano de imagen pública, otros crecen: y el termostato de la batalla interna son las encuestas que, independientemente del profesionalismo técnico en su elaboración, suelen usarse como el ariete para derribar al contrincante y el megáfono para anunciar el inminente triunfo propio; por ello no extraña que algunas encuestas ubican al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, en el "sótano de las preferencias" cuando otros instrumentos de medición más precisos indican exactamente lo contrario.

Ello explica por qué algunas de esas encuestas, por ejemplo, colocan al polémico y locuaz legislador Gerardo Fernández Noroña, por arriba de las preferencias del responsable de la gobernanza del país. Y también explicaría por qué algunas publicaciones acomodaticias se dan vuelo con tales encuestas.

Sin embargo, un método alternativo de medición de lo que piensan y opinan las personas es la lectura de la conversación digital de millones de *post* y *likes* en Facebook y de mensajes en Twitter. Lejos de lo que creen los puristas de las encuestas, en México hay más de 82 millones de usuarios reales de redes sociales conforme al seguimiento que realiza de The Competitive Intelligence Unite, encabezado por Ernesto Piedras; es decir, que una mayoría de ciudadanos expone en redes su sentir político sin que medie un encuestador.

Una medición de esa conversación a través de sistemas de Big Data e Inteligencia Artificial realiza MW Group, que encabezan Carlos Chávez y Ximena Céspedes, que cribando cuentas falsas y *bots*, señala que a finales de enero la conversación digital en torno a López Hernández fue 51% de positiva y una negativa del 49% con una tendencia de mejora respecto a meses previos y por arriba de sus dos competidores cercanos.

Es importante señalar que la conversación en favor del tabasqueño se registra mientras que realiza sus labores sin hacer campaña; ello contrasta con lo que sucede con la jefa de Gobierno capitalino; en tanto que al canciller Ebrard, con una alta conversación favorable, padece conversación negativa pues su labor no siempre la percibe el ciudadano común... a menos que pierda el control ante la embajadora emérita Martha Bárcena que le imputa haber cedido a la presión de Donald Trump de convertir a México en el inhumano "tercer país seguro" para migrantes.

Ciertamente el sentido de la conversación digital puede cambiar rápidamente junto con la intención de voto, y al igual que las encuestas no siempre reflejan con precisión el ánimo mayoritario de una población debido a sus sesgos estadísticos en la definición de universo a medir. Pero es un hecho que la difusión alegre de una encuesta —el megáfono anunciando la inminente victoria aún antes de la batalla— es clara señal de que Adán Augusto ya preocupa en los *war-rooms* de sus correligionarios.

Infonacot, biométricos en lo oscurito. La opacidad dominante en las compras del Gobierno federal, ahora se extiende a los organismos tripartitas: así lo muestra la licitación pública No. LA-14-P7R-014P7R001- N-5-2023 para contratación plurianual del expediente electrónico y seguridad biométrica en la colocación de créditos que hace la entidad a cargo de Laura Fernanda Campaña. Los hechos son que, como en la canción de "Los Perritos", de 8 competidores se redujeron a 5 en la Junta de Aclaraciones del pasado 7 de febrero... y después se retiraron 3 de las firmas concursantes ante los dados cargados hacia los favoritos del Infonacot. Como fueron ignorados sus planteamientos para el servicio, optaron por retirarse Telmex, Digital Data y The Blue People. Y sólo se mantuvo el grupo formado por IQSEC, de Israel Quiroz —proveedor del

instituto desde el pasado sexenio– aliado con Grupo Latis. La información sobre la salida de concursantes por inequidad y la continuidad de los favoritos no aparece en los registros de CompraNet. Bien raro.

Mugrita en el ISSSTE. Tampoco cantan mal las rancheras en la delegación del Instituto de Seguridad Social y Servicios para los Trabajadores del Estado en el Edomex, donde el jefe del departamento de obras y servicios, Enrique Rosas, habría presionado a los directores de Unidades Médicas a que respalden para que gane, oootra vez, Aquaseo, que ahora obtendría un contratito de limpieza de 30 millones de pesos, aunque ya les había dejado tirado el servicio en diferentes clínicas y hospitales, como en el General de Toluca. A ver si la encargada de la auditoría, Alma Santoyo y el subdelegado de administración, René Fiesco, ponen orden en el tiradero.

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

KIOSKO

Mucho ruido y pocas capturas por estafa siniestra

::::: Donde parece que se aplica eso de "mucho ruido y pocas nueces", nos cuentan, es en la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, pues el encargado del despacho, **Santiago Nieto Castillo**, "sólo abanica, sin batear de hit". Nos detallan que hace unos días se anunció con bombo y platillo la orden de aprehensión contra **César Román Mora Velázquez** (PRI), excontralor del pasado gobierno, y dos exfuncionarios de la Secretaría de Educación por su presunta participación en la llamada "estafa siniestra", pero la institución no ha "anotado puntos" en el terreno de las detenciones y nada se sabe de ellos ni del exoficial mayor, **Martiniano Vega Orozco** (PRI), uno de los primeros buscados, por lo que varios le piden a don Santiago que dé aunque sea un roletazo. ¡Zas!

FOTOS: ESPECIAL

Santiago Nieto Castillo

Les aplican "charreada"

::::: La que anda muy molesta en Zacatecas con el gobierno de **David Monreal** (Morena), nos comparten, es la Unión de Asociaciones Charras del estado, pues a cuatro meses de que se realizó el Congreso Nacional Charro, que tanto presumió don David, no los han dejado usar el Monumental Lienzo Charro porque las autoridades que administran las instalaciones feriales decidieron cerrar el inmueble. Ahora, los grupos de charros locales se quejan de que este mes vence el plazo para registrar equipos para que puedan participar en el Torneo Nacional del Mezcal y la Plata, el cual ha sido alardeado por el *góber*. ¡Ups!

David Monreal Ávila

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Poco le duró el amor

::::: Al que parece que se le acabó el amor por el PRI en Guanajuato, nos comentan, es al líder estatal del PAN, **Eduardo López Mares,** quien pone en duda la alianza en el estado para las elecciones de 2024. Nos relatan que hace unos días, el dirigente nacional del tricolor, **Alejandro Moreno Cárdenas**, estuvo en el estado, donde desbordó optimismo por ir con los panistas por la gubernatura, pero don Eduardo "puso freno de mano". Dijo que, en los números, los priistas salen reprobados, vaticinó que el partido está por desaparecer en la entidad y acusó a don Alejandro de colgarse de la estrategia panista. ¡Con esos amigos...!

Eduardo López Mares

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINO4@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINO4

Tras la puerta del poder

No, no es el *Chapulín Colorado*, es Felipe Calderón que busca "salvar a México"

El expresidente **Felipe Calderón** no descubre el hilo negro. Invitado por **Mario Vargas Llosa** participó junto al expresidente **Ernesto Zedillo** en el **Foro del XX aniversario de su Fundación Internacional para la Libertad, donde consideró que con Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional el país va directo a una** dictadura populista corrupta, incompetente y autoritaria. Para evitarlo, propone una serie de pasos absolutamente irrealizables e inaceptables por las cúpulas dominantes del PAN, PRI, PRD y MC como abrir cada uno de ellos a la ciudadanía, restituir sus padrones de militantes para que operen con mecanismos absolutamente auditables, a fin de lanzar candidato único a la Presidencia de la República y al resto de los procesos electorales en 2024.

Sería reorganizar y readecuar a la oposición para dar una respuesta uniforme que detenga y dinamite el agandalle que ha sido ya puesto en marcha por **Andrés Manuel López Obrador** vía Morena y el lanzamiento de sus ***corcholatas*** no sólo para garantizar el triunfo de su heredero en Palacio, sino el control de las Cámaras de Diputados y de Senadores en el siguiente sexenio.

Para el expresidente **Felipe Calderón** la única vía de salvación de México es lograr una ciudadanía organizada a través de reconstruir la Oposición y fortalecer la Alianza Va por México, según lo expone en un artículo reproducido por Reforma. Si bien considera que no todos los ciudadanos podrían aceptar a PAN, PRI, PRD y MC, el expresidente dice que pues ***no hay de otra*** porque estos partidos ya tienen registro y financiamiento público y son los únicos que hoy pueden postular candidatos.

"La situación actual presenta tres serios agravantes. Uno, la restauración autoritaria de **AMLO** va de la mano del crimen organizado. Es quizá lo más grave. Dos, esa autocracia apoyada por el crimen va junto a un claro intento de cooptar política y económicamente, no al Ejército, sino a algunos Generales encumbrados vía prebendas y opacidad; esperemos que las Fuerzas Armadas puedan resistir. Y el tercer agravante -sobre el cual podríamos actuar- es la triste ausencia de una Oposición respetable, vigorosa, creíble y con liderazgo.

De dónde nace la fuerza de AMLO, se pregunta... No había habido un poder tan vertical hace décadas. Su "aprobación presidencial", sin ser excepcional, es consistente. Su aprobación surge de los beneficiarios de los programas sociales, especialmente el de "Adultos Mayores". Este tiene un efecto distributivo que debe reconocerse.

Las desventajas sin embargo son múltiples, afirma. La esencial es que no rompe estructuralmente la pobreza, al no mejorar los principales "igualadores" de oportunidades: educación, salud y servicios públicos de calidad para los más pobres... agota los recursos públicos... si la disponibilidad de dinero fuera infinita, el programa debiera expandirse **sin fin**, y al mismo tiempo el gasto en educación, salud, seguridad, infraestructura... ¡qué más quisiera cualquier gobernante! El problema es que el presupuesto es limitado, y el programa se hace crecer ilimitadamente.

Para mantener ese programa se ha recortado otros: educación, salud, creación de infraestructura, seguridad, ciencia y tecnología, y un largo etcétera. Si sigue esa tendencia, será insostenible para las finanzas públicas. En fin, nada que no hayamos dicho y analizado antes.

Así que...

Y MONREAL VOLVIÓ A PRENDER A ZACATECAS

Amparado en el informe de labores de su compañera de fórmula estatal, la senadora **Soledad Luévano Cantú**, el precandidato presidencial **Ricardo Monreal** encendió de nuevo la esperanza entre sus conciudadanos, ahora para tener en 2024 su primer presidente de México nacido en este estado. "Voy a ganar la candidatura de Morena a la Presidencia de la República... aunque en las encuestas me pongan en tercer o quinto lugar", advirtió en medio de la algarabía de sus conciudadanos.

"Si no hay imposición vamos a ganar. No vamos a claudicar, no vamos a desistir, no vamos a negociar... hoy vamos a desatar un movimiento nacional en el país, créanlo, ¡créanlo!, ya hay en todas partes del país un movimiento Monrealista", subrayó.

Desde el templete principal, indicó que ha decidido aportar todo lo que sea indispensable para alcanzar no su sueño, sino el de todos los zacatecanos.

"He decidido participar en este proceso interno de Morena, que, aunque tardío el reconocimiento a mi inclusión, fue la perseverancia, la resistencia, el ánimo y la lucha la que logró ese propósito. Sí, pugnamos por un juego limpio y sí, exigimos cancha pareja", insistió. Les recordó que en 1997-1998 él con el apoyo de los zacatecanos desató un movimiento social en el estado que lo llevó a ser gobernador. "Esta vez vamos a lograr salir adelante con pasión, con inteligencia, con prudencia, con talento. No nos vamos a acelerar, no vamos a apresurarnos, no nos vamos a precipitar. Vamos a actuar con inteligencia, con mesura y con una actitud de serenidad, porque lo que México necesita es reconciliación", sostuvo.

Con un pueblo encendido, Monreal agregó: "este día que estamos en Zacatecas, en el marco de esta celebración del Informe de Actividades Legislativas, quisiera expresarle al pueblo de Zacatecas, contundentemente: que ni nos vamos a dejar, ni nos vamos a rajar. Vamos a morirnos en la raya por el bien del país". Y todavía hay quienes creen que **Monreal** va por un cargo de compensación, si cómo no.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LEONARDO CURZIO

Los encuestadores

Uno de los referentes del debate público empieza a adquirir contornos sorprendentes. Las encuestas arrojan datos preocupantemente discordantes sobre los asuntos públicos. Se trate de la evaluación del Presidente o de la intervención de la Guardia Nacional en el Metro, las variaciones llaman la atención. Hay cosas que pueden corroborarse por otros métodos, como la intesidad de la aprobación del Presidente, pero otras no. Variaciones de 15 a 20 puntos nos hablan de mundos diferentes. En el caso de la jefa de Gobierno, las diferencias sobre su gestión, en encuestas publicadas, contrastan chillonamente (Jorge Buendía y Alejandro Moreno). Su ubicación respecto a las otras "corcholatas", principalmente Ebrard, también. Lo mismo ocurre con la verdadera penetración de Adán Augusto, que en una reciente de Enkoll ¡aparece por debajo de Noroña! No me refiero a las encuestas pagadas o inducidas, me refiero a los grandes nombres de la industria que nos ofrecen lecturas diferentes.

El problema empieza a ser tan desconcertante como si dos astrónomos nos dieran mediciones diferentes sobre la distancia que nos separa de Saturno. Para quienes documentamos la vida pública es un tema serio, pero salvable, porque hay otras formas de aproximarse a la realidad social; pero para la esfera política es una novedad interesante. Hoy las principales casas encuestadoras no solo se juegan su credibilidad (como ocurrió en el 2012) sino que probarán su independencia, poder e influencia. Si todo se mantiene como ahora, que es una simple hipótesis de trabajo, tres casas encuestadoras pueden legitimar al candidato a la Presidencia. Al decidir AMLO que el método para selección de su candidato sea el de la encuesta, el poder que transfiere a los encuestadores es similar al que en los 90 tuvieron las televisoras: una capacidad de acompañar y legitimar a un candidato en detrimento de otros. No es poca cosa. No digo que necesariamente vayan a sucumbir a las presiones de ir alineando resultados para legitimar una decisión presidencial, pero el riesgo está allí. Las discrepancias en resultados generan dudas. ¿quién capta mejor las tendencias?, ¿la ciencia demóscopica se está adaptando a las prioridades de la política?

El descrédito de Morena para hacer encuestas ha sido esculpido por su propio Presidente (Mario Delgado), quien tuvo que ser electo por encuestas coordinadas por el INE. Recientemente, en Coahuila, Ricardo Mejía Berdeja ha puesto en entredicho el método. Por lo tanto, el ejercicio lo harán encuestadores privados nacionales. Los electos para esa tarea tendrán la presión directa de ofrecer un resultado nítido, indiscutible que permita legitimar la decisión de quién será el abanderado guinda.

Tres cosas me parecen relevantes en este contexto.

1) Supongo que el proceso lo coordinará el INE y —espero— seguiremos con un INE independiente.

2) Independientemente de que casas encuestadoras hagan las mediciones, el gremio debería pronunciarse (con el velo de la ignorancia) sobre el método de auscultación de la opinión pública más apropiado para despejar esa incógnita y el tipo de preguntas que habría que formular. Yo intuyo que la "urna simulada" es el más aséptico, pero imagino que el Presidente quiere tener el mayor margen de maniobra para justificar (como ocurrió en 2012) su propia candidatura. En esa época arrancaban en tercer lugar, ahora tienen una amplia posibilidad de ganar y por tanto el proceso de sondeos es crucial.

3) Deberá transparentarse toda la "alquimia" que usan para analizar sus datos brutos, es decir sus modelos de interpretación y asignación porque —no hay duda— de que hoy tienen mucho poder. Las señales son tan contrastantes (y algunas de ellas contraintuitivas) que parece uno adivinar, ya, presiones explícitas para conseguir que la interpretación sociológica se ponga al servicio del designio político. ●

Analista político. @leonardocurzio

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Alerta elección de nuevos consejeros

A la vista, la "madre de todas las batallas"...

Si bien es verdad que no existe hasta el momento una razón objetiva, un "dato duro" que permita poner en duda el trabajo a realizar por el Comité Técnico responsable de evaluar y proponer a los aspirantes a asumir alguna de las cuatro posiciones que en abril dejarán vacantes otros tantos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) nada tampoco impide encender "toda suerte de alertas" tras conocer la forma en que se eligió y postuló a buena parte –cinco de siete– de sus integrantes.

En las últimas horas, en efecto, la manera en que la Jucopo de la Cámara de Diputados que lidera el cuestionado *moreno* **Ignacio Mier** y en la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) donde la impresentable **Rosario Piedra** y los suyos no pierden oportunidad de exhibir su abyecta sumisión a la 4T en especial, impusieron a los miembros del estratégico Comité –tres y dos– obligó ya a la oposición a tomar medidas para intentar evitar que, vía la selección de los nuevos consejeros, el gobierno federal acabe apoderándose del instituto garante de la democracia, convertido ahora en el enemigo público número uno del *lopezobradorismo*.

Es cierto que el jueves, tras rendir la protesta de ley respectiva, todos y cada uno de los siete elegidos asumió el compromiso de ser institucionales y dar certeza al proceso en puerta. Ello, sin embargo, no impide reconocer rasgos y manifestaciones de cercanía con Palacio y su movimiento igual de **Enrique Galván Ochoa**, **Evangelina Hernández Duarte** y **Andrés García Repper**, propuestos por la Jucopo, que de **Araceli Mondragón** y **Ernesto Isunza Vera**, postulados por la CNDH, y perdón, en contraste, los perfiles de **María Esther Azuela Gómez** y **Sergio López Ayllón**.

Huelga decir que si bien la conformación de las cuatro

quintetas de aspirantes a la vista de las que el pleno en San Lázaro deberá elegir –por tres cuartas partes de diputados y diputadas, o por insaculación– a quienes ocuparán las posiciones a dejar libres por **Lorenzo Córdova**, **Ciro Murayama**, **Adriana Favela** y **Roberto Ruiz**, se elegirá también al presidente del INE que, se prevé, será una de las mujeres previamente seleccionadas por el Comité... tenga o no experiencia para ocupar una posición de tal nivel.

Insistamos pues que, si bien no existe hoy motivo alguno para poner en cuestión la labor a realizar por el citado comité, no existe tampoco una causal suficiente para no vigilar muy de cerca y de manera permanente el importante trabajo a realizar por el mismo...

ASTERISCOS

* Confirmada su elección como coordinador de la bancada de Acción Nacional en Donceles, nada parece impedir que apenas arranque la próxima sesión del Congreso capitalino, **Federico Döring** sea ratificado como titular de la Junta de Coordinación Política hasta el cierre de agosto...

* Quien no parece tener límite en su activismo es **Gustavo de Hoyos**, extitular de Coparmex y fundador de Sí por México pues, al frente ahora del Consejo Nacional de Litigio Estratégico (CNLE) peleó y ganó junto con el INAI que una jueza diera un ultimátum a la Cámara alta para que designe a dos comisionados del Instituto, como debió hacerlo ¡hace casi un año!...

Veámonos el miércoles con otro asunto *De naturaleza política*.

Hay que vigilar el trabajo del Comité Técnico que evaluará y propondrá a los aspirantes a asumir las vacantes como consejeros del INE.

RADIOPASILLO

« RADIOPASILLO@OVA.COM.MX »

El Plan B y el INE

Esta será una semana movida.

En el Senado se aprobará el llamado Plan B electoral de **Andrés Manuel López Obrador**, sin la cláusula de vida eterna, una triquiñuela de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y rémoras para que la *chiquillada* -los partidos menores, sus aliados- mantuvieran el registro con el intercambio de votos.

No obstante, el golpe al Instituto Nacional Electoral (INE) estará dado, porque el resto del contenido, como los recortes presupuestales y de personal ya fueron aprobados.

Vendrán, entonces, impugnaciones y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tendrá que definir.

Mientras, en la Cámara de Diputados, los morenistas y su mayoría se apropiaron de cinco de siete asientos en el Comité Técnico de Evaluación que revisará la información de las y los futuros consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), lo que no augura nada bueno.

Ignacio Mier Velazco, líder de los diputados morenistas y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), pide confiar en **María Esther Azuela Gómez, Sergio López Ayllón, Ernesto Isunza Vera, Araceli Mondragón González, Enrique Galván Ochoa, Evangelina Hernández Duarte y Andrés Norberto García Repper Favila.**

-Con cinco afines ¿cómo pide confiar? se escuchó en **radiopasillo**.

Y LA SEGUNDA MARCHA

El domingo próximo se llevará a cabo la segunda marcha en defensa del INE.

Están convocados todos los mexicanos que no están de acuerdo con el actual gobierno y con sus ocurrencias.

Habrá que ver la capacidad de movilización y convocatoria que tienen los organizadores, luego de que en la primera se reunieran cientos de miles, lo que no gustó al ocupante de Palacio Nacional, que lanzó una contramarcha para demostrar de qué lado está el presupuesto.

CALDERÓN QUIERE UN SOLO CANDIDATO

Felipe Calderón Hinojosa llama a construir un nuevo partido político opositor en México y a organizar a los ciudadanos para lograr "una resurrección de la oposición política" en las elecciones presidenciales de 2024.

El ex presidente apoya una coalición opositora de PAN, PRI, PRD y MC para postular una sola candidatura a la Presidencia de la República y señala los errores del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador.**

-Se trata de organizar a los ciudadanos para lograr una resurrección de la oposición política, a fin de evitar la caída de México en una dictadura populista del siglo 21 corrupta, incompetente y autoritaria, dice en un texto publicado en el diario Reforma.

EL FALLO EN EL JUICIO A GARCÍA LUNA

Se prevé que este martes se conozcan las conclusiones del jurado en el juicio a **Genaro García Luna**, secretario de Seguridad en el gobierno de **Felipe Calderón**.

Está acusado de cinco delitos, cuatro relacionados con el narcotráfico y uno por falso testimonio.

El jueves pasado, cuando comenzó la deliberación, no hubo gran avance de los doce integrantes del jurado.

RENUEVAN COMITÉ EN EL PES BC

El Partido Encuentro Solidario Baja California (PES BC) llevó a cabo la integración formal del Comité Municipal en Playas de Rosarito, con **María Guadalupe Álvarez Moreno** como presidenta y **José Kuri Gutiérrez** en el cargo de secretario general.

El líder estatal, **César Eduardo Hank Inzunza**, encabezó el acto y dijo que este será un año clave para la consolidación del PES en la entidad, que no busca alianzas, aunque está abierto a ellas "si éstas son en beneficio del proyecto y de la población".

radiopasillo@ova.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	39	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Salgado Macedonio vaticina y la oposición trae sonaja

*El senador sostiene que Lióp*ez *Obrador volverá por sus fueros y regresará a la Presidencia en 2030. Nada le hace, Santa Anna, el* Quince Uñas, *fue y vino varias veces dándole a la nación un gran servicio: vámonos haciendo menos país...*

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS

gil.games@milenio.com

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil leyó una nota de Eduardo Dina en su periódico *El Universal*: Félix Salgado Macedonio, senador de Morena, dijo que el presidente Andrés Manuel López Obrador volverá a ser titular del Ejecutivo en 2030 "por aclamación del pueblo".

¿Recuerda usted a Félix Salgado Macedonio? Haga memoria: ese mero; un político guerrerense mujeriego, parrandero y jugador. Él es mexicano y a orgullo lo tiene, y si echa bravata, también la sostiene. Pues el senador Félix sostiene que *Lióp*ez Obrador volverá por sus fueros y regresará a la Presidencia en el 2030, ya con sus buenos 75 años. Nada le hace, Santa Anna, el *Quince Uñas*, fue y vino varias veces dándole a la nación un gran servicio: vámonos haciendo menos país.

Salgado Macedonio fue sancionado (ah, la entrañable voz pasiva) y expulsado de la boleta donde figuraba como candidato a la gubernatura de Guerrero. Pero llegó *Lópezy* con su habitual agilidad mental decidió que su hija de Salgado Macedonio fuera votada, como el caso Juanito en Iztapalapa, usted lo recuerda.

Por cierto, se le acaba de cruzar una idea a Gilga por la chompeta. Los que dicen que el Presidente es un genio de la comunicación, sugieren que la infamia, la injuria, la ofensa es una gran forma de comunicar. Gamés se inconforma.

Irás y sí volverás

Salgado: "AMLO volverá a ser Presidente de México en 2030 por aclamación del pueblo. Hizo en cuatro años, lo que no hicieron cuatro Presidentes del PRIAN", deje usted eso senador, *Lópe*z logró destruir en cuatro años lo que no pudieron ni siquiera los peores presidentes de que guarde memoria el país.

La reciprocidad es una fruta madura. En su conferencia, el presidente *Lópe*z Obrador elogió a la gobernadora Evelyn Salgado. ¡Esooo!: "Y la gobernadora de Guerrero, aquí donde no nos escuchan... No, no lo voy a decir, pero muy buena, mucho muy buena, Evelyn, muy trabajadora, nos está ayudando muchísimo, muy, muy bien. Nos quisieron hacer un daño ahí, en Guerrero —al que actúa mal, le va mal— quitándonos a la mala a un candidato y resulto que quien entro de sustituta, buenísima, muy trabajadora, muy activa, Evelyn Salgado".

No se diga más: *Lópe*z a la Presidencia en el 2030; Félix, cenador con "C", Evelyn muy trabajadora. A todo mecate. No olvidemos que Félix Salgado canta cumbias que enaltecen al Presidente, actúa (ya, es un decir) en películas con su motocicleta en el papel principal, duerme en casas de campaña para pelear por sus derechos; en resumen, todo un militante de Morena, que lo diga si no Mario Delegado (y duro con la "e").

Selección de consejeros

A Gil se le pusieron los pelos de punto y punta. Una nota de Gabriela Soto en su periódico *El Universal* informa que "la Junta

de Coordinación Política de la Cámara de Diputados instaló el Comité Técnico para la selección de los 4 consejeros del Instituto Nacional Electoral". Los tres perfiles son cercanos al gobierno de Andrés Manuel *Lópe*z Obrador; se trata de Enrique Galván Ochoa, Evangelina Hernández Duarte y Andrés Norberto García Repper Favela. Los otros cuatro integrantes del comité evaluador son Ernesto Isunza y Araceli Mondragón, enviados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos; Maite Azuela y Sergio López Ayllón, por parte del INAI.

Ahora mal sin bien: la oposición, conformada por PAN, PRI y PRD, decidió abstenerse para evitar fracturas en futuras negociaciones. Hay días en que Gamés quiere volarse la tapa de los sesos: ¿abstención?

La cercanía que los nuevos integrantes del Comité Técnico de Evaluación mantienen con los militantes de Morena contraviene el Artículo Primero del Acuerdo de la convocatoria para su integración y elección de los próximos consejeros electorales, el cual establece: "Para el debido desempeño de las labores encomendadas al Comité Técnico de Evaluación, las designaciones que hagan deben garantizar los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y profesionalismo que rigen la función electoral".

¿Saben una cosa? Si esta oposición va a comportarse como un grupo de cuna, sonaja y chupón, perderá todo. Pónganse las pilas.

Todo es muy raro, caracho, como diría Churchill: "*Evito siempre predecir de antemano, porque es mucho más fácil hacerlo a posteriori*". ▬

Gil s'en va

Félix fue expulsado de la boleta donde figuraba como candidato a la gubernatura de Guerrero

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PULSO POLÍTICO

SEMANA ÉSTA DE MUCHO QUEHACER POLÍTICO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

De los hechos más relevantes que atraerán la atención esta semana y a principios de la siguiente serán, mañana martes, el desahogo final en el Senado del Plan B de Reforma Electoral, hoy en comisiones, cuyas decenas de impugnaciones y controversias constitucionales se han presentado ante la Suprema Corte de Justicia contra el Plan B de Reforma Electoral que empezarán a ser revisadas por los ministros; la sentencia, mañana, que la Corte de Justicia de Brooklyn dicte contra Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública en el sexenio del presidente Felipe Calderón, y la concentración ciudadana en el Zócalo, el próximo domingo, convocada en defensa del INE.

Además, habrá que ver el curso que sigue el conflicto internacional del Presidente Andrés Manuel López Obrador con la mandataria de Perú, Dina Boluarte, que le reclama la entrega de la presidencia de la Alianza del Pacífico, que le corresponde a su país, lo que debió ocurrir en la cancelada cumbre en México la que debió asistir el depuesto y encarcelado expresidente Pedro Castillo, por encabezar ella, dijo, un "gobierno espurio", lo que habrá de definir previa consulta, el Grupo de Río, al que se ha encargado resolverlo.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Mera coincidencia o desafortunada casualidad, pero desde que Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena en el Senado fue, por fin, incluido oficialmente entre las "corcholatas" presidenciales, en su estado natal y en el municipio de Fresnillo, gobernados respectivamente por sus hermanos, David y Saúl, la violencia en ellos se ha recrudecido brutalmente, al igual que en Jerez, con el alcalde morenista Humberto Salazar.

En este municipio tuvo que suspenderse el tradicional carnaval que se debió celebrar este fin de semana, por masacres y desapariciones, y en cambio ayer hubo una marcha de menores, jóvenes y adultos, mujeres y hombres, que exigieron un alto a esos hechos y ayer, en Fresnillo, se registraron por lo menos tres narcobloqueos y robo de vehículos en las carreteras que fueron incendiados.

Por irse de la lengua, el dirigente de Morena, Mario Delgado, se fue nuevamente de bruces con ese exhorto que les hizo a los cuatro nuevos consejeros electorales, que serán electos dentro de unos días: "Tienen el deber moral de sacar al INE de la podredumbre". ¿Se le olvida acaso que esa "podredumbre" fue la misma que organizó, vigiló, calificó y validó la elección presidencial de 2018?

Otro que también pidió un imposible fue el líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, quien a sabiendas de las dudas que originan algunos de los integrantes del Comité que elegirá a esos consejeros, pidió "voto de confianza".

Desairada, la elección extraordinaria de un senador, ayer en Tamaulipas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón México	2	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

Empujón a La Laguna

Y el que anda muy activo en la promoción de su entidad en busca de atraer inversi nes es el gobernador de Durango, **Esteban Villegas,** quien lanzó, con su homólo vecino de Coahuila, **Miguel Riquelme,** la plataforma Invest in La Laguna. Se tra nos cuentan, de una iniciativa con la que se difunden las ventajas que ofrece la regi a inversionistas interesados en áreas económicas de alto valor como, por ejemplo, l buenos niveles de seguridad pública, la ubicación estratégica, y la necesaria conec vidad. La plataforma misma, nos hacen ver, es señal de buena coordinación, pues f creada por la asociación civil Fomento Económico de La Laguna, en coordinación o cámaras empresariales, organismos de la sociedad civil, desarrolladores industrial y empresas. Ahí el dato.

Y ahora, Tepoztlán sin carnaval

Sólo un día bastó para que el Carnaval de Tepoztlán naufragara entre asaltos, u gresca y un desorden generalizado. Al igual que en Jerez la semana pasada, los or nizadores y comparsas decidieron dar por cancelado el evento en el pueblo mági de Morelos, debido a que ni las autoridades municipales ni las estatales garantizab la seguridad de habitantes y turistas. Algo para celebrar es que a pesar de las imp sionantes aglomeraciones registradas el pasado sábado, no ocurrió una tragedia. Pe precisamente para evitar que algo grave ocurra, los integrantes de la sociedad civil deslindaron del carnaval y dejaron a las autoridades con su discurso de que el ever continúa. El día de la inauguración hubo asaltos en pleno festejo. ¿Y el gobernad **Cuauhtémoc Blanco**? ¿Y el alcalde **David Demesa Barragán**? Simplemente invi bles, nos comentan. ¡Uf!

Cuevas los lleva al baile

Muy mal se vio ayer, nos comentan, la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas,** al reventar una protesta pacífica de adultos mayores que lo único que pedían era que los dejen bailar en la Alameda de Santa María la Ribera, como hacen desde hace 12 años. Dijo la funcionaria que los vecinos bailadores producían "contaminación auditiva". Algunos observadores se dieron cuenta que a quien le molestaba esta diversión dominical era a la propia alcaldesa, quien tiene un departamento cuyo balcón da precisamente hacia ese parque. De esta forma, todo parece indicar que Cuevas convirtió una cuestión personal en una decisión de gobierno, por demás autoritaria, por la forma en que personal a su cargo desconectó y se llevó varios aparatos en los que se reproducía la música. Hay quien piensa que la funcionaria tiene una gran propensión hacia la búsqueda de conflictos. ¿Cuántos van? ¿Cuántos más faltan?

Músculo panista con Del Moral

Y fue en Huixquilucan, donde el PAN mostró el músculo que hace valer en la alianza Va por México y que, nos dicen, le dará peso para exigir los cargos suficientes en el que esperan será el primer gobierno de coalición en el Estado de México. **Enrique Vargas** se encargó de organizar el evento de toma de protesta de **Alejandra del Moral** como abanderada del blanquiazul a la gubernatura mexiquense y le juntó más de 20 mil personas, a manera de demostración de lo que puede hacer Acción Nacional en el corredor azul y en otros municipios. En voz de **Marko Cortés**, le recordaron al priismo del Estado de México que si están aliados en la contienda de este año es porque tuvieron altura de miras y decidieron sumar fuerzas para hacer frente a Morena.

Se anota triunfo agenda de mujeres

Con la novedad de que en la LXI Legislatura del Estado de México las 37 diputadas locales de las siete fracciones parlamentarias se aliaron para sacar adelante 11 reformas en favor de los derechos de las mujeres y las niñas mexiquenses, con las que se armoniza el marco legal de la entidad con el federal y se atiende el mandato de las alertas de género por feminicidio y desaparición y el memorando firmado por el Congreso mexiquense con ONU Mujeres para sumarse a la iniciativa Spotlight que la ONU y la Comunidad Europea promueven para avanzar en la erradicación de todo tipo de violencia contra mujeres, niñas y niños. Después de un trabajo legislativo de tres años con 18 instancias gubernamentales, la agenda de mujeres por mujeres logró, nos cuentan, que hoy se impacte el marco normativo mexiquense y las comisiones voten a favor. Bien dicen que "la unión hace la fuerza" y en este caso el dicho sí que ha aplicado.

El Plan B, el lunes y el domingo

Así que el Senado tiene previsto corregirle la plana a la Cámara de Diputados y destrabar el tan llevado y traído Plan B de la Reforma Electoral, pero sin avalar la cláusula de vida eterna de los partidos políticos que de última hora incluyeron en San Lázaro. Las comisiones eliminaron dicha cláusula y prevén plantearlo así al pleno de la Cámara alta, para que de una vez sea remitido al Ejecutivo federal para su publicación. La importancia de que ya sea publicado el Plan B radica en que los que están en contra buscan procesar inmediatamente las impugnaciones ante la Suprema Corte, el Tribunal Electoral y por medio de amparos. Y todo eso empezará a calentar la marcha que se realizará el domingo próximo. Así que pendientes.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

ALGUIEN debería explicarle a **Andrés Manuel López Obrador** aquello de que lo cortés no quita lo valiente. Y es que, en su afán por confrontarse con la **Suprema Corte de Justicia**, no tiene reparo en descuidar el más elemental respeto que debería haber entre **Poderes**.

AYER le tocó la grosería al ministro **Alberto Pérez Dayán**, quien acudió en representación del **Poder Judicial** a la ceremonia por el **Día del Ejército**. Si a la ministra presidenta, **Norma Lucía Piña**, la mandaron a la orilla, al ministro lo sentaron ¡en la fila de atrás!, sin explicación alguna.

EL HECHO de que Pérez Dayán sea el encargado de revisar los primeros recursos de inconstitucionalidad contra el **"Plan B"** de la reforma electoral, seguuuramente no tiene nada que ver con la descortesía presidencial.

• • •

A PROPÓSITO de la contrarreforma electoral, no está claro si los partidos de oposición se pasan de ingenuos o de tontos. No tiene lógica que hayan doblado las manos y rendido las rodillas, así como así, en la integración del comité que decidirá las quintetas para designar consejeras y consejeros del **INE**.

¿A POCO de verdad creen que **Morena** y sus achichincles les van a dar chance de proponer nombres? ¿En serio a estas alturas del partido todavía creen en las promesas de la **4T**? Basta con escuchar a **Adán Augusto López** para saber que al gobierno no le interesa, ni tantito, llegar a acuerdos. Van a hacer las quintetas a su gusto, pasando por encima de cualquier consideración ética o profesional, para luego llevarlo a la tómbola de la insaculación y que sea lo el Señor (Presidente) quiera.

SI EL **"Plan A"** era desaparecer el **INE** y fracasó por la movilización ciudadana; el **"Plan B"** es fracturar y colapsar el sistema electoral, pero es posible que sea frenado en la **Suprema Corte**; pero el **"Plan C"** es tomar por la fuerza el **INE** y, desde dentro, hacerlo estallar... y va viento en popa.

• • •

¡AH, CARAY! Más de un priista se pregunta si el panista **Enrique Vargas** está perdiendo el toque... o le está jugando chueco a la candidata **Alejandra del Moral**. Cosa de ver que la abanderada de la coalición **PRI**, **PAN** y **PRD** encabezó un mitin en **Huixquilucan**, la tierra del diputado Vargas en donde hoy gobierna su esposa, **Romina Contreras**.

SE ESPERABA una importante demostración de fuerza blanquiazul, en respaldo de su candidata a la gubernatura. Sin embargo, la realidad es que se vieron bastantes espacios vacíos. ¿Le faltó operar a **Enrique Vargas** o justo así quería mandar un mensaje de inconformidad

por no haber sido él el candidato? Es pregunta.

• • •

OTRO que hizo magia de campaña fue el senador **César Cravioto**. Anda presumiendo que en todo el país se llevaron a cabo mítines de "jóvenes" en apoyo de **Claudia Sheinbaum**. Sin embargo, al revisar las fotografías de esos foros los supuestos jóvenes se ven bastante deteriorados y más bien parecen acarreados, la gran mayoría de la tercera edad. ¡Cachirules!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

GERARDO LOZANO DUBERNARD

El cuarto oscuro de la ASF

El 20 de febrero es una fecha importante tanto para la Auditoría Superior de la Federación (ASF), como debiera ser para todos los ciudadanos y no solo para aquellos interesados en conocer los últimos resultados de la fiscalización de la Cuenta Pública 2021. Previamente, a finales de junio y octubre del 2022, se presentaron a la Cámara de Diputados otros paquetes de informes individuales de resultados; sin embargo, este paquete de informes generalmente contiene los resultados más relevantes, porque corresponden a auditorías de mayor profundidad dado el tiempo dedicado a éstas y comprende las realizadas en materia forense; las que por cierto, sin ningún argumento convincente se dejaron de contemplar en el Programa Anual de Auditorías de la Fiscalización (PAAF), desde la cuenta Pública 2020.

Pero lo interesante es asomarnos a ver lo que sucederá al interior de la ASF a partir del 21 de febrero. Las unidades auditoras responsables de ejecutar las auditorías deberán entregar, en un plazo de 20 días hábiles, los expedientes correspondientes a la Auditoría Especial de Seguimiento, Investigación e Informes (AESII), a la que le llamo el "Cuarto Oscuro"; es decir, un área no auditora, que concentra las decisiones más importantes de la ASF, cuyo trabajo se basa en un expediente preparado por otra área, que requiere del estudio y conocimiento de cada asunto y que, adicionalmente, deberá analizar y valorar la documentación que entreguen los entes fiscalizados para poder aclarar las acciones que les fueron notificadas.

Por otra parte, la ASF, a partir del día 21 de febrero cuenta con un plazo legal de 10 días hábiles para notificar dichos informes a los entes fiscalizados, lo que no siempre es cumplido en ese plazo. Una vez notificados éstos, los entes fiscalizados contarán con 30 días hábiles para presentar a la ASF toda la documentación e información que consideren aclara las acciones incluidas en estos informes. A su vez, la ASF contará con 120 días hábiles para revisar dicha información; estamos hablando de nueve meses calendario, como máximo. Concluido este periodo, la ASF deberá hacer un pronunciamiento respecto a si las acciones emitidas en los informes se ratifican, rectifican, emite nuevas acciones o se solventan, de no hacerlo en ese plazo, se considerarán como atendidas en términos de la Ley de Fiscalización.

Por lo anterior, como lo he venido señalado en otros artículos, la ASF no puede tener en este momento en seguimiento Pliegos de Observaciones (PO), de las cuentas Públicas 2016 a 2020, que al 15 de febrero del 2023, según su sistema de información público suman 4,124 PO, por un monto de 149,619 millones de pesos (mdp) y 314 Solicitudes de Aclaración del 2016 al 2019 por 101,112 mdp.

Es en el "Cuarto Oscuro", donde también se decide y elaboran los dictámenes técnicos para presentar denuncias penales ante la Fiscalía Anticorrupción; se realizan las actividades de investigación; así como se elaboran los informes de presunta responsabilidad administrativa y los expedientes a presentarse ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Al 15 de febrero, de las cuentas públicas 2016 a 2020, concentra 8,000 acciones sin resolución por 267,869 mdp, incluyendo 3,562 acciones en etapa de investigación por 17,137 mdp. Es un área con una concentración excesiva de atribuciones y decisiones relevantes sobre las acciones emitidas y sus consecuencias, a través de un mando sin contrapesos, que se hace sentir en el "Cuarto Oscuro". ●

Experto en fiscalización y presidente del OSNA. Twitter: @gldubernard

JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ

Se decidirá, junto con la suerte del INE, buena parte del futuro político del país. Son horas decisivas.

El segundo golpe

Son horas decisivas. El Instituto Nacional Electoral puede quedar nulificado como institución de la democracia mexicana. En las próximas semanas se decidirá, junto con la suerte del INE, buena parte del futuro político del país. El régimen quiere un árbitro débil, quiere que el organizador de las elecciones tenga menos instrumentos para hacer su trabajo, quiere involucrar de nuevo al gobierno en los procesos electorales. Le estorba un árbitro profesional, le incomoda una institución que pueda hablar por sí misma. Anhela la sintonía de todas las instituciones del Estado con la voluntad presidencial. Esa es la democracia en la que cree: un coro en el que todos los órganos de representación y todos los núcleos de responsabilidad constitucional canten la misma tonada.

El segundo golpe al INE pasó la prueba legislativa. El primer golpe encontró la resistencia de las oposiciones que lograron detener el intento de destruir al árbitro desde su fundamento constitucional. Lo quisieron convertir en espejo de la mayoría, pero no lo consiguieron porque fueron incapaces de cambiar la Constitución.

El segundo golpe tiene el mismo propósito. El lopezobradorismo no oculta su propósito de violar la Constitución a través de la ley. Ha usado su mayoría para ignorar los principios constitucionales que rigen el mecanismo electoral. La transgresión es evidente. Se pretende, por vía legislativa, convertir en cáscara a una institución del Estado mexicano. Arrancarle la pulpa de su capacidad operativa, despojarlo de los instrumentos de su eficacia. Perder más del 80% de su estructura profesional es convertir al organizador de complejísimos procesos políticos en todo el territorio nacional en una institución menesterosa. Un órgano que hoy tiene capacidad para disciplinar a los competidores se convertiría en un espectador que simplemente observa cómo partidos y gobiernos hacen lo que les da la gana sin poder intervenir con medidas disciplinarias. Quienes dieron el segundo golpe al INE quieren un árbitro ciego y escuálido.

La Suprema Corte de Justicia es el último baluarte de la democracia liberal mexicana. Quisiera decirlo con menos dramatismo, pero es así. Las oposiciones ya dieron lo que podían dar en la batalla legislativa. Solo quedan los jueces. No puede exagerarse la responsabilidad histórica de la Corte en estos momentos. Al último tribunal le corresponde afirmar con claridad la supremacía de un orden constitucional que cimenta órganos de autonomía. Las instituciones que ha ido construyendo el constitucionalismo no son telones, no pueden ser la fachada de un edificio hueco. El orden constitucional requiere vehículos sólidos para dar cauce al pluralismo político, para asentar las vigilancias, para resguardar los derechos de las minorías, para encapsular el juicio técnico de las amenazas partidistas. Todas estas instituciones: el INE, el Banco de México, el INEGI, la propia Suprema Corte de Justicia, no son nombres, no son siglas, son instituciones que requieren facultades, recursos, cuerpos profesionales, viveros de formación técnica, mecanismos para hacer cumplir sus resoluciones. Eso es lo que pretende desbaratar el segundo golpe.

Si el INE cae –digo, es un decir–, no solamente se habrá destruido una institución central de la República, el

espacio que nos ha permitido, por primera vez en nuestra historia, tener esas elecciones libres y competidas que han permitido las alternancias. Si el INE cae, se habrá trazado la ruta definitiva de la demolición democrática. El impulso autocrático tendrá el terreno despejado. No es necesario conformar una mayoría excepcional. La Constitución puede dejarse intacta. Se le puede rendir homenaje cada 5 de febrero. Pero podrá ignorarse cuando convenga al poder. La mayoría temporal que se asume como voz indubitable del Pueblo será capaz de aplastar presupuestalmente todo envase de autonomía institucional. Siempre podrá invocarse la austeridad para sofocar los fastidiosos contrapesos. La lección de este golpe, si resultara finalmente exitoso, sería clarísima: no es necesario cambiar la Constitución para satisfacer el capricho de un caudillo. Una mayoría simple bastaría para convertir a las instituciones en cortinas. En manos de la Corte está la sobrevivencia de la constitucionalidad. En el espejo del INE deben verse todos los ministros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

La UAEH se reincorpora al sistema financiero

EN FEBRERO DE 2019 la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) congeló las cuentas bancarias de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), toda vez que se incluyó en la lista de personas bloqueadas.

La institución académica que encabeza **Octavio Castillo Acosta** promovió amparo, el cual se radicó en el expediente 231/2019 del índice del Juzgado Segundo de Distrito del Estado de Hidalgo.

El Segundo Tribunal Colegiado del 29 Circuito ordenó retirar a la UAEH de la lista porque no existió ninguna petición internacional que justificara el bloqueo de cuentas de la institución académica.

Pero la UIF, comandada entonces por **Santiago Nieto**, volvió a ordenar, bajo los mismos hechos determinados como inconstitucionales por el tribunal, el bloqueo de dichas cuentas.

La UAEH promovió nuevamente juicio de amparo, el cual se radicó en el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Hidalgo con el expediente 363/2020.

El 11 de noviembre de 2021, el Primer Tribunal Colegiado del 29 Circuito, en el expediente119/2020, dictó resolución y otorgó la suspensión definitiva, que provocó el desbloqueo de las cuentas bancarias.

Posteriormente, el 30 de junio de 2022, el Juez Segundo

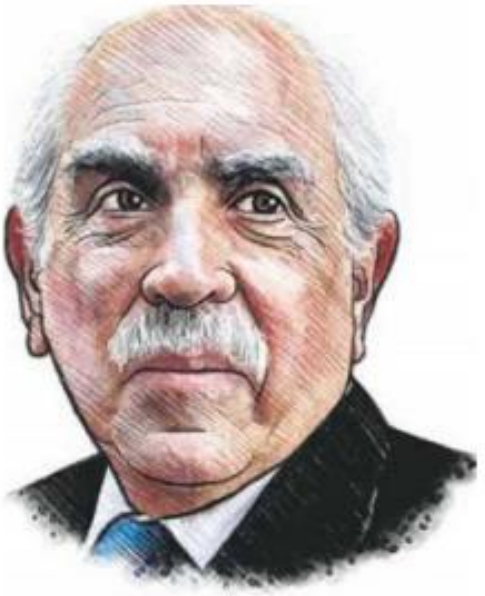

Pablo Gómez

de Distrito en el Estado de Hidalgo refirió que también el segundo bloqueo era inconstitucional, razón por la cual otorgó el amparo liso y llano.

Pero en contra del amparo, la UIF y la Fiscalía General de la República interpusieron recurso de revisión, que se radicó en el Primer Tribunal Colegiado del 29 Circuito, con el expediente 277/2022.

En la sesión que se acaba de efectuar el 10 de febrero pasado, los magistrados resolvieron, por unanimidad, confirmar la sentencia dictada en favor de la UAEH en el juicio de amparo 363/2020.

En paralelo, desecharon el recurso de revisión interpuesto por el MP porque no tiene interés para promover el recurso de revisión y declaró infundados e inoperantes los argumentos de la UIF.

Del análisis conjunto del Acuerdo 71/2020 y del oficio de 20 de mayo del 2020, signado por el Agregado Regional México y Centro América Internal Revenue Service Criminal Investigation Department of the Treasury, no se advirtió una petición expresa internacional.

Ese acuerdo tenía un origen estrictamente nacional, en la medida en que los datos que llevaron a la UIF a determinar que se estaba ante la comisión del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, derivan de información que dicha unidad administrativa obtuvo de su base de datos y proporcionó al MP desde el año 2019.

El hecho de que el oficio esté signado por el agregado del Internal Revenue Service Criminal Investigation Department of the Treasury, no actualiza las condiciones puntualmente destacadas por parte de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, pues no contiene una solicitud expresa de bloqueo o de inmovilización bancaria, aunado a que no alude a un tratado u obligación internacional o multilateral que deba cumplirse.

La solicitud de aseguramiento debe ser clara, contundente e indubitable, y no una mera posibilidad de realizar tal bloqueo, pues no se puede dejar a discreción de la autoridad fiscal nacional que haga la inmovilización aludida.

La UIF, que ahora encabeza **Pablo Gómez**, no exhibió documentación fehaciente que sustente la existencia de una solicitud expresa de realizar el bloqueo de cuentas.

Ésta la formula una autoridad extranjera u organismo internacional con atribuciones en la materia y con competencia para realizar una solicitud de tal índole, acorde justamente a un tratado bilateral o multilateral.

Por todo lo anterior, la UAEH deja de estar en la lista de personas bloqueadas, tiene acceso total a sus cuentas bancarias y se incorpora nuevamente al sistema financiero.

LA FECHA DEL anuncio de la inversión de Tesla en México es el 1 de marzo, cundo se realiza en Austin, Texas, sede corporativa del conglomerado, el llamado *"Tesla Investor Day"*. Es el escaparate que utiliza el empresario de origen sudafricano, **Elon Musk**, para dar a conocer su estrategia de negocios. Sin embargo, no descarte que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** busque la manera de anticiparse. Ya el viernes pasado el canciller **Marcelo Ebrard**, quien lleva el acompañamiento con la armadora de autos eléctricos, adelantó que el tabasqueño y Musk se cruzarán una llamada telefónica antes. No hay fecha, pero se colige que será horas antes de ese 1 de marzo. Se sabe que para López Obrador es de una relevancia especial anunciar esa inversión que andará por los 10 mil millones de dólares. La disputa por la sede, Nuevo León o Hidalgo, y ahora ver quién hace el anuncio antes, pinta de cuerpo entero este gobierno de la 4T.

Elon Musk

LOS PASIVOS CONTINGENTES que hasta ahora se han detectado en Banamex rondan los mil 250 millones de dólares, en-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

tre fiduciario, laborales, fiscales y litigios con acreditados, amén de inversiones impostergables en sistemas informáticos. El caso de Oceanografía, de **Amado Yáñez**, Citi lo está manejando aparte. La negociación de los abogados de **Jane Fraser** y de **Germán Larrea** implicaría la firma de un acuerdo para indemnizarlo, en caso de que esos pasivos se materializaran, y en el supuesto de que el empresario minero al final se quede con el Banco Nacional de México. Todo está siendo analizado minuciosamente por Simpson Thacher & Bartlett, el afamado bufete neoyorquino que ya había asesorado a Larrea. Esta firma que preside **Alden Millard** está en el *Top* 10 de fusiones y adquisiciones, finanzas, bancario, litigio e inversión extranjera.

Alden Millard

JACOBO DE NICOLÁS y De Benito es el nuevo director general de Servicios Jurídicos del BBVA México. Se trata de un ejecutivo interno, con 19 años de trayectoria en el banco que preside **Carlos Torres Vila**. Ha transitado exitosamente en las áreas de Banca de Inversión y Mercados Globales y desde poco más de tres años tuvo a su cargo los Servicios Jurídicos Corporativos en Madrid. O sea, un peso pesado llega desde España a encabezar el área legal del principal banco del país. Sustituyó a **Eugenio Bernal**, quien dejó la institución apenas a finales de enero. Y De Benito reportaba y seguirá reportando directamente a la abogada general, **María de Jesús Arribas**, quien fue la que operó esta designación.

HABLANDO DE BANCOS y áreas legales, le había adelantado algo de una desavenencia entre el Banco Inmobiliario Mexicano (BIM), de **Justino Hirschhorn**, y la fintech Confío, de **David Arana** y **Francisco Padilla**. Había un acuerdo para que la segunda comprara al primero, pero por vaya usted a saber qué sucedió, que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores no dio la autorización en el plazo estipulado por las partes. El cierre de la operación se había pactado en diciembre pasado y nada. El punto es que Hirschhorn está solicitando una indemnización de 100 millones de pesos. Hasta ahora no hay demandas. Uno de los afectados es **Pedro Aspe**. El ex secretario de Hacienda es accionista de BIM.

Justino Hirschhorn

EL SECRETARIO DE Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, se reunió el viernes pasado con miembros del Consejo Coordinador Empresarial, que preside **Francisco Cervantes**. Vaya expectativa que levantó. Por ahí presentes **Juan Gallardo Thurlow**, **Eugenio Clariond**, **Víctor Manuel Requejo**, **Juan Cortina**, **Carlos Salazar**, **Rolando Vega Sáenz**, **Pablo González Guajardo**, **Mauricio Doehner**, **Gastón Luken**, **Juan Ignacio Garza Herrera**, **Moisés Kalach** y **José Ramón Ardavín**. Sesenta y siete empresarios acudieron al Club de Industriales a la sesión, más otros 30 que se conectaron por la web. Los temas más relevantes: *nearshoring* y relaciones con Estados Unidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A FUEGO LENTO

#OPINIÓN

Libran aspirantes de Morena una guerra de baja intensidad para conseguir la nominación, mientras que la oposición acusa una embestida del oficialismo

RUTA 2024: DISPUTA POR LA CANDIDATURA EN LA CDMX

A diferencia de la contienda por la *silla del águila* en 2024 y el activismo abierto de las *corcholatas* presidenciales de Morena, en la Ciudad de México la disputa por la nominación a jefe o jefa de Gobierno es menos estridente, pero de iguales proporciones.

Existe una batalla soterrada, *potadas por debajo de la mesa* entre los y las suspirantes guindas, mientras que la oposición sufre el asedio de la Fiscalía local que busca bajar de las encuestas a quienes representen un peligro.

La semana pasada, por ejemplo, la publicación de una encuesta de **Buendía & Márquez** (que coloca como el favorito de Morena a **Omar García Harfuch**, jefe de la policía, y a la senadora panista **Xóchitl Gálvez**, de la oposición) generó especulaciones, algarabía, enojo y reclamos por parte de algunos de los protagonistas de la contienda.

Y es que para muchos, no es un secreto que **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad federal, y **Ariadna Montiel**, de Bienestar, no sólo cuentan con el permiso del presidente López Obrador para buscar la nominación, sino que directa o indirectamente están trabajando para conseguirla y no fueron mencionadas.

En cambio, la aparición de García Harfuch, como el favorito, desató diversas reacciones, sobre todo porque, si bien es uno de los funcionarios mejor calificados y más cercanos a **Sheinbaum**, no cuenta con el aprecio de Palacio Nacional.

Se cree, incluso, que ése es el principal impedimento para que pueda convertirse en candidato. En el caso de la oposición,

Continúa en siguiente hoja

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

se mantenga encabezando las preferencias.

Aunque podría atribuirse esto a que es la que más libertad tiene para aparecer en medios, foros y eventos. No hay tema en el que no fije una postura y eso la mantiene con un promedio estable en reconocimiento. Ni cae ni sube.

En cambio, el alcalde de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, pasó del segundo al tercer lugar en las preferencias, situación que su equipo atribuye a la cacería que emprendió la Fiscalía contra funcionarios y ex funcionarios de su demarcación.

Pertenece al grupo que domina la capital; es el mejor calificado en evaluaciones internas y, según fuentes del gobierno federal, el que menos *coila* tiene en todo lo relacionado con las investigaciones del "**Cartel Inmobiliario**".

Eso lo convirtió en el rival más fuerte de la oposición, por lo que él mismo atribuye la actuación de las autoridades locales a una persecución política con el ánimo de debilitarlo de cara al 2024.

En el caso del PRI, el único que aparece con posibilidades de entrar a la contienda es Adrián Rubalcava, alcalde de Cuajimalpa. El problema es que Acción Nacional lleva mano y el tricolor no pinta en la ciudad.

Sea como fuere, para Morena el rival a vencer es el candidato o candidata que surja de la alianza PAN, PRI y PRD.

Su gran desafío es construir una candidatura fuerte, tarea en la que llevo mono la jefa de Gobierno quien, según ha trascendido, trabaja para que sea mujer la abanderada.

Si eso se confirma, quedaría cerrado el paso a García Harfuch y a **Mario Delgado**, quien no descarta la posibilidad de jugar por esa posición y encabezar un movimiento transformador del partido guinda en la CDMX, porque, desde su perspectiva, están *durmiendo en sus laureles*.

***

¿REPUDIAN A MONREAL? Un día sí, y el otro también, el senador **Ricardo Monreal** confirma que será candidato en las elecciones de 2024; sin embargo, en altas esferas de Morena lo ven cada vez más lejos de esa posibilidad.

No porque esté descartado como *corcholata*, sino porque existe un repudio generalizado entre la militancia de su partido. Sólo cuenta con una estructura de apoyo que él mismo construyó y en la que finca sus esperanzas para lograr ser competitivo.

***

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo:** *"No durarían mucho las disputas si el error estuviera de un solo lado"*.

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

La aparición de García Harfuch, como el favorito, desató diversas reacciones

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BAJO SOSPECHA

UNA HISTORIA DE 14 AÑOS

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Gracias, Jorge Fernández Menéndez, por invitarme a recorrer este camino junto a ti.

Han pasado 14 años desde que empezó *Todo Personal*, el programa que hacemos junto con Jorge Fernández Menéndez en ADN 40. A lo largo de este tiempo hemos podido hacer reportajes en las zonas más complicadas y de difícil acceso en el país, para poderles contar estas historias.

En 14 años, México ha cambiado, la geografía de los grupos criminales, algunos cárteles de la droga han desaparecido, otros, que eran aliados, hoy se disputan territorios. Muchas de las historias de la vida real superan la ficción. Quiero recordar algunos reportajes que hemos cubierto y cómo han cambiado las situaciones con los años.

TIJUANA: Era 2009, en Baja California. Santiago Meza López, *El Pozolero*, vivía a las afueras de Tijuana, se hacía pasar por albañil cuando en verdad era el encargado de disolver los cuerpos de los enemigos de los rivales de los Arellano Félix. Los metía en sosa cáustica y así logró desaparecer más de 300 cuerpos que nunca se pudieron identificar. En esos años, los Arellano Félix tenían control del territorio.

Meza López fue detenido en ese año, pero hasta 2012 recibió condena de 10 años de prisión por los delitos de delincuencia organizada, asociación delictuosa e inhumación clandestina. Ha buscado salir, sin que su petición sea avalada por un juez.

Tijuana es un punto estratégico para introducir droga, a 14 años de esa historia, los grupos criminales que manejan ese territorio han cambiado. Los que quedan del grupo de los Arellano Félix, se han unido al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), y los que han logrado el mayor control en ese territorio son grupos afines al Cártel de Sinaloa, liderados principalmente por Ismael *El Mayo* Zambada. En toda esa zona se han descubierto decenas de túneles del Cártel de Sinaloa, para introducir droga.

Del *Pozolero* aprendieron otros grupos criminales para desaparecer enemigos y, hace unos días, se descubrió cómo miembros del CJNG utilizaban un salón de fiestas en Tenango del Valle, Estado de México, como escondite, estaban desapareciendo personas con químicos.

Tijuana tuvo unos años de mayor tranquilidad, pero hoy la problemática de seguridad se extiende porque los grupos criminales ya no sólo se dedican al trasiego de droga, sino a la extorsión, robo, tráfico de personas e incluso de órganos.

De acuerdo con la Encuesta de Seguridad Pública Urbana del Inegi, en Tijuana siete de cada 10 habitantes considera que la delincuencia seguirá igual de mal o empeorará este año.

El último reporte trimestral del 2022, detalla que 69.4% de los encuestados manifestaron sentirse inseguros, lo que representa un aumento de 2.7% en la percepción de inseguridad en la ciudad, respecto al 66.7% obtenido en el trimestre anterior.

En el caso de los secuestros, en los últimos cuatro años se ha visto un aumento significativo, reportes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado (SSPCBC) indican que en este periodo ha habido un incremento del mil 200 por ciento en el número de casos.

MICHOACÁN: Por el 2010 y en años subsecuentes, estuvimos en Michoacán. Era la época de apogeo de La Familia Michoacana y luego de Los Caballeros Templarios. Visitamos los centros Nueva Vida, aquí supuestamente se apoyaba a jóvenes a dejar las adicciones. En realidad, eran centros de adoctrinamiento para que los chicos entraran al crimen organizado desde halcones, y así ir escalando.

Para retenerlos, el primer día de ingreso mataban a dos o tres jóvenes y les decían a los demás que si no querían morir, trabajarían para La Familia Michoacana y Los Caballerearos Templarios.

Era 2011, cuando se intensificó la violencia entre los dos cárteles: La Familia y Los Templarios, este último se quedó con gran parte del territorio y prácticamente desapareció a lo que quedaba de La Familia. También se amplió y su negocio priorizó el trasiego de la droga, se apoderaron del secuestro, la extorsión y la muy redituable venta de mineral de hierro a los asiáticos.

Estos grupos extorsionaban a los agricultores del limón, aguacate y mineral de hierro, entre otras cosas. Las extorsiones a los empresarios era cosa de todos los días. La toma del Puerto de Lázaro Cárdenas para poder controlar a quien tenía mercancía y para poder meter droga, estaba en su apogeo. Las autoridades de ese entonces trabajan arduamente para controlar el puerto, que hoy está a cargo de la Marina Armada de México.

Los Caballeros Templarios sucedieron a La Fa-

PERIÓDICO: La Razón | PÁGINA: 12 | FECHA: 20/02/2023 | SECCIÓN: COLUMNAS Y ARTÍCULOS

milia Michoacana y también surgieron los grupos de autodefensa que se decía que enfrentarían a los grupos criminales, pero en realidad estas autodefensas también forman parte de otros.

Han pasado casi 14 años y la violencia en Michoacán no cesa. Actualmente, el estado permanece en una espiral de violencia, principalmente en Tierra Caliente, donde el CJNG busca quedarse con el control y por ello se enfrenta contra grupos locales, que muchas veces se hacen pasar como autodefensas. El grupo que enfrenta al Cártel Jalisco Nueva Generación son los Cárteles Unidos.

En esta entidad, más de medio millón de personas de las tres principales ciudades: Morelia, Uruapan y Lázaro Cárdenas consideran que sus autoridades tienen poca efectividad para solucionar problemas sociales, ya que los vinculan con corrupción, deficientes servicios e inseguridad, entre otros, reveló una evaluación del Inegi.

A más de una década, cambiaron los grupos criminales que operaban la zona, pero no ha disminuido la extorsión. Es más, el limón y el aguacate han subido de precio porque los agricultores tienen que pagar derecho de piso y seguridad para poder trasladar sus productos. Muchas personas han tenido que abandonar sus tierras por temor.

Mi compañero Jorge Fernández Menéndez, en el 2021, estuvo en Aguililla, la tierra del *Mencho*, líder del CJNG, fue cuando el Ejército entró para recuperar esa zona, el acceso era muy complicado y los habitantes muchas veces no tenían ni comida porque no se les permitía el acceso a nadie.

Hoy se ha intentado recuperar Aguililla, la realidad es que ya hay negocios abiertos y la gente puede circular, pero todavía hay una fuerte presencia del CJNG.

Cambian los personajes, se hacen esfuerzos en las áreas de seguridad, se ha logrado acabar con ciertos grupos criminales, pero surgen otros. Con los cambios de gobierno no se le ha dado seguimiento a lo que han hecho los antecesores, y no hemos visto una mejora en términos de seguridad.

Así hemos vivido y contado la historia contemporánea en nuestro territorio nacional. Para conocer el presente hay que estar conscientes de lo que ha pasado años atrás. De la historia hay que aprender de los errores y aciertos.

A lo largo de la semana les estaré contando cómo ha ido cambiando la historia contemporánea en nuestro país en estos 14 años.

LUCHA CONTRA CÁRTELES NO CESA

Foto: Cuartoscuro

ELEMENTOS de seguridad acordonaron la zona donde ocurrió una balacera el 16 de febrero, en Tijuana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	11	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A 17 años de Pasta de Conchos

EN LA OPINIÓN DE
CARLOS PAVÓN

@CarlosPavonC / FB: Carlos Pavón Campos

"Por cierto, preguntan mucho sobre los 55 millones de dólares y yo todavía no escucho una pregunta por los 65 muertos", ese fue el reclamo que hizo *Napillo* a los medios de comunicación en su primera conferencia de prensa, tras su regreso a México. Y sí, para eso le ha servido la muerte de los compañeros.

Napoleón Gómez Urrutia sigue no solo lucrando con el dolor ajeno, sino que ocupa el terrible accidente como cortina de humo para esconderse de los temas que lo persiguen.

A 17 años de lo ocurrido, *Napillo* sigue burlándose de las familias que abandonó a los pocos días del estallamiento en la mina Pasta de Conchos. Él cínicamente se hace parte de las víctimas, desconoce y se indigna frente a los cuestionamientos sobre su corresponsabilidad del accidente. Hoy se sabe que durante años, *Napillo* pasó por alto las malas condiciones de seguridad e higiene que reinaban en la mina de carbón. Emplazaba a huelga a la empresa como amenaza para lograr lo que finalmente buscaba, un arreglo económico en lo oscurito.

Napoleón Gómez Urrutia hizo de Pasta de Conchos una mina de oro, su silencio sería compensado con millones de pesos. En aquel entonces la mina contaba con 487 trabajadores, de estos 282 eran sindicalizados, 45 de confianza y curiosamente 160 contratistas, sin duda un número alto, la razón es sencilla, por cada contratista que ingresaba a la mina el Sindicato y *Napillo* recibía un porcentaje del salario de estos.

Pero este no fue el único negocio que haría *Napillo* con el carbón y con la vida de los mineros. Una vez emplazada la empresa a huelga por faltas graves a la seguridad, el hoy senador de Morena instruía a los mineros a firmar un "convenio" para desistirse de la huelga, a cambio cada trabajador recibía una prima única de 600 pesos en promedio; sin embargo, a esta cantidad se le descontaba la cuota sindical y una cuota extraordinaria que resultó en términos reales una ganancia de unos cuantos pesos para cada minero, *Napillo* se quedaba con 50% del convenio por trabajador. Esta información está documentada en libros, investigaciones periodísticas y reportes de Organizaciones No Gubernamentales.

¿Pero a cambio de qué negociaba *Napillo* con la seguridad de los mineros? ¿Por qué vendía este convenio a la empresa? ¿Qué recibía además de la mitad de esta prima extraordinaria por cada trabajador? ¿Por qué institucionalizó este tipo de convenio, en lugar de hacerse responsable y obligar a la empresa a cumplir al 100% con las condiciones de Seguridad?

Por si fuera poco, *Napillo*, mes con mes, cobraba prácticamente por hacer nada, descontaba de los cheques infinidad de conceptos, iniciando por la cuota sindical, el fondo de resistencia y cuotas extraordinarias, recursos que sumaban semanalmente un día de salario, quedándose con cuatro días de salario al mes.

Se sabe que el convenio que firmó un mes antes del accidente en Pasta de Conchos no fue el único; llevaba años arreglándose con la empresa de esa manera. Tras la explosión, todo este tipo de detalles empezaron a salir a la luz, por lo que no es casualidad que *Napillo* huyó a esconderse a Canadá no solo por el robo de los 55 millones de dólares a los compañeros de Cananea, sino porque sabía que llevaba años lucrando con la vida de los trabajadores.

Son 17 años de un profundo dolor, de haber vivido el peor accidente en el sector minero mexicano, pero también son 17 años de impunidad, de burlas de un impostor que lo único que ha hecho es enriquecerse con la sangre y el sudor de los mineros.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

EDICTO

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

La voz de la Universidad

No hay manera de callar al espíritu universitario. Su voz es indispensable para la buena salud de la República.

La UNAM es un espacio de libertades, donde la pluralidad de las ideas se expresa y confronta sin restricciones. No hay cortapisas. Su vocación es alentar el debate, no inhibirlo y mucho menos prohibirlo.

La resolución de un juez de prohibir cualquier mención al caso de la revisión de la tesis de la ministra Yasmín Esquivel es un contrasentido.

Se trata de una integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por la relevancia del personaje, no solo los universitarios, la sociedad en general, tiene derecho a estar informada. Derecho a recibir información oficial, verificada.

La resolución del juez abre la puerta al rumor y al chisme que afectará, ya lo está haciendo, a la propia ministra Esquivel.

Litio, la transición energética

A estas alturas ya nadie pone en duda el papel estratégico que tiene el litio en la transición energética que se desarrolla en el mundo. Un cambio que definirá en buena medida la correlación de fuerzas a nivel internacional en el futuro próximo.

México hace muy bien en tomar en serio el tema del litio, una materia prima cotizada, parte central de la revolución de la electromovilidad que apartará al planeta de los combustibles fósiles ante las inquietantes señales apocalípticas del calentamiento global.

El fin de semana, el presidente López Obrador firmó, en la comunidad sonorense de Bacadéhuachi, rica en ese material, el decreto de nacionalización del litio. Voces de la 4T equiparan el gesto con la nacionalización del petróleo de Lázaro Cárdenas.

Ya se tomó la decisión. Falta conocer con detalle la estrategia de exploración y explotación, porque el litio no le sirve a nadie ahí, en la tierra, tiene que procesarse para sacarle provecho.

Ya hay en la zona empresas foráneas explotando el mineral. ¿Cómo será su trabajo ante las nuevas reglas del juego?

¿Serenata al Chapo?

La violencia en Zacatecas, producto de una cruenta batalla entre bandas del crimen organizado por el control territorial, es un foco rojo a nivel nacional.

Una de las comunidades más lastimadas es Jerez, que ha sido noticia porque amplios sectores de la población pidieron suspender el carnaval en protesta por el clima de violencia. Se suspendió el certamen de belleza y varios de los bailes principales pues los músicos contratados se negaron a tocar.

El alcalde José Humberto Salazar, de Morena y sus aliados, ni vio, ni oyó a las críticas.

No solo eso, en un alarde de falta de sensibilidad, se asegura por allá que se arrancó cantando narcorridos en una fiesta. Las crónicas dicen que eligió "JGL" una canción para celebrar las hazañas de Joaquín Guzmán Loera. La canción la compuso una banda de música regional llamada "La Adictiva".

El alcalde se defiende diciendo que andaba por ahí, pero que no cantó.

IEMS, urge solución

Lo más importante es que se reanuden las clases en todos los planteles del Instituto de Educación Media Superior de la CDMX.

Una huelga es un foco de inestabilidad. Desgasta a las maestras y los maestros, afecta el derecho a la educación de los alumnos y pone en evidencia la escasa capacidad de negociación de la direc-

ción del IEMS.

El IEMS y su modelo educativo, que creó la innovadora figura del Docente-Tutor- Investigador comenzó a operar cuando Andrés Manuel López Obrador era jefe de Gobierno de la CDMX, por eso la gente se refiere a los planteles como las "Prepas del Peje". ¿Por qué desmontar esa obra?

Precarizar la docencia pública es una mueca neoliberal.

Lo que procede es que líderes sindicales y directivos del IEMS se sienten a negociar con intención real de alcanzar un acuerdo que permita, quedó dicho, el regreso a clases tan pronto como sea posible•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón México	PP-8	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

• EL DUENDE

El patito feo

DESDE LAS CLOACAS
EL PATITO FEO

POR EL DUENDE

Se ubica a sólo 14 kilómetros de una de las obras emblemáticas del sexenio y, desde 1987, forma parte de la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, pero no se encuentra entre los planes del Gobierno. Me refiero a Teotihuacán, en el Estado de México.

Lo que separa a las imponentes ruinas prehispánicas del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles es un monte y, oficialmente, la distancia antes mencionada.

Aunque hay que considerar que el área abierta a la visita pública tiene una extensión de 264 hectáreas, la extensión comprendida por la antigua ciudad fue mucho más amplia, tanto, que hasta el día de hoy habitantes de los pueblos vecinos siguen encontrando piezas arqueológicas en sus patios a la hora de construir una barda.

¿Por qué es relevante lo que le cuento? El decretazo con el que voluntariamente a fuerza, los vuelos de carga dejarán de llegar al Aeropuerto Internacional Benito Juárez y comenzarán a aterrizar en el AIFA a mediados de este año, afectará para mal dicha zona arqueológica.

Se espera que las naves industriales, para operar esas cargas y descargas, se instalen en la zona que separa al AIFA de Teotihuacán, y con ello se genere un impacto a gran escala en materia arqueológica.

¿Se consultó a especialistas en la materia? ¿Se avisó al Instituto Nacional de Antropología e Historia para que esté atento al rescate y preservación del patrimonio nacional?

Desde luego que no, esto a pesar de que —me cuentan fuentes en Palacio Nacional— desde que inició la construcción del aeropuerto, se presentaron proyectos para mejorar las condiciones de la zona arqueológica y abonar a su preservación.

Especialistas y académicos lo hicieron bajo la premisa y la esperanza, de lo que sucede en la península de Yucatán, donde las labores del INAH con el Tren Maya han sido descomunales y se han logrado rescates sin precedentes en la historia del país, pero lamentablemente en Teotihuacán no es así y se vuelve "el patito feo" de la historia.

El asunto es que a alguien, incluido el actual director del INAH, Diego Prieto, le parece bien que los 85 pesos por persona que se cobra por entrar a la zona es suficiente para la manutención de las pirámides. Sin contar que todo lo generado por los visitantes se deposita a la Secretaría de Hacienda y ésta, a su vez, sólo devuelve el 10 por ciento anual.

De ahí que la zona esté completamente olvidada, que los trabajadores tengan 14 litros de gasolina al mes por automóvil, que los baños estén en pésimas condiciones, que el comercio se apodere cada vez más del complejo turístico arquitectónico, y que se avecine la pérdida de la declaratoria de patrimonio mundial.

En el baúl: Hoy cumplo tres años de haber llegado a esta casa editorial. Agradezco infinitamente a sus directivos y colaboradores, por la oportunidad de tener este espacio. Desde aquí seguiré cuestionando a nuestra clase política, tratando temas de interés público y sobre todo, manteniendo el firme compromiso de informar. A usted querido lector, ¡gracias por su confianza!

Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréeeeeeee!!!

CUARTO DE GUERRA

GERARDO RODRÍGUEZ

#OPINIÓN

CRISIS DE SEGURIDAD EN EL PODER JUDICIAL

El PJF redujo la protección de sus servidores para acceder a autos blindados; en 2019 tenían 233 vehículos, actualmente son menos de 150

La seguridad de los impartidores de justicia federales está en su peor momento. La ministra presidenta de la Suprema Corte, **Norma Lucía Piña Hernández**, tiene el reto y la obligación de garantizar la seguridad e integridad física de los jueces, ministros y todos los impartidores de justicia federales. Esta garantía debe estar presente en sus hogares, instalaciones que laboran y hasta en sus vehículos. Permítanme detenerme en el tema de sus vehículos, los cuales son instrumentos indispensables para el desempeño de su trabajo, que hoy, están en pésimas condiciones, como en el caso de autos blindados. Con información pública esta columna corroboró que el PJF redujo la protección de sus servidores para acceder a autos blindados para proteger su vida. En 2019 tenían 233 vehículos blindados, actualmente son menos de 150.

Debemos recordar que la seguridad de los servidores públicos del **Poder Judicial de la Federación** está a cargo de la Coordinación de Seguridad que depende del **Consejo de la Judicatura Federal** que también preside la ministra Piña Hernández. Según el Inegi el **Poder Judicial de la Federación** (PJF) cuenta con 1,483 órganos de los cuales 94.8% (1, 407) pertenecen al Consejo de la Judicatura Federal (CJF). Tenemos 273 Tribunales Colegiados de Circuito, 41 Centros de Justicia Penal Federal, un Centro Nacional de Justicia Especializado, 13 Plenos de Circuito, 486 Órganos y/o unidades administrativas. La seguridad de todos ellos es responsabilidad de la ministra Piña Hernández.

Las personas más vulnerables dentro del PJF son los 880 magistrados y 676 jueces. Lo terrible es que para la protección de todos estos funcionarios solamente se cuenta con 32 funcionarios adscritos a las Coordinación de Seguridad en

la Judicatura. Otro indicador que es un *foco rojo* es que solamente hay 148 vehículos blindados para proteger la vida de más de 1,500 magistrados y jueces federales, es decir **menos de un 10% de los encargados de impartir justicia federal cuentan con seguridad para trasladarse con seguridad de su casa a sus oficinas y viceversa.** La vida de un juez federal es invaluable para reducir la impunidad rampante que se vive en este país. Ya se han asesinado jueces, por lo que necesitamos considerar la posibilidad de tener impartidores de justicia "sin rostro" como en Italia para que puedan llevar casos contra los líderes de la delincuencia organizada.

Otro tema crítico es el poco personal asignado para la seguridad personal de los jueces. Contar con un escolta capacitado y un vehículo blindado puede ser la diferencia entre la vida y la muerte. Sobre la ministra Piña Hernández no sólo recae el peso de la defensa de la Constitución sino la vida de miles de servidores de justicia federales, en un contexto nacional terriblemente violento.

•••

AGENDA ESTRATÉGICA: *Sobre este tema sugiero revisar los resultados Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2022 del Inegi:* https://bit.ly/3xuFn57

GERARDO_RSL@YAHOO.COM / @GERODRIGUEZSL

Las personas más vulnerables son 880 magistrados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Estados Unidos va contra Jalisco y Sinaloa: el desafío para México

Eduardo Guerrero Gutiérrez

@lalcguerrero

El jueves pasado, 15 de febrero, el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos, presidido por Bob Menéndez, celebró una audiencia sobre las medidas para intentar frenar el tráfico ilegal de fentanilo hacia Estados Unidos. La sesión fue reveladora en varios sentidos. En primer lugar, el fentanilo no solo está cobrando muchas vidas por sobredosis (70 mil en 2021), sino que también un número creciente de personas están falleciendo "por envenenamiento" después de adquirir supuestas medicinas (contaminadas con fentanilo) a través de algunos oferentes no regulados que se cuelan en redes sociales como Facebook o Instangram. Un segundo punto, en el que la administradora de la DEA, Anne Milgram, fue enfática es que (de acuerdo con la agencia) los cárteles de *Sinaloa* (*CDS*) y de *Jalisco Nueva Generación* (*CJNG*) son las organizaciones criminales que dominan globalmente la cadena de suministro del fentanilo, droga excepcionalmente adictiva, potente y letal. De ahí que el desmantelamiento de ambos cárteles sea en estos momentos la más alta prioridad de la agencia antinarcóticos.

En tercer lugar, pareció claro por lo que testificaron Rahul Gupta, director de la Oficina de la Política para el Control Nacional de Drogas, y Todd Robinson, secretario asistente de Estado para el Buró de Narcóticos Internacionales y Aplicación de la Ley, que el mal momento por el que atraviesan actualmente las relaciones entre Estados Unidos y China ha impedido que China brinde a Estados Unidos la cooperación necesaria en lo que toca a la supervisión, interdicción y vigilancia de los precursores químicos enviados a México, donde (según los funcionarios norteamericanos) tiene lugar la producción de fentanilo en laboratorios clandestinos.

Finalmente, quedó claro en la audiencia que los legisladores norteamericanos tienen la impresión de que, como lo puso el senador Menéndez, el gobierno actual de México no tiene "la voluntad ni la urgencia ni el compromiso ni ha impulsado las acciones" para considerarlo un buen socio, que realmente se haya involucrado en el esfuerzo para frenar el tráfico de fentanilo. Pero si no es por las buenas, sugirió amenazante Menéndez, entonces la cooperación de México deberá conseguirse por las malas.

Lo anterior configura un escenario altamente complejo para México, pues se trata de la peor crisis de salud vinculada con drogas que ha enfrentado Estados Unidos en su historia. Esto supone que los norteamericanos harán todo lo que esté a su alcance para lograr que México se involucre plenamente en la lucha contra las dos principales coaliciones criminales del país. Milgram fue insistente es que si México logró desmantelar a *Los Zetas* entre 2012 y 2015, entonces deberá ser capaz de hacer lo mismo con los cárteles de *Sinaloa* y *Jalisco*. Milgram también señaló en cuáles tres tareas necesitan una mayor cooperación de México: compartir información sobre decomisos de precursores químicos; 2) desmantelar laboratorios clandestinos con el acompañamiento de Estados Unidos; y 3) arrestar y extraditar más criminales (el año pasado fueron extraditados 24 narcotraficantes a Estados Unidos pero hay 232 en lista de espera).

El principal desafío que enfrenta México frente a la tercera exigencia de la DEA consiste en delinear una estrategia que, al mismo tiempo que satisfaga las expectativas de su vecino en materia de desmantelamiento criminal, garantice también la continuidad de sus esfuerzos de pacificación de varias regiones, como lo ha logrado en los últimos años en un grupo de entidades federativas (Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Veracruz, Guerrero, Ciudad de México y Michoacán, por mencionar algunas). La compatibilización del interés nacional de Estados Unidos (reducir el tráfico de fentanilo) con nuestro interés nacional (reducir la violencia criminal) requerirá de un gran esfuerzo de diálogo y coordinación entre las autoridades de ambos gobiernos. Por lo pronto, los resultados parecen alentadores. Durante 2022 las capturas de líderes criminales vinculados al *Cártel de Sinaloa* y al *Cártel de Jalisco Nueva Generación* aumentaron en casi un 20 por ciento, al mismo tiempo que la buena coordinación entre el gobierno federal, por un lado, y varios gobiernos estatales, por el

otro, propició una disminución anual de los homicidios dolosos del 7 por ciento en el plano nacional.

Sin embargo, hay muchos riesgos. Uno de ellos, quizás el mayor, sería que las autoridades mexicanas, con tal de quedar bien con sus contrapartes estadounidenses y para sacarle raja electoral a algunas de sus capturas de alto perfil, se engolocinen después de algunos logros modestos y no calculen apropiadamente las consecuencias de algunos arrestos de alto perfil. Las consecuencias podrían ser desastrosas: la faccionalización de alguno o de los dos grandes cárteles, lo cual seguramente daría al traste con los esfuerzos de pacificación que han empezado a brindar frutos en algunas regiones del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Por mi raza no habla nadie

Si José Vasconcelos, en pleno disimulo de su cristianismo describió la infinita capacidad de la cultura nacional a través de la idea de una raza por cuya palabra se expresaría el Espíritu Santo, la jueza quinta, Sandra de Jesús Zúñiga ha logrado la hazaña contracultural de silenciar a la universidad.

Hoy, a través de una decisión judicial, en medio de un incomprensible juicio de amparo, la universidad sufre un agravio no impuesto ni siquiera por quienes en otro tiempo la acribillaron con artillería real, no retórica, ocuparon militarmente (GDO) o aquellos cuya obra política la quisieron mutilar, arrinconar y hasta desaparecer.

El silencio impuesto a la UNAM no es un asunto jurídico. Tiene un simbolismo cultural e histórico de extrema gravedad. No se había logrado ni siquiera con los tanques. Allanada en 1968, la Universidad conservó la voz y la palabra.

"…Al día siguiente de la ocupación, el 19 de septiembre, el rector Javier Barros Sierra y una serie de organizaciones de universitarios, partidos políticos y otras agrupaciones – dice Salvador Martínez de la Roca en "Centenario de la UNAM. ESTADO y Universidad Nacional. Cien años de conciliaciones y rupturas" --, se pronunciaron contra el allanamiento de la Universidad por el Ejército. Barros Sierra expidió un comunicado de prensa en el que, una vez más, hace una seria y fuerte crítica al gobierno:

"…La ocupación militar de la Ciudad Universitaria ha sido un acto excesivo de fuerza que nuestra casa de Estudios no merecía…"

Si bien el silencio impuesto a la Universidad no abarca ningún asunto fuera del caso de la ministra quejosa, Yasmín Esquivel y las medidas restrictivas en torno del caso no impiden el funcionamiento natural y regular de la Casa de Estudios, es notable como una medida judicial (apegada a Derecho, es cierto) pueda lesionar en esencia —la naturaleza misma a de una instrucción cuyo ejercicio pleno debe abarcar toda materia.

Como se quiera ver la UNAM. Ha sido legalmente amordazada. Y nunca había tenido un caso similar en toda su historia. En cualquier circunstancia anterior, grave o muy grave el Espíritu Santo (si existiera), seguía hablando a través de nuestra raza (quién sabe cuál sea, por otra parte), sin nadie para callarla en un un tema o en muchos.

El único silencio maravilloso relacionado con la Universidad fue aquella gran marcha estudiantil. Fue una tarde de estruendoso silencio aquella del 13 de septiembre de 1968. El silencio habló y gritó. Sin la vibración del aire, todos escucharon. Menos el gobierno.

" (op cit) alrededor de 300 mil mexicanos marcharon en absoluto silencio por las calles de la capital hasta llegar frente al Palacio Nacional. La histórica "Marcha del silencio", fue la más clara manifestación, la más nítida demostración de que en México la única forma de vivir en paz, de no ser perseguido, de no ser golpeado, era mantenerse en completo silencio…"

Aun cuando sería injusto atribuir esta orden judicial a cualquier otra autoridad, bien vale la pena ahora — en vista de la multifuncionalidad militar en estos días—, recordar un episodio poco conocido.

"… Una muestra de esa injerencia (Musacchio) fue la aprobación de una nueva Ley de la Universidad Nacional, pero más grave todavía fue que el dictador Victoriano Huerta expidiera un Reglamento Provisional para la Organización Disciplinaria Militar de la Escuela Nacional Preparatoria.

"Según ese documento, el director sería coronel y comandante general, el secretario teniente coronel, los profesores capitanes primeros y los empleados de la biblioteca subtenientes, en tanto que los alumnos serían clases (cabos y sargentos) y soldados…"

A fin de cuentas, más allá del significado de haber amordazado legal-

mente a la UNAM, vale hoy recordar a Gastón García Cantú:

"Las instituciones universitarias no podrán desaparecer a causa de las figuraciones políticas o la ignorancia activa. Es imposible: la UNAM, culturalmente representa el mayor logro del México contemporáneo"•

[¿SERÁ?]

Guillotina electoral

Si atendemos el discurso de los **consejeros** electorales, Ciro **Murayama** y Lorenzo **Córdova**, de aprobarse el Plan B, las elecciones extraordinarias de **Tamaulipas** realizadas ayer serán las últimas con certeza en el resultado, pues el despido de prácticamente todo el personal del servicio profesional del **Registro Federal de Electores** dejará vacíos, debilitará la **autonomía** y terminará con el rigor; y como van las cosas parece ser que hacia allá se encamina el país, claro, aunque la última palabra la tendrá la **Suprema Corte** de Justicia de la Nación. ¿Será?

El cobijo tricolor

A propios y extraños llamó la atención de la foto de **Mauricio Tabe** con la chamarra del **PRI**; en una reunión con **dirigentes** tricolores el alcalde panista quiso quedar bien y mostró que puede portar sin rubor alguno el escudo de quienes alguna vez fueron lo contrario de **Acción Nacional**; aunque hay una duda, dicen que por los resultados que ha mostrado, tal parece que para él es mejor buscar cobijo en un partido en el que no lo conocen muy bien, que en el PAN, en donde les quedó mal. ¿Será?

Miden fuerza

Como tanteando el terreno, simpatizantes de las dos *corcholatas* más avanzadas en la carrera por la candidatura presidencial de **Morena**, realizaron jugadas estratégicas en **Querétaro**. En el caso de Claudia **Sheinbaum**, en una asamblea informativa se transmitió una plática remota de las políticas que se han aplicado en la Ciudad de México; mientras, los seguidores de **Marcelo Ebrard** arrancaron los foros "Encuentros para el futuro", que se llevarán a cabo por toda la entidad. Por lo que se ve la contienda interna tendrá un final de fotografía. ¿Será?

A la vanguardia

Nos dicen que aunque las encuestas mantienen al senador **Ricardo Monreal**, por debajo de las corcholatas de **Morena**, en lo que sí va ganando es en los registros de marca ante el IMPI. Y es que los que saben platican que el morenista obtuvo cuatro registros de marca y logotipo de "**México con M de Monreal**", los cuales se perfilan utilizar en publicidad, actividades deportivas y culturales. ¿Será?

Los amigos de Nahle

Recientemente se informó de una denuncia contra un individuo al que acusan de no pagar un contrato; se llama **Ricardo Ortega** y todo quedaría como un conflicto entre particulares, sino es que al empresario se le acusa de "charolear", al viejo estilo, con una supuesta relación de amistad con la Secretaría de Energía, **Rocío Nahle**... ¿Ya le habrán avisado a la funcionaria que hay sujetos que en su nombre quieren dejar de cumplir sus obligaciones? ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	15	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

No podrán arrebatarles Nicaragua

Jorge Gaviño*
@jorgegavino

"Dijo el buen Cid al rey [...] / por ser la primera cosa / que mandas en tu reinado.
Tú me destierras un año, / yo me destierro por cuatro."
Romance de la jura de santa Gadea.

A lo largo de la historia, con el nacimiento de las primeras civilizaciones, surgieron también las prácticas de segregación con fines políticos. En la antigua Grecia se creó la "Ley del ostracismo en Atenas" que data aprox. del año 510 a. C. Dicha ley consistía en el destierro de los ciudadanos que se les considerara malos. En la Edad Media se dieron muchas batallas que generaron éxodos por toda Europa. Durante las dos Grandes Guerras y la Guerra Fría también fueron expulsados de sus países muchas personas. Los países que son gobernados por regímenes autoritarios realizan estas prácticas, y otras más, para poder gobernar y legitimarse en el pensamiento único que aniquila todas las libertades individuales.

Tal es el caso de los desterrados, exiliados y los que ahora no tienen nacionalidad que luchan todos los días a miles de kilómetros de su hogar, su patria: Nicaragua. Se anclan en recuerdos, palabras, emociones y sentimientos para no flaquear en su encomienda contra la tiranía y el olvido. Podrán quitarles todos sus bienes, perseguirlos a ellos y sus familias, pero jamás conseguirán arrancarles la esperanza y la memoria. A todas horas, desde otras latitudes, anhelan que Nicaragua vuelva a ser una nación libre y democrática; sueñan con regresar a su tierra. Volver a respirar la brisa que se forma del encuentro de los vientos provenientes del Pacífico y del Caribe. Reencontrarse con los amigos y pasar una tarde de bohemia mientras beben un Macuá (ron blanco, hielo y jugo de guayaba, naranja y limón) y ven volar un macuá (ave tropical del país) por el horizonte. Nicaragüenses, hermanos, si quieren que los suyos puedan aspirar a un mejor futuro no tienen permitido guardar silencio ante el dictador, por ellos no deben abandonar la batalla contra el autoritarismo que los gobierna. Bien dice la canción «Latinoamérica» de Calle 13: "Soy lo que me enseñó mi padre / El que no quiere a su patria, no quiere a su madre". Denunciar la afrenta del tirano es un acto de amor por su país, por su sangre.

Cuando el temor se apodera de las personas es que se convierten en realidad hechos que deberían de estar publicados en las novelas y no en los periódicos. Hace dos años vimos en los medios un encabezado aciago: "El gobierno de Daniel Ortega ordenó el allanamiento de la vivienda del escritor Sergio Ramírez". La respuesta del autor fue «lo que van a hallar es una casa llena de libros, los libros de un escritor, los libros de toda mi vida». El mundo de Ramírez es un universo inaccesible para el dictador donde las palabras no se usan para infundir pánico. Donde las palabras son puentes y no órdenes que encarcelan, torturan, matan o desaparecen personas. Donde las palabras son amor y no odio.

Es importante entender algo: los tiranos viven con miedo, y el miedo genera desesperación. Por eso, Ortega ha hecho de todo para mantenerse en el poder e incluso su esposa, la vicepresidenta del país, ha recurrido a prácticas de brujería y santería que van desde utilizar la ouija, hasta portar diversos anillos y amuletos, entre otras cosas. En 2013 mandó instalar en Managua 140 estructuras metálicas, que, según los expertos, están relacionados con la cábala judía. Estas prácticas oscuras tienen la finalidad de garantizar su perpetuidad en el poder. Son acciones contrarias a la magia, cuyo fin es atraer la luz. Ella hace brujería porque convoca fuerzas hipotéticas del mal para continuar sometiendo al pueblo nicaragüense. Nicaragua ha pasado de una dictadura sandinista a una orteguista.

El más reciente de los actos de persecución en contra de las voces libertarias fue arrebatarle la nacionalidad a

94 opositores, entre ellos a los escritores Sergio Ramírez y Gioconda Belli, y confiscarles sus bienes. Ante esto, México debería de ser solidario con todos ellos en correspondencia a la histórica política exterior de acoger a refugiados y perseguidos de todas partes del mundo. Lo más congruente y fraterno sería recibir con los brazos abiertos a los nicaragüenses perseguidos, despojados de su patria y sus pertenencias. Hacer esto sería una señal de que todavía tenemos una política exterior con altura de miras.

Estimados lectores, les invito a que por un momento intenten sentir lo que sienten ellos, los escritores, periodistas, activistas, artistas, políticos y todas las personas en general que son perseguidas por creer y luchar por un Estado de Derecho. Hoy hay muchos de ellos que, en el mejor de los casos, se encuentran exiliados, pero hay otros que sufren destinos peores: son torturados, están desaparecidos o se encuentran encarcelados agonizando de muerte. Aun con todo esto la esperanza no se debe perder, como dijo Sergio Ramírez: "Mientras más Nicaragua me quitan, más Nicaragua tengo"•

Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cuervo apuesta por EU y diversifica su proveeduría

El tequila José Cuervo, de Becle, que preside **Juan Domingo Beckmann Legorreta,** va con todo para conquistar Estados Unidos y Canadá como sus principales destinos, pues para este año el directivo estimó un alza de entre 4 y hasta 14 por ciento anual en ventas.

Aunque Becle no quiso abundar sobre su desempeño regional en particular, sí reconoció que su demanda estará sostenida por el aumento de sus volúmenes de venta en Estados Unidos y Canadá. Por cierto, en enero pasado Becle aumentó precios en Estados Unidos, sin que hasta ahora se resienta algún impacto.

Recordemos que el año pasado, por primera vez los estadounidenses gastaron más dinero en mezcal y tequila, ambos elaborados a partir del agave, con lo que superaron al whisky fabricado en Estados Unidos. Además, se espera que para este año la categoría también supere al vodka, convirtiendo al mezcal y al tequila en los licores más comprados en Estados Unidos en términos de valor, con alrededor de 13 mil 300 millones de dólares, según una investigación publicada por IWSR.

Lo que prácticamente es un hecho es que las interrupciones de la cadena de suministro seguirán siendo un desafío para la empresa en este año, aunque la gerencia de Becle señala que la situación será marginalmente mejor en 2023, debido a que la firma está viendo más disponibilidad en vidrio de proveedores y ha ido ampliando sus fuentes. Para este año Becle estima que invertirá un Capex de entre 250 a 300 millones de dólares. Bien por ellos.

Allurion anuncia fusión y próxima salida en el NYSE

Luego de experimentar un incremento de ingresos del 100% año tras año desde 2016 a 2021, la empresa francesa Allurion, dedicada a acabar con la obesidad, anunció su fusión con Compute Health, empresa con propósito especial de compra (NYSE: CPUH) y comandada por **Omar Ishrak,** lo que representa la próxima salida y comercialización de las acciones ordinarias en la bolsa de Nueva York bajo la denominación de empresa Allurion Technologies y con el símbolo "ALUR". Los ingresos de Allurion en 2020, 2021 y 2022 ascendieron a los 20 millones de dólares, 38 millones de dólares y 64 millones de dólares, respectivamente. En 2022, la empresa continuó su expansión internacional con el lanzamiento del Programa Allurion en Canadá, México, India, Australia, y Brasil. Esta transacción es un hito importante, luego de que el año pasado la compañía alcanzó más de 100 mil pacientes que han recibido tratamiento de pérdida de peso y, de acuerdo con el doctor Shantanu Gaur, cofundador y CEO de Allurion, tienen como objetivo ayudar a mejorar la calidad de vida a los más de 2 mil millones de personas que padecen obesidad o sobrepeso.

Se acerca el Global CX Forum Fest

La multinacional de origen español Grupo Konecta, que dirige en México **Jesús Bermejo González,** participará del 13 al 15 de marzo en la edición 27 del Global CX Forum Fest en la Ciudad de México, un encuentro que reúne a la industria de *customer experience*, *contact centers* y áreas de interacción con clientes. Además, la compañía está nominada al Premio Nacional CX & EX que reconoce a las mejores prácticas de esta industria proveniente de 16 países. Todas estas empresas tienen relación con los millones de usuarios finales de las compañías como son bancos, automotrices, *retail*, farmacéuticas, sector gobierno, entre muchos otros.

Algunos de los temas que se van a abordar en el evento son innovación, metaverso, transformación digital, *chatbots*, *big data*, *analytics*, *IA*, y agentes remotos. Así como también talento, liderazgo, inclusión y conexiones emocionales. También canales digitales, omnicanal, automatización, nube, *customer intelligence* y total experience. Además de sostenibilidad, bienestar, responsabilidad social, ciberseguridad, protec-

ción de datos y riesgos, así como eCommerce, design & UX, y superapps.

El Premio Nacional CX & EX que es el máximo reconocimiento a la excelencia en la industria cuenta con 12 categorías.

Konecta busca ofrecer innovación, desarrollo sostenible, profesionalidad, integridad, excelencia, flexibilidad y compromiso en sus operaciones. En la empresa es esencial la responsabilidad social empresarial, el buen gobierno, la dimensión social, el apoyo a la comunidad, y el medio ambiente.

"... las interrupciones de la cadena de suministro seguirán siendo un desafío para Becle este año, aunque la situación será marginalmente mejor en 2023"

REDES DE PODER

El documento en la puerta

Salvo **sorpresa mayúscula**, se espera que esta misma semana **concluya** en el **Senado** el trámite legislativo referente a la **aprobación** de las 4 leyes pendientes en materia **electoral**, el llamado **Plan B**, con lo que solo quedaría la **promulgación** por parte del Ejecutivo federal para que la **oposición** presente una **acción de inconstitucionalidad** ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, misma que, nos dicen, **ya está preparada**, prácticamente en la puerta, y con la firma de todos los legisladores opositores. Tal parece que **no quieren perder** ni un minuto más del necesario.

Cuestión de "aseo"

Parece que en donde ya viene siendo **muy necesaria** una labor de **limpieza** es en los procesos de **contratación** de la **Secretaría de Gobernación,** y es que, nos dicen, en lo referente a los **procedimientos** de la dependencia hay mucha **sospecha de favoritismo** al evadir la licitación pública y promover la adjudicación directa **a conveniencia**. Uno de los casos más recientes, nos informan, es el de **Industria de la Construcción y Proyecto Vial**, que estaría por llevarse, por adjudicación, un acuerdo por **40 millones de pesos** en el sector de limpieza, aún cuando la misma compañía **participó el año pasado** con un monto de 26.8 millones. Esta compañía, cuyo origen se remonta a **2008**, no empezó a **sumar contratos** en limpieza sino hasta el actual sexenio, con **contratos millonarios** en dependencias como el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, aunque su **tajada más grande** la ha sacado de la Segob.

Cierran el cerco a Pachianno

Otro **exfuncionario federal** que, nos dicen, estaría en la mira de **la Unidad de Inteligencia Financiera**, que encabeza **Pablo Gómez** y de la Fiscalía General de la República, de **Alejandro Gertz**, es el exsecretario de Medio Ambiente, **Rafael Pacchiano Alamán**, a quien no se le recuerda precisamente por su **huella en el servicio público**, sino por la forma tan vertiginosa por la cual fue ganando posiciones, sin mayor mérito o experiencia, hasta llegar al gabinete federal. A ver qué tan bien librado puede salir.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ARTICULISTA INVITADA

JULIETA DEL RÍO

@JulietDelrio

¿Cómo va el proceso de designación de comisionados del INAI?

El pleno del INAI está incompleto desde abril de 2022, un instituto autónomo cuya operatividad, de alargarse dicha condición, se encuentra en riesgo, pues no podría resolver los recursos y demandas interpuestos por la ciudadanía, dado que no se podría convocar a Sesión de Pleno. Por ello, los comisionados que integramos el INAI hemos entablado pláticas desde hace tiempo y, de acuerdo con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública —donde se prevé el proceso de nombramientos de comisionados, debiéndose iniciar en un plazo no mayor a sesenta días anteriores a la fecha en que concluyan su encargo—, se notificó en tiempo y forma al Senado de la República sobre las salidas de dos comisionados el año pasado, así como la próxima conclusión en marzo del nombramiento de Francisco Javier Acuña Llamas.

Aunado a ello, el jueves 16 de febrero nos reunimos en el Senado con el presidente de la Jucupo de la Cámara alta, Ricardo Monreal, quien, como siempre, fue muy receptivo a la preocupación por falta de designación de dos integrantes.

En un ambiente cordial y abierto al diálogo, le expresamos al senador la situación actual, el vacío en que se quedarían las inquietudes de los ciudadanos ante los recursos interpuestos, pues con cuatro Comisionados no podríamos desahogarlos por no poder convocar a Sesión de Pleno; también la sobrecarga laboral de las ponencias de los Comisionados, pues el trabajo que debe ser repartido entre siete, actualmente entre cuatro, dado que al equipo del Comisionado Acuña, por ley, ya no se le pueden turnar recursos de revisión. Monreal mostró, como siempre, *altura de miras* y afirmó que los legisladores actuarán con responsabilidad y prontitud para que salga a la brevedad.

Que no quede duda, en el INAI seguiremos cumpliendo nuestras funciones constitucionales, resolviendo recursos, tutelando y socializando los derechos de acceso a la información y protección de datos, el avance de las libertades informativas entre la sociedad no se puede detener por caprichos, y la confrontación política no nos llevará a ningún lado; debemos apostar por respeto y generación de consensos entre instituciones, solo así fortalecemos la democracia de la cual debemos y con hechos y no con discursos.

Por último, reconozco al Consejo Consultivo del INAI —órgano plural y ciudadano de diez consejeros honoríficos provenientes de la academia y la sociedad civil que fortalece las funciones del instituto—, que promovió un juicio de amparo para lograr las designaciones pendientes. Sus integrantes dejan un criterio muy importante para los consejos consultivos de este país.

Comisionada del INAI

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	40	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Felipe contra la partidocracia

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

En su carta a la oposición, con la que ayer reapareció en la política, Felipe Calderón llama a los partidos opositores a dar el paso histórico de abrirse a la ciudadanía y montar con ésta un proceso de selección de candidaturas para disputarle a Morena el control político en 2024.

El expresidente cree que para enfrentar al movimiento que acusa de pretender un populismo corrupto, autoritario e ineficiente, hay dos alternativas no excluyentes: un nuevo partido (sobre lo que no abunda en su largo texto publicado en *Reforma*) y una gran inyección de militantes y dirigentes ciudadanos a la oposición actual.

Calderón parte de un diagnóstico en el que acusa a Morena de reinstaurar el autoritarismo priista. Pero esa "restauración", dice, tiene tres agravantes: "Camina de la mano del crimen organizado en algunas regiones"; "esa suerte de autocracia apoyada por el crimen busca garantizar impunidad con un claro intento de cooptar política y económicamente, no al Ejército, sino a algunos generales encumbrados con prebendas y opacidad" y, tercer agravante, "la triste ausencia de una oposición respetable, vigorosa, creíble y con liderazgo".

Porque la oposición vive –como dice al referirse al PAN, su expartido– un "empequeñecimiento progresivo y constante".

Es evidente en el texto que Calderón pretende activar un sentido de urgencia por la inminencia de una "dictadura" (palabra que usa para hablar del actual régimen).

Lanza ese llamado una semana antes de la marcha opositora convocada para el domingo en el Zócalo.

Sin abundar en otros detalles sobre su propuesta –que incluye el realizar elecciones primarias y que el nuevo empadronamiento ciudadano sea organizado/vigilado por el INE–, será revelador si los opositores entran al debate propuesto por el expresidente no sólo de la República, sino del mismo Acción Nacional, o si lo ignoran.

Porque, sin reconocerlo en su texto, es obvio que Felipe es producto y autor de la transición, pero también de cuanto de ésta no prosperó, de la mediocridad de las alternancias, de las componendas de los cuates y cuotas *priistas*, y del empoderamiento de las dirigencias partidistas alejadas de los ciudadanos a las que hoy denuncia.

Habrá quien diga que el texto calderonista elude el *mea culpa* obligado; y quien lo vea como una llamada oportuna, pero también hecha desde una cómoda lejanía (las noticias de su chamba/residencia en España no ayudarán mucho a sus argumentos de que es momento de trabajar por la patria).

Sin embargo, quién puede desmentir a Calderón cuando dice que, como está y dada la mala marcha del gobierno, la oposición parece "no tener –y vaya que tendría– ninguna historia que contar".

Calderón ya se tiró al ruedo y expuso argumentos que PAN, PRI, PRD e incluso MC tendrían que rebatir de fondo, y no excusarse diciendo que ya no hay tiempo pues están encima las elecciones.

Si esos partidos le tratan como paria, si lo ignoran, estarán coincidiendo con López Obrador, que ha hecho de la destrucción reputacional de Felipe Calderón una de sus políticas más consistentes y agresivas.

Claro que si en las próximas horas Genaro García Luna es hallado culpable, nadie atenderá las propuestas ciudadanizadoras del expresidente que fue jefe directo y coinstrumentador junto al enjuiciado en Nueva York de la llamada *guerra* contra el narco.

Y acerca de ese tema: ¿alguien atenderá la denuncia de FCH, que tanto mimó a las Fuerzas Armadas, de que altos generales hoy son cooptados con prebendas? Veremos cuánto cala eso a la Sedena, al gobierno y a esa ciudadanía que, crítica de Calderón, también se pregunta si el Ejército resistirá el engullimiento de AMLO.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Un futuro incluyente

LEER ES PODER

Fernando García Ramírez

@Fernandogr

No existe el pasado ni existe el futuro, lo único real es el presente. Sin embargo, estamos hechos de pasado y no podríamos vivir si pensáramos que no hay futuro.

La imagen del futuro se ha devaluado. En siglos anteriores todavía se concebían utopías. Sitios imaginarios donde reinaba la felicidad y la justicia para todos. En el siglo XX, la última gran utopía, la comunista –luego de la experiencia del Gulag soviético, la revolución cultural china, las masacres en Camboya y la quiebra en Cuba–, quedó hecha añicos.

La utopía, como la Revolución, parecían conducir al matadero. Comenzaron a cundir las distopías, comenzando por *1984* de George Orwell. Las imágenes que nos brindan la literatura futurista o el cine son catastrofistas. La imaginación post apocalíptica no nos muestra cómo será el futuro: son imágenes de nuestros miedos presentes. Calentamiento global, sobrepoblación, nuevas dictaduras, vigilancia de todos nuestros actos, generalización de la pobreza, contaminación de mar y tierra. El futuro se pinta con los colores más sombríos. Hablar de esperanza es arriesgarse a que nos tachen, por lo menos, de ingenuos.

La disposición a construir un futuro mejor ha desaparecido del horizonte político. La cuatroté es esencialmente reaccionaria. López Obrador pretende la restauración autoritaria priista de tiempos de Díaz Ordaz y Echeverría. Cuando quiere proyectar una imagen económica ideal recurre al llamado "milagro mexicano" de los años sesenta. Rinde culto al mito petrolero. En sus interminables discursos matutinos está ausente la palabra futuro. No es mejor el caso de la oposición. Los diversos foros de reflexión que han aparecido en los últimos meses hablan del futuro con imágenes gastadas, lugares comunes huecos, que lo que traslucen es un deseo de que todo vuelva a ser como era antes de la llegada de López Obrador a la Presidencia. Eso no va a ocurrir. Lo de antes estaba mal, López Obrador tratando de enderezarlo lo empeoró, pero nadie en sus cabales puede proponer que regresemos a lo que funcionaba mal o a medias.

Antes de que "el destino nos alcance", debemos generar nuevas ideas e imágenes del futuro. Construir mediante la imaginación un futuro deseable y más aún: una imagen utópica del futuro, que coloque de nuevo lo más alto posible la vara de lo puede hacerse. Quizá no lleguemos nunca a cumplir ese ideal (una sociedad sin hambre, menos desigual, igualitaria en temas de género y raza, una sociedad que incorpore los adelantos tecnológicos –la inteligencia artificial, la fusión nuclear, las computadoras cuánticas, la ingeniería genética, entre muchos otros– al bienestar de la humanidad; una sociedad diversa y tolerante, basada en una educación incluyente, que destierre la superstición y enaltezca las artes y la ciencia) pero no debemos permitir que nos conduzca el miedo, presente en casi todas las imágenes post apocalípticas que circulan en libros, cine y series de televisión: una tierra baldía, híper contaminada, una tierra moribunda que nos obligue a migrar a otros planetas, una tierra de guerras por el agua, de pandemias sin control, un mundo donde las máquinas se rebelan y nos esclavizan. Ese es el futuro que nuestro miedo vislumbra hoy. Es necesario imaginar otro futuro para comenzar a construirlo.

No vayamos muy lejos, comencemos por México. ¿Cuándo vamos a lograr pacificar al país, que desaparezcan los cárteles, que no haya desaparecidos, que se acabe con la extorsión y el secuestro? ¿Nunca? ¿Ese es nuestro horizonte? La estrategia de los "abrazos, no balazos" (atender a las causas) resultó tan inútil, o más, que la fallida guerra de Calderón. En El Salvador Bukele ha logrado disminuir la violencia a niveles mínimos utilizando métodos fascistas. No queremos eso. Desear que el sistema de salud sea tan bueno, o mejor, que el de Dinamarca, es una noble aspiración, que este gobierno ha emprendido de la peor manera posible. Pero algún día debemos alcanzar esa meta: ser como Dinamarca, o más. ¿Que nos lo

Continúa en siguiente hoja

impide? Jacques Rogozinsky ha insistido mucho, en una serie de penetrantes artículos publicados en este espacio, que la clave radica en la cultura. Esa transformación cultural no es imposible ni lleva décadas: el ejemplo lo dan los mexicanos, displicentes aquí y disciplinados nada más cruzan la frontera con Estados Unidos. Son los mismos. Pero allá hacen cumplir, por lo menos mucho mejor que nosotros, el Estado de derecho.

Podemos aspirar a un México en paz, sin corrupción, con un alto nivel educativo y un buen sistema de salud, un México en donde se respete la ley, un país más justo y menos desigual. Pero para alcanzar esa meta primero debemos imaginar ese México posible. Los políticos no lo están haciendo, ocupados como están en ganar la próxima elección. Los intelectuales viven dominados por el miedo. Nos toca imaginar un México superior, nos toca volver a ser realistas: aspiremos a lo imposible para lograr, con coraje y alegría, lo realmente posible.

"Podemos aspirar a un México en paz, sin corrupción, con un alto nivel educativo y un buen sistema de salud..."

"Nos toca imaginar un México superior: aspiremos a lo imposible para lograr, con coraje y alegría, lo realmente posible"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP- 2	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

• JAVIER SOLÓRZANO
La maraña de las tesis

QUEBRADERO

LA MARAÑA DE LAS TESIS

Hace días hacíamos referencia a que un escenario que complicaría aún más el caso de la tesis plagiada sería que corriera el tiempo y que no se resolviera; en la medida en que pasa el tiempo el riesgo crece sobre todo contra la UNAM.

A lo que está llevando el amparo solicitado por la ministra es a que el problema se alargue y que sea difícil poder resolverlo. Queda la impresión que la ministra al solicitar un amparo está tratando de hacer tiempo, pero sobre todo está evidenciando su desconfianza a lo que se vaya a decidir en la Universidad en la cual estudió y a la cual ha defendido sin poner de por medio crítica alguna sobre la forma en que la Universidad decide sus asuntos.

Uno de los riesgos está en que podría no conocerse a detalle qué fue lo que pasó. Se estarían conjuntando diferentes circunstancias que dejarían el asunto en el limbo. Si nos atenemos a los motivos que pudieran estar detrás del amparo si a alguien termina favoreciendo es a quien lo solicitó. En un caso como éste bien podría caber una de las frases favoritas del Presidente: "quien nada debe nada teme" o sus innumerables referencias a que no hay que esconder las cosas.

La UNAM se ha manejado ante este muy complejo asunto de manera desigual. Ha ido enderezando su estrategia al paso de los días, pero algo que debió hacer desde un inicio es haber sido el escuchar directamente a las partes, porque independientemente de que era necesario, diríamos por principio, a esto se sumaba que el caso bien se sabía que se iba a convertir en un asunto mediático en el cual muchos actores políticos de alto nivel estaban involucrados e interesados de muchas maneras.

La transparencia y el principio de escuchar a las partes debió ser el punto de partida. La voz del abogado de la Universidad confundió un poco al principio, pero por la forma en que hoy se están manejando las cosas la UNAM ha sabido dirigir bien el rumbo del asunto.

El lío tenía que resolverse lo más rápido posible, pero no por ello sobre las rodillas. Lo importante es que al depurar lo más rápido posible las cosas las tentaciones y espacios para atacar a la UNAM, independientemente de que la institución se la pase librando estos lances, se diluiría y no habría terreno fértil para hacerlo.

Lo que cada vez llama más la atención es ir viendo cómo ha evolucionando la actitud de la ministra. De ponderar a la Universidad y elogiarla y destacar la transparencia, libertad y autonomía con la que desde siempre se ha manejado, ha venido a optar por la opacidad y el silencio en un hecho sin duda de suyo extraordinario.

Todo se agudiza aún más porque a finales del año habrá cambio de rector. Es un tema que agita inevitablemente a la Universidad a lo que se suma que existen evidencias de que para el Presidente va siendo un asunto de primer orden.

Las críticas que ha hecho a la Universidad pasan por visiones marcadamente ideologizadas entrando en terrenos muy pantanosos como el de neoliberalista y conservadora, todo ello muy lejano, incluso contrario, de las premisas básicas del espíritu de una institución tan querida, respetada, prestigiada y reconocida en el país y en el mundo.

Hasta ahora todas las investigaciones hechas llevan a que la ministra plagió la tesis. Pudo haber coincidencias en los trabajos, pero lo que se ha dado a conocer sobre las tesis de una y otro deja evidencias del plagio.

Lo peor que puede pasar es que el tema se vaya a la nave del olvido, pero por ahora hay evidencias de que el amparo muestra que hay algo que la ministra no quiere que se sepa además de que lleve las cosas a escenarios sumamente riesgosos.

RESQUICIOS.
El gobierno mexicano sigue haciendo mutis ante la situación en Nicaragua. La política exterior se vuelve severa ante Perú, en donde un presidente se dio un autogolpe de Estado y fue depuesto, pero ante un gobierno que expulsa y quita la nacionalidad a sus opositores políticos y además los expulsa del país no se dice nada de nada.

Twitter: @JavierSolorzano

POR AHORA hay evidencias de que el amparo muestra que hay algo que la ministra no quiere que se sepa además de que lleve las cosas a escenarios sumamente riesgosos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Así nos ven la DEA y el Departamento de Estado

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartiebert@gmail.com

@PabloHiriart

El presidente del Comité de Asuntos Internacionales del Senado de Estados Unidos, Bob Menéndez (demócrata), citó al miércoles a la administradora de la DEA, Anne Milgram; al director de Política Nacional de Drogas de la Casa Blanca, Rahul Gupta, y al subsecretario de Estado, Todd Robinson.

La preocupación llegó al Capitolio. No nos van a soltar.

Quieren saber qué rayos pasa con México, con el Presidente, y la permisividad ante un enemigo global de Estados Unidos: los cárteles *de Sinaloa* y *Jalisco Nueva Generación*.

La evaluación es delicada para nuestro país y para el futuro del Presidente cuando deje el cargo.

Bob Menéndez: ¿Qué es lo que estamos haciendo con el gobierno de López Obrador para cambiar esa realidad? ¿Usted considera que los principales obstáculos para mejorar la cooperación con las autoridades mexicanas para combatir el tráfico de fentanilo son que no tenemos un socio dispuesto, o que de hecho el Estado está infiltrado por los cárteles?

Anne Milgram: Creemos que México debe hacer más para detener el daño que estamos viendo. Como lo decía, lo que vemos es que estos dos cárteles en México, el *Cártel de Sinaloa* y el de *Jalisco* están controlando la cadena de suministro global de fentanilo, y operan en todo México. El *Cártel de Sinaloa* creemos que opera en 19 a 32 estados, y el *Cártel de Jalisco* opera en 23 de 32 estados mexicanos. Lo que sabemos es que México en el pasado trabajó sin descanso, de 2012 a 2015, para desbaratar uno de los cárteles más violentos, *Los Zetas*, y fueron efectivos en desmantelar ese cártel. Queremos que México haga lo mismo en esto, que sea su mayor prioridad operacional y también que derrote a los dos cárteles que creemos son responsables por el fentanilo, como por las metanfetaminas, que ahora son responsables por la pérdida de vidas estadounidenses.

Bob Menéndez: Pero no es el ánimo actual de México, subsecretario Robinson.

Todd Robinson: Lo que le hemos pedido a México es que ponga más recursos en este esfuerzo. Para nosotros es un tema de seguridad nacional la cantidad de recursos que dedican, para ellos es un asunto doméstico. Y es algo con lo que estamos tratando de lidiar.

Bob Menéndez: Debo ser honesto con usted, no lo veo, simplemente no lo veo. No veo la voluntad, no veo el sentido de urgencia, no veo el compromiso, no veo las acciones que indiquen que México está siendo un buen socio. ¿Ha hablado con nuestro embajador allá sobre esto? ¿Está metido en ese asunto?

Todd Robinson: Sí y sí, a ambas preguntas.

Bob Menéndez: Espero que esté vigorosamente involucrado en este asunto y debo ser honesto con usted, si las buenas propuestas para que actúen no están funcionando, entonces debe haber otras consideraciones. Pienso que trabajamos con nuestros amigos mexicanos con demasiadas consideraciones en este tema. No sé cuántas vidas más se deben perder para que México se comprometa, si fuera en sentido contrario lo tendríamos encima de nosotros, el presidente López Obrador estaría sobre nosotros con esto. Finalmente, administradora ¿puede su gente trabajar libremente con sus contrapartes mexicanas? ¿Le preocupa la información, la inteligencia, la seguridad, de lo que están tratando de hacer con sus contrapartes en México?

Anne Milgram: Senador, gracias por la pregunta, hay tres formas en las que creemos que querríamos ver a México cooperar mucho más con la DEA, con Estados Unidos. La primera, que está comprendida en el Acuerdo Bicentenario, es compartir información, no estamos recibiendo información sobre los decomisos de fentanilo, no estamos recibiendo información sobre decomisos de precursores químicos, y ese tipo de información, como ya lo dijo usted, es vital para ambos países, tanto para México como para Estados Unidos. Segundo, estamos muy preocupados por los laboratorios clandestinos en todo México y hemos ofrecido y seguimos ofreciendo que estamos listos a trabajar en alianza con las autori-

dades mexicanas para desmantelar esos laboratorios clandestinos en todo México, juntos, y darles cualquier servicio que podamos. Y finalmente, y el último punto que toco, el juicio a García Luna, que es una investigación de la DEA, el juicio se está llevando a cabo en el Distrito Este de Nueva York esta semana. Una de las cosas que estamos buscando que haga México es que arreste y extradite más individuos a los Estados Unidos. El año pasado México extraditó 24 acusados en casos relacionados con drogas a Estados Unidos, pero hay 232 acusados, en casos relacionados con drogas, esperando extradición. Ésta también es una parte crítica de nuestro trabajo, ya que ahora estamos rastreando a estos cárteles en 40 países, pero es vital que podamos trabajar en México también.

Cuidado, en este tema los gringos no juegan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	14	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El Informe Oppenheimer
ANDRÉS OPPENHEIMER
Twitter: @oppenheimera

¿Mantiene EU a la dictadura de Ortega?

Hay un dato poco conocido que merece mucha más atención tras la decisión del dictador nicaragüense Daniel Ortega de deportar a 222 presos políticos y quitarles su nacionalidad junto a otros 92 opositores: el régimen de Ortega se está beneficiando de un enorme aumento de las exportaciones de Nicaragua a Estados Unidos.

A pesar de la brutal represión de Ortega a las manifestaciones pacíficas de 2018 que dejaron más de 300 muertos, su reelección fraudulenta de 2021 y su reciente decisión de quitarles la nacionalidad a las principales figuras de la Oposición del país, el comercio de Nicaragua con Estados Unidos se ha disparado en los últimos años.

Las exportaciones nicaragüenses a Estados Unidos subieron de 3 mil 200 millones de dólares en 2017 a un récord de 5 mil 700 millones en 2022, según datos del censo de Estados Unidos. O sea, aumentaron 78 por ciento en los últimos seis años.

No es casual que Ortega no pierda el sueño por las críticas de que es uno de los peores violadores de derechos humanos del mundo: la economía de su país ha crecido, y en gran parte gracias a Estados Unidos.

Cuando entrevisté a Ortega en Nicaragua en 2018 y le pregunté si le molesta que lo llamen dictador, me respondió que no le importa. Me dijo: "Me han llamado muchas cosas" y "he aprendido a no molestarme".

El Gobierno de Biden aumentó las sanciones contra el régimen de Ortega el año pasado, anunciando posibles medidas contra las ventas de oro de Nicaragua, reduciendo ligeramente las importaciones de azúcar nicaragüense y amenazando con imponer otras restricciones comerciales específicas. También agregó 500 funcionarios nicaragüenses y sus familias a una lista de funcionarios extranjeros a los que no se le dan visas estadounidenses.

Bajo el acuerdo de libre comercio CAFTA de 2006, firmado poco antes de que Ortega asumiera el cargo, Nicaragua se beneficia del tratado de libre comercio centroamericano con Estados Unidos. Las ventas nicaragüenses a Estados Unidos representan alrededor de la mitad de las exportaciones totales del país, según cifras del Departamento de Estado.

Asimismo, Estados Unidos es la fuente del 67 por ciento de las remesas familiares que llegan a Nicaragua del extranjero. En 2021, dichas remesas alcanzaron los mil 400 millones de dólares, o el 11 por ciento del PIB de Nicaragua, según las cifras de Estados Unidos.

Eric Farnsworth, jefe de la oficina en Washington de la asociación empresarial Council of the Américas y ex funcionario del Departamento de Estado, está entre quienes creen que ha llegado el momento de suspender a Nicaragua del acuerdo CAFTA.

"Es insostenible tener un tratado de libre comercio con el régimen de Nicaragua en este momento", me dijo Farnsworth.

"Ortega sabe que Estados Unidos no está dispuesto a tomar medidas contundentes en su contra, por lo que sigue radicalizándose".

Farnsworth me agregó que es una ironía que Estados Unidos mantenga a Nicaragua como socio de libre comercio mientras niega ese estatus privilegiado a países amigos como Uruguay y Ecuador.

Pero la mayoría de los funcionarios y expertos en Washington me dicen que expulsar o suspender a Nicaragua del CAFTA sería una medida de "opción nuclear" que provocaría un desastre humanitario en el país. Decenas de miles de trabajadores nicaragüenses perderían sus empleos.

Los funcionarios estadounidenses temen que una ola de despidos masivos en Nicaragua aumentaría aún más el éxodo de migrantes indocumentados nicaragüenses a Estados Unidos, que recientemente alcanzó niveles récord.

Sin embargo, ha llegado el momento de que Estados Unidos intensifique las sanciones económicas a Nicaragua.

Las actuales sanciones de visas a funcionarios nicaragüenses claramente no están poniéndole mucha presión al régimen de Ortega. Más importante aún, no tiene sentido que Estados Unidos esté condenando a la dictadura de Nicaragua y al mismo tiempo apuntalando su economía.

A Ortega le importa un rábano, lo que diga la comunidad internacional, pero le importa que la economía de su país siga creciendo y pueda tener dinero para comprar funcionarios y votos en sus elecciones fraudulentas.

A menos que Washington imponga sanciones económicas a industrias y líderes empresariales vinculados a su régimen, Ortega seguirá violando los derechos humanos y las reglas democráticas. Y Nicaragua seguirá siendo –por raro que suene– un régimen antiyanqui sostenido económicamente por Estados Unidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LUCHA CONTRA EL CÁNCER INFANTIL, UN RETO DE SALUD GLOBAL

MARÍA MERCED GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SENADORA DE MORENA POR HIDALGO
@MARIAMERCEDG

Esta enfermedad constituye una de las principales causas con mayor número de años de vida perdidos

En días pasados conmemoramos el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer Infantil, un reto de salud mundial que afecta a millones de niños y familias cada año, ya que de acuerdo con cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS), es la principal causa de muerte entre los niños de 1 a 14 años, representando casi 11 por ciento de todos los decesos en este grupo de edad.

El cáncer es una de las principales causas de mortalidad entre niños y adolescentes en todo el mundo: cada año se diagnostican aproximadamente 400 mil casos, entre los cero y los 19 años.

El cáncer infantil incluye diversos tipos de tumores. Los más comunes son la leucemia, el cáncer cerebral, el linfoma y los tumores sólidos como el neuroblastoma y el tumor de Wilms.

En América Latina y el Caribe se estima que al menos 29 mil niñas, niños y adolescentes menores de 19 años resultaron afectados por esta enfermedad, anualmente. De ellos, cerca de 10 mil fallecieron por esta causa. En los países de ingresos altos, más de 80 porciento de los menores afectados se curan, pero en los de ingresos medianos y bajos la tasa de es de 20 por ciento.

En nuestro país el cáncer infantil es un problema de salud pública. Constituye la segunda causa de muerte y la primera por enfermedad en niños de cinco a 14 años. Cada año es causa del fallecimiento de más de dos mil infantes, según cifras del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia.

Comparado con las enfermedades neoplásicas en adultos, el cáncer en la infancia y adolescencia representa una proporción baja de todos los cánceres (5 por ciento). Sin embargo, esta enfermedad constituye una de las principales causas con mayor número de años de vida potencialmente perdidos.

En el caso del estado de Hidalgo dicho padecimiento se ha incrementado, ocupando la leucemia 52.9% de los casos.

Actualmente no es posible prevenir el cáncer infantil. La estrategia más eficaz para reducir la morbilidad y mejorar la evolución clínica es centrarse en un diagnóstico temprano y correcto, de un tratamiento eficaz y científicamente contrastado que se acompañe con medidas de apoyo personalizado, señala el Instituto Nacional de Salud Pública de México.

A pesar de los efectos devastadores del cáncer infantil, hay esperanza. Debemos reconocer la importancia de fomentar la inversión en investigación, diagnóstico y tratamiento. Y como legisladores, trabajar juntos en fortalecer el andamiaje jurídico para garantizar que todos los niños tengan acceso a una atención y un apoyo de alta calidad a lo largo de su trayectoria oncológica. Dediquemos un momento a recordar a los niños afectados por el cáncer, a sus familias y a los profesionales sanitarios que dedican su vida a su cuidado y tratamiento.

"Mantengamos el compromiso en la lucha contra el cáncer infantil, para garantizar que todos tengan la oportunidad de vivir una vida sana y feliz".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	21	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RUMBO POLÍTICO

#OPINIÓN

ADÁN AUGUSTO, ROSA ICELA Y EL COMBATE A LA EXTORSIÓN

Según datos del Secretariado Ejecutivo, el año anterior se presentaron 10 mil 340 extorsiones, que representa un crecimiento de 17% frente a 2021

La semana anterior, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, estuvo en Chiapas en la firma de convenio de concertación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) con los gobiernos de 10 entidades federativas. El secretario sostuvo que la seguridad es una condición necesaria para el crecimiento, desarrollo económico y bienestar de la población, por lo que se trabaja de manera coordinada con los gobiernos de las entidades federativas, para sumar esfuerzos a favor de los mexicanos.

Adán Augusto López reconoció el trabajo que hace la titular de la Secretaría de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, y la felicitó por su desempeño, señalando la convicción y alegría con la que realiza su labor, además de mencionar que no descansa y está pendiente las 24 horas del día. Adelantó que Rosa Icela está trabajando en identificar los equipos telefónicos en los penales federales y locales del país, por lo que en próximos días se espera la presentación de una estrategia para que terminen las llamadas telefónicas de extorsión desde cárceles.

En el país, un gran número de personas han sido víctimas de extorsión. Desde los que recibieron una llamada para obtener dinero con amenazas, hasta grandes consorcios, víctimas del pago por algún grupo delictivo. Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), del Inegi, la extorsión es el tercer tipo de delito que más se comete, detrás de robo en la calle o transporte público y fraude. En 2021, se cometieron 4.9 millones delitos de este tipo, representa 5.3 extorsiones por cada 100 habitantes, y en 90.3 por ciento de casos, la extorsión fue telefónica.

Según los datos del Secretariado Ejecutivo, el año anterior

se presentaron 10 mil 340 extorsiones, lo que representa un crecimiento de 17 por ciento frente a 2021. La atención a este delito debe tener prioridad, ya que en 2021 subió 11 por ciento, por lo que las cifras llevan un par de años al alza. Además, uno de los problemas es la falta de denuncia, ya que la cifra negra de este delito es de 97.4 por ciento, lo que implica que de cada 100 veces que ocurre, sólo en dos ocasiones se denuncia.

La atención en penales del país representa un cambio con lo que se realizaba en sexenios previos. No se debe olvidar que la Fiscalía (FGR) cuenta con dos órdenes de aprehensión en contra de **Genaro García Luna**, una de las cuales es por su responsabilidad en generar un daño patrimonial respecto del caso CEFERESOS (penales federales privatizados). Ahora se trabaja una propuesta para contar con el equipo necesario, con el fin de evitar que salgan llamadas desde los penales para delinquir. A diferencia de lo que antes se hacía, ahora el recurso se destina al combate a la delincuencia y no para los bolsillos de los responsables de áreas de seguridad, como ocurrió con el exsecretario de seguridad de **Felipe Calderón**.

•••

Ayer se celebró el día del Ejército Mexicano. Un reconocimiento a los integrantes de la institución por la labor que realizan con honor y la lealtad en beneficio de México.

ARTUROAVILAANAYA@GMAIL.COM / @ARTUROAVILA_MX

La extorsión es el tercer tipo de delito que más se comete en el país

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
juliobrito@cronica.com.mx

Samsung y Apple dominan tabletas electrónicas

En México, las tabletas electrónicas alcanzan una adopción de 26.4% al cierre de 2022 entre personas de 5 años o más. Esta cifra es equivalente un total de 31.8 millones de dispositivos en activo, que implica un crecimiento promedio anual de 2.3% en los últimos dos años. En términos de distribución del mercado por fabricantes, se registra una relativa concentración en el país, con tres empresas que conjuntan 84% de las preferencias de los usuarios entre las que destaca Samsung, Apple y Lenovo, según un estudio de Rolando Alamilla, analista de The Competitive Intelligence

BYD y Santander se asocian en área automotriz

En cuanto a distribución del mercado por fabricantes, se registra una relativa concentración en el país, con tres empresas que conjuntan 84% de las preferencias de los usuarios. En el primer puesto, se encuentra Samsung, con un crecimiento en su porción del mercado en los últimos dos años, al pasar de 38.4% a 42.4%. Este fabricante se ha caracterizado por un enfoque vertical, al ofrecer equipos que van desde 2,699 pesos de la "Serie A" hasta 32,999 pesos en la "Serie S".

En segundo lugar, se posiciona Apple con 29.7% del total de dispositivos en manos de los mexicanos. Sin duda el fabricante de Cupertino, California se ha consolidado en el mundo como el principal fabricante de tabletas. No obstante, en México enfrenta, por el lado de la demanda, una barrera a la adquisición de sus equipos por el bajo poder adquisitivo promedio de la población. A pesar de ello, la proporción de usuarios poseedores de un iPhone y un iPad es elevado, se estima que 57% de los usuarios de iPhone cuentan con una tableta de la marca.

La tercera posición la alcanza Lenovo, fabricante que también registra un impulso en su preferencia durante los últimos dos años al pasar de una razón de 8.7% en 2020 a 12% en 2022 del total de las tabletas en activo. Sin duda, este jugador cuenta con un gran reconocimiento de marca en la venta de computadoras, además de ser la empresa filial del fabricante que ha desplazado la mayor cantidad de smartphones en México en los últimos 2 años.

Con mucha arcilla el litio mexicano no es rentable

ALIANZA

Banco Santander México, que lleva Felipe Ascencio y BYD, que dirige el chino Zhou Zou firmaron una alianza estratégica para el financiamiento de sus automóviles eléctricos en el mercado mexicano, lo que permitirá acceder a unidades de última tecnología

y ecológicas con un financiamiento especial. Con esta asociación BYD sienta las bases para su expansión en el mercado mexicano.

FALLA

Raquel Buenrostro, Secretaria de Economía, se quedó corta durante sus consideraciones sobre la "nacionalización" del Litio, que por cierto ya estaba nacionalizado desde 1942. Un discurso desangelado y corto, recurriendo a frases trilladas del priísmo de los 60s. Por ejemplo, en su discurso no se habló del verdadero potencial del litio, su baja calidad y dificultad para industrializarlo. La necesidad de tecnologías que no están al alcance, sino a condición de ser importadas a través de un socio industrial. Una lástima que en Economía sea más importante hacerles la vida de cuadritos hacinándo a sus empleados, que una política industria del futuro•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El silencio de Ebrard

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Marcelo Ebrard despierta la simpatía de las clases medias, esas a las que con tanto desprecio se refiere el presidente López Obrador al menor pretexto.

Peeeero, el canciller está perdiendo los puntos que tenía en ese sector al que ninguna otra *corcholata*, salvo **Ricardo Monreal**, han volteado a ver.

Sucede que, como canciller, Ebrard apoyó la entrega de la Orden del Águila Azteca al dictador cubano **Miguel Díaz-Canel**, lo que contradice en los hechos el discurso hueco del Gobierno humanista.

Tampoco se ha manifestado en torno a los abusos y arbitrariedades cometidas por otro dictadorzuelo, **Daniel Ortega** en Nicaragua, quien persigue, encarcela y quita la nacionalidad a sus opositores.

La semana anterior, **LatinUs** presentó un reportaje en el cual se exhibe que un empresario designado "cónsul especial" de Nicaragua para el norte de México, ha recibido contratos por más de 3,000 millones de pesos del Gobierno de la 4T.

Nadie en el Gobierno salió a rebatir la información y mucho menos a explicar el sospechoso compadrazgo.

El silencio del canciller sobre estos temas es quizá más grave que el pleito que sostuvo con la embajadora emérita **Martha Bárcena.**

Gobiernos como el de **Gabriel Boric** han salido a condenar públicamente a Ortega y a ofrecer asilo a los expatriados; pero en México, cuya política exterior había sido una de sus mejores cartas de presentación, su Gobierno ha guardado un silencio cómplice.

Ebrard tendría que pronunciarse ya.

• • • •

Los panistas mexiquenses hicieron ayer su candidata al Gobierno del Estado de México a **Alejandra del Moral.**

Lo que parecía una locura o algo imposible de ver se concretó ayer en un evento celebrado en Huixquilucan.

Solo falta que el PRD realice un evento similar para amarrar la coalición que competirá por el Gobierno estatal, uno de los dos que no ha tenido alternancia nunca.

El otro es Coahuila, que también tendrá elección de gobernador este año.

Ahora lo que falta en la coalición es que los acuerdos tomados en la cúpula aterricen a la base para que ésta se pueda movilizar.

Los panistas deben convencer a su propia base de por qué es importante votar por una candidata de origen priista y los tricolores tendrán que convencer a panistas y perredistas.

Todos los partidos tienen un periodo de intercampaña que termina el 4 de abril cuando comienza la campaña formal.

O sea, tienen mes y medio para aceitar la máquina, como sea.

• • • •

En el Senado se debatirá -es un decir- el dictamen sobre la llamada cláusula de vida eterna, esa que le da vida artificial a los mini partidos para que sigan mamando del erario.

La que está actualmente, permite dos tipos de asociación partidista: la coalición, que implica que dos o más partidos postulen a un candidato común, pero en la boleta electoral aparece la foto del candidato con el logo individual de cada partido que lo postula.

Así, los votos que recibe cada partido son individuales y no se comparten.

La otra figura es la del candidato común, en la que dos o más partidos acuerdan llevar a un solo representante.

La diferencia con la coalición es que los partidos que participan acuerdan antes el porcentaje de votos que recibirán y en la boleta el candidato aparece con los logos de los partidos postulantes.

Así pues, el mayoritario se queda con 60% y el resto se va repartiendo.

Lo que no se vale, y eso es lo que trata de evitar en el Senado, que el partido mayoritario le diga a una rémora, ten, me sobraron estos miles de votos, para que siga pegado a la ubre presupuestal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

García Luna y manifestación en la agenda de Palacio

Dos temas centrarán la agenda de la semana.

En Palacio Nacional, todos lo sabemos, dan seguimiento puntual al juicio a **Genaro García Luna**, secretario de Seguridad Pública de 2006 a 2012.

Si es declarado culpable, como sueñan los altos funcionarios del Gobierno federal, será la ocasión para descargar toda la furia contra el expresidente ***usurpador* Felipe Calderón**.

Puede pasar de señalado a indiciado por encubrimiento u otros delitos -ya se verá cuáles se le encuadran- en los supuestos nexos con el crimen organizado.

-Yo estoy tranquilo -me dijo hace poco el exmandatario en el restaurante ***Las Mañanitas*** de Cuernavaca-, no he cometido ningún delito por acción u omisión.

Debe ser cierto, porque nada se ha hecho contra algún expresidente.

Se destinaron cientos de millones de pesos -unos 528, según los cálculos del INE de **Lorenzo Córdova**- para dar gusto a los afanes de venganza personal.

Pese a ese gasto y la intensa promoción oficialista la convocatoria no prendió porque participaron únicamente seis millones 658 mil 288 ciudadanos, apenas 7.10% de la lista nominal.

Gobierno y Morena culparon al Instituto de este fracaso.

Año y medio después no ha tenido ninguna consecuencia, pues siguen libres y sin procesos abiertos **Carlos Salinas**, **Ernesto Zedillo**, **Vicente Fox**, **Felipe Calderón** y **Enrique Peña**.

Pero el odio a **Calderón** persiste.

AQUEL ENOJO

El otro tema es la concentración del próximo domingo.

Marcada de antemano como organizada para defender la corrupción y cambiar el slogan ***el INE no se toca*** por el de ***García Luna no se toca***, causa inquietud en el poder.

Recordemos la marcha del domingo 13 de noviembre, cuando se dieron cita cientos de miles de ciudadanos para exigir un alto a la reforma ideada para debilitar a los órganos electorales.

Fueron 12 mil, minimizó el secretario de Gobierno de la capital, **Martí Batres**, pero el escozor en Palacio Nacional fue mayúsculo y por eso utilizó toda la fuerza del poder dos semanas después.

Hubo otro efecto:

Se vio cómo las ***corcholatas*** no andan libres y se retrasó el calendario de encuestas y demás simulaciones para postular al designado oficial para la Presidencia.

Esta vez no será la excepción y pronto veremos los cambios en el ánimo presidencial y en la estrategia para encaminar un proceso para, como dijo ayer **López Obrador**, borrar los sueños opositores en 2024.

La maquinaria del Estado en marcha.

TRAS LA CDMX

El panismo ya resiente la embestida contra su principal enclave, Benito Juárez.

Es uno de los objetivos mayores para las elecciones del año próximo porque, derrotado el PAN en esa alcaldía, se facilitará la recuperación de la Ciudad de México.

La maquinaria que mueve esta persecución ha sido bautizada como ***Cártel Inmobiliario***, por cuya supuesta participación han sido detenidos varios ex funcionarios.

Ahora se busca al exalcalde **Christian von Roehrich**, quien ha desaparecido y dejó acéfala la coordinación de la bancada azul en el Congreso local.

En su lugar fue designado **Federico Döring**.

Von Roehrich seguirá prófugo porque la detención de su hermana **Sofía von Roehrich** y las advertencias al alcalde **Santiago Taboada** anuncian acciones legales y penales mayores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	15	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

NICARAGÜENSES PARA SIEMPRE

MAURICIO FARAH / @MFARAHG
SECRETARIO GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL SENADO Y ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS

Ortega, que luchó contra la dictadura de Anastasio Somoza, hoy cree que Nicaragua le pertenece: suyos son sus recursos naturales y económicos

Toda persona tiene derecho a una nacionalidad. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad.

Declaración Universal de Derechos Humanos. Artículo 15.

En siete días, Daniel Ortega ordenó despojar de su nacionalidad a 316 nicaragüenses. Pensará que basta su voluntad para que las personas dejen de ser lo que son. Creerá que bastan modificaciones legislativas a modo, apresuradamente aprobadas por la Asamblea Nacional, para que esos molestos opositores y críticos se queden sin patria, deambulando por el mundo sin historia y sin origen.

El jueves 9 de febrero, Ortega manda sacar de la cárcel a 228 personas, a las que mantenía recluidas por razones políticas, y hace que las lleven al aeropuerto para que sean enviadas a Estados Unidos, previo acuerdo con las autoridades de este país. Lo que no dice, es que antes de embarcar a los expulsados hará que les retiren el pasaporte anterior y les entreguen otro. El nuevo no tiene ninguna utilidad: Son de ninguna parte.

El 15 de febrero se anuncia que pierden la nacionalidad 94 ciudadanos más, la mayoría ya viviendo en el exilio, a los que se declara prófugos de la justicia.

Corresponde a Ernesto Rodríguez, presidente del Tribunal de Apelaciones de Managua, dar a conocer listas, culpas y sanciones: el cargo es traición a la patria, es decir, el cargo es no apoyar a Ortega (porque en la mimetización que exigen las tiranías, el tirano es la patria). La sanción es que pierden la nacionalidad, y desde luego sus derechos ciudadanos, de manera perpetua. Se les castiga también con la "inmovilización y decomiso a favor del Estado de Nicaragua de todos sus bienes inmuebles y sociedades".

Desde luego, todo esto se hace "para garantizar la paz social, la seguridad jurídica, la independencia, la soberanía, la autodeterminación de Nicaragua y la protección a la sociedad nicaragüense."

Tan obediente la Asamblea Nacional, que elabora leyes a modo para que esto suceda, como el Poder Judicial, que ejecuta puntual y obsequiosamente las órdenes del dictador.

Será que Daniel Ortega, después de acumular 22 años en la presidencia de Nicaragua, primero un periodo de 1985 a 1990 y luego cuatro al hilo, de 2007 a la fecha, está convencido de que el país que gobierna es suyo.

Él, que luchó contra la dictadura de Anastasio Somoza, hoy cree que Nicaragua le pertenece: suyos son sus recursos naturales y económicos, suya la ley, la fuerza pública, las universidades, los medios, los cielos y mares, el presente y el futuro. Y desde luego creerá que su propiedad patrimonial incluye a los casi siete millones de nicaragüenses y sus derechos.

Como todo es suyo, tiene la potestad de decidir quién es nicaragüense y quién no, quién es patriota y quién es traidor a la patria, quien merece vivir en Nicaragua y quién debe ser expulsado.

Más allá del odio y el miedo de Ortega, los políticos, periodistas, activistas, defensores de derechos humanos, exguerrilleros, intelectuales, artistas y estudiantes despojados de su nacionalidad seguirán siendo nicaragüenses, con o sin papeles, y más temprano o más tarde serán plenamente reivindicados, cuando pase el delirio totalitario que hoy lacera a Nicaragua.

"El 15 de febrero se anuncia que pierden la nacionalidad 94 ciudadanos, la mayoría ya viviendo en el exilio, a los que se declara prófugos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones

Jorge Fernández Menéndez

Se llama periodismo

• Decía Kapuscinski que "para ejercer el periodismo, ante todo, hay que ser buenos seres humanos. Las malas personas no pueden ser buenos periodistas"

Permítame contar una historia personal. El miércoles 19 de febrero de 2009 comenzó, en lo que entonces se llamaba Proyecto 40, el programa *Todo Personal*, conducido por un servidor y por mi compañera **Bibiana Belsasso**, quien con el paso de los años se convirtió también en mi pareja de vida.

Cumplimos ayer 14 años al aire. No era una alternativa deseable entonces: en televisión combinar política y seguridad, opinión e investigación en un mismo espacio decían que no era recomendable, no se quería contaminar una cosa con la otra: la seguridad era vista como nota roja, y no se terminaba de entender que pocas cosas son tan políticas e impactan tanto a la sociedad como la inseguridad y que el accionar del crimen organizado debe ser analizado como el de un grupo de poder, político, social, económico. Que periodísticamente la violencia, la inseguridad y el crimen organizado deben ponerse en contexto y respaldarse con información dura para romper la trama de rumores, chismes y amarillismo que se construye en torno a ellos.

Comenzamos en *Todo Personal* con un programa de 15 minutos cada miércoles. Poco después estuvimos dos días por semana, y al poco tiempo, como seguimos siendo, un espacio de media hora diaria, de lunes a viernes, desde hace años a las 11 de la noche. Y lo hemos hecho con una enorme libertad editorial. Tuvimos al inicio el apoyo casi incondicional de **Luis Armando Melgar**, entonces director del canal, apoyo que continúa hasta el día de hoy con **Luciano Pascoe**, ya en la época de ADN40, y que se refrenda cada día por **Ricardo** y **Benjamín Salinas**. Para todos ellos y muchos más, no queda más que agradecer el apoyo y el respaldo cotidiano en unos tiempos, aquellos y éstos, en los que es muy complejo hacer este tipo de periodismo con independencia, basado en datos duros, manteniendo la verdadera objetividad que se basa en la reflexión, opinando con la mejor información y utilizando la menor cantidad de adjetivos posibles.

La investigación y la opinión son el eje del periodismo actual. Ante la verdad alternativa y la desinformación, investigar, opinar y tratar de establecer esa rara objetividad que permite manifestarse con base en información dura, es lo que diferencia al periodismo de las redes sociales y de los propagandistas de ocasión, de los que cotidianamente intentan caricaturizar y denigrar a periodistas y medios.

Ninguno de los principales periodistas de este país son simples lectores de noticias. Quien no haya reporteado no es periodista. Para la conducción de noticias, de radio o televisión, se requieren determinadas habilidades, pero son otras muy

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

distintas las que se necesitan para reportear, que es lo que hacemos los periodistas, para construir espacios de noticias, para investigar y opinar con certidumbre: no se puede tener una visión fidedigna sin estar en los lugares, sin hablar con la gente, sin saber de lo que se informa, de la misma forma que no se puede tener una imagen creíble en los medios electrónicos sin saber escribir, sin saber poner en claro, en un papel, las ideas, los datos, las impresiones y convicciones, sólo de esa forma se tiene claridad en la pantalla, en la radio o en las redes. Se puede acertar o no, se pueden tener errores de apreciación, pero no de información, los datos deben ser duros, deben estar verificados, se deben trasmitir con claridad, ése es el eje de esta profesión.

El desafío es mostrar lo importante y hacerlo interesante, competir con información, datos y opiniones contra la desinformación y las verdades alternas que nos quieren imponer y con las que nos bombardean todos los días.

Eso es algo de lo que intentamos hacer, desde hace 14 años, en *Todo Personal*, a lo largo de tres administraciones tan distintas como las de **Felipe Calderón**, **Enrique Peña Nieto** y **Andrés Manuel López Obrador**. Han sido años de alternancia y de pluralismo, que progresivamente se han convertido en polarización y endurecimiento. Muchos políticos y funcionarios han estado en el cielo y han caído en el infierno del poder en estos 14 años, el país ha cambiado, la cifra de muertos y de violencia ha seguido creciendo sin descanso, hemos transitado por una guerra entre cárteles, una pandemia y una serie de huracanes políticos e innumerables escándalos, han nacido y quebrado medios y empresas, incluso hemos pasado por **Obama**, **Trump** y **Biden**, hemos podido ver con nuestros propios ojos y mostrarle a usted la decadencia y el deterioro que hemos vivido del tejido social. Y también hemos mostrado personajes de los que deberíamos estar socialmente orgullosos.

Decía **Kapuscinski** que "para ejercer el periodismo, ante todo, hay que ser buenos seres humanos. Las malas personas no pueden ser buenos periodistas. Si se es una buena persona, se puede intentar comprender a los demás, sus intenciones, su fe, sus intereses, sus dificultades, sus tragedias". Y es verdad, pero hay que complementarlo con lo que decía nuestro **Francisco Zarco**: "No escribas como periodista lo que no puedas sostener como hombre". De eso se trata, eso es lo que hemos intentado hacer durante estos 14 años y seguiremos haciendo en el futuro con **Bibiana** en *Todo Personal*. Y por supuesto, como lo venimos haciendo desde muy jóvenes, desde 1989 en otros medios, y desde 2006 en **Excélsior**, en estas *Razones*. Se trata, simplemente, de hacer periodismo.

Se puede acertar o no, se pueden tener errores de apreciación, pero no de información, los datos deben ser duros, deben estar verificados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

Córdova y Murayama: autoelogios // Calderón descalifica a opositores // Sin credibilidad, respeto ni vigor // No a "vida eterna" de minis

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ANTES DE QUE cerraran las mesas receptoras de votos en Tamaulipas ya había un intento de ganador: la dupla que está por dejar el mando del Instituto Nacional Electoral (INE) aprovechó la oportunidad para hacer su propia propaganda política al pretender asignar un tono de alto elogio al cumplimiento de una organización electoral que en todo caso debería ser absolutamente normal, sin necesidad de autoelogios.

CIRO MURAYAMA, VIRTUAL vicepresidente del INE (quien dejará el cargo el 4 de abril, junto con Lorenzo Córdova, Adriana Fabela y Roberto Ruiz Saldaña) se permitió el poco elegante suspiro retórico de considerar que hasta ahora las elecciones en México han sido libres y genuinas y que en el futuro no podrían ser así.

DEMASIADO AUTOINCIENSO EN esta campaña de despedida, usando como pretexto la elección extraordinaria de una senaduría, caracterizada por un gran abstencionismo y con una notable delantera, a la hora de cerrar esta columna, de José Ramón Gómez Leal, cuñado del ex gobernador panista García Cabeza de Vaca y, ahora impulsado por el morenista Américo Villarreal.

EN OTRO TEMA: el diagnóstico de Felipe Calderón Hinojosa es demoledor contra la oposición al obradorismo. PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano muestran, según lo descrito ayer por el ex ocupante fraudulento de Los Pinos, la "triste ausencia" de respetabilidad, credibilidad, vigor y liderazgo. Por ello, el ex panista ahora refugiado en Madrid, llamó a devolver la vida a esos muertos políticos: a la "resurrección", dijo el aspirante a salvador de la patria 0.56 por ciento.

LAS COPLAS MADRILEÑAS de Felipe de Jesús suenan extrañas ante el silencio que mantiene en el ruidoso caso de su antigua mano derecha sexenal, Genaro García Luna, sujeto actualmente a juicio en Estados Unidos. Pareciera el político nativo de Michoacán deseoso de lanzar reflectores hacia lo partidista y lo electoral para eludir el tema espinoso y complicitario de su ex secretario de Seguridad Pública. ¡Al ladrón, al ladrón!, proclama Calderón Hinojosa, para hacer que la vista se pose en otros terrenos en los que también es conocedor (el fraude electoral), en lugar de hablar sobre las acusaciones e indicios de haber puesto la estructura institucional 2006-2012 al servicio de cárteles del crimen organizado.

POR OTRA PARTE, el alegato felipista, que lanza secas caracterizaciones del obradorismo ("dictadura") al hablar de alianzas con grupos del crimen organizado y corrupción dirigida a mandos de las fuerzas armadas, carece de utilidad política práctica para los opositores, pues a estas alturas de la adelantada contienda sucesoria no les sirve de mucho la andanada de descalificaciones como las mencionadas en el primer párrafo de esta columna. En realidad, el fallido creador del partido México Libre (un proyecto de retorno conyugal al Poder Ejecutivo) busca culpar desde ahora un probable fracaso de los opositores ("se los dije; lo escribí", diría el profeta del desastre) y, ¡oh, qué sorpresa!, desde ahora lanza su propuesta favorita: crear un nuevo partido político (México Libre *reloaded*).

ES UNA BUENA noticia que en comisiones del Senado se esté proponiendo eliminar la pretensión de los partidos parásitos de otorgarse "vida eterna". Luego que el presidente López Obrador advirtió que vetaría esta maniobra en caso de que el Poder Legislativo la aprobara; hoy en el Senado se analizará un dictamen que ya excluye esa trampa de los minipartidos. Luego pasaría al pleno senatorial.

Y, MIENTRAS EL Presidente de México ha dicho que en la próxima sucesión presidencial "ya no van a regresar los corruptos, aunque se estén haciendo ilusiones", ¡hasta mañana, en espera de contrastar la retórica y la normativa oficiales respecto al litio con la pragmática realidad que ya tiene a varias empresas extranjeras listas para "invertir" en formas de explotación de ese recurso!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

VISITA A LOS PUEBLOS YAQUIS

Durante su gira por Lomas de Guamúchil, el presidente López Obrador supervisó obras hidráulicas que beneficiarán a los pueblos yaquis de Sonora. Foto *La Jornada*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	17	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DESDE EL OTRO LADO

El tema pospuesto en el informe

ARTURO BALDERAS RODRÍGUEZ

UNA DE LAS secuelas del informe a la nación del presidente de Estados Unidos han sido las críticas que ha recibido de organizaciones de derechos humanos por la casi nula referencia al problema migratorio y la carencia de una propuesta específica para resolverlo.

AHORA QUE SU popularidad es precaria, tenía que resaltar lo que su administración ha realizado para sacar a flote al país y a los sectores de la población más maltratados por la crisis. Por eso mencionó en más de una ocasión al seguro social que, contrario a lo que desean algunos de los más radicales conservadores del Partido Republicano, se apuntalará; también se refirió a la necesidad de reducir aún más el precio de las medicinas, así como a sus esfuerzos por convencer a los incrédulos sobre el daño que hace el uso de combustibles fósiles y la urgencia de utilizar energías alternas, y, por supuesto, a los beneficios del programa en curso de renovación y construcción de infraestructura que genera una gran derrama económica. Para muchos, la firmeza con la que el presidente expresó su determinación para concluir lo que empezó hace dos años fue el anuncio de su decisión de comenzar su campaña por la relección.

EN MEDIO DEL relato de sus logros y de la necesidad de que se conozcan, quedó poco espacio para el tema migratorio. Al respecto, el presidente sólo expresó su desazón por la forma en que los republicanos han reaccionado una y otra vez a la necesidad de una reforma migratoria que al mismo tiempo que satisfaga las necesidades de mano de obra de Estados Unidos y haga justicia a quienes llegan para trabajar a esa nación. Reforma migratoria que no sólo es necesaria para los millones de migrantes que viven de manera irregular en el país, sino también para los requerimientos de una nación que sin la mano de obra foránea estaría en serias dificultades para conservar su liderazgo económico y continuar su expansión. Así lo revela una nota de *The New York Times* del 6 de febrero pasado al exponer que, con el auxilio de la ola de inmigrantes y refugiados, Estados Unidos ha logrado superar la crisis de mano de obra que se derivó de las restricciones migratorias impuestas durante el gobierno de Trump.

EL DISCURSO DE Biden ha elevado su popularidad, lo que le permitirá relajar un poco la presión para continuar su programa de reformas, entre éstas la migratoria.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Festejar las remesas... y descuidar a las familias de migrantes

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** suele celebrar la manera en que ha aumentado el envío de dinero por parte de trabajadores migrantes.

"Héroes", los ha llamado.

Ciertamente hay mucho de heroico en tomar la dura decisión de abandonar su lugar de residencia para buscar en otro país las oportunidades que aquí no tienen, dejando atrás a sus seres queridos. Los migrantes viajan dispuestos a correr riesgos personales. Atraviesan zonas peligrosas, cruzan desiertos y ríos, y se ponen en manos de *coyotes*, que muchas veces –lo hemos visto repetidamente– los hacinan en cajas de tráileres para evitar que sean detectados. Si llegan a cruzar la frontera, deben cuidarse de no ser aprehendidos y deportados.

Todo eso lo aguantan, está probado, pero quién sabe cómo repercute en ellos la angustia de no saber si sus familias estarán bien durante su ausencia.

Y es que **muchas regiones expulsoras de trabajadores se han convertido en zonas rojas de la delincuencia. Ésta, incluso, se ha vuelto una nueva razón para emigrar, como ha ocurrido con residentes de Aguililla, Michoacán, y Petatlán, Guerrero, entre otros lugares asolados por la criminalidad.**

Recientemente, las fiestas de Jerez, Zacatecas, se llevaron a cabo a medias, por la violencia que ha ocurrido en ese pueblo mágico. En vísperas de la llamada Jerezada, una casa del centro de la cabecera municipal fue incendiada y se reportó el secuestro de varias personas. Esto llevó a varios protagonistas de los festejos a cancelar su participación. El tradicional desfile de carnaval que se llevaba a cabo año tras año se cambió por una marcha por la paz.

También se notó la ausencia de un grupo del que depende la viabilidad económica de la Jerezada: los migrantes. La reconoció el propio presidente del Comité de Pueblos Mágicos, **Jorge Enrique Martínez**.

La migración de Jerez es una de las más antiguas en Estados Unidos, junto con la del también zacatecano municipio de Jalpa. Fueron jerezanos quienes crearon el Club Social Hermandad Latina, uno de los clubes zacatecanos que realiza inversiones a favor de los migrantes en Estados Unidos.

El presidente **López Obrador** tiene entre sus personajes literarios favoritos al poeta **Ramón López Velarde** –nacido en Jerez y cuyo centenario luctuoso se conmemoró en

2021– y, como le digo, suele agradecer a los migrantes por el dinero que envían. Pero, ¿qué pasa con la inseguridad en la que viven las familias de los migrantes que se quedan en Jerez y otras partes del país? ¿Quién cuida de ellas mientras los heroicos migrantes trabajan en el exterior?

BUSCAPIÉS

• A fines del año pasado, el sector salud cambió un medicamento que se venía recetando a niños con leucemia aguda. En lugar de suministrarles mercaptopurina de la marca Purinethol, producido en México por Aspen, les dieron una fórmula supuestamente igual, marca Varimer, importada de Argentina, donde es fabricada por Vanquish, empresa que no tiene registro sanitario en México. Al tomar esta última medicina, los pacientes sufrieron recaídas, además de experimentar síntomas como náuseas, dolor de cabeza y extrema inapetencia. ¿Quién está jugado con la salud de los niños?

• La semana pasada, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** justificó su decisión de encabezar la condena al embargo económico a Cuba diciendo que, cuando el tema se somete a votación en la ONU, la enorme mayoría de los países pide que esa medida termine. Pues ahora México se está quedando casi solo en su silencio ante los atropellos del régimen de **Daniel Ortega**. El fin de semana, el presidente chileno, **Gabriel Boric**, reprobó, en términos muy duros, la decisión de privar a opositores nicaragüenses de su nacionalidad. ¿Seguirá callando el gobierno mexicano? Con su postura sobre Perú, ya no puede alegar que no interviene en la política de otros países.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

México correcto, no corrupto

Ricardo Peralta

SUTAUR-100, 28 años de lucha

El 25 de septiembre de 1981, todos los bienes de las empresas privadas de transporte que operaban en la ciudad pasaron a manos del Departamento del Distrito Federal. El 18 de agosto de ese mismo año nació Autotransportes Urbanos de Pasajeros Ruta-100 y, para el 15 de enero de 1982, se fundó el Sindicato Único de Trabajadores de Autotransportes Urbanos de Pasajeros Ruta-100 (SUTAUR-100).

Ruta 100 se convirtió en la empresa estatal de autobuses más importante y eficiente que ha tenido la Ciudad de México, y el tiempo que existió marcó la época de oro del servicio público de transporte, fundamentado en una política social de subsidios plenamente justificada. Ruta 100 transportaba diariamente a 2.8 millones de usuarios en 207 rutas y daba empleo a 12 mil 98 trabajadores sindicalizados y mil 694 empleados de confianza.

La historia de la Ruta 100 se vivió en una década que salía de los acalorados años setenta, cuando México entraba en lo que algunos han llamado la época de las grandes coordinadoras: la Coordinadora Sindical Nacional (Cosina), la Coordinadora Nacional del Movimiento Democrático Independiente (Conamodi), el Frente Nacional Democrático Popular (FNDP) o la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). En medio de ese gran auge del movimiento sindical y popular surgió el SUTAUR-100, influenciado por la Unión Obrera Independiente (UOI), como un sindicato que verdaderamente luchara por los intereses de sus agremiados.

Pasados los años, después de una huelga del SUTAUR-100 para exigir mejores salarios, se inició un juicio de quiebra para la empresa paraestatal en 1989, y hasta 1995 fue cuando se declaró la quiebra y, con ello, la extinción del sindicato, seguido de la detención de su dirigencia, dando pie a una larga trayectoria de movilizaciones y lucha por parte de sus agremiados.

El 19 de noviembre del 2014, la Asamblea Legislativa aprobó un punto de acuerdo para exhortar a las autoridades competentes a solucionar este pendiente, el cual pedía asignar presupuesto suficiente para liquidar e indemnizar a los trabajadores, establecer una mesa de diálogo para resolver la inversión para la liquidación, sin embargo, el Poder Ejecutivo de la CDMX no atendió.

El caso del SUTAUR-100 recuerda a la lucha que encabezó el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) cuando **Felipe Calderón** decretó la extinción de Luz y Fuerza del Centro y que dejó sin liquidación a sus trabajadores. Tuvo que llegar la Cuarta Transformación para que se pusiera sobre la mesa de negociaciones dicho conflicto y que culminó con el Decreto por el que se establece el Sistema de "Compensación Vitalicia" por Justicia Social a personas extrabajadoras de la extinta Luz y Fuerza del Centro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El conflicto laboral del SUTAUR-100 puede terminar con voluntad política, es necesario que se haga justicia a una lucha que lleva 28 años, con personas que han sido compañeras de otros movimientos y que siempre han estado del lado de los trabajadores. Los sindicatos y las organizaciones sociales son aliados de las fuerzas de izquierda, brazos de la transformación política de este país.

Ruta 100 se convirtió en la empresa estatal de autobuses más importante y eficiente que ha tenido la Ciudad de México, y el tiempo que existió marcó la época de oro del servicio público de transporte.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Fuera del aire

PAOLA ROJAS

Ni una más

"Hoy me llegó otra chica quemada con ácido. Ella es de Xalapa, Veracruz. Es la número once que atiendo." Ese es el mensaje que recibí de la doctora Isela Méndez, quien ha sido una aliada de mujeres víctimas de ataques con ácido. Empezó dándole tratamiento gratuitamente a una de ellas y descubrió con horror que es un delito que se comete con mucha más frecuencia de lo que podríamos imaginar.

Apenas este 14 de febrero un tipo decidió celebrar el día del amor atacando a su expareja con ácido en Ciudad Ixtepec, Oaxaca. La fiscalía del estado abrió una investigación por violencia familiar y no por tentativa de feminicidio. Ya la había atacado antes, pero la autoridad no ha detenido al agresor; solo ha emitido órdenes de alejamiento, por lo que el riesgo para la víctima y sus hijas es permanente.

En la mayoría de los casos, más del 90%, son las parejas o exparejas quienes las agreden. Muchas veces hay hijos en común, que quedan en medio del horror en el que el agresor huye, la mujer lastimada se queda a cargo de la familia, no puede trabajar por sus lesiones, ni puede pagar los tratamientos. Por eso, ante delitos como este, debe haber una reparación del daño. Debe también existir un verdadero acceso a la salud.

Por fortuna, hay importantes esfuerzos desde los Congresos de Puebla y de la Ciudad de México para generar leyes que realmente protejan a las mujeres de este tipo de violencia. De entrada, buscan que estas agresiones se tipifiquen como feminicidio en grado de tentativa. Que sean consideradas un delito grave es crucial para que el agresor pueda ser detenido y la víctima tenga pleno acceso a la justicia.

En marzo habrá foros para que eso ocurra y una de las voces centrales será la de Malena Ríos, la saxofonista oaxaqueña que libró una intensa batalla para que sus agresores fueran detenidos y la sigue dando para que no sean liberados. Malena sostiene que atacar con ácido es un delito grave porque la naturaleza de esa sustancia pone en riesgo la vida. "Es un borrado hacia la mujer, porque te borran; te quitan la vida o te quitan la identidad". Ella pide que se consideren en la ley otras formas de quemar a una mujer para que no queden lagunas que puedan ser aprovechadas por los abogados de los agresores. Exige también que se proteja a las mujeres trans, que son aún más vulnerables a este tipo de ataques.

Malena da esta batalla mientras sigue en el esfuerzo de rehabilitarse física y emocionalmente. Acompaña también la recuperación de su madre, que se quemó la piel luego de abrazarla instantes después de que fuera atacada. Con todo eso, le queda aún energía para alzar la voz a favor de otras mujeres. Busca evitarles el sufrimiento que ella conoce. Demuestra con ello su belleza más profunda. Quisieron borrarla, pero ella ha sabido dibujarse con sensibilidad, hermosura, sororidad y mucha fuerza. ●

PaolaRojas

Ante el delito de rociar ácido, debe haber una reparación del daño y un acceso a la salud.

Indignante el silencio frente a los abusos de Cuba y Nicaragua. Política exterior de matraca, de vergüenza.

Matraca

"El Matraca" Parrales, un ex beisbolista sandinista, preso del dictador Somoza, es llevado al patíbulo. Un sargento pregunta a su superior cómo registra el caso del candidato a muerto, según cuenta Sergio Ramírez, ex vicepresidente de Nicaragua, en su cuento "El centerfielder".

El capitán le dice: "Era beisbolista, así que invente cualquier babosada: que estaba jugando con los otros presos, que estaba de centerfielder, que le llegó un batazo contra el muro, que aprovechó para subirse al almendro, que se saltó la tapia, que corriendo en el solar del rastro lo tiramos".

Hoy Nicaragua revive ahora las mazmorras del somocismo. La presión internacional ha permitido que no todos los presos actuales tengan la suerte del centerfielder el "Matraca" Parrales y tras negociaciones secretas el dictador Daniel Ortega, antes Presidente, antes insurgente, antes antisomocista, ha dejado salir de las rejas a centenas de presos que expulsa del país y les despoja de su nacionalidad. Entre ellos el egregio Sergio Ramírez, la poeta Giconda Belli, la histórica comandante sandinista Dora María Téllez, el gran periodista Carlos F. Chamorro, obispos, profesionistas, con nombres no tan conocidos pero personalidades igualmente sufridas.

"Un abrazo fraterno a Gioconda, Sergio, Sofía, Carlos y a todos quienes Ortega ha pretendido despojarlos de su nacionalidad nicaragüense. No sabe el dictador que la patria se lleva en el corazón y en los actos, y no se priva por decreto. ¡No están solos!", tuiteó el presidente de Chile, el socialista Gabriel Boric, el único mandatario latinoamericano de izquierda que ha respondido con talante solidario.

Si fuese el suyo un gobierno declarado de derecha, el de Ortega ya habría tenido desde la 4T mexicana una condena plena; más fuerte que lo dicho a la peruana Dina Boluarte (por cierto militante de izquierda en las causas del ahora preso Pedro Castillo).

Pero no. Aquí no. Ni siquiera aviones militares que vayan al rescate de los presos de la dictadura.

• • •

"No es ningún secreto que la demanda de solicitudes de visas mexicanas en Cuba es enorme. Tan sólo en el año 2018, el consulado otorgó 23,490 visas a extranjeros, la cifra más elevada en años, estableciendo una dinámica de trabajo que se vio interrumpida por la pandemia de Covid 19", escribió el recién nombrado cónsul mexicano en La Habana, Ignacio Cabrera.

Las solicitudes de visas para cubanos del primer trimestre de 2023 se agotaron en diciembre pasado, apenas se abrió el sitio para inscribirse. La demanda crece en medio de lo que es reconocida ya como la peor crisis económica y social de la isla en seis décadas.

"La crisis actual no tiene una causa única sino muchas entrelazadas, pero la principal es el ineficiente modelo económico cubano y el fracaso de las modestas reformas de mercado implementadas", dijo al corresponsal de *El País*, Mauricio Vicent, el economista cubano Carmelo Mesa-Lago, quien contrasta el éxito económico y social de Vietnam o China con el declive cubano.

"En los años noventa, Fidel (Castro) encabezaba el país e introdujo reformas que lograron parar la crisis en 1994 e iniciar una recuperación parcial después. Ahora no hay un dirigente de su calibre, ni reformas profundas para salir de esta situación", juzgó Mesa-Lago cuya evaluación con cifras oficiales es cruda: entre 2019 y 2021 la economía isleña se contrajo a un ritmo anual de menos 3.3 por ciento. El PIB cayó 10.9 por ciento en 2020. La inflación en 2021 fue de 60 por ciento.

El éxodo cubano lleva grandes talentos científicos, profesionales, deportivos y artísticos; y adentro, decenas de muchachos, algunos menores de edad, están presos en cárceles cubanas por el delito de hacer pública su inconformidad.

Acá no asoma una gota de crítica. Hay una defensa de la 4T del gobierno cubano que encarcela, de las condiciones que propician el éxodo que agolpa consulados y fronteras mexicanas. Antes que mediar o intervenir por la salida de los presos (en Nicaragua o Cuba) el gobierno de México condecora a los persecutores.

Política de matraca, de porra. Indignante complicidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	16	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

APRENDER A MORIR

Glifosatos, otros datos

HERNÁN GONZÁLEZ G.

HAY UN MODO de aprender a morir: aprendiendo a vivir cada día, con los ojos bien abiertos, confiados y descreyendo a la vez. El glifosato, medio prohibido en México desde el lunes pasado, es un herbicida que puede causar cáncer en animales y probablemente en humanos, de acuerdo, entre otros, con la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer.

"EL GLIFOSATO –ESCRIBE la prestigiada investigadora agrícola Rosa María Gómez Garza– hace mucho que se utiliza, quizá con otro nombre, y sirve para que las malezas de una siembra se limiten mediante la aplicación de ese producto. Sólo que éste, además de quemar las malezas, daña una buena cantidad de especies que sirven de alimento, especialmente el maíz. Entonces decidieron añadir a su genética un organismo que queda incluido en su mapa genético (maíz transgénico), y con ello pueden usar ese herbicida a destajo. Entonces, el glifosato se está usando con exageración. Dejan contaminados los suelos y el grano que se produce tiene el genoma de este microorganismo. Se dice que causa problemas de salud, por lo que el glifosato no sólo es problema para el campo, sino también para la salud de los consumidores de alimentos como el maíz.

"DESDE QUE APARECIERON los maíces transgénicos hay problemas de contaminación de maíces con genoma natural. Incluso existen demandas porque el polen del maíz se da en la parte de la espiga transgénica, vuela a buena distancia e incluye a estos genes. Por ello se tiene que revisar en qué plantas se aplica el glifosato y si se hace en exceso. Lo mejor es sembrar y antes de que nazca cualquier especie de planta, aplicarlo para que no caiga en plantas que están naciendo. Entre menos herbicidas se usen, mejor, pues los suelos quedan contaminados.

"EXISTE UNA AGRICULTURA de conservación en la que se mueve poco el suelo y se dejan las pajas de las plantas sembradas después de cosechar, no se queman. Se les trata para que se descompongan y transformen en materia orgánica. Allí no entra para nada el glifosato, sino que se maneja a microorganismos que atacan a los que dañan a las plantas y merma el porciento de estos en los suelos, considerando que los daños no son severos y dejan en paz a las plantas. Sólo que estas medidas no dan a ganar a productores, comercializadores e intermediarios, que son los que perciben utilidades y arguyen que lo que venden es lo mejor", concluye la agrónoma Gómez Garza.

aprenderamor@jornada.com.mx

PERIÓDICO: MILENIO | PÁGINA: PP-5 | FECHA: 20/02/2023 | SECCIÓN: COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

El patrón en *Los 43* y Ciro Gómez Leyva

De la autoría intelectual y con ese apodo, la CNDH descubrió al que quizá se llame Armando.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

El patrón en *Los 43* y Ciro Gómez Leyva

De ser uno mismo *El Patrón* que ordenó asesinar a Ciro Gómez Leyva y el sujeto que descubrió la Comisión Nacional de los Derechos Humanos anterior a la *4t* como quien orquestó la matanza de *Los 43* de Ayotzinapa, los "neoliberales y corruptos" del peñanietismo y los *progres* del cuatroteísmo son responsables de consentir que siga libre un multihomicida consuetudinario.

En la audiencia judicial del viernes, donde fueron presentados 11 de los 12 capturados por el fallido intento del 15 de diciembre contra el periodista, se supo que acataron instrucciones de alguien apodado *El Patrón*, de la banda *Jalisco Nueva Generación*.

Y entre sus 25 "datos de prueba", la policía descubrió que varios de ellos hablaron de su compinche *El Barth* (el que disparó hacia la cabeza de Ciro y asesinó después por hablador al conductor de la motocicleta), diciendo que se había escondido en una casa de Michoacán propiedad de un tal *Armando*, alias *El Patrón*, probable jefe de una estructura delictiva.

En sus desoídas recomendaciones, la CNDH dejó constancia de un *El Patrón* como quien instruyó a *Guerreros Unidos* asesinar a los normalistas rurales el 26 de septiembre de 2014.

Desde su *Segundo Reporte Preliminar* del 14 de abril de 2016, la CNDH reveló la existencia de un enigmático *El Patrón*, atribuyéndole la autoría intelectual de la ejecución atroz de los estudiantes.

Con lujo de detalle, en el Apartado 26, la CNDH de Luis Raúl González Pérez, basada en la investigación de la *Oficina Especial* a cargo de José Trinidad Larrieta, delineó el perfil de *El Patrón*: un testigo informó haber visto y escuchado en el Puente de *El Chipote* un diálogo entre policías federales y municipales de Iguala, diciendo que a los normalistas los llevarían ante *El Patrón* para que éste definiera su destino. Uno de los no involucrados declaró que su jefe César Nava, subdirector de la policía de Cocula, trabajaba para *El Patrón*.

Ni el gobierno de entonces ni el actual cumplieron las recomendaciones (que habrían resuelto materialmente el caso de aquella masacre) y siete años después ninguna autoridad se ocupó de identificar a *El Patrón*.

Con el tiempo, las escisiones y recomposiciones en los grupos criminales han degenerado. Recuérdense los orígenes y nexos de grupos ligados al *cártel de Sinaloa*, al que pertenecieron los hermanos Beltrán Leyva, de donde surgió el grupo *Guerreros Unidos*.

En cuanto a *El Patrón* del caso Ciro, la participación del CJNG no excluye la posibilidad de que otra pandilla se ocupara del encargo y uno de sus capos encargara eliminar al *objetivo* a un grupúsculo o a un líder pandillero.

Tocaba a los gobiernos de Peña Nieto y López Obrador investigar y descubrir la identidad y atrapar a *El Patrón*, pero nada hicieron, nada han hecho.

Si se trata del mismo sujeto, quizá el atentado contra Ciro Gómez Leyva jamás habría ocurrido.

Aplica Derbez para principiantes en *El Patrón* surgido en ambos casos: *¿coincidencia o destino...?*

> Si se trata del mismo sujeto, quizá el atentado contra el periodista jamás habría ocurrido

El Plan Sonora es políticamente importante para López Obrador. Le permite demostrar que su gobierno está comprometido con la energía limpia.

Plan Sonora

"Uno de los grandes errores es juzgar políticas y programas por sus intenciones y no por sus resultados".

Milton Friedman

ÁLAMOS, Sonora.- El presidente López Obrador inauguró este 17 de febrero la primera fase del Plan Sonora, un proyecto de generación de electricidad solar en Puerto Peñasco. Como suele hacerlo, cortó el listón rojo antes de concluir. La central fotovoltaica, que cuando se termine será la mayor del país y la octava del mundo, empezará a generar en 2024.

La primera etapa contará con 120 megavatios (MW) de capacidad y se le ha asignado hasta ahora una inversión de 840 millones de dólares. En su etapa final, la primera central tendrá una capacidad de 1,000 MW y requerirá una inversión de 1,600 millones de dólares. El proyecto se ha construido en un terreno cedido por una empresa privada, Vidanta, y será operado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El proyecto es políticamente importante para López Obrador. Le permite demostrar que, a pesar de la contrarreforma eléctrica, que privilegió el despacho de energía de la CFE a pesar de ser más cara y contaminante, su gobierno está comprometido con la energía limpia. Por eso hace unas semanas el canciller Marcelo Ebrard llevó a un grupo de embajadores a conocerlo.

Hay que aplaudir que el Presidente invierta ya en electricidad limpia. Hasta hace poco la CFE de Manuel Bartlett argumentaba que las energías limpias generaban inestabilidad en las redes y eran responsables, junto con algunas quemas de pastizales, de los apagones en el país. Parece que la energía solar generada por la CFE no tiene esas consecuencias perversas. Como siempre, sin embargo, muchas decisiones son ocurrencias. Al Presidente no le gusta hacer estudios de factibilidad antes de invertir en sus proyectos.

Francisco Barnés de Castro, exrector de la UNAM y especialista en energía, ha escrito en *Energía a Debate* que la de Puerto Peñasco "será la central más grande del país", pero también "la que tenga el costo unitario de inversión más alto"; esto es, registrará el costo más elevado por MW de electricidad. La razón es que la inversión se está realizado en una región con los precios "marginales de corto plazo de energía eléctrica más bajos del país". Hay "una alta concentración de centrales fotovoltaicas en el estado de Sonora (casi 1,000 MW de los 5,400 MW que se encuentran instalados en el país) y no se cuenta con una capacidad adecuada de transmisión para evacuar los excedentes de producción a otras zonas del país".

Vidanta ha hecho lo correcto al donar el terreno. Necesitaba más electricidad para su centro turístico de Puerto Peñasco y la CFE no tenía capacidad para traerla de otros lugares. La CFE, sin embargo, está tomando una decisión muy arriesgada al colocar una inversión tan importante en una zona con bajos precios para la electricidad solar al mayoreo. "La central de Puerto Peñasco –escribe Barnés– va a enfrentar problemas para asegurar los ingresos que le permitan recuperar la inversión". El Plan Sonora, por otra parte, no compensa el daño que el gobierno ha hecho al país y al ambiente al cancelar plantas ya existentes o en proyecto por

el delito de ser privadas.

El Presidente no se equivoca al invertir en energía solar, que no produce inestabilidad como argumentaba Bartlett. Ha cometido un error, en cambio, al escoger el lugar. Para él lo importante es demostrar a embajadores y medios que se interesa en el ambiente; para la CFE y para el país habría sido mejor tener la central en un lugar con mayores precios marginales.

• LITIO

AMLO decretó la "nacionalización" del litio; antes había ordenado la creación de un monopolio estatal para controlar el mineral. Desde el primer decreto provocó la desaparición de los medicamentos con litio para trastornos psiquiátricos; también ha dejado sin materia prima a productores de ciertos lubricantes y vidrios. Todavía no producimos litio, pero ya no hay en el mercado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SIN RODEOS

DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS

¡Callar ante la ignominia también es ignominia!

Hay preocupación en algunos analistas porque senadores de Morena hacen *tortuguismo* legislativo para aprobar el llamado "Plan B" hasta el último día legalmente posible (el 2 de junio de este año) "y así evitar que la Corte lo declare inconstitucional".

No hay ese riesgo por dos razones:

La primera, porque la Corte deberá resolver, tan pronto se le presente la acción de inconstitucionalidad, si concede excepcionalmente la suspensión de esas reformas; y hay precedente aplicable.

La segunda, porque el artículo 105 constitucional establece: *"Las leyes electorales deberán promulgarse y publicarse por lo menos 90 días antes de que inicie el proceso electoral en que vayan a aplicarse, y durante el mismo no podrá haber modificaciones legales fundamentales"*.

Como se advierte, el referido artículo de la Constitución establece dos plazos: uno, de *"noventa días antes de que inicie el proceso"*; y el otro, prohíbe (naturalmente al legislador) *"hacer modificaciones sustantivas"* durante el proceso electoral.

Por tanto, si el oficialismo aprueba, promulga y publica el "Plan B" hasta el último día legalmente posible, la Corte tendrá (por lo menos) 90 días previos al inicio del proceso electoral para resolver sobre la suspensión y la inconstitucional del referido plan.

En síntesis: esa chicanada legislativa de marrulleros no daría el resultado, pues la Corte gozará de por lo menos 90 días para declarar la inconstitucionalidad de la reforma; además, tal declaración y la suspensión eventualmente determinada por nuestro Máximo Tribunal no implicarán cambiar la ley.

En efecto y a mayor abundamiento, una sentencia de la Corte, al resolver una acción de inconstitucionalidad, no implica modificación legal. Es solamente un medio de control constitucional respecto de una reforma legislativa. La Corte podrá y deberá, tan pronto se presente una acción de inconstitucionalidad contra el mencionado plan, resolver si concede excepcionalmente la suspensión de esas normas impugnadas y, por supuesto, también decidir el fondo de la cuestión. Ambas resoluciones se darán en cualquier tiempo, pues el artículo 105 Constitucional limita temporalmente las facultades del Legislativo, no del Tribunal Constitucional.

Ciertamente, la Suprema Corte deberá resolver este asunto con prontitud, para evitar un contexto caótico en los muchos procesos comiciales de 2024, no solamente en el presidencial.

PD. Si repudias al gobierno más inepto, corrupto y depredador de los últimos tiempos, atracador de nuestros derechos políticos fundamentales, asiste el 26 de este mes a la Concentración en el Zócalo de CdMx o en cualquiera de las 75 ciudades (de aquí y otros países) en las cuales muchos miles de mujeres y hombres libres expresarán su rechazo al *Tartufato*. ¡Callar ante la ignominia también es ignominia!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

La adhesión dictatorial de América Latina

Si eres neutral en situaciones de injusticia, has elegido el lado del opresor.
Desmond Tutu

América Latina vive un momento de escandalosa adhesión dictatorial. Hacia Cuba, hacia Venezuela y, en estos días, hacia Nicaragua.

De los grandes países del continente que hoy se dicen de izquierda —Brasil, México, Argentina, Bolivia, Perú, Colombia— sólo Chile ha condenado la brutalidad política y moral de Daniel Ortega contra sus perseguidos políticos, entre quienes hay prominentes exsandinistas, periodistas y personajes de intachable perfil democrático, curas y obispos de la grey católica y los mayores escritores de ese país, Gioconda Belli y Sergio Ramírez.

Luego de hacerse con el poder dictatorial mediante la represión física y la legalización de su tiranía, Ortega ha sacado a sus opositores de las siniestras cárceles donde los tenía, y de sus arrestos domiciliarios, para expulsarlos del país rumbo a Estados Unidos, y para despojarlos, por decreto, de sus bienes y de su condición de ciudadanos nicaragüenses.

En un gesto elocuente, tan oportuno como generoso, España otorgó de inmediato su propia ciudadanía a estos nicas erradicados de su patria.

Una ola de protesta y de adhesión a los despatriados corrió por las comunidades culturales y las redes democráticas del mundo. Pero no sacudió a los gobiernos latinoamericanos que se reputan de izquierda, salvo Chile.

Hace tiempo que las etiquetas izquierda y derecha dicen nada sobre las convicciones democráticas y el compromiso de los gobiernos con los derechos humanos y con las libertades públicas.

Basta ver la respuesta de los heraldos de la "nueva marea rosa" ante la política de destierro y despojo a cielo abierto de la dictadura nicaragüense.

La barbarie de Ortega y de su consejera de las ergástulas, Rosario Murillo, sigue tocando, en algún lugar de las catacumbas latinoamericanas, el viejo maniqueísmo de la *guerra fría*, la ilusión de que "la izquierda" puede estar ganando en el continente su vieja batalla contra la derecha y el imperialismo.

En esa batalla fantasmagórica, las dictaduras de Cuba, Venezuela y Nicaragua no son vistas como aberraciones dignas de condena, sino como aliadas.

No las condenan, entonces: callan. Su silencio vale como adhesión dictatorial. ■

Hace tiempo que las etiquetas izquierda y derecha dicen nada

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La inflación también tiene mutaciones

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

La **naturaleza de la inflación actual está cambiando** en México y en el mundo, como si se tratara de la mutación de un virus.

De ser una inflación que fue detonada por los **incrementos de los precios de las materias primas** y por el exceso de demanda que se produjo por efecto de los programas monetarios y fiscales durante y después de la pandemia, ahora se podría estar convirtiendo en **una inflación fundamentalmente de servicios** alimentada por **inercias en la formación de precios** y por los **incrementos de los costos laborales.**

El artículo de portada de la edición de *The Economist* de esta semana apunta que la inflación podría permanecer alta más tiempo del que muchos creen, precisamente por ese cambio de su naturaleza.

En el caso específico de Estados Unidos, a principios del 2022 era visible que la inflación era impulsada sobre todo por los incrementos en los precios de la energía.

Por ejemplo, a principios de **marzo del año pasado**, los incrementos de los **precios de las gasolinas** eran del orden de **100 por ciento** a tasa anual.

En este momento, el precio de las gasolinas en EU es **11 por ciento más bajo** que el registrado hace un ano.

Y, así se puede observar en diversas materias primas.

De los poco más de 6 puntos de inflación en Estados Unidos, cerca de **4 se explican** por incrementos de los **precios de los servicios.**

No es todavía el caso de México, donde poco menos de la tercera parte de la inflación subyacente se explica por los incrementos de los precios de los servicios. Sin embargo, hace dos años, al comenzar 2021, ese porcentaje era menos de la cuarta parte.

Otro factor que analiza el interesante trabajo de *The Economist* es la **presión laboral.**

Al mes de enero de este año los costos laborales en Estados Unidos se incrementaron en aproximadamente **4.5 por ciento** a tasa anual.

The Economist, además, subraya que se encuentra muy por arriba del crecimiento de la **productividad laboral,** que apenas ha crecido a una tasa de **1.5 por ciento anual** en los últimos años.

En el caso de México, le hemos comentado que el incremento del salario promedio en la economía formal es ligeramente superior al 11 por ciento, de acuerdo con los datos del IMSS, por lo que en términos reales el incremento es de 3 por ciento.

Los indicadores de productividad laboral indican que, al tercer trimestre del año pasado, había un alza de 1.4 por ciento, pero ese nivel fue negativo en la mayoría de los trimestres desde el 2018.

En México, probablemente **el cambio más importante** se aprecie en el menor incremento de los **precios al productor**, particularmente en los **bienes intermedios**, cuya alza a tasa anual fue de **3.6 por ciento** en enero, cuando en el primer semestre del año pasado se presentaron tasas del orden de 12 por ciento, muy superiores a las de los precios al consumidor.

Mientras que la inflación medida por los precios al consumidor ha bajado poco, la que puede calcularse por los precios al productor ha bajado considerablemente.

Al observar todos estos ingredientes no cabe duda de que, efectivamente, **la inflación está cambiando su naturaleza.**

Si la perspectiva planteada por *The Economist* es correcta, es muy probable que las autoridades monetarias, en efecto, **mantengan por un periodo prolongado altas tasas** de interés, lo que podría implicar **un mayor riesgo de recesión**, quizás ya no para el 2023 sino tal vez para el primer semestre de 2024, en la medida que haya dinero caro por un periodo prolongado.

El "aterrizaje suave" que tal vez muchos visualizaban puede complicarse más de la cuenta ante el hecho de tener ahora una mutación en la naturaleza de la inflación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	16	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El Superpeso... hasta dónde...

La fortaleza del **peso mexicano** representa una sorpresa para muchos inversionistas. Sabemos que más del 80% de las operaciones diarias se realizan fuera de **México**. Por un lado, la explicación de un diferencial de tasas del 11.0% anual (**Banxico**) comparadas contra 4.75% (**FED**) y 3.00% (**Zona Euro**) generan esa gran oportunidad poniendo una cobertura cambiaria únicamente.

Estamos haciendo una revisión exhaustiva desde el **punto de vista técnico** sobre el **peso mexicano** que confirma estar corrigiendo todo un ciclo de alza desde los mínimos del 2008 en $9.87 y hasta el 2020 en que alcanzó $25.70.

Bajo este enfoque, un 50% de corrección implicaría ver al peso mexicano en niveles de **$18.00 a $17.78** donde podría consolidar y solamente que los bancos centrales no alcanzaran a definir un techo en sus tasas de interés en este primer semestre del año, un último nivel correctivo proporcional sería hacia **$16.00 - $15.90**, muy poco probable.

Estos niveles del peso mexicano son buenos o malos? El tiempo dirá al ver el turismo, intercambio comercial y remesas…

RETENER Y ATRAER TALENTO, RETO DE RRHH: OCCMUNDIAL

Retener y atraer talento son los principales retos de las áreas de **Recursos Humanos** para este año, de acuerdo al 83% y 62% de los especialistas consultados para el estudio "**Tendencias de Recursos Humanos 2023**" presentado por **Sergio Porragas**, director de Operaciones de **OCCMundial** y la bolsa de trabajo digital que dirige **Ricardo Rodarte**.

Por otro lado, los aspectos que se estima más demandarán los colaboradores son el **desarrollo profesional y la mejora salarial**, incluyendo **recibir capacitación** en nuevas habilidades. Las necesidades de los empleados varían según la edad: **los más jóvenes buscan mejor salario y recibir capacitación en idiomas**; los de **31 a 40 años desean mejores prestaciones** y los **mayores de 41 años dan prioridad a contar con un buen clima laboral**.

Para reclutar personal, si bien la experiencia laboral es importante (59% de las opiniones), lo son más las evaluaciones que hacen las empresas de las **aptitudes**, **habilidades** y **competencias** de los candidatos (78%); en tercer lugar está la **estabilidad en empleos anteriores** (49%). Para este 2023, las competencias que tomarán mayor relevancia son las llamadas "**soft skills**", como inteligencia emocional, liderazgo y trabajo en equipo; sin dejar de lado las "**hard skills**" o habilidades relacionadas a la especialización de su puesto y las habilidades digitales.

DÍA CLAVE EN EL ISSSTE MEXIQUENSE

Este día (lunes 20 de febrero) llegará la primera prueba de fuego para **José Rene Fiesco Martínez**, quien hace tan sólo 10 días fue nombrado **Subdelegado de Administración de la Delegación Estatal del ISSSTE en el Estado de México**, y es que, se celebró la presentación de ofertas del procedimiento No. LA-51-GYN-051GYN011-N-5-2023 para la contratación del servicio integral de limpieza, servicio que desde diciembre pasado está en el ojo del huracán por la adjudicación directa que hiciera por dos meses el jefe del departamento de Obras y Servicios generales de la delegación **Enrique Rosas Sánchez** a la empresa **Aquaseo, S.A. de C.V.**, funcionario que ha sido ampliamente cuestionado por la falta de transparencia, al grado de haber sido denunciado ante el **OIC** de nivel central del Instituto.

El nuevo proceso parece seguir siendo a modo por el requisito solicitado en el numeral 3.3.4 excluyendo del requisito original, la acreditación de experiencia y calidad del servicio por parte de **Aquaseo** en áreas **Hospitalarias.** Ante estos hechos, se espera que por fin actúe **Alma Soraya Santoyo Serna**, Titular del área de **Auditoría Interna del OIC.**

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	19	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PESOS Y CONTRAPESOS

POBREZA 2018-2020

POR ARTURO DAMM ARNAL

Ya tenemos, del Coneval, el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2022, con el diagnóstico de la pobreza para 2018 y 2020.

La pobreza se mide multidimensionalmente, por carencia de ingresos: no se generan suficientes para satisfacer las necesidades, y por carencias sociales: (i) rezago educativo, (ii) acceso a servicios de salud, (iii) acceso a la seguridad social, (iv) calidad y espacio de la vivienda, (v) acceso a servicios básicos de vivienda, (vi) acceso a alimentación nutritiva y de calidad, considerados los seis derechos para el desarrollo social. La pobreza se divide en dos categorías: moderada y extrema.

Una persona se encuentra en condición de pobreza multidimensional, según definición del Coneval, "cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades". En condición de pobreza extrema "cuando no tiene garantizado el ejercicio de tres o más de sus derechos para el desarrollo social (...) y, además, se encuentra por debajo de la línea de pobreza extrema por ingresos. Esto último quiere decir que si hiciera uso de todo el ingreso disponible del hogar no podría adquirir la canasta alimentaria". En condición de pobreza moderada "aquella persona que, siendo pobre, no se encuentra en pobreza extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema".

En 2018 el 26.4% de la población era vulnerable por carencias sociales, 23.7% en 2020. En 2018 el 8.0% era vulnerable por carencia de ingresos, 8.9% en 2020. En 2018 el 41.9% estaba en condición de pobreza, 43.9% en 2020. En 2018 el 34.9% estaba en condición de pobreza moderada, 35.4% en 2020. En 2018 el 7.0% estaba en condición de pobreza extrema, 8.5% en 2020. En 2018 el 23.7% de la población era no pobre y no vulnerable, ni por ingresos ni por carencias sociales, 23.5% en 2020.

En 2020, comparando con 2018, la población vulnerable por carencias sociales fue 2.7 puntos porcentuales menor que en 2018, reducción del 10.23%. La población vulnerable por ingresos resultó 0.9 puntos porcentuales mayor, aumento del 11.25%. La población en condición de pobreza fue 2.0 puntos porcentuales mayor, incremento del 4.77%. La población en condición de pobreza moderada fue 0.5 puntos porcentuales mayor, aumento del 1.43%. La población en condición de pobreza extrema fue 1.5 puntos porcentuales mayor, incremento del 21.43%.

En 2018 el porcentaje de la población cuyo ingreso no alcanzó para comprar la canasta básica general fue 49.9, 52.8 en 2020, 2.9 puntos porcentuales mayor, aumento del 5.81%. El porcentaje de la población cuyo ingreso no alcanzó para comprar la canasta básica alimentaria fue 14.0, 17.2 en 2020, 3.2 puntos porcentuales mayor, incremento del 22.86%.

Lo más grave, comparando 2020 con 2018: (i) aumento del 22.86% de la población cuyo ingreso no alcanzó para comprar la canasta básica alimentaria; (ii) aumento del 21.43% de la población en condición de pobreza extrema; (iii) aumento del 11.25% de la población cuyo ingreso no alcanzó para comprar la canasta básica general.

¿Qué pasó en 2022?

arturodamm@prodigy.net.mx
Twitter: @ArturoDammArnal

confirma que quien estará al frente será Pablo Daniel Taddei, un ingeniero industrial originario de Sonora, hijo de Jorge Luis Taddei Bringas, delegado de la Secretaría del Bienestar en Sonora, que además tiene a su hija Ivana Celeste como diputada local por Morena en Sonora.

¿Esto le resta mérito? No debiera, pero hasta hoy no se ha pronunciado por un proyecto de trabajo de evaluaciones de impacto ambiental que incluya a comunidades. El punto aquí es que el recurso natural indispensable para su extracción es el agua y de ahí analizar cuál es la mejor forma de extraerlo revisando, claro, las reservas que se tengan en nuestro país, porque incluso si fuera en roca es un proceso muy caro enfrentándose a depósitos en salmueras, pegmatitas o como decíamos rocas duras y las rocas sedimentarias.

Este plan de trabajo urge con miras a que para nuestro país sea un gran negocio pensando en la llegada de Tesla. Veremos si con la firma de este documento se avanza con los detalles de este asunto.

Voz en *off*. Grupo Industrial Saltillo, que dirige Manuel Rivera, obtuvo la aprobación de la Comisión Federal de Competencia Económica para concretar la venta de su negocio de recubrimientos Vitromex a Mohawk Industries, una transacción anunciada a mediados del 2022, pero que hasta hoy los sabuesos de la Cofece le dan el aval...

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERSPECTIVA BURSAMÉTRICA

Revisión de los escenarios económicos 2023 -2024

Ernesto O'Farrill

Presidente de Bursamétrica

Opine usted:
eofarrills@bursametrica.com

@EOFarrill559

Así como los datos recientes del empleo y del mercado interno norteamericano cambiaron radicalmente las expectativas respecto dónde se ubicará la tasa terminal por parte de la Reserva Federal y del Banco de México, los datos adicionales ya conocidos nos obligan a revisar nuestros escenarios en relación a la actividad económica.

En noviembre pasado, nuestro escenario base partía del supuesto de que los impactos de los primeros incrementos de la tasa de Fondos Federales de la FED que iniciaron desde marzo del año pasado, tendrían consecuencias tangibles hacia el segundo trimestre de este año, en donde se tendrían síntomas recesivos, que perdurarían hacia el final del año; lo que nos daba a su vez una estimación del PIB de la Unión Americana del -0.5% anual para todo el 2023. Para el 2024 preveíamos una recuperación del 2.7% anual. Es decir veíamos una ligera recesión. Para México preveíamos una contracción del 1.0% suponiendo que la recesión en México iniciaría en el tercer trimestre, con un trimestre de desfase sobre el ciclo norteamericano.

La tendencia de diversos indicadores de la economía estadounidense como los ISM y la producción industrial con varios meses de contracción, la fuerte caída de los índices accionarios de las bolsas americanas, y en la actividad inmobiliaria, los constantes y fuertes incrementos en la tasa de referencia de la FED, y la curva de rendimientos invertida de los bonos del gobierno norteamericano apoyaban estos escenarios.

El Departamento de Trabajo de EU ha reportado un incremento en el empleo de 777 mil plazas, entre diciembre y enero, con una tasa de desempleo del 3.4%, la más baja de la historia, no vista desde mayo de 1969, lo que se considera "pleno empleo". El salario por hora aumentó en enero 0.3% frente al mes previo, cuando se elevó 0.4%, observando la ganancia más lenta desde febrero de 2022. Pero a tasa anual el salario está creciendo al 4.6%, más del doble que la meta de inflación del 2%. El indicador ISM del sector No Manufacturero, es decir el mercado interno, presentó en enero un repunte muy significativo, en tan solo un mes, al aumentar de 49.6 a 55.2 unidades; pasando de contracción a fuerte expansión.

La inflación al consumidor americana se redujo de 6.5 a 6.4% anual en enero y la subyacente al consumidor descendió también marginalmente del 5.7 al 5.6% anual. Por su parte la inflación al mayoreo reportó 6% anual. Las políticas hacia energías renovables, los cambios estructurales en las cadenas de suministros globales, un mercado laboral muy apretado y los efectos de la guerra en Ucrania son factores que harán muy difícil que la inflación pueda seguir bajando hasta la meta del 2% de la Reserva Federal, y más bien implican el riesgo de que vuelva a subir, lo que evidencia la necesidad de alzas adicionales en las tasas de interés en todo el mundo. Los incrementos de tasas de interés que ha realizado el Banco de la Reserva Federal hasta ahora, no le han hecho prácticamente nada a la demanda agregada para contener las presiones inflacionarias.

Le comenté la semana pasada que esperamos ver tasas máximas de la Fed entre el 5.5% y el 6.0% anual para junio o septiembre, para pasar a una larga pausa posteriormente. En el caso de la tasa de referencia del Banco de México prevemos un *spread* de entre el 6.25% y el 6.5% anual, sobre la tasa de Fondos Federales lo que nos lleva a estimar una tasa de referencia terminal entre el 11.75% y 12.50%

Los datos duros hacen revisar las expectativas de inicio de la recesión hacia el cuarto trimestre de este año o el primer trimestre del 2024. Pero es muy probable que la recesión sea más profunda que lo que estábamos pensando. Nuestras nuevas estimaciones para el PIB estadounidense son de un crecimiento del 1.4% anual para este año, y una caída del 1.2% para el 2024.

Para México, la economía mostró un frenón hacia finales del año pasado. La industria y la manufactura norteamericanas llevan 3 meses en contracción. La inflación, a su vez, no está cediendo, sobre todo la Subyacente que se ubicó en 8.45% anual al cierre de enero. Tenemos factores

estructurales y coyunturales internos que están generando una mayor inflación. (Corrupción, aumento de salarios, inseguridad, Estado de derecho, desconfianza generalizada).

Nuestra nueva estimación para el PIB de México es un crecimiento del 1.7% anual para el 2023, y una contracción para el 2024 del 2.0% anual.

En inflación estamos viendo una lenta reducción hacia el 6% anual para finales de este año.

Con las revisiones que estamos realizando, creemos que en el primer semestre el peso estará oscilando entre $18.25 a 19.25 pesos por dólar en el primer semestre, luego entre $19.25 a $20.75 para el cierre del año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SPLIT FINANCIERO

EMPRESARIO EN MÁS PROBLEMAS

POR JULIO PILOTZI

Los dolores de cabeza no terminan para Alejandro del Valle, dueño y presidente del Consejo de Administración de Interjet, que ahora ha sido vinculado a proceso por defraudación fiscal equiparada, por no declarar casi 12 millones de pesos.

Este empresario que soñó con hacer el negocio de su vida con una aerolínea, no pudo inyectar los millones de dólares que planeaba, porque un personaje de la política le hizo la promesa que desde la 4T se le apoyaría, pero no contaba que su enlace con Palacio Nacional fuera despedido luego del fracaso de las elecciones intermedias del 2021, y ahí fue donde su sueño se vino abajo; incluso porque cuando le vendieron Interjet creyó en la palabra de un señor que hoy está prófugo.

Los innumerables problemas lo persiguen; hoy, Del Valle extrañará mucho su residencia en Houston, Texas, porque además no podrá salir del país, ya que le quitaron su pasaporte y se tiene que presentar a firmar continuamente al reclusorio Norte.

No está de más recodarle un asunto por si ya se le olvidó: que la Profeco ganó la demanda de acción colectiva contra Interjet en octubre del 2022 de 7 mil denuncias de personas que se quejaron del servicio en el lapso del 2018 al 2020. Se determinó que tiene que pagar 144 millones 20 mil 781 pesos, más un 20% del total del boleto y un 9% de intereses legales.

Foro de análisis. Esta semana la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), máximo organismo de representatividad del sector, presidida por Aldimir Torres, y dirigida por Raúl Mendoza, celebrará su foro "Perspectivas de la industria 2023", para abordar lo que se espera en materia financiera, política y económica a nivel nacional e internacional.

Este gremio representa el 2.9 del PIB manufacturero, asimismo, el consumo aparente de plástico en México se estima en 5.9 millones de toneladas al año, por ello, la importancia de compartir cuáles son las perspectivas de la industria en EU, México y América Latina, aunado a los retos ante la Economía Circular. Entre los panelistas figuran expertos como Joel Morales, de Chemical Market Analytics By Opis, a Dow Jones Company; Natalia Ortega, de Plastics Technology México, y Adrián Velasco, de Futuro Circular. Ya veremos cómo pinta el año.

Suma reconocimiento. En la reciente edición de reconocimientos de Empresas Excepcionales que otorgan el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el Instituto para el Fomento a la Calidad y el Consejo de la Comunicación Voz de las Empresas, uno de los organismos distinguidos en la categoría de Desarrollo de Personal fue la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), presidida por Mario Gorena y dirigida por María Isabel López.

La labor de esta entidad con más de 24 años de operación no es menor, pues apoya a evaluar el cumplimiento de las normas que inciden en la salud, seguridad y patrimonio de la sociedad mexicana mediante la acreditación de laboratorios de ensayo, de calibración, clínicos, a organismos de certificación y unidades de inspección, entre otros. Asimismo, cuenta con más de 7,500 acreditaciones otorgadas en diversos sectores como el de salud, mismas que son reconocidas a nivel nacional e internacional.

Decreto Litio. Fue con una reforma a la Ley Minera de abril del 2022 con la que se declaró al litio como mineral de utilidad pública y cuya explotación será facultad exclusiva del Estado mediante una nueva empresa pública, LitioMX, que dependerá de la Sener.

Pues bien, otra vez el Presidente Andrés Manuel López Obrador ratifica este tema, pero en el trayecto confirma que hay amparos de personajes que no están de acuerdo con esto, pero pide que no nos preocupemos porque todo se resolverá en favor de los mexicanos. Y si bien, en el acto le han aplaudido esta decisión, se

confirma que quien estará al frente será Pablo Daniel Taddei, un ingeniero industrial originario de Sonora, hijo de Jorge Luis Taddei Bringas, delegado de la Secretaría del Bienestar en Sonora, que además tiene a su hija Ivana Celeste como diputada local por Morena en Sonora.

¿Esto le resta mérito? No debiera, pero hasta hoy no se ha pronunciado por un proyecto de trabajo de evaluaciones de impacto ambiental que incluya a comunidades. El punto aquí es que el recurso natural indispensable para su extracción es el agua y de ahí analizar cuál es la mejor forma de extraerlo revisando, claro, las reservas que se tengan en nuestro país, porque incluso si fuera en roca es un proceso muy caro enfrentándose a depósitos en salmueras, pegmatitas o como decíamos rocas duras y las rocas sedimentarias.

Este plan de trabajo urge con miras a que para nuestro país sea un gran negocio pensando en la llegada de Tesla. Veremos si con la firma de este documento se avanza con los detalles de este asunto.

Voz en *off*. Grupo Industrial Saltillo, que dirige Manuel Rivera, obtuvo la aprobación de la Comisión Federal de Competencia Económica para concretar la venta de su negocio de recubrimientos Vitromex a Mohawk Industries, una transacción anunciada a mediados del 2022, pero que hasta hoy los sabuesos de la Cofece le dan el aval...

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DINERO

Litio: "ni de Rusia ni de China ni de Estados Unidos" // El primer ministro en problemas con los medios // Pinocho

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA VENTA DE automóviles eléctricos metió el acelerador el año pasado en México: entre enero y octubre creció ¡350 por ciento!, según reporte de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA). En 2021 fueron vendidas 768 unidades, mientras que en el siguiente, 2022, la cifra creció a 3 mil 462. Sin embargo, su participación en el mercado sigue siendo pequeña, sólo 4.5 por ciento del total de vehículos ligeros de gasolina.

EN ESE ENTORNO, el presidente López Obrador publicó el decreto que nacionaliza el litio, un insumo esencial en la fabricación de las baterías, un insumo que energiza el transporte del futuro. Declara zona de reserva minera 234 mil 855 hectáreas. Comprende los municipios de Arivechi, Divisadero, Granados, Huásabas, Nacori Chico y Sahuaripa. La secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, dijo que esta tierra "cuenta con el mayor potencial para la explotación del litio en todo el estado de Sonora. Si la nacionalización petrolera fue un parteaguas, la nacionalización del litio será recordada como el giro de tuerca que dio paso a la nueva política industrial".

LÓPEZ OBRADOR DIJO que nacionalizan el litio "para que no lo puedan explotar extranjeros, ni de Rusia ni de China ni de Estados Unidos". Añadió: "No van a poder con sus controversias en el Poder Judicial, el litio es de la nación". Sin embargo, el gobernador Durazo, en entrevista con el diario español *El País*, expresó que la empresa estatal LitioMx se abre "a la asociación de empresas nacionales y extranjeras". Habrá que precisar de qué tamaño es la apertura antes de que se presenten problemas como con el petróleo y la electricidad.

Elon Musk entra al escenario

EL SIGUIENTE CAPÍTULO será la conversación telefónica que tendrán Andrés Manuel y el jefe de Tesla, Elon Musk. ¿Qué planes tiene para México? Varias entidades disputan la potencial inversión. Nuevo León, San Luis Potosí, la Ciudad de México, el AIFA es un plus para Hidalgo.

EL CANCILLER MARCELO Ebrard precisó que será el propio Musk quien defina sus planes, pero puede anticiparse que sus operaciones no se centrarán en un solo punto de la República, su plan consiste en crear un ecosistema que se extenderá por varios estados. La gestión va tan avanzada que recientemente ejecutivos de la automotriz visitaron a Ebrard: "Agradezco la visita de Rohan Patel, director de Desarrollo de Negocios de Tesla, así como de Eugenio Grandio, director de Mercado en México. Pronto habrá más buenas noticias", escribió en Twitter el canciller.

El más popular

NARENDRA MODI, PRIMER ministro de la India, aparece casi siempre en primer lugar como el más popular de los gobernantes del mundo. Le sigue Andrés Manuel. Sólo que está teniendo problemas con los medios de comunicación nacionales y ahora también, internacionales. La policía fiscal envió a docenas de oficiales a allanar las oficinas de la cadena BBC en Delhi y Mumbai.

SE PRESUME QUE la emisora pública británica ha calculado mal sus utilidades. Hay un antecedente: el mes pasado la BBC transmitió (sólo fuera de la India) un documental de dos partes, India: the Modi Question. Expone el intento de Modi para demonizar a los más de 200 millones de musulmanes que habitan el país. Examina su papel en un estallido de violencia sectaria en 2002 en Gujarat, en el que murieron más de mil personas, la mayoría de ellos musulmanes. ¿Imaginan que el SAT cayera en Televisa a revisar sus ganancias como desquite por todo lo que con dolo ha transmitido contra López Obrador. México, no te acabes.

Twitterati

GUILLERMO DEL TORO recibe el premio #BAFTA a la mejor película animada por *Pinocho*: "La animación no es un género para niños, es un medio para el arte, es un medio para el cine. La animación debe seguir en la conversación".

Escribe @Alotroladodelv1

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	20/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

HOMENAJE A LINCOLN

El embajador de EU en México, Ken Salazar, depositó ayer una ofrenda floral ante la estatua del ex mandatario en Polanco a propósito del Día de los Presidentes, que se celebra hoy en el vecino país. El diplomático compartió las imágenes en su cuenta de Twitter, donde destacó la fortaleza de la relación entre las dos naciones tras la reciente visita de Biden. Foto María Luisa Severiano

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		20/02/2023	CARTONES

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA LEYENDA DE LA FISCALÍA SIN CABEZA

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

GALINDO Cuestión de minutos

EL FINANCIERO

Garci

El plan del plan plan B

LA CRÓNICA DE HOY

ATENTO AVISO DEL PROFÉTIDO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

HELIOFLORES Tapete protector

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		20/02/2023	CARTONES

El Sol de México

EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL

EL ECONOMISTA

Ahuehuete

Chavo del Toro

La Jornada

SONIDO LA SANDRA - **Hernández**

EL FINANCIERO

EL FINANCIERO

Va con ayuda del Santo Niño

MILENIO

RAPÉ/LOGO REAL

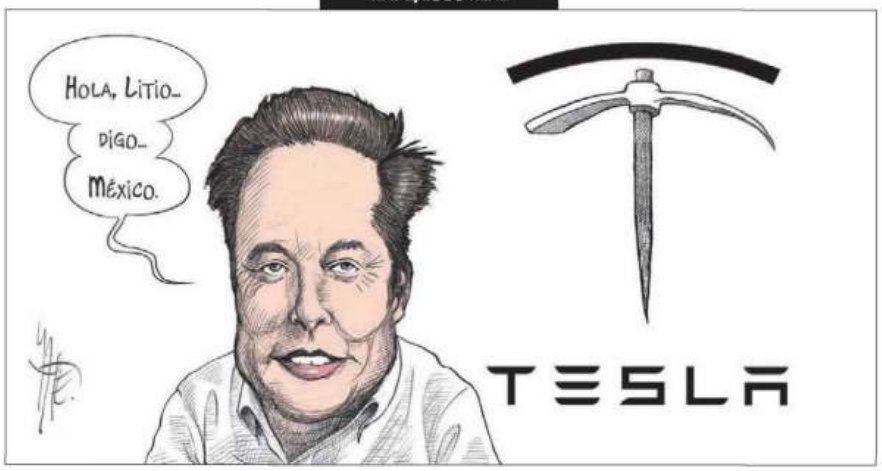

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		20/02/2023	CARTONES

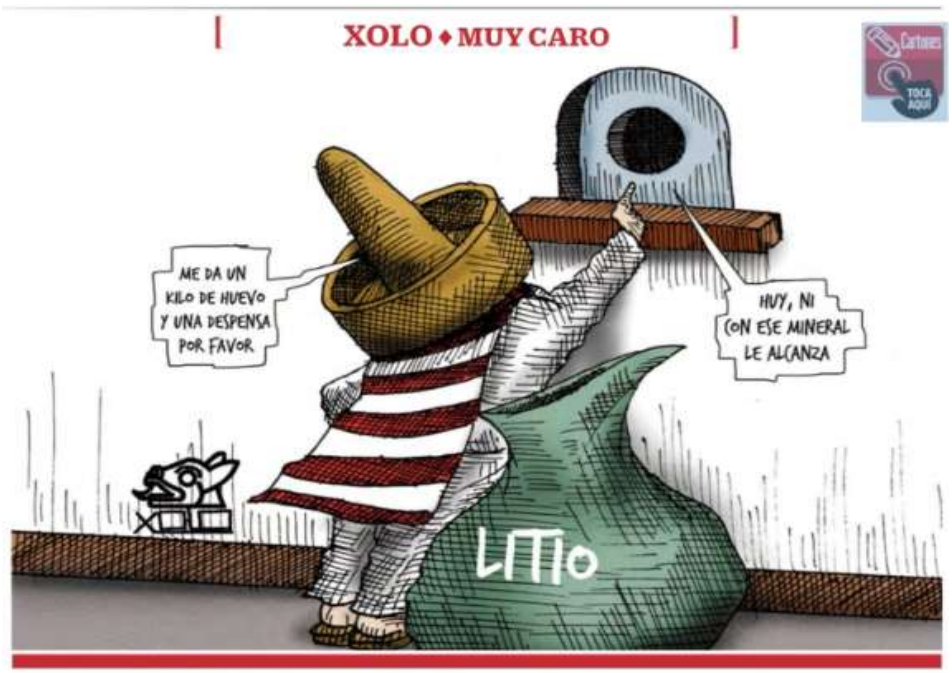

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

14/02/2023
17:00 Hrs

Al 10 de febrero de 2023 a nivel mundial, se han reportado **755,455,786 casos confirmados** (138,906 casos nuevos) y **6,835,470 defunciones** (1,478 nuevas defunciones).*

En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **0%** (2,423,999).*

La letalidad global es de **0.9%. ***

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. Nota: Las regiones con 0%, no tienen datos registrados hasta esta actualización.*En espera de actualización de la OMS.

Región OMS	Pacífico Occidental	Europa	América	Mediterráneo Oriental	Asia Sudoriental	África
Casos en las últimas 24 horas	68,609	45,880	23,466	537	370	44
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	49.4%	33%	16.9%	0.4%	0.3%	0%

Hasta la fecha, se han reportado casos en 237 países, territorios y áreas, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de 763 casos y 13 defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.

Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS

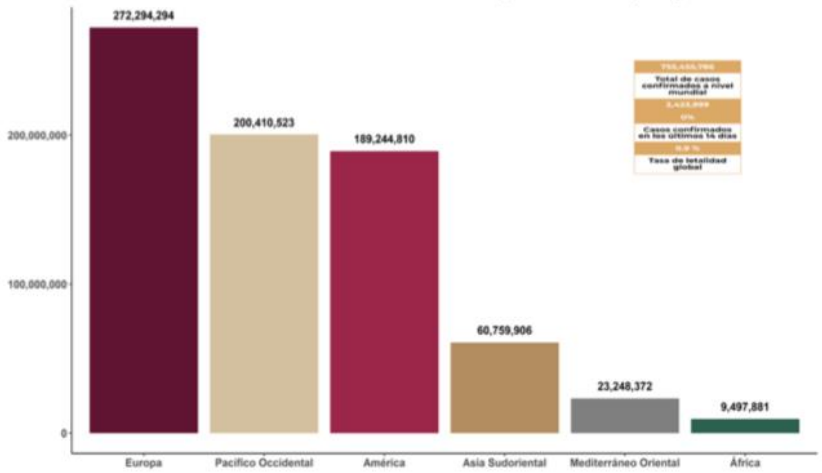

El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales. Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2023. Disponible en línea: https://covid19.who.int/ (última cita: [10/febrero/2023].

Gráfico 2. Tasa de letalidad* global de COVID-19 por SARS-CoV-2

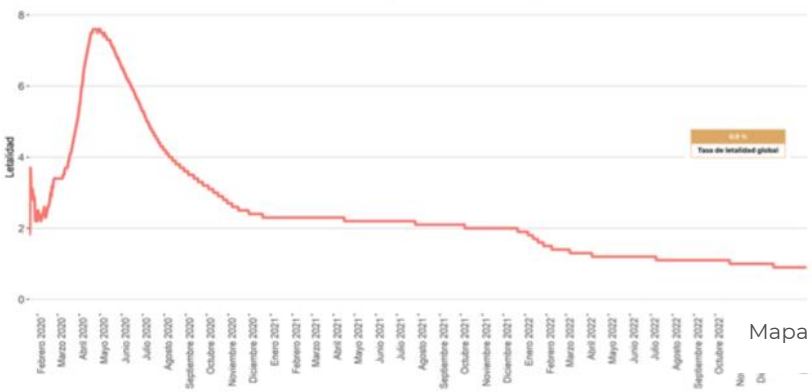

Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2023. Disponible en línea: https://covid19.who.int/ (última cita: 10/febrero/2023].

Mapa interactivo COVID-19 en México: https://covid19.sinave.gob.mx

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/803571/Informe_Tecnico_Semanal_COVID-19_2023.02.14.pdf

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SALUD SECRETARÍA DE SALUD	0	20/02/2023	NACIONAL

Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

14/02/2023
17:00 Hrs

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado¥ y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 7 del 2023 con fecha de corte del 13/02/2023.

¥ Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,410,093 casos totales y 332,653 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La tasa de incidencia de casos acumulados de 5,646.6** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2023 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predomino en mujeres (53.4%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.

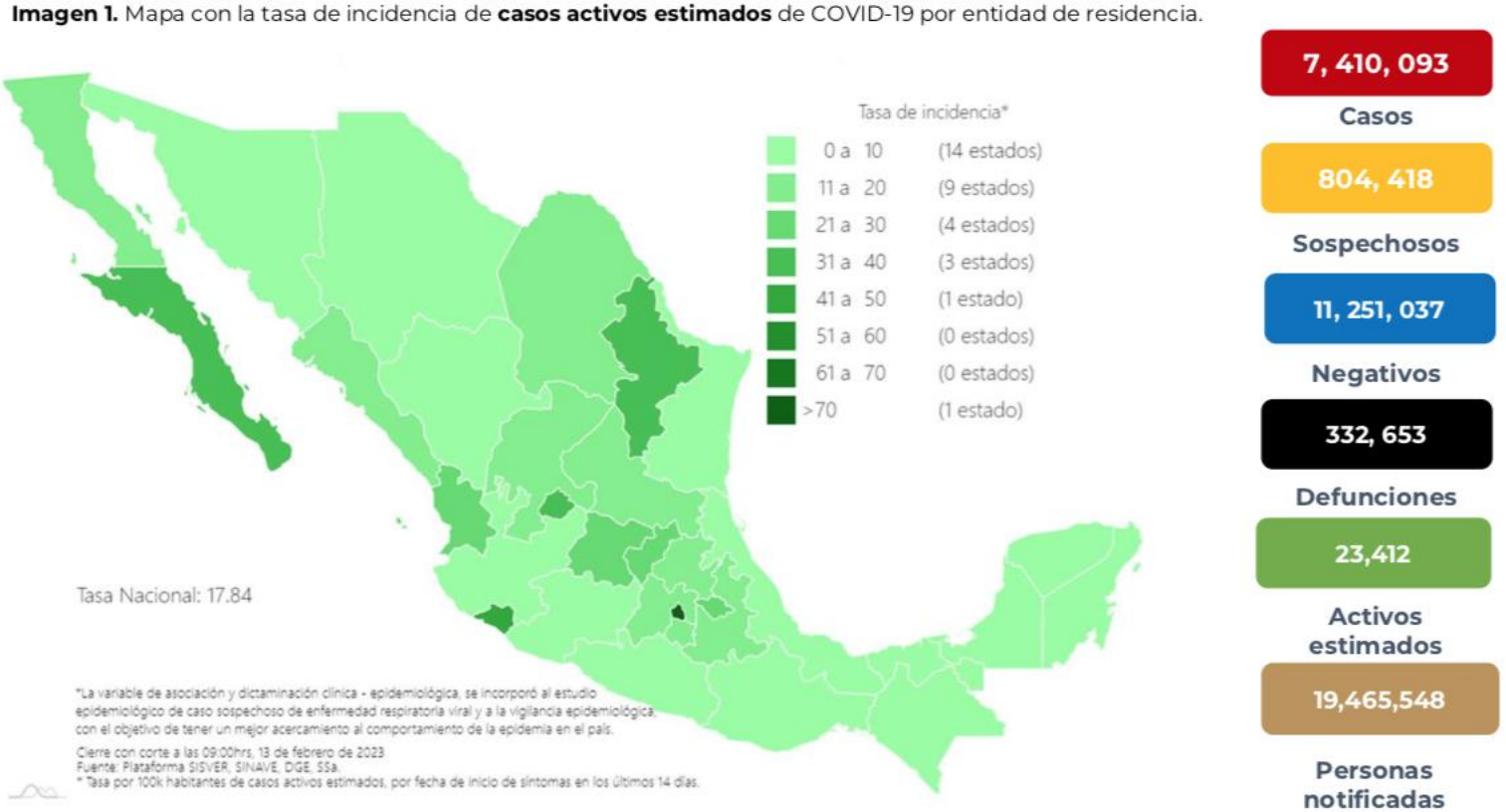

Mapa interactivo COVID-19 en México: https://covid19.sinave.gob.mx

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/803571/Informe_Tecnico_Semanal_COVID-19_2023.02.14.pdf

COVID-19 FASE III

Puebla dijo ayer adiós al uso de cubrebocas.- El gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, anunció que dejará de ser obligatorio el uso de cubrebocas en la entidad y llamó a los poblanos a asumir su responsabilidad y mantener las medidas sanitarias contra el Covid-19. Desde hoy (ayer), dijo, su utilización será voluntaria, pero siempre será recomendable portarlo en espacios cerrados y sin ventilación. [24 HORAS / p11]

PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

13 al 19 de febrero de 2023

República Dominicana

Senado dominicano aprobó nuevo Código Penal sin incluir el aborto

El Senado de República Dominicana aprobó un nuevo Código Penal, en el que no se incluyeron las tres causales, que reclaman grupos feministas, para permitir la interrupción legal del embarazo: cuando la vida de la mujer esté en peligro, el embarazo sea causado por violación o incesto o el feto se desarrolla con malformaciones.

La propuesta, que aún debe ser analizada en la Cámara de Diputados, establece nuevas sanciones contra el genocidio, feminicidio y daños con sustancias químicas, con penas que van desde los 30 años de privación de la libertad.

También se establecen castigos al hostigamiento o bullying con medidas socioeducativas, prisión menor y multas. Asimismo, la violencia de género será sancionada con pena mayor por provocar daño físico, sexual o psicológico a una persona a través de la fuerza física o la violencia económica, patrimonial, psicológica o verbal.

Fuente: SWISSINFO, TELESUR

Europa

Eurocámara aprobó ley para aumentar la producción de chips

El Parlamento Europeo avaló la Ley Europea de Chips, con el objetivo de duplicar la producción de semiconductores para alcanzar, en 2030, un 20% de la fabricación mundial y evitar futuros problemas de suministro como ocurrió durante la pandemia de Covid-19.

El documento plantea crear una red de centros europeos para atraer nuevo talento a la investigación, diseño y producción de chips. Asimismo, contempla un mecanismo de emergencia que permitiría intervenir a la Comisión Europea cuando se detecte un riesgo de escasez de semiconductores, con la posibilidad de exigir que se dé prioridad al suministro de estos productos esenciales para una amplia gama de productos digitales.

También se prevé crear una Empresa Común de Microproceadores, a fin de garantizar que la inversión pública tenga un impacto positivo en el ecosistema de semiconductores, que apoye el crecimiento del sector y promueva el liderazgo europeo a medio y corto plazo.

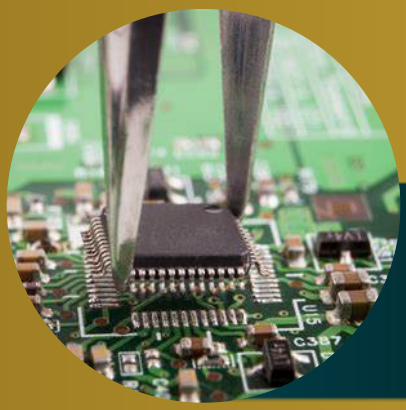

Fuente: EFE, SWISSINFO

PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

13 al 19 de febrero de 2023

Europa

Eurocámara avaló prohibir la venta de coches de gasolina y diésel en 2035

El Parlamento Europeo votó a favor de prohibir en 2035 la venta de vehículos de gasolina y diésel. Como paso previo, avaló una reforma para reducir las emisiones de dióxido de carbono de turismos y furgonetas nuevos.

La nueva norma fija, con base en los niveles registrados en 2021, la meta de reducir, en 2030, las emisiones de los turismos nuevos en un 55% y 50%, en el caso de las furgonetas. Además, se prevé que a partir de 2035 todos los vehículos que se vendan en la Unión Europea sean de cero emisiones contaminantes.

Para entrar en vigor, el texto tendrá que ser aprobado formalmente por los Estados miembros de la Unión Europea, reunidos en el Consejo.

Fuente: EFE, 20 MINUTOS

España

Congreso español aprobó reformar la ley del aborto que amplía los derechos de las mujeres

El Congreso de los Diputados de España aprobó una reforma a la Ley del aborto que rige en esta nación desde 2010. Se incluyeron los derechos a la salud menstrual, la baja laboral por menstruaciones dolorosas y la educación sexual en todas las etapas de la formación escolar.

La reforma plantea destinar recursos económicos para que los abortos se realicen en hospitales públicos y revierte algunas de las medidas restrictivas impulsadas durante el gobierno de Mariano Rajoy, como el consentimiento de los padres o tutores legales de aquellas menores de 16 y 17 años y mujeres con discapacidad que quisieran abortar. A partir de ahora podrán hacerlo libremente.

Además, se aprobó fortalecer los derechos de las personas transgénero, incluida la posibilidad de que cualquier ciudadano mayor de 16 años cambie su género registrado legalmente sin supervisión médica.

Fuente: AP, FRANCE 24, UNIVISIÓN

PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

13 al 19 de febrero de 2023

Italia

Cámara de Diputados italiana aprobó decreto migratorio de Meloni

En Italia, la Cámara de Diputados aprobó el decreto migratorio elaborado por el gobierno de Giorgia Meloni; el cual limita las actividades de salvamento de embarcaciones con personas migrantes.

Desde hace semanas, Italia desvía los barcos a puertos por toda la costa nacional, incluso los ubicados en el centro-norte del país o la costa del mar Adriático, en lugar de sitios próximos a la zona de rescate, como Sicilia o Lampedusa. Los barcos de organizaciones como Médicos Sin Fronteras y Open Arms han tenido que viajar hasta cinco días para poder desembarcar a los migrantes rescatados con seguridad.

El decreto establece un régimen de sanciones administrativas que incluyen "la detención administrativa del buque y, en caso de reincidencia de la conducta prohibida, su decomiso, precedido del embargo cautelar". Además, en caso de incumplir las normas, se estipulan sanciones de 50.000 euros para los barcos y hasta 10.000 euros para el capitán y el propietario del buque.

Fuente: SWISSINFO

Rusia

Parlamento de Rusia dejó sin efecto los tratados del Consejo de Europa

La Duma rusa avaló dejar sin efecto 21 tratados del Consejo de Europa, entre los que se encuentran las convenciones europeas de lucha contra el terrorismo, la protección de los derechos humanos, la Carta Social Europea y la Carta Europea de la Autonomía Local.

El jefe de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Duma, Leonid Slutski, indicó que la suspensión de estos tratados "no afectará negativamente a la situación de los derechos humanos" en Rusia, ya que la Constitución también ofrece estas garantías. No obstante, señaló que la suspensión de los pactos conlleva una serie de reformas.

Fuente: EUROPA PRESS

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

20 de febrero de 2023

20 de febrero de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

PORTADAS INTERNACIONALES

Year into war, Putin's nation is self-portrait

Future of Putin's rule hinges on war victory

Funds for lead removal went unused

Top scientist issues stark warning on "shattered" healthcare workers

Poland calls for Nato to guarantee Ukraine's security after end of war

Diez ejecutivos del PP elogiaron la denuncia de Casado a Ayuso

Retraites: fin san vote d' un débat tronqué

Rosario: hay tres baleados por día y crece el control narco desde la cárcel

Chuva recorde leva morte e destruição ao litoral paulista

Gobierno prepara reforma a las mutuales que traspasa calificación de enfermedades laborales a un ente externo

Clan del Golfo siembra el miedo en Montes de María

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Blinken anunció ayuda de 100 millones de dólares para víctimas del sismo en Turquía**
- **Balance del terremoto en Turquía supera 41,000 muertos**
- **Rusia anunció un incremento en la fabricación de misiles hipersónicos**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Nuevos consejeros del INE: así va el proceso que sustituirá a Lorenzo Córdova y compañía.- Es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados realizar el proceso de selección de los próximos miembros del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, motivo por el cual se promovió una nueva convocatoria en la que se acatan las instrucciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y se instaló el Comité Técnico de Evaluación. [INFOBAE]

MESA DIRECTIVA

"No estarás sola": PAN tomó protesta a Alejandra del Moral como candidata al Edomex.- En el evento estuvieron presentes el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda; el coordinador de los legisladores de San Lázaro, Jorge Romero; la vicecoordinadora de los senadores, Kenia López Rabadán; la senadora Xóchitl Gálvez; así como algunos legisladores locales y nacionales. [INFOBAE, GLOBE LIVE MEDIA]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

El "determinante" motivo por el que Va por México rechazaría las propuestas de consejeros del INE.- Será el Comité Técnico de Evaluación el responsable de enviar a la Junta de Coordinación Política la lista definitiva de aspirantes para su evaluación y posterior entrevista con los legisladores. El 26 de marzo integrarán cuatro listas con los nombres mejor calificados, los cuales se propondrán en la votación del Pleno. [INFOBAE]

Ignacio Mier Velazco pidió voto de confianza para Comité Evaluador de los aspirantes a consejeros del INE.- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, pidió dar voto de confianza al Comité Técnico de Evaluación que analizará los perfiles de los posibles próximos integrantes del Consejero General del Instituto Nacional Electoral. [INFOBAE, GLOBE LIVE MEDIA]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Plan B: Reforma Electoral de AMLO avanzará en el Senado, pero "vida eterna" divide al Congreso.- La cláusula de vida eterna fue condenada por la oposición; sin embargo, el resto del dictamen será discutido y votado en el Senado. Unas de las figuras que entraron en choque ideológico fueron Hamlet García contra Lorenzo Córdova, quienes opinaron diferente respecto a la discusión jurídica que se realizará en la SCJN. [INFOBAE]

MÉXICO

POLÍTICA

Felipe Calderón llamó a construir nuevo partido político opositor en México.- El expresidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, publicó un artículo en el que llamó a construir un nuevo partido político opositor en México y a organizar a los ciudadanos para lograr "una resurrección de la oposición política" en las elecciones presidenciales de 2024. [FORBES]

García Harfuch, el policía que lidera las encuestas sin haber levantado la mano para ser candidato.- El secretario de Seguridad de Ciudad de México es el nombre que suena con más fuerza para la jefatura de la capital en las próximas elecciones. [EL PAÍS]

MIGRACIÓN

Un autobús con migrantes se volcó en México: hay al menos 15 muertos.- El accidente se produjo en la autopista Cuacnopalan-Oaxaca, en el sureste del país. Las autoridades sospechan que un tráiler embistió al autobús y después se dio a la fuga. [UNIVISIÓN, TELEMUNDO]

México implementa un programa para acelerar las visas a cubanos que tengan familiares en el país.- Las autoridades dijeron que buscan impulsar la "reunificación familiar". Beneficiará en particular a los seres queridos de los cientos de médicos que llegaron desde Cuba en el último año a reforzar la salud pública mexicana. [TELEMUNDO]

GENERAL

Estados Unidos y México resolverán diferencias con diálogo o por vía legal: Ken Salazar.- El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, confió que las diferencias y controversias entre ambos países, por la política energética y la prohibición de la entrada al país de maíz transgénico para consumo humano hasta 2024, se superen por la vía del diálogo y si no se tendrá que resolver por la vía legal. [FORBES, SWISSINFO]

La violencia desangra Jerez mientras el alcalde canta narcocorridos en el Carnaval.- Los habitantes del municipio zacatecano suspendieron sus actividades festivas y protestaron por los numerosos desaparecidos que acumula la localidad. [EL PAÍS]

Quiebras, huelgas y deudas millonarias: la agónica ruta de las aerolíneas en México.- Con el cierre de operaciones de Aeromar por problemas financieros, ya son seis las aerolíneas que cierran sus operaciones en el último año y medio. [EL PAÍS]

El saxofón, aliento de artista mexicana atacada con ácido.- El saxofón significa vida para María Elena Ríos, pero llegó a odiarlo porque casi le causa la muerte. Eso es, al menos, lo que creyó durante un tiempo la mexicana de 29 años que sobrevivió a un ataque con ácido planificado por su expareja, quien no podía soportar que la música fuera su profesión. Más de tres años después del ataque ocurrido en el sur de México, los autores materiales y su expareja están presos, pero otro involucrado sigue prófugo. Y mientras el proceso avanza, Ríos está inmersa en una batalla mediática junto a activistas y supervivientes para lograr leyes más duras contra este tipo de agresiones. [AP]

TERREMOTOS EN TURQUÍA Y SIRIA

El balance del terremoto en Turquía supera los 41,000 muertos.- El número oficial de víctimas mortales de los dos terremotos que devastaron el sureste de Turquía subió hasta 41,020, indicó el servicio de emergencias nacional turco. [FORBES, DW, EUROPA PRESS]

Blinken anunció ayuda de 100 millones de dólares para víctimas del sismo en Turquía.- El jefe de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken, anunció al llegar a Turquia una ayuda suplementaria de 100 millones de dólares para las víctimas del sismo que dejó unos 45.000 muertos en este país y en la vecina Siria. [SWISSINFO, AP, DW]

Poca posibilidad de hallar sobrevivientes en Turquía y Siria.- A medida que los esfuerzos de búsqueda y rescate de sobrevivientes del terremoto del 6 de febrero comenzaron a disminuir en Turquía, los equipos de demolición comenzaron a limpiar los montículos de escombros que dejó el peor desastre en la historia moderna del país. [AP, FRANCE 24]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Tres muertos y cinco heridos en Ucrania por ataques rusos cerca de Jersón.- Tres personas murieron y cinco resultaron heridas en ataques rusos cerca de Jersón, sur de Ucrania. [SWISSINFO]

Zelenski: Rusia sufrió bajas "gigantescas" en el este de Ucrania.- El presidente ucraniano sostuvo que mientras más soldados pierdan los rusos, "más rápido podremos poner fin a esta guerra". Aseguró que Ucrania "es más fuerte hoy que hace un año". [DW]

G7 amenazó con sancionar a los países que presten apoyo material para la "guerra ilegal" de Rusia.- El Grupo de los Siete advirtió que impondrá sanciones contra aquellos países que presten apoyo militar a Rusia en el conflicto con Ucrania, en una declaración conjunta de los ministros de Asuntos Exteriores en la Conferencia de Seguridad de Múnich. [EUROPA PRESS]

Blinken dijo que China evalúa enviar armas a Rusia para guerra en Ucrania.- El jefe de la diplomacia de Estados Unidos, Antony Blinken, dijo que China evalúa enviar armas a Rusia para su guerra contra Ucrania y advirtió a Pekín que cualquier suministro "causaría un problema grave". [SWISSINFO, AP, UNIVISIÓN, SPUTNIK, DW, EUROPA PRESS]

Borrell pidió "menos aplausos y más medios" para Ucrania.- El Alto Representante para la Política Exterior de la Unión Europea, Josep Borrell, pidió "menos aplausos y más medios" para Ucrania durante su intervención en la Conferencia de Seguridad de Múnich. [EUROPA PRESS]

Alemania descartó ceder territorio ucraniano a Rusia como forma de alcanzar la paz.- La ministra de Relaciones Exteriores de Alemania, Annalena Baerbock, afirmó que no se producirá ninguna concesión territorial a Rusia como resultado de las negociaciones de paz para dar fin a la guerra en Ucrania. [EUROPA PRESS]

Estonia dijo que Rusia debe pagar por crímenes de guerra.- La primera ministra de Estonia insistió que una vez que termine la guerra en Ucrania, Rusia debe ser llevada ante la justicia por crímenes de guerra y por la decisión de invadir a su vecino, si quiere tener alguna posibilidad de desarrollar una relación normal con Occidente. [AP]

GENERAL

Rusia anuncia un incremento en la fabricación de misiles hipersónicos.- El Gobierno ruso ordenó un aumento del ritmo de producción de misiles hipersónicos Kinzhal, así como de helicópteros de combate, informó el director del conglomerado estatal de servicios de defensa Rostec, Sergei Chemezov. [EUROPA PRESS]

Caída en inspecciones demora exportación del grano ucraniano.- La cantidad de grano que sale de Ucrania disminuyó a pesar del acuerdo alcanzado con Naciones Unidas para mantener el flujo de alimentos a los países en desarrollo. Se inspecciona la mitad de barcos que hace cuatro meses y aumenta la acumulación de traslados pendientes a medida que se acerca el primer aniversario de la invasión rusa. [AP]

Por qué este pequeño país teme ser el próximo en la lista de Putin tras invadir Ucrania.- La presidenta de Moldavia, Maia Sandu, dijo que Moscú ha enviado a supuestos saboteadores que planean derrocar su gobierno para hacerse con el poder de Moldavia, un pequeño país situado entre Ucrania y Rumania. [UNIVISIÓN]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden mandó un mensaje de apoyo a Jimmy Carter y dice rezar por él.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, mandó un mensaje de apoyo al exmandatario Jimmy Carter (1977-1981), que empezó a recibir cuidados paliativos en casa. [SWISSINFO]

GENERAL

Meta, dueño de Facebook e Instagram lanza suscripción paga para autenticar cuentas.- Meta, propietario de Facebook e Instagram, lanzará un servicio de suscripción paga desde 11,99 dólares al mes que permitirá a los usuarios verificar sus cuentas en esas redes sociales, anunció el director ejecutivo Mark Zuckerberg, luego de una iniciativa similar de Elon Musk en Twitter. [SWISSINFO, EUROPA PRESS]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

"Bonos volcán", la polémica apuesta en bitcoin del presidente de El Salvador.- El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, planea emitir papeles de deuda en bitcoin para oxigenar las finanzas públicas, pero su oferta de los llamados "bonos volcán" puede ser poco atractiva para los inversionistas, advirtieron economistas. [SWISSINFO]

NICARAGUA

Sergio Ramírez y Belli agradecieron a Boric por "no callar sobre Nicaragua".- Los escritores nicaragüenses Sergio Ramírez y Gioconda Belli agradecieron al presidente de Chile, Gabriel Boric, por "no callar sobre Nicaragua", donde el gobierno de Daniel Ortega ha privado de la nacionalidad a 317 opositores y críticos, incluidos los famosos intelectuales. [DW]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

Fuertes lluvias cancelaron carnaval brasileño en varias ciudades de Sao Paulo.- Las fuertes lluvias que azotaron el sureste de Brasil y dejaron cuatro muertos llevaron a varias ciudades de Sao Paulo, principalmente del litoral, a cancelar los festejos de carnaval. [SWISSINFO]

CHILE

Chile informó de 77 incendios no controlados.- El Gobierno chileno informó que son 260 los incendios detectados en el conjunto del país, de los cuales 77 se encuentran "en combate", es decir, no controlados. [EUROPA PRESS]

COLOMBIA

Colombia restó importancia a la moción del Congreso de Perú contra el presidente Petro.- El Gobierno colombiano restó importancia a la moción del Congreso peruano para declarar persona no grata al presidente Gustavo Petro, al interpretar que se trata de "un acto de carácter político del órgano legislativo de Perú, que no compromete al pueblo y, por lo tanto, no afecta la histórica relación con la hermana nación". [EUROPA PRESS]

VENEZUELA

Venezuela desplegó más de 100 funcionarios para prevenir consumo de drogas.- La Superintendencia Nacional Antidrogas de Venezuela desplegó 140 funcionarios en todo el país para prevenir el consumo de sustancias ilícitas, como parte de un operativo puesto en marcha por el Gobierno a propósito de las vacaciones de Carnaval, informó el titular de este organismo, Richard López Vargas. [SWISSINFO]

EUROPA

REINO UNIDO

Andrew Lloyd Webber escribe himno para el rey Carlos III.- Andrew Lloyd Webber, el compositor inglés que creó las partituras de musicales de gran éxito como "Cats", "El fantasma de la ópera" y "Evita", escribió el himno de la coronación del rey Carlos III, adaptando una pieza de iglesia que anima a los cantantes a hacer un "ruido alegre". [AP]

RUSIA

Desapareció opositor al Kremlin durante traslado de prisión.- Parientes y aliados de un político opositor encarcelado en Rusia dijeron que no tienen noticias de él desde hace un mes y que temen por su estado. [AP]

Rusia hundió carguero espacial Progress MS-21 en el Pacífico.- Rusia hundió una nave de carga espacial dañada en el Pacífico, después de desacoplarse de la Estación Espacial Internacional, anunció la agencia de noticias Interfax al citar la agencia espacial rusa Roscosmos. [DW]

ASIA

AFGANISTÁN

Los talibán desmintieron fracturas internas y aseguran que "la unidad es la clave del éxito".- El Gobierno talibán afgano desmintió que existan fracturas internas en la cúpula del movimiento fundamentalista y achacó a Estados Unidos una política de interferencias para debilitar a la organización. [EUROPA PRESS]

BIRMANIA

Activistas denuncian que la represión militar en Birmania ha dejado ya 3.000 civiles muertos desde el golpe de Estado.- Un total aproximado de 3.000 civiles murieron en Birmania por la represión de los militares desde el golpe de Estado propinado por el Ejército en febrero de 2021, de acuerdo con la Asociación de Asistencia a Presos Políticos de Birmania, una de las organizaciones de activistas opositores más destacadas del país. [EUROPA PRESS]

COREA DEL NORTE

Corea del Norte dice que lanzó misil balístico como advertencia a Corea del Sur y Estados Unidos.- Corea del Norte afirmó que lanzó un misil balístico intercontinental como advertencia a Estados Unidos y Corea del Sur, y que esta maniobra "sorpresa" demostró la capacidad de su país de realizar un "contraataque nuclear mortal". [SWISSINFO, AP, EUROPA PRESS]

Japón condenó el "escandaloso" acto de Corea del Norte por el lanzamiento de un misil balístico.- El Gobierno nipón condenó el acto "escandaloso" de Corea del Norte en referencia al lanzamiento del primer misil balístico que ha caído en el mar de Japón [EUROPA PRESS]

Corea del Norte lanza un misil balístico no identificado al mar de Japón.- Corea del Norte lanzó un misil balístico no identificado al mar de Japón (llamado mar del Este en las dos Coreas, informó el ejército surcoreano en un breve comunicado. [SWISSINFO]

COREA DEL SUR

Estados Unidos y Corea del Sur realizaron maniobras aéreas tras lanzamiento de misil de Corea del Norte.- Cazas de ambos países escoltaron bombardeos estadounidenses en unos ejercicios que se producen un día después de que Pionyang disparó misil balístico intercontinental que cayó en aguas de Japón. [DW, UNIVISIÓN]

INDIA

El primer informe de la tragedia del puente de Gujarat apuntó a la corrosión como causa del desplome.- El Equipo de Investigación Especial designado por el Gobierno del estado indio de Gujarat concluyó en su primera investigación que la corrosión fue uno de los motivos principales del desplome del puente de Morbi en octubre del año pasado que se saldó con la muerte de unas 140 personas. [EUROPA PRESS]

INDONESIA

Indonesia deportará a Italia a un prófugo de la mafia.- La policía indonesia dijo que escoltará de vuelta a Italia a un fugitivo italo australiano que fue detenido en la isla turística de Bali, Indonesia, tras siete años prófugo de acusaciones de crimen organizado y narcotráfico. [AP]

IRÁN

Observadores internacionales detectaron en Irán uranio enriquecido al borde de la capacidad nuclear ofensiva.- Supervisores internacionales detectaron la semana pasada en Irán, de acuerdo a fuentes diplomáticas a Bloomberg, cantidades de uranio enriquecido a niveles justo por debajo de los necesarios para fabricar un arma nuclear operativa. [EUROPA PRESS, BLOOMBERG]

ISRAEL

Estados Unidos evitó crisis en ONU sobre asentamientos israelíes.- El gobierno estadounidense evitó una posible crisis diplomática sobre los asentamientos israelíes en Naciones Unidas, que había amenazado con eclipsar los esfuerzos de Estados Unidos para que el organismo mundial se centrará en la guerra de Rusia contra Ucrania antes de que esta semana se cumpla un año de la invasión rusa. [AP, EUROPA PRESS]

SIRIA

Un bombardeo israelí deja 15 muertos en la capital de Siria: ONG.- Un bombardeo israelí en Siria dejó al menos 15 muertos y dañó gravemente un edificio en el barrio de Damasco donde están las agencias de seguridad e inteligencia. [SWISSINFO, AP, FRANCE 24, DW]

ÁFRICA

ETIOPÍA

África buscará herramientas más eficientes para sancionar a golpistas.- La Unión Africana clausuró la 36ª Cumbre Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno en Adís Abeba reflexionando sobre las herramientas para disuadir a los golpistas en el continente y pidiendo más apoyo económico de la comunidad internacional frente a la violencia yihadista. [SWISSINFO]

KENIA

Presidente de Kenia urgió a países ricos a asumir sus responsabilidades climáticas.- El presidente de Kenia, William Ruto, instó a los países desarrollados a asumir su responsabilidad como grandes causantes del calentamiento global y abogó por una reforma de las instituciones financieras para luchar contra el cambio climático. [SWISSINFO, FRANCE 24]

LIBIA

Alto Consejo de Estado espera celebrar elecciones en Libia en noviembre de este año como muy tarde.- El jefe del Alto Consejo de Estado de Libia, Jalid al Mishri, expresó su esperanza en que el país pueda celebrar finalmente las esperadas elecciones en noviembre de 2023 a más tardar. [EUROPA PRESS]

TÚNEZ

Amnistía exigió a Túnez la liberación de dos personas LGBTQ encarceladas por la ley contra la homosexualidad.- Amnistía Internacional pidió al Gobierno tunecino que ponga en libertad a dos personas LGBTQ condenadas por una ley que criminaliza los actos homosexuales en el país. [EUROPA PRESS]